

Las grietas de la masculinidad

Hombres ante la igualdad y la diversidad en Las Palmas de Gran Canaria





Las grietas de la masculinidad. Hombres ante la igualdad y la diversidad en Las Palmas de Gran Canaria



Este documento es un encargo de la Concejalía de Igualdad y Diversidad del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria al Centro de Estudios y Difusión del Atlántico (CEDA), y resultado de su colaboración con el Departamento de Psicología, Sociología y Trabajo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y el Departamento de Sociología y Antropología de la Universidad de La Laguna.

Autoría del texto: Marta Jiménez Jaén y Noemi Parra Abaúnza

Equipo de investigación:

Noemi Parra Abaúnza (ULPGC y CEDA)

Marta Jiménez Jaén (ULL)

Guacimara Gil Sánchez (ULPGC)

Aarón Suárez Pérez (CEDA)

Ilustración, diseño y maquetación:

Transi Fernández Habas, de 'Diseño con perspectiva'

Diciembre de 2022, Las Palmas de Gran Canaria.

Los hombres y los niños son, en muchos y muy importantes sentidos, guardianes de la puerta hacia la igualdad de género, y la pregunta estratégica es si están dispuestos a abrirla para dar paso a grandes reformas.

Raewyn Connell (2015, p. 83)

ÍNDICE

1. Introducción	11
PARTE I	14
2. Encuadre teórico para el estudio de las masculinidades.	14
2.1. Origen del estudio de la masculinidad y su relación con las políticas de género.	14
2.2. Conceptualización de las masculinidades: enfoque dinámico e interseccional.	16
2.2.1. La masculinidad como noción de género.	16
2.2.2. Fundamentos para el análisis de las masculinidades en esta investigación.	19
2.3. Masculinidad e incertidumbre en la época actual.	26
3. Contextualización: igualdad, diversidad y cambio social.	29
3.1. Transformaciones sociopolíticas en igualdad y diversidad: movimiento feminista, el “feminismo de Estado” y el activismo LGBTI+.	30
3.2. Radiografía de la (des)igualdad.	35
3.2.1. Educación.	36
3.2.2. Mercado laboral.	39
3.2.3. Distribución de los cuidados.	42
3.2.4. Salud sexual y reproductiva.	49
3.2.5. Diversidad sexual y de género.	53
3.2.6. Violencias de género.	54
3.2.7. Riesgos de la masculinidad para los hombres.	62
4. Objetivos del estudio.	67
5. Metodología.	68
5.1. Las bondades del enfoque cualitativo en el estudio de las masculinidades.	69
5.2. Las técnicas.	70
5.3. La muestra.	72
5.4. La transcripción.	78
5.5. El análisis.	79
5.6. La trastienda metodológica.	80

PARTE II

6. La experiencia social de ser hombre en Las Palmas de Gran Canaria.	84
6.1. Ser hombre. Posiciones discursivas, configuraciones narrativas y conexiones.	84
6.1.1. Las posiciones discursivas de los grupos.	85
6.1.2. Configuraciones narrativas.	86
6.1.3. La conexión discursiva: "hombres que rechazan el modelo tradicional de masculinidad".	90
6.2. ¿De qué está hecha la masculinidad?	97
6.2.1. Proveer a la familia en tiempos de (des)igualdad y precarización.	98
6.2.2. La racionalidad y el control (de algunas) emociones.	100
6.2.3. El cuerpo de los hombres.	105
6.2.4. La exposición de la (hetero)sexualidad.	108
6.2.5. Atribuciones diferenciales y privilegios masculinos.	116
6.2.6. La violencia masculina.	120
6.3. ¿Dónde se hace la masculinidad?	125
6.3.1. La familia.	125
6.3.2. La escuela.	126
6.3.3. El trabajo.	128
6.3.4. Los amigos.	131
6.3.5. El ocio.	134
6.4. Temas críticos: la sexualidad en disputa.	137
6.4.1. Imagen, redes sociales y deseo.	138
6.4.2. El peligro de la violencia y la trampa de la protección a las mujeres.	142
6.4.3. Jóvenes GTB: "La cosa mala es ser nosotros".	147
6.4.4. Los tiempos actuales: la juventud con prácticas que desconciertan... a los mayores.	151
6.5. Las grietas de la masculinidad.	154
6.5.1. La incoherencia de las normas.	154
6.5.2. Las transgresiones de los mayores: las fisuras del modelo autoritario.	159
6.5.3. Cuando la masculinidad falla. ¿Cómo habitar masculinidades plurales?	161

7. La valoración de las políticas de igualdad y contra la violencia machista dirigidas a hombres.	164
7.1. Política e igualdad.	164
7.1.1. Los sentidos políticos de la igualdad.	164
7.1.2. La política y las instituciones como factores decisivos: las reflexiones desde la madurez.	167
7.2. Iniciativas públicas pro-igualitarias dirigidas a hombres.	169
7.2.1. Conocimiento y sentido de las políticas de igualdad dirigidas a hombres.	169
7.2.2. Percepciones y valoraciones sobre las iniciativas de políticas de igualdad.	174
7.2.3. La violencia machista.	182
7.2.4. La interpelación.	183
8. La apuesta por las políticas de igualdad y contra la violencia machista dirigidas a hombres en Canarias.	185
8.1. Políticas públicas en torno a las masculinidades.	186
8.1.1. Modelos de políticas públicas: panorama internacional.	186
8.1.2. Políticas y programas locales y regionales en España.	195
8.1.3. La situación en Canarias y en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria.	204
8.2. Las opiniones y las propuestas de los expertos canarios.	224
8.2.1. Enfoques y orientaciones.	224
8.2.2. Dimensiones y ámbitos de intervención.	232
8.2.3. Los "malestares" masculinos en la actualidad.	248
8.2.4. Las resistencias.	252
8.2.5. Orientaciones y propuestas de iniciativas públicas.	255
8.3. Hacia una hoja de ruta para la intervención municipal en masculinidades.	262
9. Conclusiones: hacia el deseo de cambiar.	263
10. Referencias bibliográficas.	275

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento recoge los resultados del estudio cualitativo “Las grietas de la masculinidad. Los hombres ante la igualdad y la diversidad en Las Palmas de Gran Canaria”, encargado por la Concejalía de Igualdad y Diversidad de Las Palmas de Gran Canaria al Centro de Estudios y Difusión del Atlántico (CEDA). Para llevar a cabo esta tarea, desde el CEDA se configuró el equipo de investigación coordinado por Noemi Parra (ULPGC-CEDA) y conformado por Marta Jiménez (ULL), Guacimara Gil (ULPGC) y Aarón Suárez (CEDA).

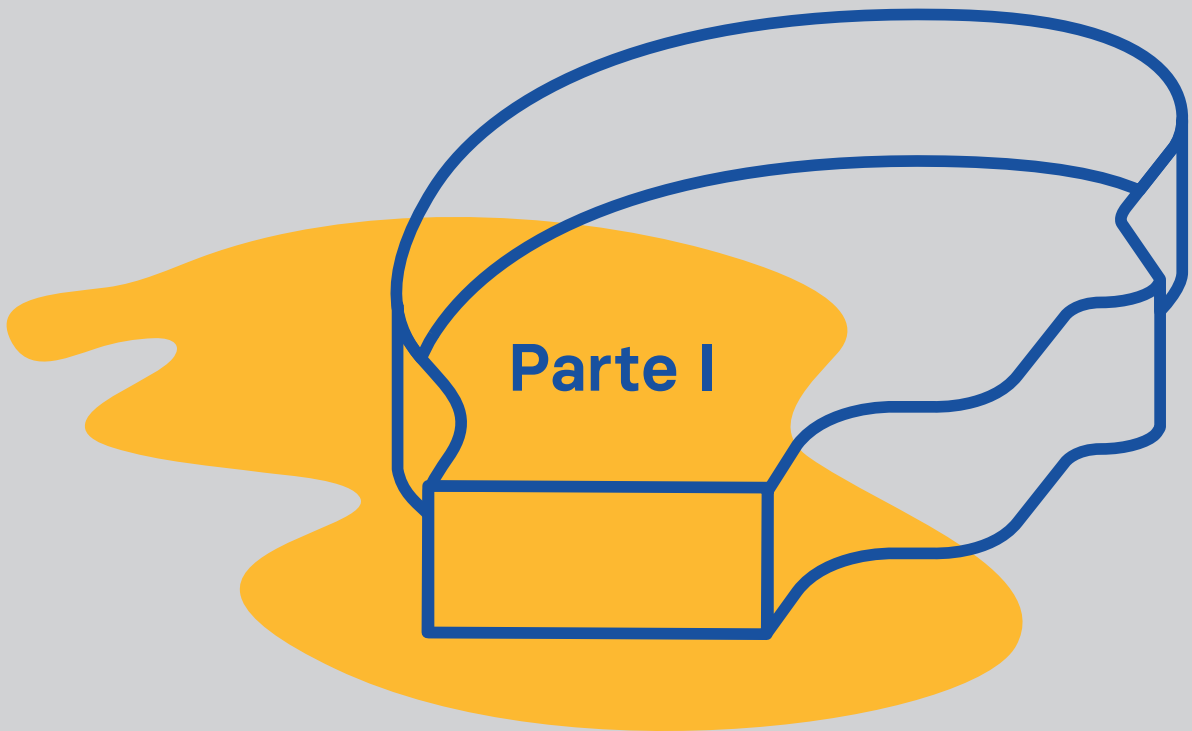
El objetivo de este estudio es doble, por un lado, nos proponemos conocer la manera en la que se construye la masculinidad en la experiencia social de los hombres participantes, por otro lado, comprender cómo perciben y valoran la igualdad de género y la violencia machista, así como las políticas públicas orientadas a su prevención y atención. Esta exploración es la primera de estas características en Canarias y tiene la finalidad de comenzar a afrontar unas políticas públicas de igualdad y diversidad en el municipio que integren el trabajo con hombres y masculinidades, por este motivo aportamos al final una “hoja de ruta” para la intervención municipal en masculinidades.

La investigación se basa en dos tipos de técnicas conversacionales. Por un lado, grupos de discusión, realizados con hombres de diferentes perfiles socioeconómicos y generacionales a los que se les invitó a hablar sobre dos cuestiones. La primera, cómo se perciben a sí mismos, cómo son sus relaciones sociales y cómo consideran que son vistos por la sociedad; la segunda, cómo perciben y valoran las iniciativas de promoción de la igualdad de género y de atención a la violencia de género. Por otro lado, realizamos entrevistas a expertos en intervención con hombres y masculinidades, orientadas a profundizar en las orientaciones, estrategias y desafíos en el trabajo con hombres para la igualdad y diversidad.

El resultado es este documento estructurado en dos partes. En la primera parte, abordamos las cuestiones formales de la investigación: nuestro encuadre teórico, los objetivos del estudio y la metodología empleada. Mientras que en la segunda parte exponemos los resultados del análisis: la experiencia social de ser hombre en Las Palmas de Gran Canaria, la valoración de las políticas de igualdad y contra la violencia machista dirigidas a hombres y, por último, la apuesta por las políticas de igualdad y contra la violencia machista dirigidas a hombres en Canarias.

Queremos agradecer su participación a los hombres que generosamente compartieron sus experiencias en los grupos de discusión, y a los expertos entrevistados por su incansable apuesta por el trabajo con hombres antisexista y pro igualitario. Así mismo, nuestro agradecimiento al CEDA y su director, el catedrático Miguel Suárez Bosa (*in memoriam*), por incorporar este ámbito de investigación social al centro de estudios; a la Concejalía de Igualdad y Diversidad del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por apostar por la investigación en el terreno de la masculinidad como un paso necesario para orientar la política pública en este terreno; y a los Departamentos de Psicología, Sociología y Trabajo Social de la ULPGC y de Sociología y Antropología de la ULL, a la FULP y a la FGULL por su apoyo en el desarrollo de este proyecto.

Esperamos que esta aportación contribuya a abrir la puerta a la justicia de género, como indica la cita de Raewyn Connell que encabeza este trabajo. Esto requiere que los hombres entiendan cómo el género impacta en sus vidas, en las de las mujeres y en la de quienes desafían sus fronteras, y que asuman la responsabilidad (y el deseo) de cambiar.



Parte I

Parte I

2. ENCUADRE TEÓRICO PARA EL ESTUDIO DE LAS MASCULINIDADES

Este estudio se refiere a los procesos de construcción social del género, particularmente la masculinidad. Lo que nos interesa es que los resultados de su análisis sirvan para la proyección de políticas públicas de igualdad y frente a las violencias de género en el ámbito local que integren a los hombres y las masculinidades. La novedad de un trabajo de estas características en Canarias requiere que realicemos un primer esfuerzo de revisión de las aportaciones tanto teóricas como empíricas desde las que sustentaremos el análisis y las orientaciones posteriores. Para ello, comenzaremos con un breve recorrido sobre el estudio de la masculinidad y su relación con las políticas de género. A continuación, abordaremos la conceptualización de la masculinidad desde un enfoque relacional, dinámico e interseccional, que se nutre de las aportaciones de los estudios feministas. Por último, esbozaremos un encuadre para entender la denominada “crisis de la masculinidad”, lo que hemos denominado “masculinidad e incertidumbre en la época actual”, central para reflexionar sobre sus grietas.

2.1. EL ORIGEN DEL ESTUDIO DE LA MASCULINIDAD Y SU RELACIÓN CON LAS POLÍTICAS DE GÉNERO

El punto de partida del estudio de la masculinidad se sitúa académicamente en los años ochenta como fruto indirecto de los *Women's Studies* feministas. Inicialmente se denominaron *Men's Studies*, para posteriormente redefinirse como *Critical Studies on Men and Masculinities*, espoleados, como afirman Begoña Enguix Grau, Krizia Nardini y Paco Abril “por el impacto crítico y transformador del feminismo y otros movimientos de liberación como el movimiento de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales (LGBT)” (2018, p. 8).

Las obras pioneras en los estudios de las masculinidades provienen de autores como Raewyn Connell (1987, 2003), Michael Kimmel (1987), David Gilmore (1990) y Elisabeth Badinter (1993), entre otros. En España podemos encontrar las primeras aportaciones asociadas a este ámbito a partir de los años noventa del siglo XX, además de los trabajos pioneros de Josep Vicent Marqués¹, si bien son minoritarios en las ciencias sociales y en los estudios de género.

Nos situaremos en el campo de aquellas aproximaciones que, otorgando centralidad a la perspectiva de género, entienden las masculinidades -y las feminidades- como prácticas y experiencias sociales resultado del proceso de construcción social del género, que afec-

¹ En 1981 presenta su Tesis Doctoral: “La construcción social del varón”, Universidad de Valencia.

tan a las condiciones de vida de las personas a partir de la imposición de roles, estereotipos y prejuicios diferenciados en función de las atribuciones de género realizadas a partir de las características sexuales y que posicionan estructuralmente a hombres y mujeres, lo femenino y lo masculino, en un marco de relaciones de dominio que atraviesan el conjunto de la vida social.

Un recorrido mucho menor encontramos en las aportaciones y experiencias desde las políticas públicas. De hecho, las políticas de igualdad entre hombres y mujeres han estado centradas durante décadas en intervenciones dirigidas a las mujeres², partiendo del reconocimiento de la necesidad de eliminar las formas de discriminación que les afectaban por el hecho de ser mujeres, tanto en los enfoques denominados de “acción positiva” como en el enfoque desplegado a partir de la Conferencia de Beijing, de “transversalidad” de las políticas de género. Es en el marco de las estrategias de la “transversalidad” donde, por vez primera, se contempla la necesidad de “alentar” a los hombres a su implicación en las acciones orientadas a la igualdad, manteniéndose dicha orientación en el documento final del 23º periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el año 2000.

Internacionalmente, sin embargo, fue en el año 2003 cuando empezó a producirse un debate experto en el seno de Naciones Unidas, y en 2004, en el 48º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de Naciones Unidas que se celebró en Nueva York, se llegó a unas conclusiones consensuadas sobre el papel de los hombres y los niños en el logro de la igualdad de género. Posteriormente, en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, se señaló que “se eliminarán todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres y las niñas, incluso mediante la participación de los hombres y los niños”. Este compromiso fue planteado por el Consejo de la Unión Europea en 2006, y se integró formalmente en el “Compromiso Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2016-2019 de la Unión Europea”, manteniéndose en la Estrategia para la Igualdad de Género 2020-2025, centrada en la problemática de la violencia y los estereotipos de género.

En relación con la violencia de género, el Convenio de Estambul de 2014 refleja esta misma orientación, señalando que “las Partes tomarán las medidas necesarias para animar a todos los miembros de la sociedad, en particular los hombres y los niños, a contribuir activamente a la prevención de todas las formas de violencia incluidas en el ámbito de aplicación del presente convenio” (Bergara, 2017, pp. 153-156).

Poco a poco, los acuerdos internacionales han ido generando una primera legitimación jurídico-política para que las administraciones desplieguen iniciativas enfocadas a la im-

² Lo que ha llevado a la confusión conceptual de las políticas públicas de que “género” es lo mismo que “mujer” (Lamas, 2016).

plicación de los hombres en la construcción de sociedades más igualitarias en términos de género, si bien su implantación se ha mostrado muy poco incentivada hasta el momento, especialmente en Canarias, al tiempo que queda aún pendiente la articulación de las políticas específicas sobre las masculinidades con la necesaria inclusión de la diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género no normativas, planteada desde el movimiento LGTBI+.

2.2. CONCEPTUALIZACIÓN DE LAS MASCULINIDADES: ENFOQUE DINÁMICO E INTERSECCIONAL

En este apartado vamos a ofrecer algunas ideas que sustentan el enfoque constructivista e interseccional que inspira nuestro análisis de las masculinidades. En primer lugar, enmarcaremos la masculinidad como una noción “de género” y la importancia del enfoque feminista para su abordaje. En segundo lugar, aterrizaremos en la fundamentación para esta investigación en concreto.

2.2.1. La masculinidad como noción de género

La aplicación de la conceptualización de la “construcción social del género” al análisis de las condiciones de vida de los hombres y las señas de identidad que se asignan como “masculinidad”, no ha sido una tarea fácil. Durante mucho tiempo, el punto de partida feminista se limitaba a reconocer los privilegios que el sistema sexo/género otorgaba a los hombres en las sociedades patriarcales, concibiéndolos como el sujeto (universalmente individual y colectivo) de la opresión de las mujeres (el “enemigo principal”, como señalara Christine Delphy (1982)).

A partir de los años ochenta, con el planteamiento y desarrollo crítico desde sectores que se sentían excluidos del sentido homogeneizador que se había utilizado con los conceptos de “sexo” y “género” en el propio movimiento feminista (Angela Davis, 1981 (2005)); Kimberle Crenshaw (1989, 1991); bell hooks, 2000 (2017)), así como con el desarrollo del movimiento LGTBI+ y de corrientes postestructuralistas y postcoloniales dentro de los estudios de género (Joan Scott (1996); Judith Butler (2007); Jeffrey Weeks (1993); Donna Haraway (1995), entre otras), se empieza a poner en cuestión el enfoque esencialista y binarista (“sexo/género”, “masculino/femenino”, “hombre/mujer”, “heterosexualidad”, ...) para afrontar la complejidad y diversidad de formas de opresión que podían asociarse a las relaciones sociales de género y que afectan a las experiencias y condiciones de vida de diversas mujeres. Pero también de algunos colectivos de hombres expuestos a situaciones de subalternidad y marginación no visibilizadas ni reconocidas, derivadas de la imposición de la normatividad heteropatriarcal. Desde el arranque de los *Critical Studies on Men and Masculinities* en el escenario de la producción científica social en los años ochenta, se

plantea la necesidad de afrontar las "masculinidades" dentro del conjunto de procesos y dinámicas de la construcción social del género.

Sin ánimo de realizar una revisión exhaustiva de estos estudios, pasamos a ofrecer algunas ideas nucleares que orientan nuestra aproximación al problema de las masculinidades. Una referencia central en este campo que vamos a tener presente viene dada por las aportaciones de R. Connell que, desde 1987, en su obra *Gender and Power*, plantea una teorización de lo que llamó "un orden de versiones de feminidad y masculinidad en el conjunto de la sociedad". El género, para la autora, "es una forma de estructurar la práctica social en general, y no un tipo especial de dicha práctica". Actúa a través de dimensiones cruciales de la vida social: las relaciones de poder (el control masculino de los medios del poder institucionalizado: el Estado y las armas); las relaciones de producción (la división del trabajo en función del género, que deriva en ventajas materiales para los hombres -dividendos patriarcales-) y la *cathexis* (la energía emocional, que se caracteriza por la superioridad y violencia masculina más que por la reciprocidad y la intimidad) (Connell, 2003, pp. 112-114).

Arranca así un marco de análisis que sustenta el reconocimiento de diversas prácticas y experiencias de "masculinidades" y "feminidades", con amplias posibilidades de variación, atravesadas por procesos y dinámicas de poder que otorgan a las identidades de género un carácter social, precisamente en el ánimo de que no se entienda que la diversidad de masculinidades y feminidades sea una cuestión de simple elección individual. Las prácticas y relaciones sociales de género producen diferentes patrones que interactúan en disputa:

Necesitamos centrarnos en los procesos y las relaciones a través de los cuales los hombres y mujeres viven vidas ligadas al género. La masculinidad, hasta el punto en que el término puede definirse, es un lugar en las relaciones de género, en las prácticas a través de las cuales los hombres y las mujeres ocupan ese espacio en el género, y en los efectos de dichas prácticas en la experiencia corporal, la personalidad y la cultura. (Connell, 2003, p. 109).

La masculinidad, en su conjunto, juega un papel de dominio sobre las diversas feminidades (todas ellas), pero distinguiendo entre la *feminidad enfatizada* y *feminidades subalternas*. Es lo que Demetrakis Z. Demetriou (2001) denomina una "hegemonía externa", que se da entre géneros. La feminidad enfatizada juega un papel diferente al de la masculinidad hegemónica, debido, precisamente, a la posición subordinada de las mujeres en este orden de género patriarcal. Es aquel modelo de feminidad que recibe el apoyo cultural e ideológico, se "adapta" al poder de los hombres, pero no se puede concebir que establezca relaciones de hegemonía sobre otras feminidades (Connell, 1987).

Para nuestro objeto de estudio, en principio lo que reviste especial relevancia son las aportaciones sobre las relaciones entre diversas masculinidades, entendidas en sí mismas

como “relaciones de género entre los hombres”, analizadas como relaciones de hegemonía, en este caso “hegemonía interna”, asociada a la ascendencia social de un grupo de hombres sobre otros, siguiendo de nuevo a D. Z. Demetriou (2001).

Siguiendo esta línea argumental, la cultura siempre integrará una forma de masculinidad como preferible:

La masculinidad hegemónica puede definirse como la configuración de la práctica de género que incorpora la respuesta aceptada, en un momento específico, al problema de la legitimidad del patriarcado, lo que garantiza (o se considera que garantiza) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres. (Connell, 2003, p. 117)

La *masculinidad hegemónica*³ es aquella que apela a valores y prácticas como la heroicidad, la racionalidad, la potencia sexual, la heterosexualidad, y el poder de los hombres blancos occidentales. Mantiene una relación jerárquica de poder con diversas masculinidades, con unas se trataría de relaciones de subordinación (*masculinidades subordinadas*, fruto de la ascendencia de los hombres heterosexuales sobre hombres gais) y de marginación (*masculinidades marginales*, que derivan de la interacción del género con otras estructuras como la clase social o la raza). R. Connell (2003), dado que considera que difícilmente se puede encontrar hombres concretos que practiquen rigurosamente el patrón normativo en su estado más puro, señala la existencia de *masculinidades cómplices*, es decir, masculinidades que mantienen una relación de complicidad con el proyecto hegemónico, del que obtienen privilegios.

De toda esta construcción teórica el concepto que se ha vuelto central para los estudios sobre masculinidades es el de *masculinidad hegemónica*, si bien el propio R. Connell, junto a James W. Messerschmidt, en 2005 publica un trabajo en el que ofrecen un conjunto de aclaraciones y matizaciones a este. Argumentan que se produjo una “reificación” del concepto en muchos estudios donde se debilitaba el sentido de la “hegemonía”, reduciéndola a un “simple modelo de control cultural”, dominación impuesta y rígida, equivalente al de

³ El concepto de hegemonía al que remite esta autora deriva de la teoría gramsciana relativa a las relaciones de poder y dominio en términos de clase social: la hegemonía refiere a toda una serie de estructuras y actividades, así como de valores, actitudes, creencias, moralidad, etc. que apoyan, de manera compleja y diversa, el orden establecido y los intereses de los grupos “hegemónicos” en la sociedad. Para Antonio Gramsci (1975), el dominio en las sociedades de clase no tendría solo un carácter material e institucional, sino que había que adentrarse en sus implicaciones culturales: más allá de las normas, valores y significados institucionalizados, abarca los estilos de vida, las expectativas y experiencias vitales de los individuos y grupos sociales subordinados y, en este terreno, no siempre es efectiva la simple imposición por los grupos hegemónicos; se requieren niveles importantes de identificación activa de los seres sociales con los discursos y prácticas hegemónicas. Esta conceptualización de la hegemonía nos sitúa ante una comprensión de la complejidad de las relaciones sociales de dominio: se trata de un proceso dinámico y tiene un carácter que remite a la agencia de los sujetos en su construcción, pero también en su transformación (Williams, 1977, p. 131).

machismo. También se hacen eco de diversas críticas al propio concepto, desde diferentes enfoques sobre el estudio de las masculinidades (Connell & Messerschmidt, 2021).

A partir de estas elaboraciones se abre la puerta a la investigación sobre la diversidad de masculinidades y sus relaciones con la “masculinidad hegemónica”, que amplifican la tríada “subalternas/marginales/cómplices” con la que R. Connell comenzó sus estudios empíricos (una tríada que la autora siempre aclaró que respondía a un contexto espacio-temporal concreto y que en ningún caso debía universalizarse ni *reificarse*). D. Z. Demetriou (2001) incorpora, en su revisión crítica, la idea de una *masculinidad hegemónica híbrida*, integrando valores y prácticas de diversas masculinidades. También Eric Anderson y Mark McCormak (2018) aportan el concepto de *masculinidades inclusivas*, como aquellas que desarrollan prácticas que suponen la integración (“inclusión”) de masculinidades no normativas. Algunas aportaciones desde este enfoque pueden ser de gran interés para el análisis que queremos desarrollar en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria.

A continuación, ofrecemos una síntesis de elementos conceptuales que van a presidir este trabajo.

2.2.2. Fundamentos para el análisis de las masculinidades en esta investigación

Entendemos que las masculinidades (y las feminidades) no se producen aisladamente, sino de forma relacional y que, además, no son únicamente producidas y *experimentadas*⁴ por los hombres, aunque este estudio centre la mirada en ellos. Consideramos que los estudios sobre masculinidades no deben articular una visión por separado de dos esferas (masculina vs. femenina), dado que la configuración de las masculinidades es el resultado de relaciones de género en las que intervienen hombres y mujeres (Brod, 1994). De hecho, de acuerdo con D. Z. Demetriou, consideramos que:

El patriarcado no es entonces una simple cuestión de hombres que dominan a mujeres, como asumen ciertas feministas, sino que es una estructura compleja de relaciones de género en la cual la interrelación entre diferentes formas de masculinidad y feminidad juega un papel central. (p. 343)

Somos conscientes de que, si bien en este estudio aproximativo a la cuestión nos vamos a centrar exclusivamente en procesos de construcción de masculinidades entre hombres, futuros desarrollos deberían abarcar también la participación de las mujeres en dichos procesos. Tanto en cuanto a cómo se articulan en interacción las diversas experiencias de la masculinidad y la feminidad; o a cuestiones de otro orden como la construcción la

⁴ Noción de la experiencia como algo que el sujeto tiene, sino el proceso a través del cual se constituye (Parra, 2021a).

masculinidad no encarnada por hombres, “masculinidades femeninas”, como señaló Jack Halberstam (2008).

Las masculinidades (y las feminidades) implican configuraciones de prácticas sociales de las que resultan experiencias y significados diversos en el campo de la vida y la acción social. Estas configuraciones están atravesadas por relaciones de poder e impactan en la vida de las personas según las posiciones de género que asumen en las relaciones sociales.

Las masculinidades y las feminidades no son, por tanto, “categorías” uniformes ni cerradas en sí mismas. Podríamos hablar en la actualidad de que las interpretaciones del sexo, el género y las identidades son un terreno en disputa y que en ese sentido nunca se puede dar por cerrado un acuerdo respecto a cómo concebirlas. Sin duda, hay ámbitos en los que se ha intentado ofrecer una visión cerrada en categorías asociadas a los cuerpos donde “virilidad” y “masculinidad” se asocian a características anatómicas, y neurofisiológicas de los individuos⁵. También esta visión “categórica” de las identidades es compartida por los estudios que entienden los géneros como conjuntos diferenciados de roles estereotipados que otorgan a los hombres (de nuevo uniformizados) posiciones de dominio sobre las mujeres⁶. Hemos de reconocer, en definitiva, que durante bastante tiempo los denominados “estudios de género” partieron de visiones uniformes de las relaciones de género (binarismo hombre/mujer, y, por lo tanto, femenino/masculino).

Con autores como R. Connell, en el campo de las masculinidades, pero también en el de los estudios postestructurales feministas (podríamos decir que “postidentitarios”) con autoras como J. Butler (2007), es el binarismo el que empieza a ser puesto en cuestión, reconociéndose la pluralidad y la existencia de singulares relaciones de poder entre ellas con formas diversas y complejas. En este sentido, nos resulta relevante la propuesta de Miquel Missé y Noemi Parra (2022), cuando afrontan la cuestión de las identidades de género como experiencias no exclusivamente individuales, que tienen lugar en un contexto que viene marcado por “categorías de hombre y mujer muy rígidas”, y que pueden sustentar precisamente vivencias (y malestares) muy diversos.

Las prácticas que sustentan las masculinidades pueden variar de acuerdo con las relaciones de género (y de otros tipos de relaciones sociales que se cruzan con el género) en un contexto social particular y en un momento histórico concreto. Como afirman R. Connell y J. W. Messerschmidt, la masculinidad no es una entidad fija, tampoco es “transhistórica”⁷. Hablamos de un concepto en construcción permanente que implica un proceso que se

5 Una concepción que ciertos sectores académicos y políticos tratan de rescatar en la actualidad, incluso dentro del feminismo, retomando la diferenciación entre “sexo/naturaleza” y “género/cultura”, pero dando al primero un papel determinante en la configuración de las identidades.

6 Un análisis crítico de mucho interés sobre el uso del concepto de “rol sexual” en el estudio de las masculinidades lo aporta Antonio García (2009, pp. 101-119).

7 De forma similar se posiciona M. Kimmel (1997) cuando explica:

despliega relacionamente y en conflicto “en la intersección entre los géneros” (Minello, 2002, p. 717). Parafraseando a Marta Jiménez (2011), esto nos lleva, necesariamente, a una mirada del género históricamente dinámica, en la cual es imposible borrar al sujeto, pero entendiendo que éste ni es unitario ni homogéneo a lo largo del tiempo: lo contrario supondría invisibilizar conflictos y posibilidades de transformaciones en la historia.

La dimensión temporal adquiere un contenido sustantivo, dado que resulta evidente que se producen permanentemente cambios en las propias definiciones y experiencias sociales de la masculinidad. Tomar consciencia de los modelos de masculinidad de los que se ha partido puede tener interés, así como identificar posibles tendencias de transformación en el presente hacia el futuro. Particularmente esta dimensión temporal permite establecer la edad como un factor que sustenta experiencias y discursos diferentes en nuestro entorno, donde una parte de la población adulta fue socializada en el marco de una dictadura en la que los discursos sobre la masculinidad (y la feminidad)⁸ se mantuvieron de forma explícita en términos normativos tradicionales (con tintes fascistas en sus inicios) durante décadas, incluyendo regulaciones legales que penalizaban la homosexualidad y las prácticas sexuales no normativas hasta 1978 (Ramírez, 2019; Ugarte, 2008).

Las masculinidades se configuran a partir de las prácticas y experiencias de los sujetos en la acción social, y esas prácticas pueden ser simbólicas, aunque no exclusivamente. De hecho, la masculinidad hegemónica, siguiendo a R. Connell, no necesita ser el patrón más común en la vida cotidiana de hombres y niños. Por lo tanto, se precisa pensar la masculinidad hegemónica más como un modelo que puede expresar ideales, fantasías, deseos muy difundidos, pero que no necesariamente se reflejan ni se corresponden estrechamente con la vida real, bajo condiciones concretas, de los hombres, sus relaciones entre ellos y con las mujeres. En consecuencia, el análisis de los discursos es “bien recibido”, así como la idea de que “la masculinidad no representa un cierto tipo de hombre, sino una manera en que los hombres se posicionan a sí mismos a través de prácticas discursivas.” Resulta

Considero a la masculinidad como un conjunto de significados siempre cambiantes, que construimos a través de nuestras relaciones con nosotros mismos, con los otros, y con nuestro mundo. La virilidad no es ni estática ni atemporal; es histórica; no es la manifestación de una esencia interior; es construida socialmente; no sube a la conciencia desde nuestros componentes biológicos; es creada en la cultura. La virilidad significa cosas diferentes en diferentes épocas para diferentes personas. Hemos llegado a conocer lo que significa ser un hombre en nuestra cultura al ubicar nuestras definiciones en oposición a un conjunto de otros, minorías raciales, minorías sexuales, y, por, sobre todo, las mujeres. (p. 1)

8 Elena Casado (2002); Antonio García (2008); Nerea Aresti (2020); Ángel Alcalde (2017); Mary Nash (2014). Desde el campo de la historiografía ha ido creciendo el interés por las masculinidades en España desde los años noventa, tal como señala N. Aresti (2020, pp. 334-335).

A. García (2008) ofrece, asimismo, una buena síntesis de los aportes de M. Foucault sobre los procesos históricos que entre los siglos XVI y XVIII marcaron el modo de construirse las identidades en las sociedades occidentales, pasando de un marco uniformizador a otro en el que el eje central es la dicotomización y “los contrarios”, marcando así la construcción de la “diferencia sexuada” en la que, como evidenció Simone de Beauvoir en su momento, lo masculino se configuró como “Lo Mismo” y lo femenino como “Lo Otro”.

de interés el análisis del discurso como un medio “por el cual los hombres se conocen a sí mismos, practican su ‘trabajo identitario’, y ejercen el poder de género y la resistencia”, y de hecho podemos conocer cómo se lleva a cabo la construcción de las masculinidades y cómo se utilizan en el discurso. Con todo, el enfoque debe ser “multidimensional”, porque “las relaciones de género también son construidas a través de prácticas no discursivas, incluyendo el trabajo asalariado, la violencia, la sexualidad, el trabajo doméstico y el cuidado de niños, así como a través de acciones rutinarias e irreflexivas” (Connell y Messerschmidt, 2021, p. 44).

Somos conscientes de que en este primer estudio partiremos del análisis de los discursos en los grupos de discusión, donde la centralidad se otorga a los ideales culturales de los sujetos, pero entendiendo que las masculinidades no se constituyen exclusivamente como una “norma cultural de género”. El análisis de los discursos no es el punto de llegada para comprender la complejidad de los procesos de construcción de las masculinidades, sino un punto de partida desde el que comenzar a trabajar⁹. De hecho, como se verá, en las sesiones de los grupos de discusión trataremos de conocer cómo se articulan los ideales y prácticas de los hombres en los ámbitos que ellos identifiquen como centrales en sus experiencias de “masculinidad”. Puede ser de interés, no obstante, tener presente en el estudio el papel que otorgan R. Connell y J. W. Messerschmidt (2021) a las dimensiones no discursivas e irreflexivas del género como ilustrativas de los límites de la flexibilidad discursiva en la vida de los sujetos, en particular de los que no se identifican con la normatividad¹⁰.

Ningún modelo de masculinidad responde a un conjunto de rasgos ni prácticas discursivas y sociales “dominantes” en estado puro que se imponen de forma simple, porque la cons-

9 Para nosotras estarán muy presentes las aportaciones de las teorías del discurso, particularmente de J. Butler (2007):

El género no debe interpretarse como una identidad estable o un lugar donde se asiente la capacidad de acción y de donde resulten diversos actos, sino, más bien, como una identidad débilmente constituida en el tiempo, instituida en un espacio exterior mediante una repetición estilizada de actos. (p. 172)

10 Como explican:

Una persona no es libre de adoptar cualquier posición de género en la interacción, simplemente como una práctica discursiva o reflexiva. Las posibilidades están limitadas fuertemente por la encarnación (*embodiment*), por las historias institucionales, las fuerzas económicas y por las relaciones personales y familiares. Los costos de hacer ciertas elecciones discursivas pueden ser excesivamente altos como muestra la alta tasa de suicidios entre personas trans. Las limitaciones también pueden emerger de la propia persona. (Connell y Messerschmidt, 2021, p. 44)

En este sentido, la aportación realizada por Noemi Parra (2021a) sobre lo que denomina “experiencia de género” (que aplica al caso de la adolescencia trans*) va a servir de fundamento para reforzar esta idea de que estamos hablando de procesos de construcción no exclusivamente simbólicos en la vida de las personas.

trucción de la hegemonía se lleva a cabo de forma permanente y en la intersección entre diversas realidades y modelos en disputa. En este sentido, pensar que el grupo dominante procede a través de la mera imposición de rasgos “tóxicos” en su estado puro (como la violencia, la competitividad, la agresión o el egoísmo), no nos permitiría captar ni comprender en sí misma su posición hegemónica, pues esta siempre requiere niveles de consentimiento y participación compartidos por la diversidad de grupos y sujetos de la realidad social, al tiempo que siempre es desafiada y resistida¹¹. Para Connell y Messerschmidt, de hecho, resulta más ajustada la noción de *pragmatismo dialéctico* de Demetriou (2001), pues, según ellos, “captura la influencia recíproca de las masculinidades entre sí; los patrones masculinos hegemónicos pueden cambiar al incorporar elementos de los otros.”¹² (Connell y Messerschmidt, 2005, p. 46). La masculinidad hegemónica podría ser comprendida, así, como un “bloque histórico híbrido” construido por un proceso dialéctico de “apropiación/marginalización” que unifica “diversas prácticas en orden a construir la estrategia mejor posible para la reproducción del patriarcado.” (Demetriou, 2001, p. 348). Pero también es importante considerar que las prácticas que interesan no son solamente las que definen una masculinidad positivamente, sino las que pueden regular una jerarquía en la estructura de los géneros y la sexualidad (Fabricio Forastelli, 2002), en un sentido productivo del poder normativo; y los efectos que tienen tanto a nivel corporal como subjetivo, así como en la configuración cultural del género.

Puede resultar de interés aquí también tener presente el modelo de interpretación de la “masculinidad como negación” que nos ofrece A. García (2009), en el que, partiendo del enfoque psicoanalítico feminista aportado por Nancy Chodorow (1984), explica que en la estabilización de las masculinidades opera un mecanismo que permite concebirlo como un “modelo de (des)identificación oposicional”. En tanto que “construida desde una dinámica de la oposición, la masculinidad deviene una negación, una expresión continua y necesariamente mantenida en el tiempo dada su falta de sustancialidad de que no se está en el lado de lo que no se debe ser –femenino– para ser varón, para ser adulto, para ser independiente”. Esta lógica de la oposición y la construcción de la masculinidad como

11 Así lo expone lúcidamente R. Williams (1977, p. 134): “Una hegemonía dada es siempre un proceso. Y excepto desde una perspectiva analítica, no es un sistema o una estructura. Es un complejo efectivo de experiencias, relaciones y actividades que tiene límites y presiones específicas y cambiantes. En la práctica, la hegemonía jamás puede ser individual. Sus estructuras internas son sumamente complejas, como puede observarse fácilmente en cualquier análisis concreto. Por otra parte (y esto es fundamental, ya que nos recuerda la necesaria confiabilidad del concepto) no se da de modo pasivo como una forma de dominación. Debe ser continuamente renovada, recreada, defendida y modificada. Asimismo, es continuamente resistida, limitada, alterada, desafiada por presiones que de ningún modo le son propias. Por tanto, debemos agregar al concepto de hegemonía los conceptos de contrahegemonía y de hegemonía alternativa, que son elementos reales y persistentes de la práctica.”

12 Un ejemplo práctico vendría dado, en estos tiempos, según el autor, por la creciente visibilidad cultural de la masculinidad gay en sociedades occidentales.

negación, según A. García, se expresa en el marco más reducido de las relaciones entre diferentes masculinidades.

Nos aproximaríamos así también a un reconocimiento de la “masculinidad precaria” formulada por Joseph Vandello y Jennifer Bosson (2013). Esta tiene tres principios básicos: primero, la masculinidad es ampliamente vista como un estatus elusivo, alcanzado o que debe ganarse (en contraste con la feminidad, que es un estatus adscrito o asignado). En segundo lugar, una vez alcanzado, el estatus de hombría es tenue e impermanente; es decir, se puede perder o quitar. En tercer lugar, la masculinidad es confirmada principalmente por otros y, por lo tanto, requiere demostraciones públicas de prueba.

Estos matices incorporados pueden ser de interés para un trabajo que aspira a derivar en propuestas de intervención que se sumen a un enfoque de “feminismo inclusivo” o que pretendan sustentar la participación masculina en la lucha feminista (Azpiazu, 2017) y que, en definitiva, reconozcan la capacidad de “agencia” de los hombres en tanto sujetos (A. A. García, 2008).

En línea con todo lo anterior, resulta central la consideración de las masculinidades como procesos sociales dinámicos, relacionales e interseccionales. El enfoque dinámico de la masculinidad propuesto por Begoña Enguix et al. (2018) tiene varias potencialidades: por un lado, nos ayuda a comprender las relaciones de género y los procesos de cambio social; por otro, a entender el poder como dinámica tanto productiva como opresiva. Con esta formulación hacemos referencia a que:

El poder es aquello a lo que nos oponemos, pero, al mismo tiempo, aquello de lo que depende nuestra existencia. Las normas sociales nos dan vida y nos oprimen, como recoge el concepto de sujeción, proceso por el cual nos convertimos en sujetos al someternos al poder (Butler, 2001). Desde esta perspectiva el sujeto adopta el poder y lo reproduce en su propia actuación. (Coll-Planas, 2010, p. 34)

Es decir, nos acercamos a los hombres (como a las mujeres) en tanto “sujetos sujetados” a las normas de género, que es su producción, al tiempo que se produce una dinámica de poder reguladora de la masculinidad, lo masculino implica una posición de jerarquía dominante en la estructura de género.

El enfoque de la interseccionalidad nos lleva a centrarnos en dos cuestiones en este proyecto: las posiciones sociales y el ciclo vital de los hombres. Con la intención de concretar este enfoque hacemos las siguientes consideraciones siguiendo la propuesta de María Rodó-Zárate (2021). En primer lugar, la interseccionalidad no equivale a concebir una adición ni un cruce entre diversos ejes de desigualdad, porque no se trata de observar y contemplar categorías por separado, sino de concebir distintas categorías como propiedades de una persona, que condicionan la forma en que se configura su experiencia y su práctica social.

Reconoceremos, por tanto, diferentes ejes que, si bien no son reducibles entre sí, tampoco pueden concebirse como autónomos en las prácticas de los sujetos y en sus efectos en la construcción de la masculinidad en distintos ámbitos. De modo que entenderemos sus discursos como constituidos desde la interrelación entre la edad, la clase social, la orientación sexual y la identidad de género.

Por último, la denominada "herida interseccional", entendida como aquella que se produce por ser un agente discriminado en alguno de los ejes (por ejemplo, orientación sexual) pero al tiempo ser considerado un opresor en otros (por ejemplo, el género), es un concepto que puede ser útil para tratar de comprender el lugar de los hombres y las paradojas de su situación en el orden social (Fundación CEPAIM, 2022).

Este marco conceptual, en definitiva, puede contribuir a sentar las bases para afrontar la posibilidad de transformación desde dentro de las propias relaciones de género, dado que se concibe la existencia de contradicciones, tensiones, malestares y resistencias frente al patrón hegemónico, tanto frente a la hegemonía "externa" (donde se sitúa el feminismo) como frente a la "interna" (donde sitúa al movimiento de disidencia sexual, pero también diversos movimientos asociados a clases y etnias marginadas, así como otros movimientos sociales como la ecología o el pacifismo, con los que considera la posibilidad de establecer alianzas) (Connell, 2003).

La labor política y cultural debe aspirar, planteaban R. Connell y J.W. Messerschmidt (2005), a la constitución de una "democracia de género":

Dicho de otra manera, la conceptualización de la masculinidad hegemónica debe reconocer explícitamente la posibilidad de democratizar las relaciones de género y de abolir las asimetrías de poder, no sólo de reproducir la jerarquía. Un movimiento transicional en esta dirección requiere un intento por establecer entre los hombres una versión hegemónica -en el sentido de "hegemonía interna" de Demetriou (2001)- de la masculinidad abierta a la igualdad con las mujeres. En este sentido, es posible definir una masculinidad hegemónica completamente "positiva" (...). La historia reciente ha mostrado la dificultad de llevar esto a la práctica. Una hegemonía positiva permanece, sin embargo, como una estrategia clave para los esfuerzos contemporáneos para la reforma. (p. 853)

2.3. MASCULINIDAD E INCERTIDUMBRE EN LA ÉPOCA ACTUAL

Si la masculinidad es contradictoria por definición, ¿cómo hablar de ella con certezas? Las líneas que siguen, en consecuencia, no son sino una crónica de la incertidumbre. Un caminar errante por un sendero que no me abandona, y que se incrusta en mi piel a cada paso, hasta tal punto que no entenderme como hombre es no entenderme en absoluto.

Lionel S. Delgado (2018, párr. 1)

En este apartado abordamos la cuestión de lo que se ha venido a llamar “crisis de la masculinidad”, un aspecto que nos resulta relevante para contextualizar el desarrollo conceptual anterior en la época actual. El movimiento hacia el capitalismo tardío ha traído consigo el declive del papel de las instituciones tradicionales en el ordenamiento de las trayectorias biográficas de los sujetos como la familia, el trabajo o la escuela (Dubet, 2006), a lo que podemos añadir el orden de género. Esto implica que las certezas que orientaban la vida social se han derrumbado y que la transitamos con grandes dosis de incertidumbre. Un aspecto que caracteriza este escenario son las transformaciones derivadas de la mayor integración de las mujeres en la esfera pública (política, mercado laboral, espacios de toma de decisiones, etc.), generando cambios en las relaciones, roles y estatus entre mujeres y hombres, así como en la pareja y la sexualidad heterosexual (Giddens, 2006). Como explica Clara Serra:

El avance del feminismo en los últimos tiempos ha supuesto un acontecimiento político y social de efectos profundos. Al compás de importantes movilizaciones de mujeres que han tenido lugar estos años en diversos países, el feminismo ha ido calando en la vida social, llegando a sus espacios más cotidianos y produciendo un movimiento tectónico del sentido común. (2022, párr. 1)

En el terreno del estudio de las masculinidades se viene poniendo la atención en las crisis que estos cambios provocan en los hombres, insistiendo en dos aspectos: el replanteamiento de las prácticas de la masculinidad tradicional y la deslegitimación de los valores asociados a ellas (Sanmartín et al., 2022). La socióloga R. Connell (2003) explica que para comprender la forma en la cual se construyen las masculinidades actuales se debe rastrear lo que denomina las “tendencias de crisis” del orden de género en tres tipos de relaciones: de poder, de producción y de *cathexis*¹³ (vínculos emocionales). Según la autora, las relaciones de poder son la evidencia más visible de las tendencias de crisis por el colapso histórico de la legitimidad del poder patriarcal y la popularización del feminismo, pero la persistencia de la desigualdad de hombres y mujeres y la apelación al Estado para que “resuelva” esta situación, lo ha puesto en el foco de la turbulencia política. En este sentido, las masculinidades se reconfiguran a través del conflicto sobre las reacciones de los hombres al feminismo, tensionándose entre el repliegue identitario y su apoyo a las reformas feministas.

Otra tendencia de crisis para la autora es la provocada por los cambios en las relaciones de producción, principalmente por el acceso masivo de las mujeres al empleo que pone sobre el tapete la contradicción entre el acceso equitativo al trabajo y la distribución desigual de los recursos y la propiedad. Esto convive con una mayor precarización laboral, que la socióloga Beatriz Ranea (2021) explica que hace inviable la figura del hombre como “varón proveedor”. Cuestión que se evidencia en la crisis del 2008, donde se destruye principalmente empleo masculino, incrementando la posición de las mujeres como sustentadoras principales (Aguado-Bloise, 2019).

La última tendencia de crisis que destaca R. Connell es la que impacta en las relaciones de *cathexis*. Cuestiones como la visibilidad de la diversidad sexual, así como las demandas de las mujeres en cuanto al control de sus cuerpos y el placer sexual, afectan a la heterosexualidad como régimen regulador del deseo y el parentesco. En el Estado español, los cambios sociales en este terreno han cambiado el escenario de familiar ampliándose notablemente (Comas-d'Argemir et al., 2016; F. García y Casado, 2010), lo que implica también una crisis de la familia patriarcal que, como sentencia el sociólogo Manuel Castells (1998), es una crisis masculina.

A. García (2009) argumenta que el modelo de masculinidades en los años noventa del siglo XX, permite pensar en un marco de reconocimiento de la crisis de la masculinidad tradicional. Ante esta crisis, explica que surgen dos tipos de respuestas: de un lado, el regreso a masculinidades machistas y retrógradas, pero de otro, la gestación de masculinidades “que, basadas en el principio de la igualdad, encaren una revisión profunda de los

13 Este es un concepto psicoanalítico que R. Connell utiliza para hacer referencia a los vínculos emocionales y el deseo sexual no como algo natural sino ligado al género.

modos de ser hombre y de vivir la masculinidad” (p. 318). Entre las que él señala, las que empezaron a encarnar, entre otros, los grupos y colectivos de hombres por la igualdad.

Se puede afirmar que los cambios sociales y culturales, han venido tensionando el modelo de masculinidad hegemónica tradicional: “la presión por demostrar la correcta masculinidad sigue existiendo, pero los circuitos por los que discurre experimentan profundas transformaciones” (Sanmartín et al., 2022, p. 7). Parece evidente que la presión normativa en medio de tendencias de crisis puede generar malestar en los hombres, puesto que “supone una pérdida de la estructura de la personalidad y esto genera inseguridades y vértigos asociados al género” (Connell, 2003 en Sanmartín et al., 2022, p. 7) en un contexto social de profunda incertidumbre donde los hombres tienen rota su brújula (Sanfélix, 2020).

Para Miquel Missé y Noemi Parra (2022, p. 93) el género sería la caja de resonancia de un malestar de época arraigado en las condiciones estructurales, sociales y políticas. Explican que, en la actualidad, no parece fácil habitar las categorías de hombre y mujer (cis) heterosexual. Las críticas y cuestionamientos feministas a estas categorías y la falta de modelos alternativos, especialmente de masculinidad, pueden hacer sentir a algunas personas desorientación. Por ello, explican que la caída de las grandes estructuras tradicionales de género que ordenaban las subjetividades tiene efectos, al menos, en dos sentidos: por un lado, el género parece devenir en un lugar de exploración (un ejemplo, según los autores, es la emergencia de la adolescencia trans) y, por otro lado, la desorientación puede estar produciendo un repliegue identitario hacia las categorías de mujer y de hombre. Nuria Alabao (2022) reflexiona en esta dirección sobre los hombres jóvenes.

Cuando se juntan la indeterminación provocada por la transformación de los modos de relación —¿cómo ser hombre hoy? — con el resto de las indeterminaciones sociales, no es extraño que los chavales busquen certezas identitarias o traten de agarrarse a algo que les proporciona un lugar en el mundo. Esta necesidad de reconocimiento o de estatus se potencia, además, con la inestabilidad económica o el miedo a caer, y con la pérdida de poder de los hombres en todos los ámbitos cuando la precariedad avanza, los trabajos no dan sentido, y el sometimiento se acrecienta en muchos órdenes. Así, podemos identificar también un vínculo entre estas dificultades vitales y la afirmación de la masculinidad tradicional que puede expresarse mediante posiciones antifeministas u homófobas. (párr. 7)

Preguntarse por la masculinidad en la época actual, implica reflexionar sobre cómo en este contexto de incertidumbre los hombres afrontan las **grietas de la masculinidad hegemónica**: cuáles son sus malestares y qué hacen con ellos. Entre sus posibilidades de acción se abre la opción de asumir posiciones feministas, para lo que es necesario que asuman la responsabilidad que les corresponde. Cuando hablamos de responsabilidad, hacemos referencia a “ser conscientes de nuestro grado de agencia en una acción y reconocer la

influencia de la realidad exterior, lo que no controlamos, lo que no depende de nuestra voluntad” (Coll-Planas, 2010, p. 64). Es decir, hay agencia cuando hay responsabilidad y ambas son necesarias para una política transformadora del orden de género. En este sentido:

Disidencia y rebeldía son aspectos fundamentales para disputar los modelos tradicionales de masculinidad y feminidad que permitan construir relaciones y vidas que se fuguen y excedan el orden de género. Pero la disputa requiere de agentes. En definitiva, se trata de disputar la masculinidad y para ello necesitamos pensarla, pero también vivirla en términos contingentes. Los hombres también están sujetos a las relaciones de género que estructuran nuestras vidas y nuestras relaciones. No de igual manera que las mujeres, ni con sus mismos efectos, pero sí tienen la responsabilidad, en un proyecto político feminista, de transformarlas. (Parra, 2019a, párr. 6)

3. CONTEXTUALIZACIÓN: IGUALDAD, DIVERSIDAD Y CAMBIO SOCIAL

Partiendo precisamente de la conciencia de las dificultades para afrontar políticas públicas que puedan incidir en estos complejos procesos de deconstrucción/construcción de masculinidades, comenzamos la reflexión sobre la intervención situándonos ante algunos aspectos, a nuestro juicio, relevantes. Nuestra intención en este apartado es contextualizar socio-históricamente esta aproximación a la construcción social de las masculinidades en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria.

Comenzamos por las transformaciones de carácter sociopolítico, en materia de igualdad y diversidad, que en la actualidad se ven disputadas por la aparición de movimientos de rechazo al feminismo, como una nueva “seña de identidad” masculina. Nos referiremos a las transformaciones que se han producido en la sociedad en las últimas décadas precisamente en torno al feminismo y las luchas por los derechos LGTBI+, tanto dentro de las instituciones, como en lo que se viene considerando una “nueva ola” del movimiento feminista.

Seguidamente analizaremos algunos de los indicadores que, a nuestro juicio, son relevantes para valorar la profundidad de los cambios, así como sus límites. Para ello aterrizaremos en la sociedad canaria, particularmente, la palmense, ofreciendo una radiografía de la desigualdad de género en la educación, el mercado laboral, la distribución de los cuidados, la salud sexual y reproductiva, el reconocimiento de los derechos de las personas LGTBI+, el impacto social de las violencias de género, y los costes de la masculinidad tradicional para los propios hombres.

3.1. TRANSFORMACIONES SOCIOPOLÍTICAS EN IGUALDAD Y DIVERSIDAD: MOVIMIENTO FEMINISTA, “FEMINISMO DE ESTADO” Y ACTIVISMO LGTBI+

Gracias a la acción del movimiento feminista y al desarrollo de la democracia en las sociedades occidentales, el principio de igualdad es un principio jurídico universal reconocido como derecho fundamental de las personas. Entendemos las políticas públicas de igualdad de género como la respuesta institucional que se va construyendo para crear y garantizar las condiciones necesarias para el cumplimiento del principio legal de no discriminación por razón de sexo, orientación sexual e identidad/expresión de género. Estas respuestas no han sido las mismas en el devenir de las intervenciones gubernamentales en esta materia, y podemos reconocer que distintas legislaturas y orientaciones políticas han ido configurando desarrollos diversos en el abordaje institucional de las problemáticas de la igualdad y la diversidad.

El punto de partida internacionalmente, que se produce sobre todo desde la década de los 70 del siglo XX (en gran medida como efecto de la explosión del movimiento feminista), arranca dando centralidad al reconocimiento formal de la igualdad, sobre todo en textos jurídicos y legales, eliminando todas las formas explícitas de discriminación legal y reconociendo formalmente la igualdad de derechos entre mujeres y hombres.

La llegada de la democracia en España se consuma formalmente en la aprobación en 1978 de la Constitución, que incorpora como un principio de la nueva democracia la igualdad entre hombres y mujeres. La Transición se caracteriza por tímidas reformas legales, teniendo que esperar al año 1983, en la primera legislatura socialista, para la dotación de un organismo institucional específico para la igualdad, el Instituto de la Mujer, sin que las legislaturas de Felipe González fueran mucho más allá de la despenalización del aborto (1985), si bien se impulsaron las primeras políticas institucionales orientadas desde el modelo de la Igualdad de Oportunidades y la “Acción Positiva”. Comenzó entonces la tradición de elaborar Planes de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres, que caracterizan la gestión política de la igualdad durante toda la década de los noventa, y se prolongan hasta mediados de los años 2000 (Astelarra, 2003). En Canarias hubo que esperar al año 1994 para la creación del Instituto Canario de la Mujer y durante esa década es cuando se generan los primeros instrumentos de políticas de igualdad autonómicos (dos planes de igualdad de oportunidades) (ICI, 1995 y 1997).

Se trata de políticas y programas dirigidos específicamente a mujeres para prevenir y suprimir la discriminación o compensar las desventajas que éstas encuentran en el mercado laboral, la participación política, la formación, y en general los ámbitos de la vida pública, siguiendo el modelo *single issue* (Coll-Planas y Cruells, 2013). No incorporan la diversidad ni el cruce entre distintas discriminaciones (Basterra, 2021). Estas medidas, por tanto,

están centradas en la incorporación a la esfera pública de las mujeres y se desarrollaron a través de programas específicos en los distintos ámbitos, con medidas de carácter puntual. Internacionalmente se asocian a las dos Conferencias sobre la Mujer que en esta década organiza la ONU: Copenhague (1980) y Nairobi (1985). En la UE en esta década se aprueban los dos primeros "Programas de Acción para la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres" (1982-1985 y 1986-1990).

Según Astelarra (2003), los planes eran útiles para hacer frente a la falta de tradición en actuaciones de este tipo en estas instituciones y para mostrar el carácter de globalidad que necesariamente habían de tener las políticas públicas en este tema. Esto es lo que podríamos denominar "poner el tema en la agenda pública". Contribuyen a la sensibilización en la sociedad ante la problemática de las desigualdades de género, pero fueron más simbólicos que reales: al desplegarse sin un marco legislativo global, fueron más persuasivos que ejecutivos.

Para el movimiento feminista, cuyas principales organizaciones se gestaron en el proceso de la Transición, la década de 1980 es un tiempo de consolidación como movimiento social, proliferando organizaciones muy diversas y, sobre todo, articulándose debates en torno a las demandas y necesidades de las mujeres por conquistar en los tiempos de consolidación democrática y sobre la relación del movimiento feminista con unas instituciones con las que se habían generado expectativas de reforma que pronto se vieron frustradas ante la "moderación" con la que los primeros gobiernos socialistas atendían a las demandas feministas. El feminismo se percibe como un movimiento que aglutinaba a unas pocas mujeres, a pesar de que las demandas de igualdad de derechos podían ser suscritas por la mayoría de las mujeres (Uría, 2009), enfrentándose a un proceso complejo como movimiento que revierte, como afirma M^a Eugenia Monzón (2009, p. 6) con respecto a Canarias, "en una menor capacidad de respuesta ante los acontecimientos, dificultades para encontrar líneas generales de actuación" y, en definitiva, para mantenerse.

Habrà que esperar a la segunda mitad de la década de los años 2000 para conocer una nueva ruta en las políticas institucionales en materia de igualdad, integrando además la diversidad, durante la primera legislatura de Rodríguez Zapatero, ya que los ocho años de gobierno de la derecha se experimentaron procesos complejos de intensificación de las políticas neoliberales, con su marcado afán de reducir las políticas del bienestar y ciertos intentos de reforzamiento de modelos conservadores de familia, de acuerdo con las políticas desplegadas por los gobiernos conservadores en países centrales occidentales, así como políticas que intentaban respaldar el proceso de incorporación de las mujeres al mercado laboral (de acuerdo con las orientaciones establecidas internacionalmente a partir de la Conferencia de Beijing-1995 y el IV Programa de Acción Comunitario).

Las iniciativas del primer (y efímero) Ministerio de Igualdad marcan un proceso de reformas legislativas innovadoras que intentan responder a la agenda feminista pero también,

por vez primera, a la agenda de las demandas de los colectivos LGTBI+ que se habían ido configurando progresivamente en el marco de la democracia: Ley Integral contra la Violencia de Género (2004), Matrimonio de parejas del mismo sexo (2005), Nueva Ley del Divorcio (2005), Ley de Dependencia (2006), Ley de Igualdad entre hombres y mujeres (2007), Ley de Identidad de Género (2007) y Nueva Ley del Aborto (2010). Se trata de políticas que intentan generar un marco de reconocimiento de derechos más ajustados a una sociedad que vive en unas coordenadas reales muy distintas de las de la segunda mitad del siglo XX, que marcan el inicio de los rasgos que vamos a describir en este apartado: una población femenina con más cualificación, un mercado laboral más feminizado (aunque muy precarizado y con desigualdades entre las propias mujeres), unos modelos familiares más diversificados que demandan igualdad de trato legal, unos colectivos que no responden al modelo binarista de identidades de género, un cuestionamiento de la norma heterosexual en las relaciones afectivas y sexuales, la normalización del aborto (que ponía en cuestión las limitaciones de la legislación establecida), y demandas más generalizadas en la población de reconocimiento de la existencia y cuestionamiento de la violencia machista (a partir del asesinato de Ana Orantes, particularmente, en 1997) y frente a las limitaciones reales para la plena incorporación de la mujer en la esfera pública (en lo laboral, pero también en los espacios de toma de decisiones).

El modelo de políticas públicas desde el que se despliegan estas iniciativas asume (pasando por el filtro de los partidos que gobiernan las instituciones) los acuerdos internacionales que, desde la Conferencia de Beijing en 1995, abogan por la “transversalidad” de las políticas públicas de igualdad, el principio que inspiraría a nivel estatal el IV Plan de Igualdad de Oportunidades (2003-2006) y, sobre todo, la Ley de Igualdad de 2007, que tendrían sus versiones autonómicas en Canarias en el III Plan de Igualdad de Oportunidades 2003-2007 y la “Ley Canaria de Igualdad” de 2010. Se consolida la institucionalización de la Igualdad y la diversidad en las políticas públicas.

La Transversalidad permite concebir la Igualdad como un eje de intervención generalizado a todos los ámbitos de las políticas públicas, y sin duda ha sentado las bases para que se empiecen a incorporar la “perspectiva” y el “impacto” de género como marcos desde los que evaluar los efectos de dichas políticas y, de hecho, se introducen por vez primera metodologías y procedimientos de planificación, ejecución y evaluación en las políticas públicas incluyendo diagnósticos de las situaciones de desigualdad y la evaluación de procesos y resultados de los planes de igualdad, así como se da el paso al establecimiento de planes estratégicos que permitieran una articulación más prolongada e integral de los programas de actuación gubernamentales. Muy importante es que se empiecen a crear en las instituciones públicas servicios asociados a la igualdad y sobre todo a la atención a las mujeres en situación de violencia de género (dentro de los límites, eso sí, que la ley de 2004 estableció como tal violencia, exclusivamente la que recaía sobre las mujeres por parte de sus parejas o exparejas masculinas).

Se supone que se apuesta por políticas más inclusivas que afectaban a más dimensiones del quehacer político, más allá de las áreas de políticas sociales, pero que se enfrentan a muchas dificultades en su ejecución: desigual eco en distintas áreas de gobierno, continuidad del modelo de políticas de acción positiva en las distintas áreas, sin dar paso a modelos de “gobernanza” (que dieran pie a la participación de colectivos y entidades implicadas en su desarrollo) (Alfama, Cruells y de la Fuente, 2014; Parés, 2014); y, además, se intentan desplegar en un contexto de imposición de políticas neoliberales y neoconservadoras de gestión pública que se recrudecen en el contexto de la crisis de 2008 y ponen importantes limitaciones a los propios objetivos de lograr la igualdad en las vidas reales de las mujeres, generando nuevas bolsas de colectivos que se ven excluidos de buena parte de los derechos conquistados (mujeres migrantes, familias desahuciadas, trabajadoras del sexo, empleadas de hogar, pensionistas, ...) . Estos colectivos pondrían en evidencia una seria limitación de esta generación de políticas inspiradas en la transversalidad. Como planteó Lucas Platero ya en 2012: el rápido crecimiento en políticas e institucionalización de las políticas de igualdad de género y sobre la sexualidad “contrasta con el lento y parcial desarrollo de la noción de interseccionalidad” (p. 142).

Es en este contexto donde se producen respuestas en la sociedad civil que apuntan a un rearme del movimiento feminista, que internacionalmente obtiene un impulso masivo en los últimos años, reflejado en la amplitud del apoyo ciudadano a las movilizaciones del 8 de Marzo (Día Internacional de las Mujeres) y 25 de Noviembre (Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres) a partir de 2018. Todo parece indicar que detrás de la amplificación de las movilizaciones feministas podemos considerar el descontento de las mujeres jóvenes en particular. Como bien refleja Paloma Uría (2021):

¿Qué estaba pasando? hay una parte de la posible explicación que tiene que ver con el despertar de una juventud azotada por el paro y la precariedad que sus padres no habían conocido o ya habían olvidado, pero en el caso de las mujeres, el desencanto era mayor y más patente. Se les había prometido la mitad del cielo y se encontraban con que las habían engañado. El cielo era inalcanzable e incluso lo conseguido amenazaba con retroceder. Malos tratos, violencia sexual, discriminación laboral, todo el peso del hogar sobre sus hombros ... ¿Dónde estaba la igualdad? El derecho al aborto cuestionado una vez más junto con una renovación de moralismo de épocas pasadas, ¿dónde quedaba la libertad y la autonomía de las mujeres? Las jóvenes reaccionaron con furia, y la opinión pública en un principio con asombro, y luego con la división habitual entre la simpatía y la comprensión de muchos y el rechazo de los de siempre y de los nuevos, que pensaban ¿pero no les habíamos ya dado lo que pedían? (p. 32)

Algo que ineludiblemente es relevante de este proceso de reformas institucionales es que por fin en la agenda pública se incorpora el reconocimiento de derechos de los colectivos LGTBI+, llegando a anticiparse el gobierno español en medidas que, como el matrimonio de

personas del mismo sexo, no se habían establecido aun plenamente en ningún otro país, e incluso adelantándose a las mentalidades, aún tradicionales en el campo de las orientaciones e identidades de género, de buena parte de la población (Jiménez, 2018). Se abre, en definitiva, una nueva línea de intervención institucional asociada al reconocimiento de la diversidad en las sociedades, y se insta también la tradición de que las políticas de "igualdad" y de "diversidad" transcurren por sendas paralelas con escasos puntos de encuentro en las instituciones (que, en realidad, reproducen el modelo de separación existente en los propios movimientos y colectivos feministas y LGTBI+) (Platero, 2012), con debates que se abren y que se ampliarían, posteriormente, al desarrollo de políticas de masculinidad.

En el campo de los debates políticos, las experiencias institucionales y los descontentos que han ido generando los efectos críticos de la crisis para las mujeres y otros colectivos afectados por diversas situaciones de opresión, se plantea la nueva orientación sobre las políticas "interseccionales" que, como ya expusimos, establecen el reto de abordar la intersección entre desigualdades de una forma más compleja, relacional, poniendo el énfasis en la interacción e interdependencia entre líneas de opresión, y en la posibilidad de que las personas se encuentren en posiciones diferentes de opresor y oprimido simultáneamente.

Se rehúsa establecer a priori la primacía de una sola dimensión, de modo que aplicar una perspectiva interseccional en las políticas públicas se presenta como la clave para alcanzar una mayor inclusión en la medida en que muchos más grupos sociales y problemas de desigualdad pueden ser contemplados. Como explica La Barbera (2016), "se subrayan los efectos paradójicos de análisis, intervenciones y políticas públicas basadas en un solo eje de discriminación que, abordando separadamente raza, género y clase, crean nuevas dinámicas de desempoderamiento" (p. 113). No podemos afirmar la existencia de consensos en torno a este enfoque de las políticas públicas ni en el movimiento feminista ni en el trabajo institucional, ámbitos en los que se abren nuevas confrontaciones, dado el resurgir dentro del propio movimiento (y pensamiento) feminista de nuevas orientaciones identitarias que perciben con desconfianza el reconocimiento de la diversidad.

Pero también hay que tener presente que el crecimiento de la conciencia feminista entre muchas mujeres y personas LGTBI+ se enfrenta a un "rearme" conservador que se ve impulsado en sus vertientes más radicales por las corrientes neoconservadoras que orientan el malestar de muchos hombres (y particularmente de hombres jóvenes) hacia el rechazo a la lucha y las políticas feministas: cuestionan las políticas de "acción positiva" mostrándolas como discriminatorias para los hombres, pretenden diluir y negar las violencias machistas en un marco des-generificado de violencias, rechazan los derechos sexuales y reproductivos (el aborto y la educación sexual integral en los centros educativos públicos, particularmente), cuestionan las nuevas políticas de derechos de las personas LGTBI+, relativizan la violencia sexual, sugiriendo la responsabilidad en muchos casos de personas

extranjeras, y abogan por modelos de intervención punitivistas frente a la prevención y protección.

Un problema muy al alza en este momento es, como bien recoge P. Uría en su texto de 2021, que algunas de estas críticas terminan coincidiendo con las formuladas desde ciertos sectores feministas. A nuestro juicio, una de esas coincidencias puede estarse produciendo en relación con el despliegue -institucional y social- de los debates y las políticas en torno a la masculinidad, tal como queda reflejado también en el Informe CEPAIM (2022):

La complejidad social actual requiere de novedosas fórmulas que promuevan la cohesión social y de una nueva generación de políticas públicas que pueda dar respuesta a nuevas y viejas necesidades sociales. Para ello, es necesario contar con todo el mundo y, resulta imprescindible despertar el interés de los hombres por los valores y prácticas que promueve el feminismo. Pero para eso hay que entender los momentos vitales de estos y sus circunstancias y vulnerabilidades desde una perspectiva de género, sin por ello dejar de apelar a su responsabilidad como seres humanos en la construcción de una sociedad mejor: los hombres son parte del problema, pero también de la solución. (pp. 180-181)

3.2. RADIOGRAFÍA DE LA (DES)IGUALDAD

Actualmente se alude como contexto de fondo para comprender e impulsar la reflexión y las intervenciones en torno a las masculinidades, a las transformaciones derivadas de la mayor integración de las mujeres en la esfera pública en las sociedades occidentales. Sin duda, se puede afirmar que estas transformaciones tienen un peso relevante en las condiciones de vida del municipio capitalino de la isla de Gran Canaria. Como parte de un amplio proceso de cambio en las mentalidades y pautas socioculturales que arrancan, en particular en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria (pero, en general, en toda Canarias), desde finales de los años sesenta del siglo XX, cuando las mujeres comenzaron a experimentar un distanciamiento de los límites que el franquismo y la Iglesia Católica trataron de mantener en una sociedad cada vez más urbana y abierta a las corrientes culturales occidentales.

Podemos hablar, así, de cambios sociales significativos que afectan a las mujeres (y a los hombres, por tanto) y que tienen que ver, primeramente, en la esfera pública, pero también en las condiciones de vida y las relaciones familiares, afectivas y sexuales.

Algunos de los indicadores sociales más relevantes muestran que las desigualdades en nuestro entorno siguen afectando mayoritariamente a las mujeres, tanto en el ámbito de la vida laboral y económica como en la esfera privada (y particularmente en las condiciones desde las que se afrontan cuestiones como los cuidados); también se manifiestan en una parte de los colectivos de personas con orientaciones sexuales e identidades de género

no normativas. Pero hay que empezar a identificar, en estos momentos, los procesos por los que se están produciendo situaciones de precarización y deterioro de algunas de las condiciones sociales de ciertos colectivos de hombres que no se sitúan en posiciones de subalternidad por razones de género directamente también.

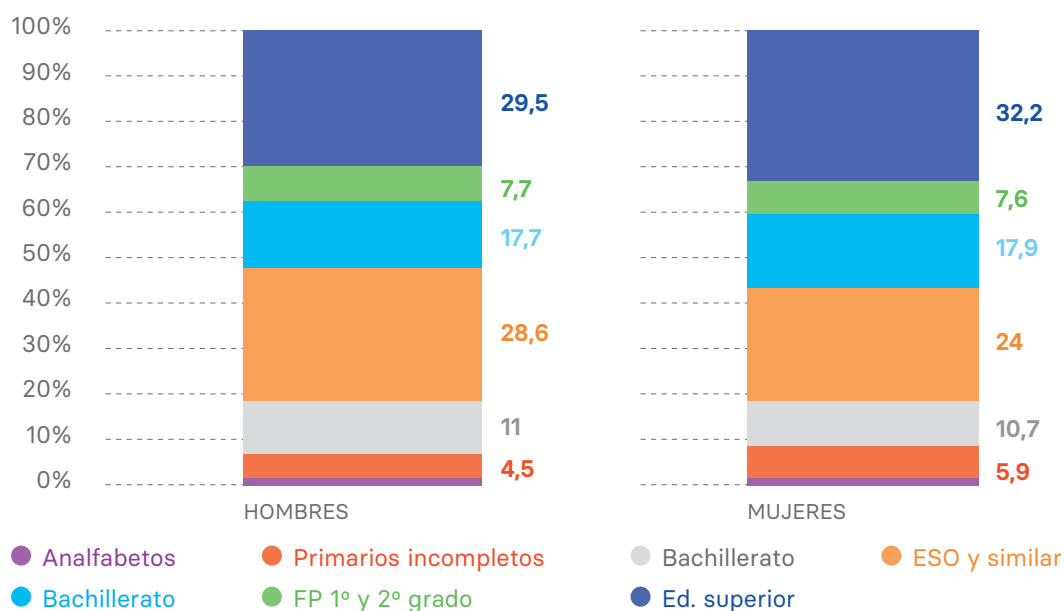
3.2.1. Educación

Mayor igualdad en educación, pero una tendencia en las últimas décadas a mayor abandono temprano del sistema educativo entre los chicos jóvenes. Un primer movimiento de cambio se produce con la incorporación masiva de las mujeres en principio a la enseñanza obligatoria (a partir de la implantación de la LGE de 1970) y posteriormente a la enseñanza media y superior. Los datos relativos a los procesos de escolarización de las mujeres quizás sean los más positivos en las últimas décadas, en las que ellas han superado a los hombres en el nivel educativo de enseñanza superior: en Canarias, un 32,2% de las mujeres mayores de 16 años, frente al 29,5% de los hombres en el año 2021, siendo las mujeres el 53,1% del total de personas con titulación superior de la Comunidad en ese año, habiéndose equiparado, además, su participación en la formación profesional y el bachillerato.

Se constata, como dato diferencial relativo a los hombres, un mayor abandono de la escolarización al terminar la enseñanza obligatoria, en la que el porcentaje masculino (28,6%) supera al femenino (24%), al tiempo que los porcentajes de alumnos varones en la FP Básica superan con creces a los de las alumnas: ellos son el 70,2% del total en el Estado español. Se puede afirmar, en ese sentido, que el sistema educativo se ha mostrado como una institución abierta a la igualdad de oportunidades, en la que las mujeres han sido capaces de obtener éxitos superando a los varones. De hecho, nos enfrentamos en este estudio a colectivos diversos de hombres que han podido tener experiencias diferentes en su relación con la escolarización asociadas a la intersección entre su clase social y su género, como se ha puesto en evidencia en diversos estudios en el campo de la sociología de la educación¹⁴, que constatan y analizan algunas tendencias en las últimas décadas al abandono escolar temprano por parte de los jóvenes (mayoritariamente de clase obrera) (Lozoya, 2012; Martínez, 2007).

¹⁴ Es de interés tener presentes las aportaciones de autores que inciden, por ejemplo, en un rechazo de los jóvenes varones de clase obrera a la escolarización, iniciados a partir de la etnografía realizada por Paul Willis (1988) en Inglaterra. En Canarias se han realizado trabajos sobre esta cuestión (Pérez et al., 2014). En particular, dentro de los programas de masculinidades, José Ángel Lozoya (2012) ha insistido particularmente en esta cuestión asociándola a un efecto (no deseado) de políticas de igualdad en las que no se ha logrado un buen modelo de coeducación.

Gráfico 1. Población de 16 y más años por nivel de formación alcanzado, por sexo. Canarias, 4T 2021



Fuente: elaboración propia, a partir de datos del INE ("Población de 16 y más años por nivel de formación alcanzado", 2021)

El sistema educativo, como espacio institucional especializado en la socialización y la formación para la integración en la vida social y el mercado laboral, presenta déficits desde la perspectiva de género cuando nos situamos ante demandas que vienen planteándose desde los movimientos sociales para una transformación de los procesos de socialización de género. Uno de ellos, reconocido oficialmente, es el que se refleja en las elecciones que se dirigen a la inserción en el mercado laboral en la enseñanza postobligatoria y la educación superior: una parte de las titulaciones que se ofrecen se mantienen como "espacios masculinos" frente a otros más o menos mixtos, y otros que se han ido configurando casi como "espacios femeninos".

Según los datos aportados por el Ministerio de Educación en 2021, la tendencia a la diferenciación por sexo se produce marcadamente en las familias profesionales de Imagen Personal, Servicios Socioculturales y a la Comunidad, Textil y Confección y Sanidad (ampliamente feminizadas) y las de Instalación y Mantenimiento, Transporte y Mantenimiento de Vehículos, Electricidad y Electrónica y Fabricación Mecánica (ampliamente masculinizadas) (MEFP, 2021). La situación en las universidades canarias se mantiene, con una presencia absolutamente mayoritaria de mujeres en los campos de las ciencias sociales y jurídicas, humanidades y ciencias de la salud (donde el alumnado femenino duplica al masculino), una distribución equilibrada en el área de ciencias experimentales, y una abrumadora mayoría masculina en las tecnologías (donde los chicos casi triplican a las chicas) (MU, 2021).

Desde hace años se lleva desarrollando un trabajo de sensibilización por parte de iniciativas institucionales para impulsar un cambio en las orientaciones de las niñas y las jóvenes animándolas a integrarse en las ciencias y las tecnologías, sin embargo no se constata el despliegue de campañas dirigidas a los hombres para ofrecer una valorización de las titulaciones y profesiones feminizadas, y en particular las asociadas a las funciones del cuidado (ciencias de la salud, ciencias sociales, ciencias de la educación, entre otras): un reflejo de cómo pensar las relaciones de género centrándonos solo en el cambio en las mujeres, puede generar vacíos al no impulsar el cambio también en los hombres.

El ámbito escolar obviamente no forma parte de las competencias municipales, que en todo caso sólo interviene por la vía de las denominadas “actividades extraescolares”, salvo en el caso de las 11 escuelas infantiles municipales de primer ciclo (0-3 años), no asumidas plenamente en nuestra Comunidad Autónoma por parte de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Tal como reconoce el propio Ayuntamiento, no se han desarrollado programas de intervención en torno a la igualdad, la educación afectiva, las masculinidades y la diversidad¹⁵. No obstante, la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias ha impulsado el programa “Bicácaro”, para la igualdad y la diversidad de los centros educativos de Canarias, dirigido al profesorado y familias de escuelas infantiles e institutos de Formación Profesional para abordar los valores de la igualdad y la atención a la diversidad, y que incorpora la aportación de materiales a los centros con contenidos de interés sobre la diversidad. No está disponible la información de los centros integrados en el programa, pero se desarrolla en una selección de escuelas infantiles públicas en todas las islas¹⁶, entre las que es posible que se haya incluido a alguna/s de las que gestiona el Ayuntamiento.

El Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento en el curso 2017-18 desarrolló un “Programa de Hábitos Saludables y Consumo Responsable” dirigido a la infancia, adolescencia y juventud a través de varios proyectos que se desarrollaron en centros educativos de primaria (“Garabatos”) y Secundaria (“Yaestabien”), así como con familias (“Pispas”). Entre los temas sobre los que giraban los proyectos se incluían cuestiones asociadas a la educación emocional: “las emociones”, “educación afectivo-sexual”, “roles de género” (Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, 2018). Con otras denominaciones se han mantenido hasta el presente en el marco de los programas de prevención de la violencia de género (como veremos más adelante), pero en todo caso no se contemplaban cuestiones asociadas a la diversidad, orientaciones sexuales y masculinidades.

¹⁵ En la entrevista con el técnico municipal, nos confirma que la intervención municipal en torno a estos ejes se ha centrado en los niveles de primaria y secundaria, no en la educación infantil (José Sánchez, técnico municipal, entrevista).

¹⁶ Sobre este programa ver una breve caracterización realizada por Gara Santana Marrero en su Trabajo de Fin de Máster (Santana, 2021).

El Ayuntamiento gestiona, por otra parte, un programa de educación popular (Universidad Popular Juan Rodríguez Doreste), integrada por ocho centros repartidos por todo el municipio, que ofrece talleres y “rutas culturales” en distintos barrios de la ciudad a personas mayores, en los que se incluye un proyecto (“Paso a paso en camino de la igualdad”), dirigido a mujeres, incluyendo talleres centrados en la autoestima, capacitación profesional, cuestiones de salud, y similares (Universidad Popular Juan Rodríguez Doreste, 2021). Se constata que no se ofrece ninguna actividad en torno a las masculinidades y la diversidad.

3.2.2. Mercado laboral

Un mercado laboral persistentemente discriminatorio para las mujeres, pero en el que la precarización se incrementa entre los hombres. Sin duda, el proceso de incorporación de las mujeres se ha intensificado en las últimas décadas, al tiempo que hemos asistido a un proceso de precarización del empleo que, si bien afectó en principio más claramente a las condiciones de trabajo en los empleos feminizados, ha tendido a extenderse también a una parte del empleo masculino.

Tal como se reflejaba en el *Diagnóstico de la (des)igualdad por razón de sexo, orientación sexual e identidad de género en Gran Canaria. Análisis Cuantitativo* (Hernández et al, 2019), el número de mujeres ocupadas en Canarias entre 1991 y 2011 creció un 108%, una tendencia que no se ha detenido, pasando la tasa de actividad femenina en la Provincia de Las Palmas de un 42,3% en el cuarto trimestre de 2001, a una tasa de 57,7% en el mismo trimestre de 2021, mientras la tendencia en este mismo indicador entre los hombres se muestra inversa: de un 71% a un 63,6% (INE, Encuesta de Población Activa, varios años). Como bien se reflejaba en el citado diagnóstico insular:

La incorporación de las mujeres al empleo ha tenido un impacto renovador en la estructura social y demográfica de la isla, en la dinámica producción-consumo, y en la actividad económica general. La mujer activa del mercado de trabajo aporta una visión enriquecedora a las empresas y al sector público. También, la independencia económica y personal que se logra con el trabajo favorece la igualdad social de mujeres y hombres, genera el desarrollo de nuevos estilos de vida, y es uno de los elementos que favorece la libertad de orientación sexual. (p. 51)

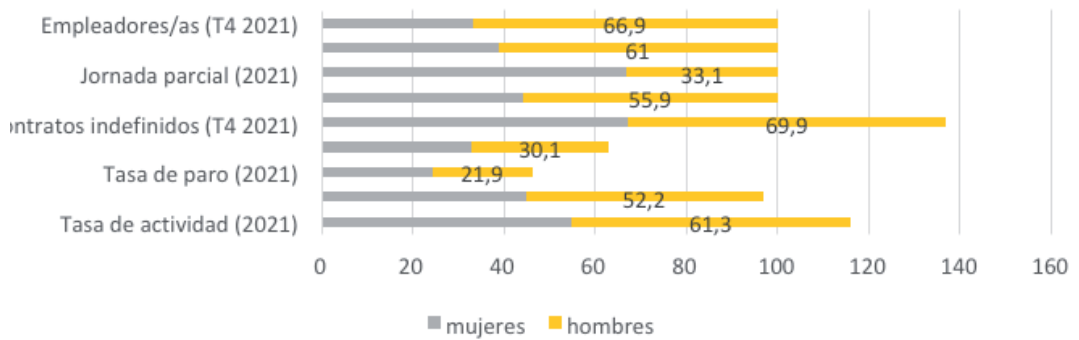
Sin embargo, este intenso proceso de incorporación al mercado laboral se ha producido con un modelo persistente de precariedad de buena parte del empleo femenino, aunque es preciso reconocer la precarización del empleo masculino también, particularmente en la población joven, al amparo de las reformas neoliberales del mercado laboral, que afectan a todas las dimensiones de las condiciones laborales: salarios, temporalidad de la contratación, crecimiento de los contratos de jornada parcial, así como déficit en la formación y la promoción laboral.

Fijándonos en los indicadores presentes en la tabla 1, nos encontramos con que si bien aún persisten desigualdades en el empleo femenino respecto al masculino, la evolución temporal entre 2008 (año en el que ya nos sumergimos en la crisis) y el año 2021, se muestra negativa entre los hombres en cuestiones como la tasa de empleo (que baja), la tasa de desempleo (que sube), la tasa de temporalidad (que sube, frente al descenso de la tasa de contratación indefinida), y un incremento importante de los contratos a tiempo parcial:

Tabla 1. Indicadores de empleo en Canarias	Mujeres 2008	Mujeres 2021	Hombres 2008	Hombres 2021
Tasa de actividad (4T2008-2021)(%)	52,2%	54,7%	69,9%	61,3%
Tasa de empleo (4T2008- 2021)(%)	39,9%	44,8%	56,6%	52,1%
Tasa de paro (4T2008-2021)(%)	23,5%	24,4%	19,1%	21,9%
Contratos temporales (2008-T4 2021)(%)	34,6%	32,9%	27,4%	30,1%
Contratos indefinidos (2008-T4 2021)(%)	65,4%	67,1%	72,6%	69,9%
Jornada completa (2008-2021)(n)	262.030	358.000	393.590	454.000
Jornada parcial (2008-2021)(n)	54.280	84.200	18.190	41.700
Ganancia media anual del trabajo asalariado (2008-2020)(€)	17.132€	20.462€	19.517€	22.698€
Trabajo Autónomo sin empleados/as (T4 2021)(n)	23.080	36.600	48.560	57.200
Empleadores/as (T4 2021)(n)	8.560	10.500	24.100	21.200

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos de la EPA (INE, 4T 2008 y 4T 2021)

Gráfico 2. Indicadores de empleo en Canarias (2021)



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos de la EPA (4T 2021)

Según datos que aporta el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (2022a), la situación en el municipio responde a este modelo, en abril de 2022:

El número total de parados fue de 38.699, de los cuales 16.627 son hombres y 22.072 mujeres. Las personas mayores de 45 años, con 23.017 parados, son el grupo de edad más afectado por el paro, seguido de los que se encuentran entre 25 y 44 años, con 13.195 parados; el grupo menos numeroso son los menores de 25 años, con 2.487 parados. Por sectores, en el sector servicios es donde mayor número de parados existe en el municipio, con 29.390 personas, seguido de las personas sin empleo anterior, con 3.810 parados, la construcción, con 3.570 parados, la industria, con 1.573 parados y por último la agricultura, con 356 parados. (párr. 1-4)

El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria desarrolla su intervención en relación con el empleo a través del Instituto Municipal de Empleo y Formación (IMEF), cuya principal labor es la coordinación y desarrollo de programas de formación para el empleo en coordinación con otras instituciones, dirigidos a personas en situación de desempleo. Los perfiles sobre los que se interviene combinan formaciones asociadas a funciones de mantenimiento de infraestructuras y tecnologías, con otras asociadas a funciones de asistencia sociosanitaria y cuidado a las personas, limpieza, deportes, animación sociocultural, hostelería, etc. No disponemos de datos sobre estos programas, pero los campos sobre los que se trabaja apuntan a empleos y actividades con perfiles muy marcados por el género.

3.2.3. Distribución de los cuidados

Una esfera privada con bajo respaldo institucional y empresarial a la corresponsabilidad en el cuidado y el trabajo de mantenimiento del hogar. Tendríamos que aludir a que la precariedad laboral se ve condicionada y reforzada por lo que sucede en la esfera privada en relación con la división de tareas del cuidado y el trabajo doméstico. La situación endémica de Canarias en lo relativo a la escasez de recursos públicos especializados en la atención de las personas dependientes, así como el retraso en la oferta de centros públicos de educación infantil en el tramo 0-3 años, imponen un modelo “familista” de cuidados que, como han evidenciado no pocas investigaciones, sigue haciendo recaer el cuidado en las mujeres mayoritariamente (bien en condiciones de trabajo gratuito o a través de empleo remunerado de máxima precariedad), con persistentes dificultades para una implantación equitativa de las medidas de conciliación de la vida personal, laboral y familiar y de alcanzar la plena corresponsabilidad entre hombres y mujeres.

Las medidas contempladas para la conciliación de la vida personal, laboral y familiar en el ámbito del empleo ilustran que todavía esta cuestión sigue considerándose fundamentalmente femenina, si bien se producen algunos avances en la solicitud de excedencias masculinas por cuidado de menores o de personas dependientes y de permisos de paternidad/maternidad.

Tabla 2. Permisos, excedencias y prestaciones por cuidado. Canarias (varios años)

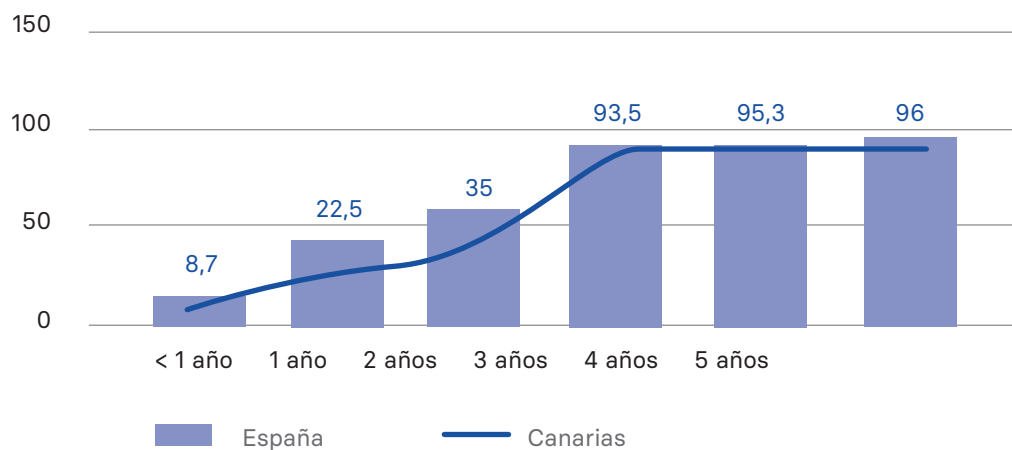
	2020	2010
Mujeres con excedencia por cuidado de hijos/as	87,8%	90,5%
Mujeres con excedencia por cuidado de familiares	70,9%	73,4%
Nº de permisos y prestaciones por paternidad (2018)	8.976	9.110
Nº de permisos y prestaciones por maternidad (2018)	9.271	11.259
Nº de transferencias del permiso de maternidad (2018)	Comparten	No comparten
	56	4.501

Fuente: elaboración propia, a partir de datos del Instituto de las Mujeres (2020)

En cuanto al apoyo escolar a la conciliación, nos encontramos con unas tasas de escolarización en la Educación Infantil inferiores a la media estatal, sobre todo en el primer ciclo de este nivel educativo, y particularmente entre 0 y 2 años.

Tabla 3. Tasas de escolarización de 0 a 5 años España y Canarias, 2021	España	Canarias
< 1 año	12,4%	8,7%
1 año	41,9%	22,5%
2 años	61,4%	35%
3 años	96,1%	93,5%
4 años	97,5%	95,3%
5 años	98,1%	96%

Gráfico 3. Tasa de escolarización 0 a 5 años. España y Canarias, 2021



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional (2022)

El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria muestra interés en su área educativa por la problemática de la conciliación de la vida familiar y laboral, desarrollando el programa “Conciliando” (Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, 2021) en los CEIP del municipio, donde se ofrece un servicio de ampliación de jornada en horario extraescolar que cumple tres funciones fundamentales: educar, socializar y conciliar. Con “Conciliando” el alumnado ve ampliada su jornada escolar enlazando la salida del colegio o del comedor con las actividades de este servicio. De esta manera las familias disponen de mayor flexibilidad en la planificación familiar de los tiempos. En cada sesión se desarrolla una primera actividad destinada al refuerzo de las tareas educativas (Hora de estudio), y una segunda de actividades temáticas (“Diveraula”), en las que destacan: juegos y deportes cooperativos, actividades artístico-creativas y de educación en valores.¹⁷

También se ofrecen programas puntuales de actividades (“Campus de Navidad”, “Campus de Verano”), para el alumnado de educación infantil y primaria y con necesidades especiales.

En relación con los cuidados a personas en situación de dependencia, el sistema establecido para la autonomía y atención a la dependencia tampoco facilita la igualdad en relación con el cuidado de las personas en situación de dependencia. No llega al 50% el porcentaje de personas que, habiendo solicitado el reconocimiento de la situación de dependencia haya logrado que se les concediera alguna de las prestaciones establecidas legalmente. Así en Canarias en el año 2018, según la Encuesta de Ingresos y Condiciones de Vida, en total había 140.242 personas con limitación de la actividad diaria que tenían que recibir cuidados, de las que una inmensa mayoría (78%) recibía esos cuidados del entorno familiar y solo un 11,7% por los servicios sociales.

17 En el año 2022 el Ministerio de Igualdad aprueba el denominado Plan “Corresponsables”, que la C.A de Canarias ha suscrito, que incluye entre sus “ejes de acción” algunos asociados al apoyo a las familias: “1. Facilitar la conciliación de las familias con hijas e hijos menores de hasta 16 años mediante la creación de bolsas de cuidado profesional. 2. Crear empleo de calidad en el sector del cuidado de niñas y niños. 4. Sensibilizar en materia de corresponsabilidad de mujeres y hombres.” En junio de 2022 se procedió, por parte de la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias, a la concesión de una subvención al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria de un total de 1.238.271,84€ (Orden de la Consejería de derechos sociales, igualdad, diversidad y juventud por la que se acuerdan las aportaciones dinerarias a favor de determinados ayuntamientos de Canarias, [PlanCorresponsables2021_Orden_aportaciones_dinerarias_aprobadas_fase2.pdf \(gobiernodecanarias.org\)](#))

Tabla 4. Sistema para la autonomía y atención a la dependencia (Canarias, 2021)	n	%
Solicitudes	58.012	2,67% de la población canaria
Resoluciones	42.298	72,91% de las solicitudes
Personas beneficiarias con derecho a prestación	36.737	86,85% de las resoluciones
Personas con prestaciones	26.787	46,2% sobre el total de solicitudes presentadas

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del IMSERSO (2022)

Tabla 5. Población de 6 y más años con limitación de la actividad diaria que recibe cuidados según persona que se ocupa de ello. Canarias, 2018	n	%
TOTAL	140.242	100%
Entorno familiar	109.383	78%
Servicios sociales	16.341	11,7%
Persona ajena al entorno familiar	14.518	10,3 %

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del ISTAC (EICV-HC, 2018)

El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria gestiona los servicios asociados a la dependencia desde el área de Servicios Sociales, organizados en tres áreas: Servicio de Información, Orientación y Valoración (SIOV), el Servicio de Ayuda a Domicilio (S.A.D.) y el Servicio de Prevención e Inserción Social. Es el SAD el que directamente interviene en el área de la dependencia, pero no disponemos de los datos relativos a los servicios que presta actualmente el Ayuntamiento en este campo. La información y gestión de solicitudes de ayuda se realiza en los Centros de Servicios Sociales Municipales, que se ubican en los distritos del municipio, pero no se aportan los datos concretos del municipio.

En cuanto a los usos del tiempo, el reparto del tiempo en las familias entre hombres y mujeres dedicado a estas tareas de cuidado y mantenimiento del hogar muestra todavía un bajo nivel de corresponsabilidad masculina en nuestro entorno, y sobre este tema no se conocen iniciativas municipales dirigidas a los hombres.

Tabla 6. Población de 16 años o más por sexo Frecuencia de participación en tareas de cuidados (%). Canarias, 2018	Nunca	Siempre
Hombres		
Cuidado de los niños	17,3	27,98
Cuidado de los ancianos	58,25	13,26
Cuidado de discapacitados	58,18	20,89
Mujeres		
Cuidado de los niños	9,94	42,76
Cuidado de los ancianos	50,06	26,4
Cuidado de discapacitados	53,12	27,7

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos de la EICV-HC/Uso del tiempo 2018 (ISTAC)

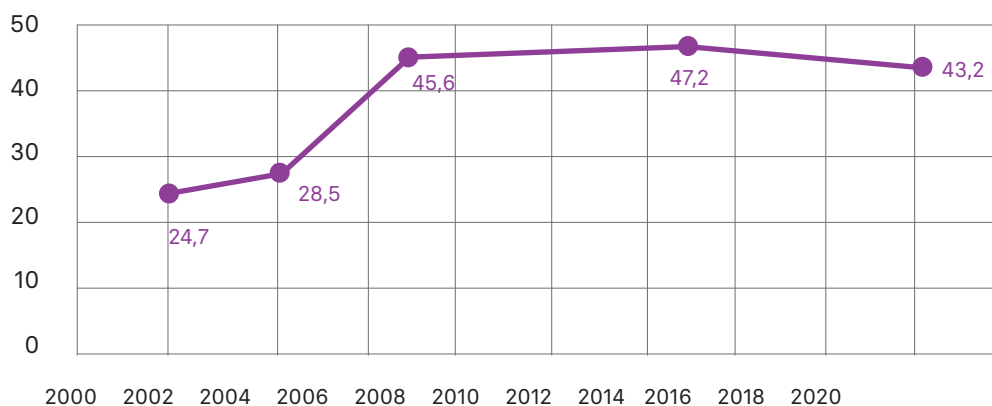
Tabla 7. Población de 16 años o más por sexo. Frecuencia de participación en tareas de hogar (%). Canarias, 2018	Nunca	Siempre
Hombres		
Compra de alimentos y productos para el hogar	15,03	27,46
Preparación de las comidas	21,32	22,66
Fregado de la vajilla y recogido	16,98	23,97
Lavar, planchar y recoger la ropa	27,13	20,55
Limpieza de la casa	22,39	21,23
Mujeres		
Compra de alimentos y productos para el hogar	9,6	41,66
Preparación de las comidas	8,68	43,99
Fregado de la vajilla y recogido	7,32	42,98
Lavar, planchar y recoger la ropa	9,31	45,19
Limpieza de la casa	8,8	43

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos de la EICV-HC/Uso del tiempo 2018 (ISTAC)

En relación con la diversidad familiar, la configuración de roles por sexo en la función de provisión en los hogares canarios también se ha visto modificada, con una tendencia a un importante aumento de hogares en los que la “persona principal” en cuanto a los ingresos son mujeres, salvo el año 2018. Pero aún son mayoría los hogares donde esta función recae en los hombres. En el área metropolitana de Gran Canaria, no obstante, el porcentaje en 2018 era superior al insular (47,9%). La fuente de ingresos de estas personas como figura principal en los hogares en 2018 cambia sustantivamente cuando se trata de hombres (mayoría de los que perciben “ingresos por trabajo y propiedades”: 54,5% del total) o de mujeres, con más peso entre quienes perciben “ingresos secundarios por transferencias sociales” (51,16%).

Tabla 8. Hogares con mujeres como persona principal, Gran Canaria 2002-2018	%
2002	24,7%
2004	28,5%
2007	45,6%
2013	47,2%
2018	43,2%

Gráfico 4. Hogares con mujeres como persona principal (%). Gran Canaria 2002-2018



Fuente: elaboración propia, a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida (ISTAC, varios años)

Todos estos procesos se dan en una sociedad en la que las formas de vida y relación se han visto transformadas, con una marcada tendencia al envejecimiento de la población, particularmente en el municipio capitalino de Gran Canaria, donde la media de edad de sus habitantes es de 44,7 años, perdiendo población menor de 30 años y aumentando la población mayor de 65 años, donde la presencia masculina es inferior a la femenina. Así, el índice de juventud Las Palmas de Gran Canaria ha pasado de 15,42 en 2001 a 11,25 en 2021, y el de vejez aumenta: de 12,69 en 2001 a 19,13 en 2021.

También los indicadores asociados a la nupcialidad¹⁸ en la isla de Gran Canaria evidencian una tendencia al retraso del momento en que se producen los matrimonios: disminución de la tasa de nupcialidad tanto entre los hombres (de 8,75 el año 2000 a 4,51 el año 2020) como entre las mujeres (de 8,71 a 4,32 en el mismo periodo). Crece la edad media con la que la gente da el paso al matrimonio: entre hombres solteros, de 29,6 años a 39,9 años entre 2000 y 2020 en Gran Canaria, y de 27,5 años las mujeres solteras en 2000, a 37,4 años en 2020. Sin embargo, se constata un incremento del número anual de matrimonios tanto de diferente sexo como del mismo sexo en la isla de Gran Canaria. En la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria (en adelante LPGC) se confirma esa tendencia, pasando, según datos del Ayuntamiento, de 890 matrimonios en 2010 a 1.231 en 2019 (Ayuntamiento de LPGC, 2022).

Tabla 9. Matrimonios. Gran Canaria, 2010-2019	2019	2010
Total	3.056	2.150
Entre contrayentes de diferente sexo	2.874	2.075
Entre contrayentes del mismo sexo	182	75
Entre hombres	86	42
Entre mujeres	96	33

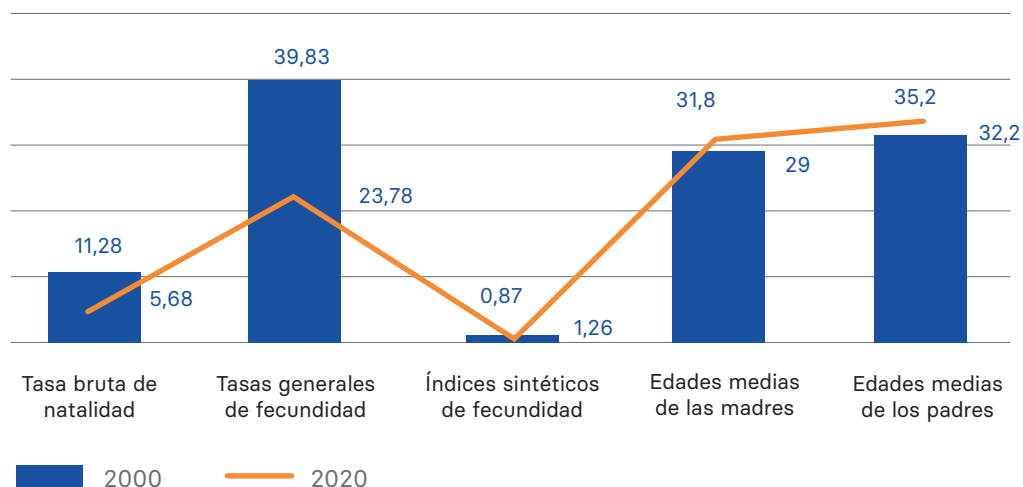
Fuente: ISTAC (Estadística de matrimonios, 2022)

Obviamente, también las tasas de natalidad y fecundidad disminuyen, con tendencia al crecimiento de la edad media de la maternidad y la paternidad en la isla.

¹⁸ Debemos aclarar que nos referimos a la "nupcialidad" por tratarse de un indicador disponible en las fuentes estadísticas oficiales, si bien tenemos consciencia de que no es, hoy en día, el modelo predominante en las prácticas de convivencia instauradas socialmente. Nos sirve, básicamente, como referencia para reflejar la tendencia al retraso en el salto a una vida autónoma por parte de la juventud.

Tabla 10. Indicadores demográficos. Gran Canaria 2000-2020	2000	2020
Tasa bruta de natalidad	11,28	5,68
Tasas generales de fecundidad	39,83	23,78
Índices sintéticos de fecundidad	1,26	0,87
Edades medias de las madres	29,0	31,8
Edades medias de los padres	32,2	35,2

Gráfico 5. Indicadores demográficos. Gran Canaria 2000-2020



Fuente: elaboración propia, a partir de datos del ISTAC (Estadística de Nacimientos, 2022)

3.2.4. Salud sexual y reproductiva

Necesidad de servicios y programas de fomento de la salud sexual y reproductiva. Uno de los problemas a los que se enfrenta el conjunto de la sociedad canaria sin duda alguna es el deterioro sustantivo del Servicio Canario de Salud, fruto de las políticas de recortes presupuestarios y, sobre todo, de externalización y privatización del servicio público que se han venido desplegando en la última década, con la excusa de la crisis del Estado del Bienestar (y más recientemente por la problemática gestión del COVID).

No cabe duda de que uno de los campos sanitarios más perjudicados por estas políticas neoliberales ha sido el de la salud sexual y reproductiva, en la medida en que la orientación que se termina imponiendo en el servicio público sanitario ha supuesto el abandono de la prevención para centrarse casi exclusivamente en la atención curativa, a lo que se añade una situación testimonial de la educación sexual integral en el sistema educativo, y la práctica inexistencia de servicios de asesoramiento en sexualidad para el conjunto de la población (Colectivo Harimaguada, 2018).

A continuación, nos centraremos en dos problemáticas concretas vinculadas a la salud sexual y reproductiva: la prevalencia de las infecciones de transmisión sexual (ITS) y los embarazos no deseados y/o planificados (END/ENP)¹⁹. En términos generales, no disponemos de información oficial sobre el uso de anticonceptivos y hábitos en las prácticas sexuales en la población canaria que permita sustentar un diagnóstico de la intervención de las instituciones. Solo obtuvimos datos del ISTAC de 2009 (los últimos disponibles) en los que se señalaba que del total de personas que declararon haber mantenido relaciones sexuales²⁰, un 64% no había empleado preservativos, siendo ese porcentaje más elevado entre mujeres (67%).

Entre las parejas estables, el uso de preservativos es mucho menor (30%) que en los casos en los que se han mantenido relaciones sexuales sin pareja estable (un 73% ha usado preservativos, y en más ocasiones los hombres, 77%, que las mujeres, 64%). Obviamente el tiempo pasado y también la situación provocada por la pandemia pueden haber afectado a estas prácticas²¹, y los datos aportados sobre los jóvenes por Control señalan que:

El uso del preservativo ha aumentado más de un 11% a raíz de la pandemia, y eso considerando que el 58% de los encuestados ya asegura utilizarlo siempre en sus relaciones sexuales y el 31% prácticamente siempre. Se usa más el preservativo como método de protección de doble barrera y se hace con orgullo: el 67% de los

19 Queremos señalar que la salud sexual y reproductiva forma parte del abordaje integral de la sexualidad, pero no lo agota, de hecho, cuestiones como el vínculo amoroso, la identidad y orientaciones sexuales, la corporalidad sexuada o la erótica, forman parte de ese abordaje integral que desde nuestro punto de vista debe incorporar el análisis de género y los buenos tratos (Parra, 2019b).

20 Con “relaciones sexuales” se suele hacer un uso metonímico en las encuestas de un tipo de práctica sexual: la penetración. Como sabemos, aunque no es el único tipo de penetración, en el caso de penetración del pene en la vagina esta es la única práctica con la que podría producirse un embarazo, pero no es la única práctica (ni el preservativo el único método) por la que puede producirse una infección. Otra cuestión para tener en cuenta en la formulación es el sesgo cisheterosexual.

21 Según informaciones del Canarias 7 referenciando datos del 10º Barómetro “Los jóvenes españoles y el sexo”, elaborado por Control (al cual no hemos podido acceder directamente), la pandemia ha incrementado los hábitos de precaución en las relaciones sexuales entre los jóvenes. (Canarias 7, 6 de diciembre de 2021, “Los canarios, más responsables en cuestión de sexo”, [Los canarios, más responsables en cuestión de sexo | Canarias7](#)).

encuestados asegura que no tiene ningún tipo de reparo a la hora de comprarlos. (Canarias 7, 6/diciembre /2021).

Respecto a la interrupción voluntaria del embarazo, aunque uno de los logros en los últimos años del movimiento feminista fue conseguir impedir la vuelta a un modelo ampliamente restrictivo de despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo (IVE), sigue siendo importante hacer un seguimiento de la situación de los servicios prestados²², en la medida que se trata de una práctica regulada en 2010 (Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo), y sometida a una modificación en 2015 (Ley Orgánica 11/2015, de 21 de septiembre) por la que se introdujeron restricciones a las mujeres jóvenes para poder decidir sin autorización paterna sobre la interrupción del embarazo, y de nuevo se encuentra en proceso de aprobación un nuevo marco legal estatal²³.

Uno de los problemas a los que se enfrentan las mujeres para ejercer su derecho a decidir es la existencia de dificultades en los centros hospitalarios públicos para realizar las intervenciones. En Canarias en 2020 comunicaron la realización de intervenciones un total de 9 centros, cinco públicos y cuatro privados. Del total de intervenciones realizadas en 2019 (5.319), solo 152 se realizaron en centros hospitalarios y 5.167 en centros extrahospitalarios, de los cuales solo 1 se realizó en un centro público. Y de los 152 casos realizados en centros hospitalarios, 145 fueron en centros públicos y 7 en centros privados. Estos datos nos sitúan ante un panorama de privatización extrema de estas intervenciones: el 97,2% de las IVE se realizaron ese año en Canarias en centros privados, una tasa mucho más elevada que la media estatal de ese año, que fue del 85,7%. En 2019, la provincia de Las Palmas (2.792) superó a la de S.C. de Tenerife (2.527). Probablemente, la imagen para gran parte de las mujeres sobre la interrupción voluntaria del embarazo sigue siendo que no se puede realizar con carácter gratuito y en la sanidad pública.

Nuestra Comunidad históricamente ha mostrado una tasa más elevada que la media estatal (nº de abortos por cada 1000 habitantes), siendo el año 2020 el que más cerca se ha mantenido respecto de la media estatal (10,88 en Canarias, frente a 10,33 estatal), si bien en el año anterior la tasa fue más elevada (12,10 en Canarias).

Se constata una tendencia al aumento del número de IVE realizadas al año, en números absolutos. El grupo de edad en el que se produce un mayor número de IVE es el compren-

22 <https://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/embarazo/home.htm#datos>

23 Anteproyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo: [Igualdad. 23/05/2022. Anteproyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo \[Servicios/Participación pública/Audiencia e información\]](#)

dido entre los 25-29 años en Canarias (1.275) y en España. El siguiente grupo en importancia es el de 20-24 años y 30-34 años.

La situación de convivencia con más peso es la que corresponde a convivencia en pareja (1.801 casos en 2019), por parte de población con estudios secundarios, que habita en poblaciones con más de 50.000 habitantes (3.220 casos), que no tienen hijos/as (2.374), que no habían realizado anteriormente ningún aborto (3.178) y que no utilizan ningún método anticonceptivo (2.489). La inmensa mayoría de las IVE se realizaron a petición de la mujer (5.131).

Se puede afirmar la existencia de un déficit por la ausencia de la educación sexual integral que permita sentar las bases de una transformación reflexiva y fundamentada de la vivencia de la sexualidad de la población. El trabajo educativo sobre la igualdad, de prevención frente a las violencias machistas y en torno a la diversidad en corporalidades sexuadas, orientaciones sexuales e identidades y expresiones de género, permanece sometido a un trato extracurricular en el sistema educativo y dependiente de las voluntades de equipos directivos de centros docentes y de profesorado comprometido con estas cuestiones. No se produce tampoco, como consecuencia de este vacío en el currículo escolar, un trabajo sistemático que permita a la infancia y la juventud un trabajo integrador de la diversidad de masculinidades y feminidades. Como afirma el Colectivo Harimaguada (2018):

No se están desarrollando medidas educativas y asistenciales desde una perspectiva integral, para preparar a la población para que asuma de forma satisfactoria y responsable el hecho de ser sexuado, para que puedan decidir sobre sus sexualidades, sobre sus cuerpos, sobre sus maternidades/paternidades, sobre sus vidas.
(p. 10)

Hay que indicar que en el Ayuntamiento de LPGC no nos consta la existencia de un servicio de asesoramiento en sexualidad y/o salud sexual y reproductiva. Recientemente se ha creado un servicio de asesoramiento y atención a jóvenes en materia de igualdad y violencia de género a través de los canales de mensajería instantánea WhatsApp y Telegram. El servicio, con el acrónimo "VIDAS" (Violencia de género, Igualdad de género, Diversidad sexual, Amor y Sexualidad), tiene como objetivo prestar atención a la ciudadanía joven del municipio, con el fin de informar, asesorar y prevenir en estas materias²⁴, pero dado su carácter digital todo parece indicar que más que un asesoramiento detallado y formativo, atenderá principalmente demandas de información de carácter limitado. A esto se añade el programa "Ponte a cubierto" que incluye el proyecto "Por-no hablar"²⁵ del que se des-

²⁴ [El Ayuntamiento pone en marcha un servicio de asesoría vía WhatsApp para jóvenes víctimas de violencia de género - La Provincia](#)

²⁵ [https://grancanariajoven.grancanaria.com/files/uploads/files/Salud/GUÍA%20POR%20NO%20HABLAR%20\(%20DEFINITIVO\).pdf](https://grancanariajoven.grancanaria.com/files/uploads/files/Salud/GUÍA%20POR%20NO%20HABLAR%20(%20DEFINITIVO).pdf)

prende una guía cuya finalidad es generar capacidad crítica ante la pornografía desde una perspectiva igualitaria y responsable, detectando la influencia de ésta en las relaciones y proporcionando herramientas para promover mejor comunicación en la familia, ámbito educativo y grupo de iguales.

No disponemos de la información de los proyectos y actividades orientados a la educación sexual integral que se despliegan en los centros educativos del municipio. A lo sumo, el Gobierno de Canarias a través de la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud impulsa algunos programas como el de “Consexus”, de educación sexual para jóvenes a través de las redes sociales²⁶, y el ya mencionado “Bicácaro”.

3.2.5. Diversidad sexual y de género

Visibilización y avances en el reconocimiento legal de las corporalidades, orientaciones sexuales e identidades no normativas, pero a la vez escaso conocimiento de las condiciones de vida de las personas LGTBI+. Sin duda alguna, uno de los aspectos más relevantes para el debate sobre las masculinidades viene dado por los procesos producidos de “salida del armario” de la diversidad de corporalidad orientaciones sexuales e identidades y expresiones de género no normativas, que en el Estado español adquieren un reconocimiento legal a mediados de los años 2000, en los que se aprueban regulaciones del matrimonio de parejas del mismo sexo, con plenos derechos familiares (2005), así como la posibilidad del cambio de identidad de género en el registro (2007), y las garantías de igualdad y no discriminación de las personas trans e intersex en Canarias (2021).

Sin embargo, es preciso tener presente que las estadísticas oficiales no ofrecen aún un marco que permita un seguimiento de la situación social de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género no normativas en Canarias. Disponemos de diversos estudios europeos que reflejan que, en líneas generales, en España el respeto al reconocimiento pleno de los derechos de las personas LGTBI+ es superior a la media europea (91% en España, según el Eurobarómetro de 2019); también el reconocimiento del derecho de las personas trans a modificar legalmente su identidad de género (83%, el país con porcentaje más elevado de este indicador). Igualmente, un 81% de la muestra española mostraba total aceptación de la expresión pública de los afectos entre personas LGTBI+; y el 81% mostraba aceptar a personas LGB como representantes políticos, si bien ese porcentaje se reducía algo para el caso de personas trans (74%) e intersexuales (72%) (Justice and Consumers UE, 2020).

La aceptación de personas LGTBI+ en los centros de trabajo también presenta altos porcentajes en el Eurobarómetro de 2019 relativo a España, más altos para los colectivos

²⁶ [Conecta ConSeXus: Proyecto de Educación Sexual para Jóvenes. Dirección General de Juventud del Gobierno de Canarias](#)

LGB (86%) que para las personas trans (81%) e intersex (79%). Igualmente se observa la conformidad en la población española con la inclusión de contenidos y materiales sobre diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género (por encima del 80%). Sin embargo, la muestra española del Eurobarómetro de 2019 reconoce que persisten formas de discriminación con estos colectivos: 54% con personas LGB; 58% con personas trans y 47% con personas intersex (Justice and Consumers UE, 2020)

Si bien el Eurobarómetro sitúa a España entre los países más abiertos a la diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género en el conjunto de la población, cuando se encuesta a los propios colectivos LGTBI+ (en particular el estudio realizado por la UE en 2019), plantean la persistencia de prácticas discriminatorias en el trabajo (al menos un 21% de las personas que respondieron a la encuesta, 20% de la muestra española) y en el acceso al mercado laboral (un 11% de media europea, el mismo dato referido a España), siendo el colectivo de personas trans el más afectado por estos procesos (35% en su trabajo, 36% en el acceso). También se reflejan datos de discriminaciones en otras áreas de la vida: sistema educativo, ocio, servicios sanitarios, servicios sociales, entre otros (FRA, 2020).

Sin duda alguna, esta problemática forma parte del contexto en el que pretende incidir este estudio, en la medida en que, como hemos expuesto, la construcción de las masculinidades puede estar atravesada por el respeto (o su ausencia) a la diversidad de orientaciones sexuales e identidades/expresiones de género. El Ayuntamiento de LPGC ha desplegado fundamentalmente su trabajo en torno a la diversidad LGTBI+ en campañas de sensibilización en torno al Día del Orgullo LGTBI+, así como colaboraciones con colectivos LGTBI+²⁷.

3.2.6. Las violencias de género que ponen a prueba las políticas de igualdad

Se trata de la problemática asociada a las relaciones de género más sometida a disputas políticas en el momento actual entre quienes asumen objetivos feministas y quienes los rechazan, vinculados a las organizaciones de la ultraderecha. Desde ámbitos políticos y mediáticos, pero sobre todo en las redes sociales, se trata de promover una confrontación con el feminismo impulsando una visión negacionista de la violencia de género, siguiendo estrategias diversas de confusión que tienen en el punto de mira a personas insatisfechas con su situación actual, por razones diferentes (principalmente varones, pero no exclusivamente). Es, por lo tanto, un área de especial sensibilidad en el momento actual, que debemos afrontar en este estudio de forma relevante, máxime cuando se trata, además, del ámbito que acapara una parte muy importante de los fondos públicos y de las inter-

²⁷ Según nos informa el técnico municipal entrevistado, José Sánchez, se ha procedido en esta legislatura a la creación de una "Unidad Técnica de Diversidad", que sumada a la "Unidad Técnica de Igualdad" afronta la gestión administrativa de esta área de trabajo en el Ayuntamiento.

venciones institucionales en los ámbitos policiales, jurídicos y de servicios sociales del municipio.

El caso de la violencia de género es un ámbito en el que los estudios indican que, si bien se han producido mejoras en su abordaje integral al desarrollarse un conjunto de servicios especializados de asesoramiento, atención, acogida y ayudas a las mujeres en esta situación, la realidad no permite pensar con optimismo dada la persistencia de estas violencias en nuestra sociedad. Quizás una de las debilidades pueda asociarse a la exclusión de la intervención con los hombres en este campo (aunque no solo).

Una primera cuestión que sería necesario plantear es ofrecer una visión amplia de las violencias machistas o de género, refiriéndonos a ellas en plural, para amplificar lo que se consideran prácticas violentas que tienen como fundamento el régimen de género en nuestra sociedad. Con ello nos referimos a violencias múltiples asociadas al patriarcado, pero también al marco de las imposiciones en las orientaciones sexuales y en las identidades y expresiones de género, que pueden afectar a hombres que no responden a la normatividad de la masculinidad hegemónica. Esta concepción permite visibilizar e intervenir en formas de violencia no solo asociadas a relaciones heteropatriarcales en el ámbito privado, sino que contemplaría formas de violencia institucionales, de los Estados, sanitarias y sobre "cuerpos y sexualidades no normativas". En palabras de Bárbara Biglia y Edurne Jiménez (2015):

Las violencias de género o violencias heteropatriarcales (...) son todas aquellas violencias que tienen su origen en una visión estereotipada de los géneros y en las relaciones de poder que esta conlleva. A causa de esto, las violencias de género en nuestra sociedad afectan principalmente y con más fuerza a los cuerpos de las mujeres y de las personas no normativas sexualmente (lesbianas, bisexuales, gays,...) o genéricamente (trans, *queer*, ...). (p. 29)

Se trataría de asumir un enfoque desde la interseccionalidad, si bien es cierto que con esta "amplificación" del concepto se ponen en evidencia bastantes dificultades para una intervención integral, a causa de las limitaciones que la legislación estatal y autonómica vigentes han impuesto al definir la violencia de género como la que producen hombres sobre mujeres en el ámbito de las relaciones de pareja o expareja heterosexuales.

Por lo pronto, la aprobación reciente de la Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual amplifica horizontes en relación con la violencia sexual (relegada hasta el momento actual exclusivamente a su tratamiento por el Código Penal), pero aún quedan muchas cuestiones que pueden dificultar el afrontamiento de la problemática de las violencias contando con el compromiso de los hombres para intervenir frente a ella. La parálisis en el Congreso de los Diputados de las reformas en la regulación de los derechos de las personas LGTBI+ y en particular de las personas trans sigue relegando las prácticas de

“delitos de odio” a estos colectivos al ámbito exclusivo del Código Penal²⁸ y el desarrollo de la Directiva 2012/29/UE sobre los derechos, el apoyo y la protección de las víctimas de delitos, en nuestro caso a través de la Ley 4/2015, de 27 de abril, sobre el Estatuto de la víctima del delito.

Tendríamos que añadir a todo esto que cuando se trabaja sobre las masculinidades, muchos autores (Connell, 1987, 2003; Badinter, 1993) y experiencias de intervención plantean que habría que reconocer que lo que se muestra problemático es la relación que se establece de masculinidad y violencia como esencial, porque no sólo se ejerce contra las mujeres y colectivos LGTBI+, sino también, como veremos, sobre otros hombres (y sobre sí mismos).

La ausencia de integración de todas estas formas de violencia por parte de las instituciones dificulta mucho el seguimiento de su prevalencia en la sociedad, y más aún si nos situamos en un ámbito municipal como el de LPGC. Sin ánimo de exhaustividad, vamos a partir de algunos indicadores de las violencias machistas que nos permitan situarnos en el contexto municipal.

3.2.6.1. Violencia en la pareja²⁹

A continuación, ofrecemos una panorámica de los datos más relevantes relativos a la violencia machista sobre las mujeres en el seno de la pareja o expareja en Canarias.

Asesinatos: desde el año 2011, nos enfrentamos a una media de dos a cuatro asesinatos al año de mujeres a manos de sus parejas o exparejas en Canarias. En total suman, desde 2011 a 2021, 30 mujeres asesinadas, siendo 2021 el primer año sin ninguna mujer asesinada por su pareja o expareja, pero fueron asesinadas dos menores (“violencia vicaria”). Desde 2013, han sido asesinados seis menores en Canarias por violencia de género.

28 No está de más señalar las iniciativas legislativas que se han presentado en el Congreso de los Diputados y que siguen esperando por su tramitación.

2017: Proposición de ley contra la discriminación por orientación sexual, identidad o expresión de género y características sexuales, y de igualdad social de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales, presentada por el grupo Podemos. (Wayback Machine (archive.org))

2021: Proposición de ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans (2021) 122/000133 Proposición de Ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans. (congreso.es) Presentada por diversos grupos parlamentarios a instancias de la Plataforma Trans*.

2021: Anteproyecto de ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI, Título III (Protección efectiva y reparación frente a la discriminación y la violencia por LGTBIfobia) ([Igualdad. 26/07/2021. Anteproyecto de ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI \[Servicios/Participación pública/Audiencia e información\]](#))

29 Se hace referencia a la violencia ejercida en el ámbito de la pareja o expareja heterosexual.

Llamadas al 112: 15.473 en 2021 (algo inferior a 2020), sobre 42 llamadas diarias. La mayoría (65,7%) fueron por emergencia (situación de peligro inminente para la vida, bienes y/o derechos de las personas). Meses de mayor incidencia: entre julio y septiembre, pero también octubre y diciembre.

Denuncias en los juzgados de VG: 9.002 en el año 2021. Atendiendo a los agresores denunciados, el grupo de edad de mayor peso es el de 25 a 44 años (61,12%), seguido del de 45 a 64 años (26,37%). Fueron absueltos en los juzgados un total de 117 presuntos agresores.

Delitos: sobre todo "Maltrato Ocasional" (art. 153.1 CP), "Maltrato Habitual" (art. 173.2 CP), "Lesiones", "Amenazas", "Coacciones" y "Quebrantamiento de medida cautelar/Condena" (Fiscalía de Canarias, 2021).

Datos de los servicios de atención del año 2017: El tipo de violencia más presente es el de "Malos tratos ejercidos por la pareja o ex-pareja" (83,3%), pero también tienen peso los actos de violencia por miembros de la familia que no son pareja (613 casos) y los casos de agresiones o abusos sexuales, en total 408.

La mayoría de las mujeres fueron agredidas por su pareja o expareja (7.199, el 92,5%), seguidas de los padres (118). El marco doméstico y la relación afectiva como pareja o expareja caracterizan el tipo de violencia que más les afecta, pero la diversidad de situaciones de violencia contra las mujeres y menores va creciendo.

El grupo de edad de las mujeres atendidas de mayor peso es el de entre 31 y 40 años (31,4%), pero también tiene peso el grupo de mujeres de edades comprendidas entre los 41 y 50 años y entre 21 y 30 años. La mayoría de las mujeres que demandan atención son desempleadas o se dedican al cuidado familiar doméstico (4.276, el 54,9%), seguidas de mujeres pensionistas (492) y mujeres en situación laboral precaria, sin contrato laboral (270). La situación económica es precaria en la mayoría de los casos.

3.2.6.2. Violencia sexual

Cuantificar la magnitud de la violencia sexual en nuestra sociedad, en los actuales momentos, resulta imposible, debido sobre todo a que en el Estado español y en Canarias no existe una cultura arraigada de denuncia y a la inexistencia de un macroestudio específico para Canarias de violencias sexuales que nos ofrezca una radiografía profunda y detallada de los problemas, dilemas y desafíos a los que nos enfrentamos a la hora de abordar esta realidad.

Los datos disponibles se basan exclusivamente de las estadísticas del ámbito judicial ("delitos contra la libertad sexual"), por lo que están limitados a los casos derivados de denuncias y no de los que suceden y no se denuncian. En general se tiende a reconocer que sólo llegan a los juzgados a iniciativa de la víctima un 8% de los casos que se producen

de agresiones sexuales, porcentaje que se eleva al 11,1% si denuncian otras personas o una institución (Delegación de Gobierno contra la Violencia de Género, 2019).

En la Macroencuesta realizada por el CIS en 2019 se ofrecen datos de carácter estatal que indican una prevalencia de un 13,7% de mujeres que han sufrido violencia sexual a lo largo de su vida. El 99,6% de los agresores han sido hombres. Cuando el agresor no ha sido la pareja, el vínculo mayoritario ha sido "Amigo o conocido" (49%), el 39,1% eran personas desconocidas para la víctima, y un 21,6% han sido familiares. En el caso de las violaciones, solo un 18,8% fueron realizadas por desconocidos. El 12,4% de las mujeres que ha sido objeto de esta violencia afirma que participó más de una persona en la agresión. El espacio en el que se han producido más las agresiones es una casa (44,2%), seguido de zonas abiertas: 32% en calles, zonas rurales, bosques.

Las estadísticas judiciales confirman que el grueso de las agresiones sexuales que se producen en España tiene a las mujeres como objeto: en 2019 el 88,2% de todas las denuncias. Se ha producido un incremento progresivo anual, llegando a 10.380 denuncias de mujeres sobre un total de 12.185.

En el caso de las mujeres víctimas en 2019, el delito con más peso es la "agresión sexual" (14,8%, 1.535 denuncias) y la "agresión sexual con penetración" (1.175 denuncias), mientras que entre los hombres víctimas el más repetido es la "corrupción de menores o incapacitados" (190 casos, 10,5%). En Canarias, las principales denuncias fueron por abusos sexuales (580) y agresiones sexuales (555). También abusos sexuales a menores (413) y agresiones sexuales (111). Se produjeron 31 denuncias de Violación³⁰.

Las personas denunciadas e imputadas por estos delitos han sido mayoritariamente hombres (7.622 en 2019, el 96,8%), siendo en el caso de ellos los delitos más importantes la "agresión sexual" y "agresión sexual con penetración" (1.124 y 899 respectivamente). Entre las mujeres detenidas o investigadas (250) los delitos mayoritarios son la "corrupción de menores o incapacitados" (13 casos) y la "pornografía con menores" (29 casos).

En Gran Canaria el Cabildo generó en 2019 un servicio de atención a mujeres y menores víctimas de violencia sexual que desarrolla Cruz Roja Española. En ese año se atendió a 16 mujeres y 8 menores, y despliega un trabajo de sensibilización en centros educativos y colectivos sociales. Se impulsó también un trabajo de formación al personal de distintos ayuntamientos para la generación de "Puntos Violeta" en las fiestas, conciertos y actividades masivas. La primera experiencia de este tipo se estrenó en los carnavales de LPGC,

30 Con la implementación de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual (BOE núm. 215, de 07 de septiembre de 2022) desaparece esta diferenciación de los tipos penales de "Abuso" y "Agresión": "La disposición final cuarta modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal. Como medida más relevante, elimina la distinción entre agresión y abuso sexual, considerándose agresiones sexuales todas aquellas conductas que atenten contra la libertad sexual sin el consentimiento de la otra persona...".

por iniciativa municipal (2018). Esta iniciativa se ha amplificado al amparo de los procesos de formación en los municipios, y posteriormente por iniciativas de la Delegación de Gobierno en Canarias.³¹

Tabla 11. Delitos contra la libertad sexual en Canarias	Diligencias previas	Calificaciones
Contra la libertad sexual – Total	2.019	187
Agresiones sexuales	555	68
Violación	31	3
Abusos sexuales	580	45
Abuso sexual con acceso carnal	10	1
Abuso sexual con engaño	36	0
Acoso sexual	54	5
Exhibicionismo	39	9
Prostitución de persona menor de edad o incapaz	23	3
Prostitución de persona mayor de edad	10	0
Utilización de menores con fines pornográficos	28	5
Distribución o tenencia de material pornográfico	54	10

31 Informaciones en prensa:

“Cruz Roja Las Palmas atiende a 16 mujeres y 8 menores”: <https://www.europapress.es/islas-canarias/noticia-cruz-roja-palmas-atiende-16-mujeres-menores-servicio-atencion-violencia-genero-meses-20191128142852.html>

“Puntos violeta o espacios seguros para las mujeres”: [Puntos violeta o espacios seguros para las mujeres: otra reivindicación en el día contra la violencia machista \(eldiario.es\)](http://eldiario.es)

“Instalan 600 Puntos violeta contra violencia machista en bibliotecas canarias”: [Instalan 600 puntos violeta contra violencia machista en bibliotecas canarias \(lavanguardia.com\)](http://lavanguardia.com)

Abuso sexual a menores de 16 años	413	25
Agresión sexual a menores de 16 años	111	3
Acoso por telecomunicaciones a menores de 16 años	5	1
Abuso sexual con engaño sobre mayores de 16 y menores de 18 años	3	2
Agresión sexual de menores de 16 años con acceso carnal (violación)	30	5
Exhibición y provocación sexual sobre menores de 16 años	14	0
Otros	17	2

Fuente: Fiscalía de la C.A. de Canarias. Memoria 2020 (ejercicio 2019)

3.2.6.3. Delitos de odio a personas LGTB³²

De nuevo tenemos que recurrir al estudio de la FRA de 2020 para disponer de una aproximación a esta problemática. En los cinco años anteriores, el 26% de todos los encuestados fueron víctimas de un ataque o de amenazas con violencia. La cifra se eleva al 35% entre los encuestados transgénero (este es el colectivo que más declara sentirse discriminado o haber sido sometido a violencia). De los que sufrieron ataques violentos el año anterior, el 59% declararon que el último ataque o amenaza de violencia había sucedido porque se les percibió como LGTB. En el año anterior a la realización de la encuesta el 19% fueron víctimas de acoso, debido, en su opinión, a ser LGTB.

Los incidentes se produjeron en su mayoría en el exterior de lugares públicos, y la víctima no conocía a los autores, que suelen actuar en grupo y por lo común eran hombres. No obstante, en el 7% de los incidentes violentos del último año previo a la encuesta, el autor había sido un miembro del entorno familiar o doméstico del encuestado, si bien también un compañero/a de trabajo, escuela, colegio o universidad (17%).

En un tercio de los incidentes violentos los perpetradores fueron un adolescente o un grupo de adolescentes. Tan sólo un 22% de los incidentes más graves producidos por delitos motivados por prejuicios fueron denunciados a la policía. Es habitual que las personas

³² Se utiliza el acrónimo LGTB porque es a las realidades a las que al que hacen referencia los datos.

LGTB no denuncien: piensan que hacerlo no va a cambiar nada (60%), no saben cómo o dónde denunciar tales incidentes (30%). Casi la mitad de los encuestados que no denunciaron estos incidentes ante la policía fue porque pensaban que la policía no adoptaría ninguna medida.

En España, las estadísticas oficiales de las que disponemos son de la Oficina Nacional de Lucha contra los delitos de odio, dependiente del Ministerio del Interior, que publica un informe anual con datos sobre las víctimas y los agresores. Los últimos datos disponibles son los siguientes, y apuntan a que estos delitos se ciernen más sobre los hombres que sobre las mujeres:

Tabla 12. Perfil de las víctimas	Hombres		Mujeres		Total
	N	%	N	%	
Menores	25	71,4	10	28,6	35
18 a 25 años	56	73,7	20	26,3	76
26 a 40 años	99	83,2	20	16,8	119
41 a 50 años	43	74,1	15	25,9	58
51 a 65 años	27	81,8	6	18,2	33
mayores de 65 años	3	60,0	2	40,0	5
total	253	77,6	73	22,4	326

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos de la Oficina Nacional de Lucha contra los delitos de odio, 2021

Tabla 13. Perfil de autores/as	Hombres		Mujeres		Total
	n	%	n	%	
Menores	29	100,0	0	0,0	29
18 a 25 años	28	84,8	5	15,2	33
26 a 40 años	37	94,9	2	5,1	39
41 a 50 años	15	88,2	2	11,8	17
51 a 65 años	16	84,2	3	15,8	19
mayores de 65 años	2	100,0	0	0,0	2
TOTAL	127	91,4	12	8,6	139

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos de la Oficina Nacional de Lucha contra los delitos de odio, 2021

3.2.6.4. La atención y prevención de la violencia de género

Finalmente, es preciso indicar que en Gran Canaria la organización de los servicios especializados en violencia de género combina servicios municipales con servicios insulares (que, realmente, están ubicados en el municipio de LPGC). El Ayuntamiento gestiona directamente el CIAM, que realiza tareas de asesoramiento y atención jurídica, social, laboral y educativa a mujeres y menores (en total, en el año 2021, según la Memoria del Servicio Municipal, se mantenían activos en total 1.513 casos de mujeres atendidas).

Es el servicio de violencia de género municipal el que asume la tarea de desarrollar acciones de prevención de la violencia de género en el municipio. En la memoria de 2017 del ICI consta un taller sobre “Masculinidades tóxicas” (ICI, 2017), pero en la memoria municipal del año 2021 aparecen como actividades de prevención tres proyectos: “Stop Ciberviolencias machistas”, “Quiéreme mucho mejor” y “Ruta de concienciación contra el machismo”, que integran fundamentalmente charlas de sensibilización, talleres y diversas actividades en torno a cuestiones como las relaciones sanas de pareja, la socialización de género, los mitos del amor romántico, ciberacoso, corresponsabilidad, deconstrucción de músicas urbanas, igualdad, diversidad, sexualidad y violencia de género. Las actividades se han desarrollado fundamentalmente en centros educativos de primaria y secundaria del municipio, así como en dos PFAE (Ayuntamiento de LPGC, 2022b), y como se puede observar, no se aportan intervenciones específicas sobre masculinidad y violencia, o intervención en colectivos con perfiles de riesgo ni con los maltratadores (es decir, se trata de intervenciones en nivel primario, fundamentalmente, con vacío institucional en los niveles secundario y terciario de la prevención) (CEPAIM, 2022).

3.2.7. Riesgos de la “masculinidad tradicional” para los hombres

Una de las líneas de trabajo abiertas en torno a los estudios de las masculinidades viene dada por evidenciar cómo el modelo imperante en nuestra cultura la masculinidad no sólo afecta a las mujeres o a sus relaciones con los hombres, sino que se constatan “riesgos” (o “costes”) para los propios hombres. Tal y como sentencia bell hooks (2021) “el patriarcado está destruyendo el bienestar de los hombres, quitándoles la vida a diario” (p. 112), por lo que barrenar el patriarcado no solo importa las mujeres.

Algunos de los principales teóricos de la masculinidad, de hecho, llaman la atención sobre la práctica de la violencia (no solo contra las mujeres y personas LGTBI+) contra los propios hombres como parte del imaginario de la virilidad. Para R. Connell (1987, 2005) la violencia es uno de los recursos básicos de la masculinidad hegemónica, y se ejerce no solo contra las mujeres. M. Kauffman (1989) llama mucho la atención sobre la dimensión social de la violencia, frente a las interpretaciones centradas en los individuos: “cada acto de violencia aparentemente individual se enmarca en un contexto social” (p. 25). En su planteamiento alude a “la tríada de la violencia masculina”, que se dirige hacia las mujeres,

hacia otros hombres y contra sí mismos. Para E. Badinter (1993), en definitiva, la masculinidad tradicional constituye una “amenaza vital” para los propios hombres.

Actualizando el diagnóstico que ofrece el Gobierno de Canarias en su recién publicado documento “Programa de fomento de masculinidades igualitarias en Canarias” (ICI, 2022), llamamos la atención sobre algunos indicadores que pueden ser interpretados como indicios de efectos negativos para los propios hombres del modelo normativo de masculinidad:

– Tasas con menor esperanza de vida para los hombres: en 2021, 79,94 años los hombres, 85,03 las mujeres (INE, Esperanza de vida al nacimiento por Comunidad Autónoma, 2022).

– Relación ambigua con el cuerpo y sobre todo con la salud. En general en Canarias en mayor proporción los hombres valoran tener un buen o muy buen estado de salud (71,37%) frente a las mujeres (58,11%), y de hecho acuden menos a los centros de salud (INE, Encuesta de Salud, 2020). Las enfermedades con mayor prevalencia en sus fallecimientos vienen siendo los tumores (sobre todo de pulmón y próstata), cardiopatías y del sistema respiratorio.

– Cuando se analizan los fallecimientos por “causas externas”, los datos apuntan a un reparto muy desigual por sexo (72% de hombres en Canarias, año 2020), destacando sobre todo los fallecimientos por accidentes de tráfico y por transporte (90,4%), caídas accidentales (68,8%), envenenamiento por psicofármacos y abuso de drogas (74,4%) y suicidio (76,4%) (INE, “Estadística de defunciones según la causa de la muerte”, 2021). Destacan en estos datos la existencia de mayor peso entre los hombres de conductas arriesgadas y una mayor presencia entre ellos de conductas adictivas: consumo de drogas³³, así como adicción al juego (sobre todo jugar con dinero presencial, pero también de forma digital), mostrando una tasa de ludopatía en un 5,8% de hombres (algo superior al 4,4% de la de las mujeres) (ICI, 2022, p. 10).

– Las estadísticas por accidentes laborales también evidencian mayor siniestralidad entre los hombres: según el ISTAC, en 2019 el 65% de los accidentes leves afectaron a hombres, el 80% de los accidentes graves o muy graves, y la totalidad de los fallecimientos (14) fueron de hombres.

– Es de destacar también, la mayor presencia entre los hombres de conductas delictivas en general, y en particular las relacionadas con la violencia (ICI, 2022, p. 11): según datos del CGPJ, en 2021 en Canarias el 93,9% de la población reclusa eran hombres (CGPJ, 2022).

– También se deberían considerar las situaciones de pobreza extrema, en particular lo que se denomina “sinhogarismo” y “exclusión residencial”, que afectan en la ciudad de LPGC mayoritariamente a hombres adultos. Según datos del propio

33 Que se asocia (citando un Informe de FARAPI de 2009) positivamente con la “masculinidad” (al contrario que entre las mujeres, a las que se estigmatiza por ello).

Ayuntamiento de LPGC (2017), en 2016 en torno a un 80% de las personas en esta situación eran hombres, más de la mitad adultos (entre 45 y 60 años), mayoría de nacionalidad española (82,7%). El 17,4% recibía alguna prestación social, el 10,7% alguna pensión, y un 8% percibía algún salario. De forma muy mayoritaria se trataba de un colectivo sin vínculos familiares y con unas muy mermadas condiciones de empleabilidad. Aparecen problemas de salud en mayor medida que en el resto de la población, particularmente de salud mental (más del 23%) y adicciones (sobre un 20%).

En definitiva, cuando se opta por una identificación con los aspectos más exagerados en la escenificación de la masculinidad tradicional, muchos hombres arriesgan su vida y la de otras personas. Aun así, estos indicadores no reflejan las cargas emocionales y personales que hay detrás de este modelo para los propios hombres³⁴, sus propios malestares asociados al rol de género atribuido, pero en general, tal como afirma M. Kauffman (1994), podemos considerarlos como producto, en cierto modo, de las contradicciones de la masculinidad, que al tiempo que suponen el disfrute de ciertos privilegios, conllevan una carga de dolor y malestar difícilmente gestionada por buena parte de los hombres.

E. Badinter (1993) citando a C. Thompson (1989), incide en que juega un papel central para esta amenaza la definición de la masculinidad en oposición a la feminidad:

Es urgente que enseñemos a los muchachos otro modelo viril que acepte la existencia de la vulnerabilidad. “Los muchachos deben aprender a expresar sus emociones, a pedir ayuda, a ser maternos, cooperativos y a resolver los conflictos de manera no violenta; que acepten mantener actitudes y comportamientos tradicionalmente etiquetados de femeninos y que son necesarios para el desarrollo de cualquier ser humano. Y eso supone erradicar la homofobia y la misoginia, cosa que quiere decir también que hay que aprender a amar otros chicos y a las chicas”. (p. 164-165)

García (2008) asocia estas cuestiones a la (des)identificación de la masculinidad: en su gran mayoría los hombres se mantienen en la invisibilidad de su propia “marca de género”, lo que puede llevarlos a una falta de comprensión (y aceptación) ante las transformaciones en igualdad y diversidad que se están produciendo en la vida social. Según este autor (en línea con lo planteado también por M. Kimmel, 1997), sin duda nos enfrentamos a un proceso de “profunda transformación de los modelos de identificación de género y las relaciones en las que se fraguan” (p. 41). La masculinidad, en sus palabras, es “esquiva”, lo cual se evidencia cuando se pregunta por la propia masculinidad y constatamos que “los agentes sociales no son capaces de darle un contenido específico en su discurso más allá

34 En palabras de M. Kauffman (1994), “los hombres hacemos muchas cosas para tener el tipo de poder que asociamos con la masculinidad: tenemos que lograr un buen desempeño y conservar el control. Tenemos que vencer, estar encima de las cosas y dar las órdenes. Tenemos que mantener una coraza dura, proveer y lograr objetivos. Mientras tanto, aprendemos a eliminar nuestros sentimientos, a esconder nuestras emociones y a suprimir nuestras necesidades.”

de desmarcarla de aquello que no es”: se construye una identidad desde la diferenciación de “Lo/s Otro/s”, las mujeres, pero también los hombres que no responden al estereotipo de la virilidad, frente a los que la masculinidad debe permanentemente “demostrarse”, “probarse”³⁵.

Una de las claves de esta situación, para A. García, es que los hombres pueden asumir la negación del carácter relacional y de poder de sus relaciones con esos “otros”.

Mal preparados para hablarse como sujetos con género —incluso negando esa dimensión de su identidad— pero manteniendo la firme creencia de la existencia de una diferencia natural entre hombres y mujeres, los varones siguen manteniendo relaciones de género desiguales en las que su posición de poder queda intratada. Podemos decir, entonces, que los modelos de masculinidad son transparentes para los agentes sociales que los encarnan, enfatizando así el componente no discursivo en el que se enreda la masculinidad. Las masculinidades pocas veces se cuentan a sí mismas, pero que sean invisibles no es sinónimo de inexistentes. La idea de la transparencia remite a una presencia inquietante por velada y siempre activa en la cotidianidad de los varones. (2008, p. 49)

La vida social, en definitiva, va transformándose, pero constatamos que no solo persisten desigualdades entre hombres y mujeres que remiten a la continuidad de la hegemonía de un modelo cisheteropatriarcal de organización de la sociedad en los distintos ámbitos que se constatan cuando nos situamos ante una radiografía general, sino que también se recrudecen procesos de precarización, desigualdad, violencias (y auto violencia) entre los hombres.

Disponemos ya de estudios que intentan identificar qué discursos se han podido configurar por parte de distintos sectores sociales como reacciones ante los cambios y las continuidades del sistema social (Bonino, 2002; Sáez, 2021), algunos de ellos se definen por asociar las reacciones desde las masculinidades supuestamente “heridas” al despliegue de campañas antifeministas por sectores católicos y ultraconservadores (CEPAIM, 2022).

Estos estudios apuntan, en líneas generales, a dos posibles tipos de reacciones: una con una orientación conservadora y otra con una orientación de carácter progresista, que reconoce no asumir el modelo tradicional y que en unos casos se identifica con el movimiento y la lucha feminista (y/o por los derechos de las personas LGTBI+) y en otros no lo asume, pero tampoco las señas de identidad tradicionales.

35 Como reconoce el propio autor, es por esta vía por la que puede entenderse el concepto de performatividad de género en los términos planteados por J. Butler (2002):

El género es performativo porque es el efecto de un régimen que regula las diferencias de género. En dicho régimen los géneros se dividen y jerarquizan de forma coercitiva. Las reglas sociales, los tabúes, prohibiciones y amenazas punitivas actúan a través de la repetición ritualizada de las normas. Esta repetición constituye el escenario corporal de la construcción y desestabilización del género. (p. 64)

Nos parece relevante, respecto a la experiencia de los Estados Unidos con el ascenso de Trump a la Casa Blanca, el análisis que M. Kimmel (2019) ofrece sobre las resistencias y el antifeminismo de sectores de “hombres blancos cabreados”, que comparten un malestar al que el autor define como “privación relativa” respecto a sus generaciones anteriores, privación de la que responsabilizan no a quienes están “por encima” de ellos en la escala social, sino (y esto es lo que alientan los movimientos de la ultraderecha) a los colectivos y sectores situados en peldaños inferiores: migrantes, personas racializadas, personas LGTB+, y mujeres. Precisamente, aquellos frente a los cuales les han hecho sentirse “superiores”.

Particularmente, en relación con el feminismo, se tiende a considerar en estos colectivos que las mejoras y avances experimentados por las mujeres en la vida social se van obteniendo “a expensas del hombre”. Según el autor, “lo ven como un juego de suma cero, en el que, si las mujeres “ganan”, los hombres “pierden”. El problema principal de esta posición consiste, sin embargo, en que tienden a atribuir el deterioro de sus condiciones de vida a la igualdad, mientras que en realidad lo que viene sucediendo desde finales del siglo XX es que lo que ha predominado son políticas y modelos de organización social y económica que han tendido a profundizar en las desigualdades en la sociedad.

Nos identificamos, en este sentido, con la afirmación de Rita Laura Segato (2017), que llama la atención sobre la precarización de la vida:

La vida se ha vuelto inmensamente precaria, y el hombre, que por su mandato de masculinidad tiene la obligación de ser fuerte, de ser el potente, no puede más y tiene muchas dificultades para poder serlo. Y esas dificultades no tienen que ver como dicen por ahí, porque está afectado por el empoderamiento de las mujeres, que es un argumento que se viene utilizando mucho, que las mujeres se han empoderado y que los hombres se han debilitado por ello y por lo tanto reaccionan así... no. Lo que debilita a los hombres, lo que los precariza y los transforma en sujetos impotentes es la falta de empleo, la inseguridad en el empleo cuando lo tienen, la precariedad de todos los vínculos, el desarraigo de varias formas, el desarraigo de un medio comunitario, familiar, local... en fin, el mundo se mueve de una manera que no pueden controlar y los deja en una situación de precariedad, pero no como consecuencia del empoderamiento de las mujeres, sino como una consecuencia de la precarización de la vida, de la economía, de no poder educarse más, leer más, tener acceso a diversas formas de bienestar. (párr. 7)

Una línea de reflexión ante todas estas cuestiones que consideramos que no queda bien definida en estos trabajos es la relativa a los “malestares de género” que pueden estar produciéndose entre hombres asociados al choque entre las expectativas y presiones que desde la masculinidad tradicional se les plantean y las verdaderas condiciones de su vida en la actualidad. Malestares que entre colectivos con identidades de género y orientaciones sexuales no normativas pueden ser más obvios, pero que quizás, muy probablemente,

también se producen entre hombres cisheterosexuales. Esta será una de las cuestiones presentes en este trabajo.

4. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

En este estudio trabajamos con dos objetivos generales útiles, alcanzables y coherentes, que especificamos con sus correspondientes objetivos específicos a fin de concretar el proceso de investigación y el diseño metodológico.

OBJETIVO GENERAL I. CONOCER CÓMO LOS PARTICIPANTES DEFINEN Y EXPLICAN LO QUE SUPONE SENTIRSE Y SER RECONOCIDOS COMO HOMBRES EN SU EXPERIENCIA SOCIAL.

El propósito de este objetivo general es acceder a los discursos que regulan los acuerdos y los desacuerdos sobre lo que significa ser un hombre en la actualidad en distintos ámbitos de la vida cotidiana, entendidos como espacios de relación, centrándonos en lo que los propios hombres consideran y en sus propias prácticas, tal como las caracterizan (Bonino, 2008). Queremos conocer, por tanto, qué espacios o instituciones son citados como lugares donde se producen masculinidades y cuál es el orden moral que construyen los hombres al hablar sobre ello. qué les parece algo positivo o negativo, qué juicio lo sustenta, qué consideran justo o natural, etc.

En este sentido, nos proponemos rastrear los discursos de los participantes en algunos ámbitos que, partiendo de investigaciones precedentes, parecen significativos en esta experiencia social de la masculinidad en los hombres: mundo del trabajo, cuidados, paternidad, amor, sexualidad, corporalidad o salud (Connell, 2003; Freixanet, 2013; hooks, 2021).

Atendiendo a estas cuestiones, nos proponemos los siguientes objetivos específicos:

OE.I.1. Conocer dónde (ámbitos) y con relación a qué (sujetos) se configuran las normas y las prácticas que regulan las masculinidades.

O.E.I.2. Identificar cuáles son los acuerdos, desacuerdos y valoraciones sobre las normas y experiencias de masculinidad expresadas.

OE.I.3. Explorar cuáles son los efectos o consecuencias de las normas que regulan las masculinidades en las experiencias de los hombres.

OBJETIVO GENERAL II. COMPRENDER CÓMO PERCIBEN Y VALORAN LOS HOMBRES LA VIOLENCIA MACHISTA Y LA DEFENSA DE LA IGUALDAD, ASÍ COMO LAS INICIATIVAS PÚBLICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN.

El propósito de este objetivo está vinculado a la valoración de la violencia machista y las políticas públicas pro-igualitarias por parte de los hombres. Nos interesan los sentidos percibidos y, de nuevo, el orden moral de los hombres participantes en este asunto.

Con este objetivo general accedemos a tres temas muy importantes: el enmarcado de la violencia machista, las disposiciones existentes sobre la implicación de los hombres en el fomento de la igualdad y la diversidad, y la valoración de las iniciativas públicas en el ámbito del género, incluidas las relativas al Ayuntamiento de LPGC. También nos importa conocer el tipo de iniciativas que consideran necesarias para fomentar la igualdad y la diversidad en el municipio.

Atendiendo a estas cuestiones, nos proponemos los siguientes objetivos específicos.

OE.II.1. Caracterizar la percepción de los hombres sobre la violencia machista.

OE.II.2. Identificar las formas en las que se relaciona la masculinidad con la violencia de género en el discurso de los hombres.

OE.II.3. Conocer cómo valoran las iniciativas para la atención de la violencia de género y el fomento de la igualdad.

OE.II.4. Conocer las propuestas o el tipo de iniciativas que consideran necesarias para el fomento de la igualdad y la diversidad.

5. METODOLOGÍA

En este apartado metodológico explicamos nuestra estrategia de investigación y el proceso desarrollado. Comenzamos hablando de por qué consideramos la idoneidad de una aproximación cualitativa en este estudio para, a continuación, explicar las técnicas de recogida de datos empleadas, describir la estrategia muestral utilizada y caracterizar el tipo de análisis realizado. Cerramos el apartado con unas consideraciones que hemos denominado “la trastienda metodológica” en la que explicamos algunos inconvenientes surgidos en el trabajo de campo relacionados con las características de los participantes y el tema de investigación, y las soluciones aportadas.

5.1. LAS BONDADES DEL ENFOQUE CUALITATIVO EN EL ESTUDIO DE LAS MASCULINIDADES

En primer lugar, nos gustaría comenzar diciendo que las aproximaciones cualitativas y cuantitativas ni son excluyentes ni compiten entre sí (Beltrán, 1984). Digamos que tienen habilidades distintas para analizar objetos de estudio de naturaleza también dispar. Lo cuantitativo es especialmente adecuado para estudiar hechos -comportamientos o, en general, cuestiones externas al individuo como el nivel de estudio o desempleo- a través de datos numéricos con el objetivo de confirmar una teoría previa (deducción). Así su uso es especialmente fructífero en aquellos temas o aspectos de la realidad en los que la medición ofrece la oportunidad de acceder a lo importante o significativo de ese fenómeno. Lo cualitativo, en cambio, es una aproximación metodológica adecuada para el estudio de las dimensiones subjetivas de la realidad -hablamos de percepciones, ideas, expectativas etc.- a través del análisis de las experiencias de los actores sociales (inducción). Su uso, por tanto, está principalmente indicado para estudiar significados, los cuales están siempre conectados a contextos históricos y sociales que hacen de ellos producciones culturales colectivas de sumo valor social.

Desde nuestro punto de vista, y para el caso que nos ocupa, la aproximación cualitativa es especialmente pertinente por dos motivos principales. Para empezar, las investigaciones cuya vocación es el diseño de políticas que mejoren la respuesta pública ante un problema o situación suelen estar precedidas de investigaciones como la que aquí se plantea. Así, por ejemplo, nos encontramos con importantes antecedentes a nivel estatal que se basan en el desarrollo previo de aproximaciones cualitativas.

Por ejemplo, algunas de las investigaciones cualitativas destacables en los últimos años en este ámbito son: "Masculinidad, Cuidados, Empleo y Corresponsabilidad" (Bacete et al., 2019); "Y ellos qué. Opiniones y actitudes de los hombres ante la Violencia de Género" (Alonso & Arias, 2013); "Actitudes de la población ante la violencia de género en España" (Colectivo IOÉ, 2011b); "Hombres al Teléfono. Violencia de Género, Igualdad y Masculinidad" (Cebrián et al., 2011); "Los hombres y sus tiempos. hegemonía, negociación y resistencia" (Abril et al., 2009); "Percepciones, valoraciones y actitudes de los hombres madrileños ante el cambio de las mujeres, la violencia de género y las políticas de igualdad (Ayuntamiento de Madrid, 2008); y "Hombres con valores igualitarios. Historias de vida, logros alcanzados y cambios pendientes" (Covas, 2008). El segundo motivo es que las tendencias de crisis de la masculinidad hacen que sea un asunto movedizo. Las masculinidades como objeto de estudio nos exigen prestar atención a los contenidos latentes o "no dichos", los cuales son determinantes para comprender un asunto tan arraigado a las creencias y al sentido común colectivo como este.

Por ambos motivos, consideramos que el acercamiento cualitativo es un buen punto de partida para aproximarse a las masculinidades en el contexto local, un asunto polisémico y relativamente desconocido. Esto facilita la emergencia del punto de vista de los actores sociales (significados, sentidos, lenguaje, visiones latentes, percepciones, etc.), lo que amplía las características del tema a estudiar.

Es por esto por lo que pensamos que este estudio exploratorio puede ser el pistoletazo de salida para empezar a tomar decisiones políticas apoyadas en evidencia empírica, así como el inicio de un proceso de generación de conocimiento útil que podría tomar un carácter cuantitativo a través de la proyección de encuestas, así como de profundización cualitativa hacia los aspectos inexplorados en este trabajo. Respecto a esto último, partiendo de la experiencia de este estudio, consideramos que sería positivo utilizar el método biográfico y las historias de vida, en línea de lo propuesto por R. Connell (2003), para profundizar en los aspectos más complejos y reactivos de la experiencia masculina. Este método es excelente para el estudio del cambio social (Pujadas, 2002) lo que lo hace especialmente interesante para profundizar sobre las grietas de la masculinidad, pero también tiene interés empírico de cara a una política pública preocupada y orientada a la mejora de las condiciones de vida de la gente (Chamberlayne et al., 2000).

5.2. LAS TÉCNICAS

En este estudio, nos acercamos a los discursos en torno a las masculinidades partiendo de técnicas conversacionales, concretamente: grupos de discusión y entrevistas semiestructuradas en profundidad.

5.2.1. Los grupos de discusión

El estudio cualitativo de las masculinidades requiere la elección de técnicas e instrumentos abiertos y emergentes, que nos permitan captar -con las menores interferencias posibles- las percepciones existentes sobre el significado y la experiencia de ser hombre. Como hemos explicado, el género está constituido por un complejísimo conjunto de normas y prácticas que son sumamente contextuales. En la actualidad, además, el género emerge como un espacio de disputa cultural que evidencia un malestar masculino “en una época de profunda desorientación para muchos hombres” (Serra, 2022). Esto nos exigió una importante delicadeza metodológica.

El grupo de discusión puede reunir hasta ocho personas (Barbour, 2013) que no se conocen, a las que se invita a hablar sobre algún asunto. Los grupos deben guardar un equilibrio entre la homogeneidad y la heterogeneidad de sus participantes (ver estrategia muestral). En ellos, las personas dan cuenta del sentido que le otorgan a determinado fenómeno o experiencia social mediante una moderación abierta, escasamente directiva.

Es una conversación entre iguales (personas del mismo estatus social) que crea "las condiciones para la expresión 'en confianza', reforzada por la complicidad y el apoyo de 'gente como una/o', de actitudes, motivaciones y posicionamientos ideológicos que en otras condiciones no son expresados, siempre dentro del marco de lo socialmente aceptable por el grupo de referencia" (Colectivo IOÉ, 2011a, p.13). La emergencia discursiva del "nosotros" que se produce en los grupos de discusión nos ofrece un material de sumo valor cuando queremos analizar los rasgos subjetivos e ideológicos de determinados sectores de la población (Alonso, 1996; Murillo y Mena, 2008; Colectivo IOÉ, 2009).

En consecuencia, apostamos por un diseño de grupos de discusión dirigidos por un guion que evitó formulaciones connotadas del asunto y que, a su vez, nos permitió acceder a los marcos de pensamiento de los hombres participantes. En este sentido, hemos trabajado desde los procesos de elaboración crítica de los participantes y no desde los del equipo de investigación (Martuccelli, 2013). Lo que nos interesaba del grupo era aproximarnos al mapa de los discursos en torno a la experiencia de ser hombre y la masculinidad.

Los grupos de discusión fueron moderados por un investigador³⁶, porque consideramos que estar "entre pares", para conversar en torno a un tema tan connotado como la masculinidad o las políticas de igualdad, podía facilitar la expresión de ideas, la sinceridad desde una supuesta complicidad, y la participación más activa en el grupo por los hombres convocados.

5.2.2. Las entrevistas a expertos

Las entrevistas que realizamos a expertos fueron semiestructuradas en profundidad. Estas entrevistas son conversaciones artificiales, diseñadas por el equipo de investigación a través de las cuales se accede a las formas en las que las personas entrevistadas viven o perciben algo (Valles, 2002). En el caso de las entrevistas a personas expertas, "el entrevistado tiene menos interés como persona (completa) que en su calidad de experto para cierto campo de actividad" (Flick, 2015, p.104).

Lo que nos interesa aquí es su conocimiento o experticia, por lo que la guía de entrevista suele tener una función mucho más directiva. El grado de estructuración de las entrevistas, es decir, de control por parte de la persona que entrevista viene determinado por los objetivos de investigación. En este caso realizamos un guion temático relacionado con el objetivo 2, es decir, nos interesaba la trayectoria de los entrevistados, sus marcos de comprensión del género y sus valoraciones y propuestas para el trabajo con hombres para la igualdad y diversidad, y frente a las violencias de género.

36 En correspondencia con esto, la contactación y la dinamización de los grupos de discusión fue realizada por el investigador del CEDA Aarón Pérez.

Con las entrevistas accedimos a perfiles expertos en la intervención en el campo de las masculinidades desde una perspectiva igualitaria con el propósito de enriquecer el análisis de los grupos de discusión. Nos sirvieron, por tanto, como material de contextualización y contraste (Colectivo IOÉ, 2011a y 2011b). Consideraremos expertos a hombres cuya formación y/o experiencia profesional o social (hablamos tanto de empleo como de vinculación voluntaria a iniciativas y/u organizaciones) en el asunto de las masculinidades les otorga una mirada amplia y contextualizada sobre el tema que nos ocupa.

5.3. LA MUESTRA

En relación con las técnicas utilizadas tenemos dos tipos de unidades muestrales: grupales (grupos de discusión) e individuales (entrevistas). A continuación, exponemos la estrategia seguida y su composición.

5.3.1. Unidades muestrales grupales

5.3.1.1. La estrategia muestral de los grupos de discusión

Para este estudio optamos por un muestreo deliberado y teórico, es decir, aquel que se basa en “la teorización (aunque en una fase temprana) sobre las dimensiones que es más probable que sean pertinentes desde el punto de vista de dar lugar a percepciones o experiencias de los hombres en torno a la masculinidad” (Barbour, 2013, p. 107).

En los grupos de discusión no se persigue la representación estadística sino tipológica o socio-estructural (Valles, 2009) y esta se establece de acuerdo con dos cuestiones: los objetivos de la investigación y los medios y el tiempo disponible (o la “economía”). En este sentido, la muestra es representativa en el sentido que representa “la relevancia del fenómeno que deseamos estudiar en la experiencia con ese fenómeno, en la preocupación por él de los participantes de nuestra investigación” (Flick, 2015, p. 65).

Este muestreo da cuenta de las dimensiones que, según nuestra formulación del objeto de estudio, pueden ser pertinentes desde el punto de vista de dar lugar a percepciones o experiencias diferentes (Barbour, 2013). Con ello, nos proporcionan la clave de las comparaciones que será posible hacer en la fase de análisis. Las dimensiones de la realidad social que guían nuestra estrategia muestral son la clase social, la edad y la orientación sexual e identidad de género. Los motivos son los siguientes:

La clase social. Este es un criterio de diferenciación en la selección de los sujetos que nos permite comprobar si hay diferencias en las posiciones sociales que se relacionan con la cualificación, la renta y el hábitat. Para atender a estas cuestiones hemos seleccionado la Clasificación Socioeconómica Europea (ESec) (Segura del

Pozo, 2012) que establece diez posiciones socioeconómicas que hemos agrupado en tres “clases sociales” siguiendo el esquema de Goldthorpe (1992): alta (grandes empleadores, directivos y profesionales de nivel alto; directivos y profesionales de nivel bajo; empleados de cuello blanco de nivel alto), media (pequeños empleadores y trabajadores autónomos no agrícolas; trabajadores autónomos agrícolas y supervisores y técnicos de rango inferior) y baja (trabajadores de los servicios y comercio de rango inferior; trabajadores manuales cualificados; trabajadores no cualificados; excluidos del mercado de trabajo y parados de larga duración). Por otro lado, consideramos que el barrio nos permite tener presente cómo se articula el espacio con las posiciones sociales de los sujetos (INE, 2020). Para ello, nos basamos en investigaciones que apuntan a la segregación residencial en LPGC en función de la renta de las personas que habitan en este municipio (Parreño, Mujica y Moreno-Medina, 2020). En este sentido, hemos procedido a desglosar distritos y sectores por nivel de renta.

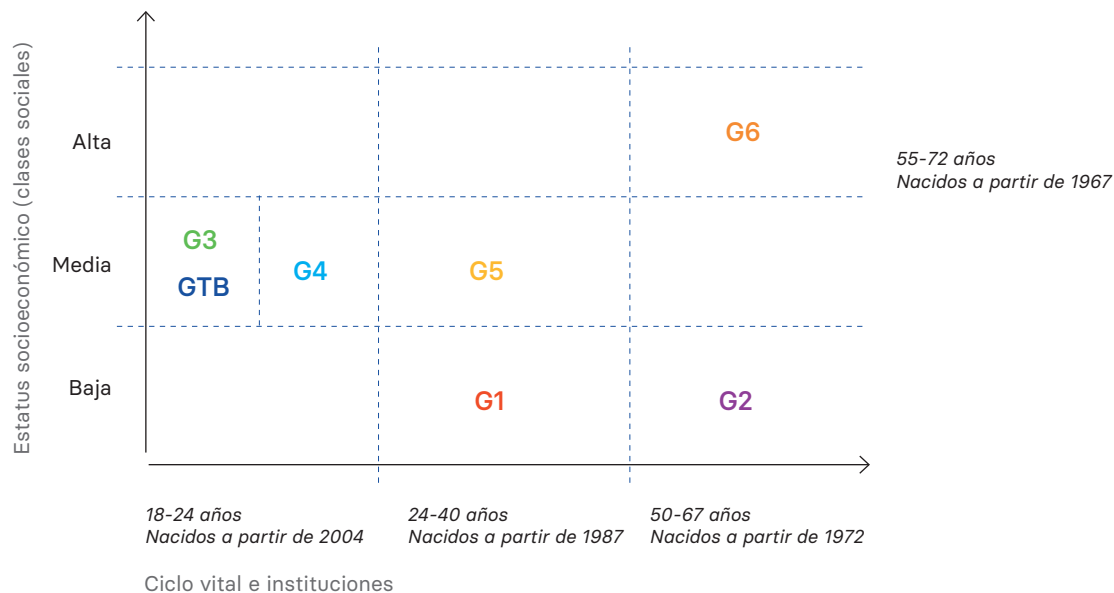
La edad. La edad es un elemento configurador de sentidos y prácticas muy importante en el estudio de las masculinidades (Thurnell-Read, 2016). Los desafíos a los que se enfrentan los hombres como sujetos sociales están directamente relacionados con los ciclos vitales en los que se encuentran y con las instituciones sociales en las que participan. Si entendemos la edad como proceso de construcción social y no como categoría fija (Giró-Miranda, 2004), se reconoce que las condiciones de vida de las personas pueden diferenciarse en las experiencias de los distintos ciclos vitales lo que, para algunos autores, equivale a pensar en términos de “edad social” (Ginn y Arber, 1996). En este estudio partimos de reconocer que los ciclos vitales de la “adultez madura” pueden asociarse a edades distintas entre las clases bajas y la clase alta, en la medida en que las propias actividades laborales y sociales tienden a prolongarse más en los colectivos que consideramos que integran la clase alta, así como los cambios en la vida familiar pueden producirse más tardíamente (*abuelez*, en particular), aspectos en los que queremos incidir en este trabajo. Por este motivo hemos decidido trabajar con intervalos que nos permitan acceder al modo en que las masculinidades y sus discursos se construyen en la juventud (de 18 a 24 años), en la adultez (27 a 40 años) y el comienzo de la adultez madura (de 50 a 67 para las clases bajas y de 55 a 72 para las altas). Dichos momentos nos remiten a experiencias y fuerzas sociales de gran influencia en las trayectorias biográficas de las personas como son, entre otros, la emancipación, el acceso al primer empleo, las primeras relaciones románticas estables, la paternidad, la creación del vínculo familiar de procreación, la jubilación o el convertirse en abuelo.

La orientación sexual y la identidad de género. La orientación sexual ha permitido evidenciar la jerarquía entre masculinidades a partir de las experiencias y violencia que sufren particularmente los homosexuales (Connell & Messerschmidt, 2021) por la quiebra de la heterosexualidad como una norma reguladora de la masculinidad. Por otro lado, las prácticas de género de las personas trans han complejizado los

análisis de la configuración del género y, en concreto, de la masculinidad (Halberstam, 2008). Pero ni la homosexualidad ni lo trans implican por sí mismas prácticas contrahegemónicas. Se ha decidido establecer como criterio de homogeneidad de esta dimensión a hombres cisheterosexuales, ya que las singularidades y los conflictos con las masculinidades normativas pueden ser tan importantes que pongan en peligro la necesaria creación de un “nosotros” en el grupo de discusión. Esto es así porque entendemos que la ruptura de la expectativa de cisheterosexualidad da lugar a quiebras y recomposiciones de las nociones normativas de masculinidad que favorecen la pérdida del privilegio de la invisibilidad propio de las masculinidades dominantes (Kimmel, 1997). Este mismo argumento nos lleva a plantear un grupo específico articulado en torno a la diversidad sexual y de género (GBT) en un tramo del ciclo vital (juventud) y clase social (media) porque se apunta a que pueden estar dándose en esos espacios una articulación de masculinidades denominadas “inclusivas” (Anderson y McCormack, 2016).

Atendiendo a estas cuestiones, en la figura 1 se muestra el diseño muestral de los 6 grupos de discusión.

Figura 1. Diseño muestral según los ejes de estatus socioeconómico (clase social) y ciclo vital e instituciones (edad)



En cuanto a la heterogeneidad de los grupos, estos están orientados a aumentar la amplitud de experiencias, percepciones u opiniones (Gil, 1992). Para explorar esas diferencias en torno a los ejes principales de clases social, edad y orientación sexual e identidad de género, los **criterios de heterogeneidad** que hemos definido son:

- Hábitat
- Situación laboral (ocupado, desempleado, economía informal/trabajo ámbito rural). Combina doble ingreso/un único ingreso
- Situaciones de cuidados (hijos/as y mayores)
- Situaciones de convivencia (casados, parejas no convivientes, personas sin pareja, hogares monoparentales, hijos/as en casa paterna, etc.).

Partiendo de estas consideraciones en cuanto a las variables de segmentación y dimensiones sociales, se diseñaron los perfiles de los hombres que podrían participar en los grupos de discusión y se elaboró un protocolo de contactación en el que se pautó el procedimiento de acceso a los potenciales participantes.

5.3.1.2. Composición de las unidades muestrales grupales

La composición de la muestra de los grupos de discusión ha sido de 26 hombres entre 18 y 66 años, de los 5 Distritos que conforman el Municipio de LPGC, atendiendo a los criterios establecidos en la estrategia muestral. A continuación, se detallan las variables de composición de los grupos y su número de participantes.

Tabla 15. Composición muestral y tamaño de los grupos de discusión				
Grupo de discusión	Variables de composición			Número de participantes
	Edad	Identidad de género y orientación sexual	Clase social	
1	27-40	Cisheterosexuales	Baja	4
2	55-72	Cisheterosexuales	Baja	4
3	18-24	Gais, bisexuales, trans y personas trans-masculinas	Media	5
4	18-24	Cisheterosexuales	Media	4
5	27-40	Cisheterosexuales	Media	4
6	57-72	Cisheterosexuales	Alta	5

En las tablas siguientes, se concretan los perfiles de las personas participantes en cada grupo. Las iniciales permiten identificar las posiciones de cada hombre participante, cuyas aportaciones se reproducen en el apartado empírico.

Tabla 16. GRUPO 1 (G1). Hombres cisheterosexuales adultos de clase obrera

Inicial	Edad	Barrio	Dedicación	Convivencia
U	32	Guanarteme	Desempleado (Graduado en Geografía e Historia)	Pareja e hijo
T	29	Polígono de San Cristóbal	Desempleado (Graduado en Periodismo)	Padre y madre
D	29	Primero de Mayo	Auxiliar educativo	Dos compañeras de piso
A	28	Siete Palmas	Músico	Padre, madre y hermano

Tabla 17. GRUPO 2 (G2). Hombres cisheterosexuales adultos mayores de clase obrera

Inicial	Edad	Barrio	Dedicación	Convivencia
R	67	Tamaraceite	Jubilado (técnico de mantenimiento)	Pareja-casado
J	58	El Polvorín	Vigilante de seguridad	Pareja-casado y dos hijos
G	61	La Isleta	Prejubilado (fotoperiodista)	Solo
J	65	La Isleta	Jubilado (restauración)	Pareja-casado

Tabla 18. GRUPO 3 (G3). Hombres jóvenes GBT y personas trans-masculinas

Inicial	Edad	Identidad/ orientación	Barrio	Dedicación	Convivencia
L	18	Trans/bi	Ciudad del Campo	Estudiante de Bachillerato de Artes Escénicas	Padre y madre
E	23	Cis/gay	Escaleritas	Bailarín	Padre y madre
I	20	Trans/bi	Socialización en Las Palmas GC-Arenales	Camarero	Madre y hermanos
K	24	Trans/bi	La Paterna	Entrenador en gimnasio	Padre y madre
D	20	Trans/bi	Tafira	Estudiante de FP	Padre, madre y hermano

Tabla 19. GRUPO 4 (G4). Hombres cisheterosexuales jóvenes de clase media

Inicial	Edad	Barrio	Dedicación	Convivencia
E	18	Escaleritas	Entrenador de baloncesto	Con su madre
A	23	Socialización en Las Palmas GC	Graduado. Ciencias Sociales. Estudiante de Máster	Madre y dos hermanos
C	22	Casa Blanca III	Informático	Padre, madre, hermana
D	20	Socialización en Las Palmas GC	Estudiante de Grado. Ciencias de la Salud. Delegado de igualdad de la Facultad.	Estudiantes

Tabla 20. GRUPO 5 (G5). Hombres cisheterosexuales adultos de clase media

Inicial	Edad	Barrio	Dedicación	Convivencia
J	28	Siete Palmas	Analista de datos	Padre y madre
R	26	Arenales	Desempleado (Graduado en Geografía e Historia)	Padre, madre y hermana
E	35	Vegueta	Maestro de Educación Especial	Solo
M	31	Alameda de Colón	Opositor a conservación de museos	Padre y madre

Tabla 21. GRUPO 6 (G6). Hombres cisheterosexuales adultos mayores de clase alta

Inicial	Edad	Barrio	Dedicación	Convivencia
J	53	Arenales	Profesor de Universidad	Pareja y dos hijos
M	65	San Antonio	Jubilado. Profesor de Filosofía	Pareja
JM	65	Vegueta	Jubilado (Oficial del Ejército)	Pareja-casado
JA	61	Tafira Baja	Asesor inmobiliario	Solo
JP	60	Altavista	Desempleado (representante)	Pareja-casado e hija

5.3.2. Unidades muestrales individuales

Realizamos 6 entrevistas a expertos. Los expertos entrevistados responden a perfiles diversos que completan una mirada amplia al trabajo con hombres desde las perspectivas de igualdad y diversidad. Todos los entrevistados dieron su consentimiento para que sus nombres fueran visibles en la investigación por lo que, a continuación, señalamos al experto y el aspecto destacado de su perfil que se vincula a los criterios de selección para esta investigación:

- Javier López: dinamizador de intervención social en torno a la masculinidad en Gran Canaria.
- Federico Marsá: psicoterapeuta que realiza trabajos con grupos de hombres en diversos entornos de Gran Canaria.
- Pedro Unamunzaga: profesional y activista en el ámbito de los grupos de hombres y el antisexismo AHIGE-Gran Canaria.
- José Sánchez Montesdeoca: técnico municipal del Ayuntamiento de LPGC experto en masculinidades y trabajo con hombres.
- Orlando Alonso: histórico activista en el ámbito de masculinidades y técnico municipal en Servicios Sociales del Ayuntamiento de LPGC.
- Víctor Ramírez: histórico activista en el ámbito de diversidad sexual y Director General de Diversidad del Gobierno de Canarias.

5.4. LA TRANSCRIPCIÓN

La transcripción es el primer paso para el tratamiento del material empírico. Entendemos que transcribir es parte de la investigación social y la forma de hacerlo tiene propósitos prácticos (Bassi, 2015). A partir del material que se produce y de su tratamiento comenzamos el proceso de análisis, de modo que la transcripción tiene que estar sujeta a los propósitos de la investigación. En este sentido, en los grupos de discusión hemos realizado un tipo de transcripción lo más fiel posible a lo que sucedió, para lo que hemos utilizado códigos que permiten señalar en el texto el lenguaje no verbal, paraverbal y la información contextual de la entrevista.

Hemos usado como guía una adaptación a nuestros intereses de la codificación *jeffersiana*³⁷, como se expone en la tabla 22 y que exponemos a efectos de facilitar la lectura y comprensión de los *verbatim* de los grupos de discusión utilizados en el apartado empírico.

37 En referencia a la propuesta de Gail Jefferson.

Tabla 22. Códigos utilizados en la transcripción

Códigos	Explicación
::	alargamiento de un sonido
(())	información no verbal
(número)	segundos de pausa
[]	solapamiento de hablantes
=	interrupción
<u>subrayado</u>	énfasis en una palabra
MAYÚSCULAS	grito/elevar la voz
-	corte de una palabra
/	parar la frase a mitad

5.5. EL ANÁLISIS

El análisis del material empírico resultante de los grupos de discusión y de las entrevistas se ha realizado en base a dos estrategias diferentes. El material de los grupos de discusión ha seguido una estrategia de análisis discursivo y temático³⁸³⁸, lo que se pretende es “acceder a los significados que los sujetos atribuyen a sus acciones sociales. Sabiendo que las relaciones y las dinámicas que se han dado en nuestra recogida de datos son las que marcan la interpretación correcta de estos significados” (Murillo y Mena, 2006, p. 111). En este sentido, el análisis es contextual, es decir, lo dicho tiene sentido en un contexto que no remite únicamente, en un sentido interno, al propio grupo, sino también, en un sentido externo, al contexto social de enunciación.

El procedimiento analítico nos llevó a trabajar el análisis individualizado de cada grupo de discusión por capas o niveles de lectura del texto, para luego ponerlos en diálogo. Así, las operaciones de análisis discursivo nos llevan a concretar: las posiciones discursivas, es decir, quiénes hablan y desde dónde lo hacen; las configuraciones narrativas, esto es, qué quieren decir con lo que dicen; para, a continuación, centrarnos en los espacios semánticos, es decir, de qué hablan y cómo se organiza. El análisis temático se realiza por categorías atendiendo a aquellos temas que son comunes para los grupos, lo que nos interesa aquí es qué explican y la manera en que lo hacen. Para ello realizamos una codificación temática emergente organizada en torno a las categorías que se desprenden de nuestros objetivos, estas son: las normas que regulan la masculinidad (ámbitos y sujetos), los acuerdos y los desacuerdos y los efectos o consecuencias de las normas.

38 La propuesta de análisis la realizó la socióloga Guacimara Gil para este proyecto en base al grupo de discusión 5, para lo que se basa en el Análisis Crítico del Discurso y, sobre todo, en el Análisis Sociológico del Sistema de Discursos.

Respecto al material empírico que se desprende de las entrevistas, se realizó un análisis de contenido en base a las categorías del objetivo 2. Lo que nos interesa en este caso, no son tanto los significados sino las opiniones y las propuestas de los expertos. Es por este motivo que ese apartado toma un carácter diferente en la exposición de resultados, a modo de conversación coral en la que intervienen los diferentes expertos.

5.6. LA TRASTIENDA METODOLÓGICA

Un aspecto que destacar es que a pesar de que los grupos de discusión se diseñaron para que participaran 6 personas³⁹, la muestra estuvo ente las 4 y 5 personas⁴⁰. Nos gustaría hacer dos apreciaciones al respecto, ya que este hecho impacta en el análisis y los resultados del estudio. Por un lado, salta a la vista una interpretación de género de este hecho. Parece que los hombres pueden tener más dificultades para participar en espacios en los que se invite a hablar sobre su experiencia, más aún si esta experiencia está connotada en términos de género: la masculinidad. Poner “el género” en su experiencia no es algo evidente en la construcción de la masculinidad, lo que puede llevar a tener dificultades para articularlo a través del lenguaje y con otros hombres (como hemos visto en el apartado teórico y profundizaremos en el apartado empírico).

Por otro lado, a pesar de que en la invitación a los grupos de discusión fuimos extremadamente cuidadosas en que no hubiera connotaciones políticas, no se podía obviar por una cuestión ética que el estudio estaba encargado por la Concejalía de Igualdad y Diversidad del Ayuntamiento de LPGC⁴¹. Estos hechos consideramos que provocaron dos dinámicas: por un lado, inhibición de algunos hombres a participar y, por otro lado, que los hombres que participaran se concibieran a sí mismos como hombres a favor de la igualdad. Como expresaba un participante:

Yo tengo un amigo que, si le digo esto, no viene, VAMOS, ni loco, “a mí no me la rajés, a mí/”, sí, sí, y yo creo que esto, para mí, es súper importante.
(A, 23 años, graduado desempleado, G4)

39 Esto fue así por dos cuestiones: la imprevisibilidad de la situación sanitaria debido la pandemia del covid-19 y basándonos de la idoneidad de grupos más reducidos en base al planteamiento de Rosaline Barbour (2013).

40 Hay que tener en cuenta aspectos como la incomparecencia en el último momento, que hubo que trasladar de fecha 3 de los grupos por las dificultades de la convocatoria y que, finalmente, en los grupos con más dificultades se propuso un incentivo económico a la participación.

41 Este es un requisito del consentimiento informado que todas las personas participantes deben firmar para participar en la investigación.

La paradoja es que al tiempo que no nos ha permitido contar con posiciones reactivas a la igualdad en los grupos, ha facilitado que complejicemos estas posiciones a favor de la igualdad, lo que nos resulta central para que no se queden en meras declaraciones, sino que movilicen la responsabilidad de los hombres en el “deseo de cambiar”, como diría bell hooks (2021).

Por otro lado, el tamaño reducido de los grupos de discusión presenta dificultades desde el punto de vista metodológico sobre las que queremos reflexionar brevemente. Hay tres problemas principales que se atribuyen a los grupos reducidos, estos son: funcionan peor y/o tienen una menor producción discursiva o empobrecimiento informativo, tienen menor diversidad y hay mayor dificultad para mantener la dinámica grupal (Ruiz, 2015). Partiendo de estos problemas, Jorge Ruiz (2015) argumenta que no siempre es así, es decir, que hay determinadas condiciones que pueden hacer útiles metodológicamente los grupos reducidos.

La primera ventaja es evidente en nuestra investigación, esta es que la convocatoria es más fácil, lo que resulta relevante cuando existe una dificultad asociada a reunir a un número elevado de participantes en los grupos por sus características, como hemos comentado. La segunda ventaja es que se dan mayores posibilidades de expresión de cada uno de los participantes, es decir, cuentan con más tiempo para intervenir, lo que permite una mayor extensión y profundización en los argumentos. La tercera ventaja es que se propicia una producción discursiva peculiar, porque emerge la experiencia personal de los participantes. Esto último es especialmente interesante cuando estamos tratando temas cargados emocionalmente o cuando nos interesan sentidos emergentes frente a los tópicos sociales, como es el caso de esta investigación. Por último, los grupos pequeños requieren una implicación alta de los participantes, lo que los lleva a reconocerse como grupo y conformar un “nosotros” de forma temprana.

A estas ventajas, nos gustaría añadir que el dinamizador de las sesiones compartía con nosotras su sorpresa por los comentarios de los participantes al cierre de la sesión, con los que mostraban su gratificación por haber podido hablar, expresar sus opiniones y aprender del resto de participantes:

Yo vine porque:: la verdad que respecto al tema este, yo::, no tenía mucha información y:: me gustaría aprender. (E, 18 años, entrenador deportivo, G4)

Gracias por la oportunidad. (JA, 61 años, asesor inmobiliario, G6)

Muy gratificante. (J, 53 años, profesor de universidad, G6)

Es decir, el grupo, además de ser un espacio para la producción de datos, se convirtió en una experiencia provechosa para los hombres participantes en la reflexión sobre la masculinidad.



Parte II

Parte II

6. LA EXPERIENCIA SOCIAL DE SER HOMBRE EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Si se habla de masculinidad –o feminidad– es para nombrar las estelas de sentido en las que se fraguan las identidades. Pertenecen, por tanto, a un plano que pronto excede lo meramente individual y nos conecta con la cultura y las representaciones que en ella se tejen sobre la hombría.

Antonio García (2009, pp. 6-7)

En este apartado abordamos el primer objetivo del estudio, es decir, desentrañamos cómo los participantes definen y explican lo que supone explicarse y ser reconocidos como hombres en su experiencia social. Cuando hablamos de experiencia no nos referimos a algo que se tiene, sino en lo que se constituye el sujeto, en este caso, las normas de género (Parra, 2021) y como veremos, “la masculinidad no está en el terreno del ser, sino que se ubica en el espacio del reconocimiento, en la perpetua necesidad de demostrar que se es un hombre” (Ranea, 2021, p. 15).

Comenzamos rastreando los discursos de los participantes y describiendo cómo estos se configuran narrativamente en torno a “ser un hombre”, concretando analíticamente qué quieren decir y cómo se definen sus posiciones en la práctica social. A continuación, mapeamos dónde y con relación a qué se configuran las normas y las prácticas que regulan las masculinidades, atendiendo a los acuerdos, desacuerdos y valoraciones sobre las normas y experiencias de masculinidad expresadas y a los efectos o consecuencias en sus experiencias.

6.1. SER UN HOMBRE. POSICIONES, CONFIGURACIONES Y CONEXIONES DISCURSIVAS

En este apartado identificamos las posiciones discursivas sobre la experiencia social de “ser hombre” que son enunciadas en los grupos de discusión respondiendo a la pregunta ¿en torno a qué categorías se construye el nosotros en los grupos? Continuamos explicando cómo se configuran narrativamente estas posiciones, es decir, exponiendo ¿qué se quiere decir con lo que se dice? Por último, atendemos a la manera en la que se conectan estas posiciones en torno al nosotros de los grupos.

6.1.1. Las posiciones discursivas de los grupos

Las declaraciones que se hacen en los grupos sobre la experiencia social de ser hombre se pueden agrupar en dos posiciones, que nos hablan de dos lugares ligeramente distintos desde los que los participantes elaboran sus discursos.

Por un lado, nos encontramos con la posición que hemos llamado P1. Desde esta posición se producen opiniones y se habla de la experiencia masculina haciendo hincapié en la distancia que hay entre lo que el individuo “esencialmente es” y lo que la sociedad le “tiene” destinado como tal. Ser un hombre aparece como un hecho (se es) y la masculinidad como un atributo⁴², como algo que se tiene o no, en función de los contextos y las elecciones que se hagan. Desde esta posición se emiten juicios y argumentaciones como las siguientes:

J. [...] Brevemente diría que para mí la masculinidad y el ser hombre, para mí, personalmente, significa muy poco [...]

R. ¿Pero a ti como individuo? Porque después la sociedad sí que tiene unos =

J. Claro, claro, es que es eso, esa es era la / o sea, yo tengo claro que la sociedad tiene ciertas ... conductas ¿no? se asocian ciertos roles al papel del hombre, pero con los que yo no me siento identificado.

(J, 28 años, analista de datos y R, 26 años, graduado universitario desempleado, G5)

Solo puedo hablar personalmente por experiencia, no, no puedo representar salvo a mí mismo. (JA, 61 años, asesor inmobiliario, G6)

Sí, eh ..., la masculinidad está predefinida socialmente como los cánones que tiene que seguir un hombre para ser un hombre, los roles de género. Y sí es cierto que hoy día no creo que sea correcto hablar de masculinidad sino de masculinidades porque, cuanto más avanzamos en el tiempo más se va abriendo ese abanico y ya no es tanto el hombre, sino el ti- / el tipo de hombre que pueda haber. (D, 20 años, estudiante de grado, G4)

Por otro lado, en los grupos se recrea otra posición discursiva al hablar de ser un hombre y la masculinidad que hemos denominado P2. En ella, se hace especial alusión a la naturaleza impuesta de la masculinidad, al conjunto de normas⁴³ que limitan el espacio de las elecciones más libres. Se habla de cuestiones vinculadas a la

42 Como componente del género, la atribución de género, en este caso, de la masculinidad hace referencia a los criterios sociales, materiales y/o biológicos que las personas de una determinada sociedad utilizan para identificar a los hombres e inciden en las representaciones de los roles que se han de desempeñar (Maquieira, 2001).

43 Hablamos de normas sociales, como uno de los componentes del género (Maquieira, 2001), para hacer alusión a las reglas no escritas que orientan el comportamiento compartido, estas inscritas al mundo de las creencias y su vulneración supone algún tipo de sanción.

imposibilidad de escapar de la influencia de la sociedad y, por lo tanto, de los valores y mandatos de género que los hombres asumen y reproducen en su vida cotidiana. En este caso, el hombre “se hace” y la masculinidad aparece más como proceso, como una fuerza constitutiva, que como un atributo. Afirmaciones como la siguiente son ejemplo de esta posición:

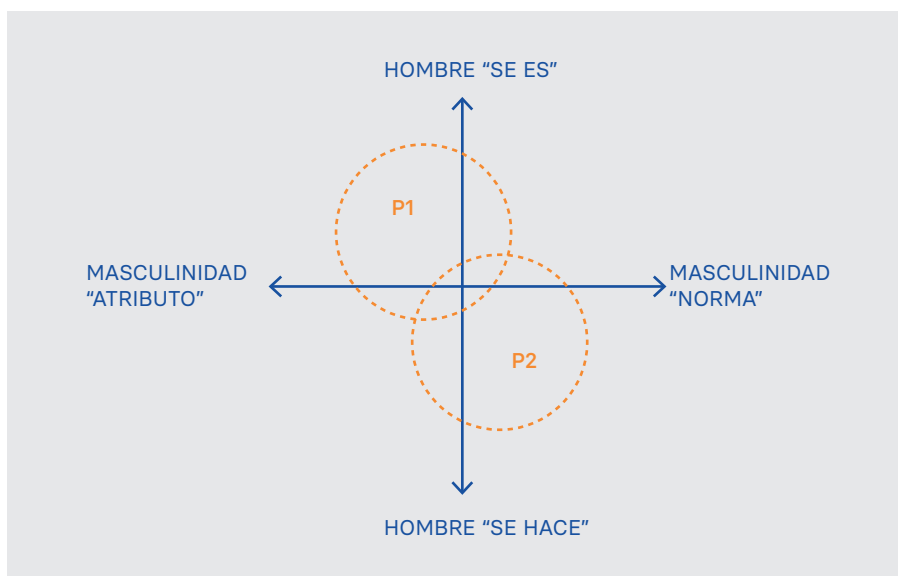
Creo que inconscientemente al final ..., en términos familiares o en términos cotidianos, como decía X, pues sí puede haber una ..., cierto tipo de ..., de rasgos que sí nos definen y que al final nosotros cumplimos queramos o no, en ese sentido, pero mantenemos unos ciertos tipos de privilegios en el / en el día a día, tampoco por una decisión de nosotros o que a nosotros nos gustaría / mantener todo ese tipo de características en nuestra personalidad que nos defina así, pero / que yo creo que sí se mantienen hoy día. (R, 26 años, graduado universitario desempleado, G5)

Tengo 53, crecí en una familia patriarcal, fui niño en los 70, adolescente en los 80 y ... creo que ya por el hecho de ser chico ya tenía una serie de privilegios que las chicas no tenían en aquel momento ¿no? Y ..., hum ..., quizás voy a decir algo que es un poco a contracorriente, incluso de la mirada que tenemos ahora mismo sobre la masculinidad, porque para mí, en mi experiencia personal, es más / fue más fácil, ha sido más fácil a partir de una edad adulta eh ..., sentirme hombre como yo quiero ser, hum ..., que cuando era niño y sobre todo adolescente ¿por qué? porque yo no me sentía nada identificado con esa masculinidad hegemónica que existía en aquel momento y creo que todavía existe, eh ... (J, 53 años, profesor de universidad, G6)

6.1.2. Configuraciones narrativas

Ambas posiciones configuran narrativas ligeramente distintas sobre la experiencia social de ser hombre, tal y como se representa en el gráfico 6. Estas configuraciones, que son el espacio representado por cada una de las posiciones de los círculos en los ejes, nos remiten, a su vez, a palabras e ideas también distintas. Por ejemplo, en la posición que hemos llamado P1 las alusiones al individuo, al escaso significado que tienen los mandatos de género en la vida, la consideración de que forman parte de una época pasada, o el énfasis en el cambio que la masculinidad está experimentando (hacia un modelo más plural y menos rígido de ser hombre), son más comunes. En cambio, desde la posición P2 lo son las referencias a las influencias inconscientes de los mandatos de género, las presiones para cumplirlos, la existencia de privilegios masculinos, la desigualdad de género, así como el reconocimiento parcial y limitado de los cambios en cuanto al modelo de masculinidad dominante.

Gráfico 6.



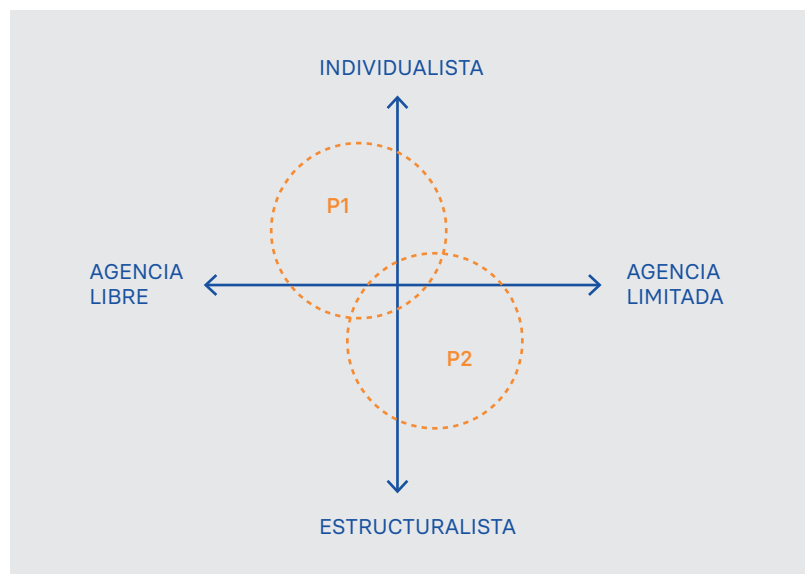
Ahora bien, las posiciones no tienen una separación taxativa, como se pone en evidencia en este fragmento:

Pero, realmente, lo que es la masculinidad en sí, es un comportamiento social como que está atribuido directamente y que se da y que, en verdad, es una mierda que hay que intentar quitarlo, básicamente, las masculinidades [...] hay montón de cosas que haces, de manera involuntaria, como la que te acabo de decir, que son pequeñas cosas en realidad -espero que nadie se moleste por eso- pero que lo tenemos dentro y no sabes cómo "chacho, mira tú, qué tontería, estoy cayendo en esta mierda" y a lo mejor hay gente, una mujer, que no le gusta que le den un beso, sabes, o un hombre sí quiere y.. ¿me entiendes? / y nunca te-, esos cuestionamientos, pues eso pa' mí sí es lo que deberíamos hacer, en plan, lo que dijiste cuestionar la masculinidad ¿no? (U, 32 años, padre desempleado, G1)

En el gráfico 7 se representan las posiciones discursivas de los círculos en los ejes vertical, que hace referencia a la relación individuo-sociedad que hemos concretado con los polos individualista y estructuralista, y horizontal en el que posicionamos la agencia (Coll-Planas et al., 2022). Con agencia hacemos referencia a la capacidad de actuar de los hombres en relación con las normas sociales de la masculinidad y el orden de género. Por tanto, nos interesa ver cómo las posiciones discursivas sobre la experiencia social de ser hombre se articulan con estos ejes porque nos remite a la responsabilidad de los hombres en la transformación social.

La cercanía al polo individualista se corresponde con una narrativa que sobredimensiona la capacidad de acción, minimizando los factores estructurales. Esto se relaciona con la consideración voluntaria y libre de la acción (si el individuo quiere, puede hacerlo) que, en última instancia, responsabiliza al individuo de su devenir (y de la posibilidad de cambiar). Acercarse al polo estructuralista implica sobredimensionar el peso de los condicionantes sociales, que aparecen como determinantes (la sociedad produce al hombre), por lo que la capacidad de acción es limitada y, por tanto, la posibilidad de transformación no depende del individuo sino del cambio de las condiciones que estructuran la vida social.

Gráfico 7.



Como estamos exponiendo, estas configuraciones narrativas tienden a conectar con ámbitos discursivos que valoran de forma disímil la influencia de la categoría género en cuanto a lo que los hombres son (gráfico 8). Desde la posición más ubicada en el polo individualista, la connotación de esta influencia como “diferencias” entre los hombres y mujeres suele estar conectada al espacio semántico de las elecciones personales, así como el reconocimiento de la responsabilidad individual en el mantenimiento del orden de género. Es interesante este fragmento:

J: Y, y yo ... / esto es una pregunta que me he hecho varias veces eh ..., hasta qué punto cuando has puesto el ejemplo de las jugueterías, de que está muy separada la sección de juguetes para niños y separada de la sección de juguetes para niñas, y yo me pregunto ¿qué fue primero? a lo mejor somos nosotros los que a la hora de comprarle el juguete al niño preferimos acu-

dir a tiendas donde están perfectamente separadas por el hecho de poder nosotros establecer nuestra decisión antes y si surgieran nuevas tiendas, en las que esa diferencia no está tan marcada, no entraríamos, entonces, la sensación que tengo es que eso es lo que está sucediendo, que somos nosotros mismos los que preferimos acudir a tiendas de ropa donde está perfectamente separada la ropa de hombres de la ropa de mujeres / y a nosotros si fuéramos a una tienda de ropa, o de juguetes o de cualquier, hum ..., que separe sus productos por géneros, a lo mejor somos nosotros mismos los que evitaríamos ir a ese tipo de tiendas, puesto que no seríamos capaces de identificar los elementos que querríamos comprar con una cantidad limitada de dinero ¿no? (J, 28 años, analista de datos, G5)

Sin embargo, desde la posición más cercana al polo estructuralista esta influencia suele estar connotada como "desigualdades" que afectan especialmente a las mujeres, pero que suponen presiones tanto para hombres como mujeres, así como la ostentación de privilegios masculinos:

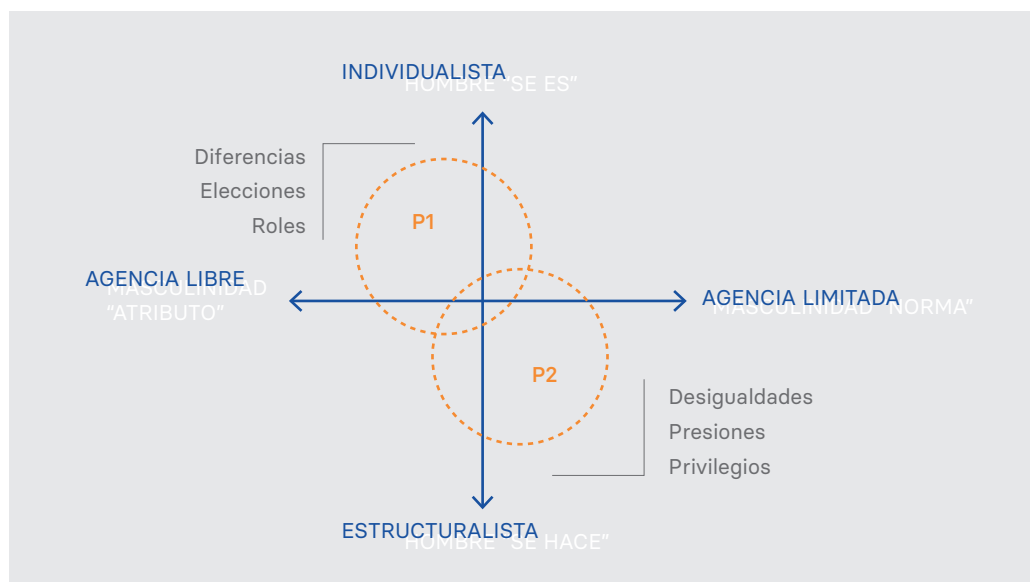
Vivimos en una sociedad patriarcal, machista, que no estoy atacando que todo lo masculino sea malo ni muchísimo menos, pero, sí es verdad que muchos problemas de la sociedad en que vivimos vienen a raíz del pensamiento que tenemos sobre la masculinidad, que vivimos en una sociedad y que vivimos en una sociedad que gira en torno al hombre, y eso es así. (E, 23 años, bailarín, G3)

En ambas configuraciones, se recrean distintos niveles de agencia de los hombres en la relación entre los polos individualista/estructuralista, partiendo de que la idea de que si se tiene alguna agencia es la que se deriva del hecho de que somos constituidos por un mundo social que nunca escogimos (Butler, 2006, p. 16), lo que lleva también a distintas formas de experimentar la masculinidad. Veamos el siguiente fragmento:

Sí, eh ..., la masculinidad está predefinida socialmente como los cánones que tiene que seguir un hombre para ser un hombre, los roles de género. Y sí es cierto que hoy día no creo que sea correcto hablar de masculinidad sino de masculinidades porque, cuanto más avanzamos en el tiempo más se va abriendo ese abanico y ya no es tanto el hombre, sino el ti- / el tipo de hombre que pueda haber. (D, 20 años, estudiante de grado, G4)

En esta explicación se pone en evidencia la consideración de que la masculinidad está predefinida (estructuralista), al tiempo que a partir del uso del plural se abre a la posibilidad de elección de los tipos de masculinidades que encarnar (individualista), pero, continuando con la metáfora, el "abanico que se abre" está hecho de prácticas sociales que se diversifican en el presente.

Gráfico 8.



6.1.3. La conexión discursiva: "hombres que rechazan el modelo tradicional de masculinidad"

A pesar de estas diferencias, estas posiciones no son contradictorias ni mucho menos. Comparten la presunción del carácter social y construido de la masculinidad, su influencia en la vida de los hombres, así como la existencia de una realidad diferencial y no equitativa entre mujeres y hombres. Estas creencias compartidas configuran una matriz narrativa que los grupos connotan de forma sutil como pro-igualitaria, y que a efectos analíticos nos da pistas sobre el lugar desde el que los grupos construyen su nosotros⁴⁴. Y es que los grupos de este estudio generan un "nosotros" alrededor de la categoría "hombres que rechazan el modelo tradicional de masculinidad"⁴⁵, no alrededor de la categoría "hombres"⁴⁶. Son hombres, por tanto, que consideran sobre sí mismos que no responden a ciertos cánones de la masculinidad, y que experimentan por ello situaciones contradictorias.

De hecho, este "nosotros" de los grupos tiene un "los otros" en sentido fuerte: aquellos hombres que ellos consideran que reproducen el modelo de masculinidad tradicional.

44 Que en el gráfico 8 está representado por la línea diagonal que recorre las dos posiciones discursivas y los cuadrantes 1 y 4 (leídos en la dirección de las agujas del reloj).

45 La cuestión no es tanto la búsqueda de la igualdad sino la oposición a un modelo de masculinidad tradicional entendido como problemático.

46 Más adelante veremos cómo estas posiciones se relacionan con las nociones de igualdad que se manejan en los grupos.

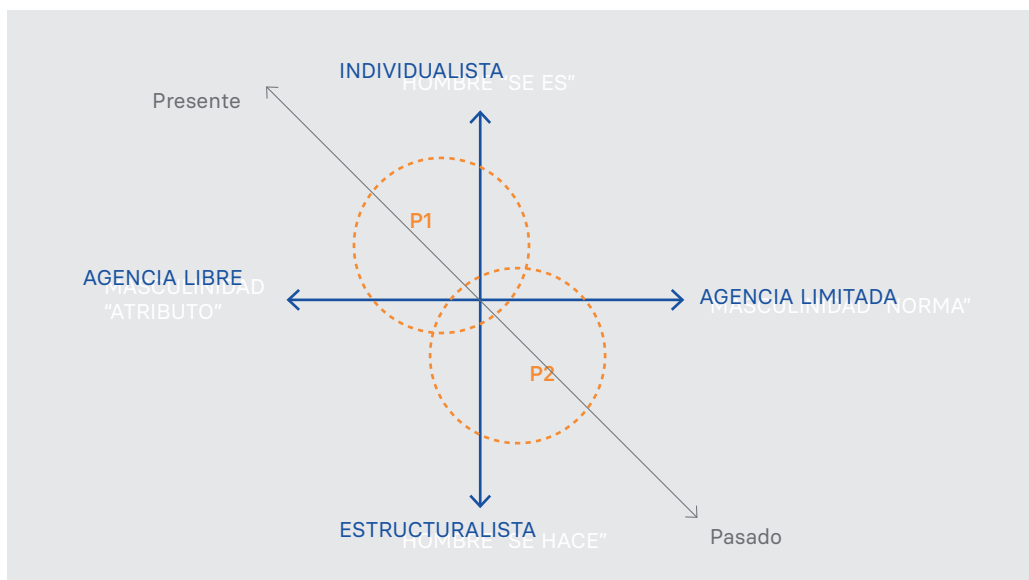
Como se muestra en el gráfico 9, este es un modelo que entienden como una lacra⁴⁷ del pasado, que en el presente se desplaza (sea por su propia acción o por los cambios sociales), aunque persiste en la actualidad, tal como se expresan en los grupos de hombres mayores “yo creo que sí, que todos llevamos un poco de lo de atrás” (R, 67 años, jubilado técnico de mantenimiento, G2) o “todavía queda ese restillo” (JP, 60 años, desempleado representante, G6), mientras que para los jóvenes esta masculinidad tradicional está representada por “las personas mayores, gente de antes” (I, 20 años, camarero, G3). Como se muestra en el gráfico 9 (con la flecha diagonal de abajo derecha hacia arriba a la izquierda) quienes se sitúan en la P1 sostienen con más firmeza la idea de progreso, como se evidencia en este intercambio:

JM: ha sido en cuestión de 20, 30 años, la, la familia hace 30 años no es la familia de hoy en día, ha cambiado mucho la sociedad, la familia y los roles de padre.

M: Pero la cultura machista dominante sigue ahí terrible y angustiosa y genera un montón de dolor por ahí.

(JM, 65 años, jubilado oficial del ejército del aire y M, 65 años, profesor de filosofía jubilado, G6)

Gráfico 9.



47 En este sentido, hay un cierto sentido de “mito de progreso”, es decir, continúan residualmente algunos aspectos de la masculinidad, con el tiempo se desplazarán. En un sentido similar a los tópicos de la violencia de género que identifican Fernando García y Elena Casado (2010).

Como veremos en los próximos apartados, el recurso oposicional (los otros/nosotros) permite a los hombres participantes en los grupos articularse fácilmente desde lo que no quieren ser (distancia moral), al tiempo que se disuelve y tiene poca concreción eso que son. Como explica el sociólogo Enrique Gil Calvo (2006), los varones se ocultan de sí mismos, entre otras razones, por temor a no ser nada.

El punto de mira va a ser una masculinidad que es construida socialmente y que se asienta en un conjunto de normas que prescriben los comportamientos que son adecuados o deseables para los hombres. Estas expectativas a las que se alude principalmente son connotadas como “negativas”, en el sentido de que los sujetos dicen no sentirse identificados por mostrar consecuencias personales dañinas (también colectivas), pero que en sus aspectos más injustos cuestionan moralmente. Como refleja A. García (2010):

La masculinidad resulta incómoda. Por una parte, los varones están confusos ante esta nueva realidad. Los gestos más tradicionales de la masculinidad les resultan groseros, ajenos. Son capaces de señalarlos, pero difícilmente se encuentran en ellos, más bien resaltan rasgos de los que separarse. (p. 72)

Aparece, no obstante, este rechazo con sentidos matizadamente diferentes según la edad, identidad/expresión de género y orientación sexual, más que en cuanto al criterio muestral de clase social.

6.1.3.1. Las edades que cuentan

La generación más joven se refiere a la masculinidad como algo propio de pasado que aún se revela. La masculinidad a la que hacen referencia y que, en ocasiones, parecen tener que mostrar “sea como sea” es una masculinidad tradicional, la cual parece disfrutar del estatus de hegemónica. Pero ellos se sitúan ante esa masculinidad desde un presente en el que aquella les genera malestares y exclusiones, que les presiona, les embauca y les sanciona. Entre los jóvenes cisheterosexuales tiende a pesar la idea de que existe un “hombre-masculino” ajeno a ellos. La masculinidad es comprendida como “virilidad”, es decir, como “la masculinidad normativa exitosa” (Bourdieu, 1999)⁴⁸. Una masculinidad que se representa para otros hombres porque es vigilada por otros hombres.

Se refieren al “hombre-masculino” como ajeno a ellos: “el típico tío”, configurando el “otro del grupo”, un “otro” entendido como machista, de modo que se asocia la masculinidad tradicional con el machismo, generando una distancia con el hombre que se dice ser

48 R. Connell por su parte hace una diferenciación entre los términos *manhood* y *manliness* que Irene Artigas e Isabel Vericat han traducido como virilidad y hombría. Con virilidad se haría referencia a algo más relacionado con lo físico, mientras con que hombría con la moral (Connell, 2003, p. 62)

(García, 2009, p. 21). Pero al mismo tiempo tienen grandes dificultades para explicar de qué están hechas las masculinidades que ellos encarnan, más allá de la negación de la masculinidad tradicional. Unos la viven expresamente como un conjunto de “conductas” a las que obliga la sociedad, algunas de las cuales llegan a reconocer que “fingen”⁴⁹:

Claro, claro, es que es eso, esa es era la / o sea, yo tengo claro que la sociedad tiene ciertas:: conductas ¿no? se asocian ciertos roles al papel del hombre, pero con los que yo no me siento identificado. (J, 28 años, analista de datos, G5)

Claro, claro, pero era un esfuerzo para mí, no era algo que me saliera de manera natural, sino era algo que::, que tenía como que, entrecomillas, bueno, y sin comillas, fingir, de decir, tengo que hacer una serie de cosas cuando::, no sé, desde jugar al fútbol cuando no me gusta nada o::, o::, yo qué sé, hacer miles de cosas simplemente porque::, porque era viril y encajaba en “ser hombre” (T, 29 años, periodista en paro, G1)

Pero otros ponen en evidencia la dificultad para explicarse, el vacío desde el que se enfrentan al “ser hombre”:

Sería más correcto hablar de masculinidad y de cómo cada hombre vive su masculinidad. Y yo creo que, por ejemplo, el / el / yo creo que ser hombre no tiene tanto / tantos ejemplos específicos / para hablar de masculinidades tengo que hablar de los trans que son hombres y creo que el hecho de que / o sea, yo pienso que en eventos sociales o tal que definen al hombre o que construyen su masculinidad y creo que no es tanto / creo que el hecho de que no se me ocurran ejemplos es parte de esa masculinidad. (D, 20 años, estudiante universitario, G4)

La generación de hombres mayores comparte la enorme dificultad para definir en sí misma la masculinidad, pero en su caso remiten al pasado franquista y sus experiencias en un marco familiar, social y político con unos perfiles muy delimitados para ellos, que rechazaron e intentaron no repetir en su propia vida, pero que no se atreven a definir explícitamente: “hablamos de eso ¿no? de una sociedad que propiciaba la violencia y que eran unos pocos los que dominaban y manejaban” (Ju, 65 años, jubilado restauración, G2). Ante el vacío para definir su propia masculinidad, el recurso que predomina es la descripción crítica del modelo paterno en el que fueron socializados, en el contexto de la familia patriarcal, al que podemos denominar “masculinidad franquista”, poniendo el énfasis en

49 Aparece aquí el sentido performativo que otorga J. Butler (2007) al género.

cómo las normas y las prácticas de la masculinidad se han visto transformadas entre su infancia y la actualidad⁵⁰.

Esa “masculinidad franquista” percibida como “negativa”, se justifica por las consecuencias dañinas que apuntan a una infancia con padres ausentes⁵¹, pero sobre todo autoritarios, sexistas e, incluso, violentos, lo que afectaba de forma muy relevante a los niños y a las niñas, las madres y a quienes cerca de ellos no respetaban las normas de la masculinidad dominante (particularmente las personas homosexuales, como veremos más adelante). Esto los lleva a declararse desde la oposición a la masculinidad que sus padres representaron para ellos:

Hay hombres machos, machos machotes, muy machotes, ese era mi padre.
(R, 67 años, jubilado técnico de mantenimiento, G2)

Mi padre fue una contrafigura, más que una figura de referencia fue una contrafigura de referencia [...] yo no quiero reproducir su manera de entender, bueno, pues la familia, la relación con, con, con mi madre, con los hijos, etc. No era un malvado, ni mucho menos, ni un maltratador, ni nada de esto, pero:: era un padre, pues bueno, por un lado un padre ausente, por otro lado, cuando llegaba era muy autoritario [...] cuando era más joven sí decía “bueno, ¿cómo actuaría yo aquí?” y pensaba, no siempre, “pues haría todo lo contrario a mi padre” ((se ríe)). (J, 53 años, profesor de universidad, G6)

50 Se trata de hombres cuya juventud tiene lugar en el contexto de la Transición a la democracia (entendida como un proceso que arranca de los años sesenta, con la pérdida de legitimidad de los discursos franquistas de la postguerra), en los que se tiene claro por ciertos sectores sociales (especialmente clases medias urbanas) que no es válido el modelo de masculinidad “oficial” del régimen que habían experimentado sus padres, incluso se podría decir que empezaban a aflorar, en palabras de A. García (2009), “modelos alternativos de masculinidad”, pero:

Sus envistes a la Masculinidad tardofranquista que se entiende como ‘aquello que no se quiere ser’ más que desembocar en una ruptura del modelo desencadenará una serie de procesos de redefinición, de representación de la misma diferencia naturalizada aunque sea de algún modo desplazada, embellecida o adaptada a las demandas que desde los movimientos feministas y de liberación de las sexualidades hacen ya imposible la naturalización normativa de la desigualdad. (pp. 266-267)

51 E. Badinter alude a situaciones que parecen verse en los relatos, las denomina el “padre ausente”, no por tratarse de familias monomarentales (en la infancia de estos hombres el divorcio no existía y las parejas permanecían juntas), “la ausencia de la que se quejan los hijos corresponde a los padres presentes en el hogar, pero fantasmales”, que “engendran hijos ‘faltos’, es decir ‘faltos de padre’” que crecen con dificultades para la configuración de su identidad masculina. Citando a Corneau, explica que “‘miran su padre y su virilidad con los ojos de la madre. Si esta considera al padre brutal, obseso, carente de afectividad, el hijo elabora una imagen negativa de su padre y rehúsa ser como él’” (Badinter, 1993, p. 181). También R. Bacete (2020) contempla esta cuestión cuando explica que los padres aportan modelos identitarios de referencia sobre qué es ser un hombre que producirán efectos profundos en la construcción de las identidades y expectativas vitales tanto de sus hijas como de sus hijos.

Todo lo que hizo mi padre, todo lo que me marcó mi padre, me marcó en mi vida para hacer to::do lo contrario ¡to::do lo contrario! Que hizo él. (G, 61 años, prejubilado fotoperiodista, G2)

En este caso se afirma tajantemente que esa masculinidad carece de legitimidad moral (y puede que política), porque les ha generado a ellos y sus familias malestares y daño, pero llama la atención cómo coinciden con los jóvenes en la ausencia de una identidad masculina que permita salirse de las fronteras del modelo cultural, que queda reflejada en la dificultad compartida de articular sus experiencias de género en sus familias constituidas. De hecho, los tiempos en los que en principio los participantes más maduros previsiblemente se casaron y/o iniciaron sus propios proyectos familiares coinciden con los momentos en los que comenzó el proceso de institucionalización de las políticas de igualdad (mediados de los años 80), así como con los procesos de incorporación más extensa de las mujeres a la esfera pública (en principio sobre todo al mercado laboral) lo que en gran medida condiciona la valoración que puedan tener implícitamente de las vidas transcurridas⁵². Se trata de hombres maduros, ya saliendo (o fuera) del sistema ocupacional, en los que puede estar pesando el hecho de que quizás corresponde hacer “balance” de sus trayectorias vitales: “fuimos la generación sorprendida por esos cambios” (JP, 60 años, desempleado representante, G6). En este sentido, hacer “lo contrario” no permite nombrar aquello que, efectivamente, hacen.

6.1.3.2. Las orientaciones sexuales e identidad/expresión de género que marcan diferencias

Se evidencia también una vivencia diferenciada según la orientación sexual e identidad/expresión de género trans, dado que uno de los pilares sobre los que se asientan las delimitaciones tradicionales de la masculinidad son las negaciones, y una de ellas ha sido históricamente la contraposición entre “ser hombre” y “no ser heterosexual” (Badinter, 1993, p. 51). El contenido y las formas de las presiones de la masculinidad tradicional se perciben de formas diferentes entre hombres cisheterosexuales y los que no conforman la norma en su orientación sexual o su identidad de género por ser personas trans⁵³.

Para los hombres cisheterosexuales, las presiones de la masculinidad tradicional para que cumplan con los mandatos de género dominantes generan miedo y tensiones internas, el conflicto es tanto en relación con las diferencias frente a las mujeres (“no ser femenino”) como respecto a las expectativas asociadas a “su” hombría, “su” virilidad, que se asocian

52 Para A. García (2009), en este contexto de institucionalización del feminismo, sin embargo, “en pocos aspectos llega a una revisión del modo en el que se despliega la hombría en lo más micro y relacional” (p. 295).

53 Estamos haciendo referencia al grupo de discusión 3 (G3) constituido por jóvenes entre 18 y 24 años de clase media, gais, bisexuales y trans (hombres trans o personas no binarias transmasculinas) para su justificación ver el apartado “la muestra”.

a "su" heterosexualidad. No se cuestionan a sí mismos el hecho de ser hombres y, por supuesto, dan por establecida su orientación heterosexual, aunque puedan rechazar los aspectos menos asumibles del modelo normativo. Sin embargo, los hombres jóvenes gais, bisexuales y trans, muestran una fuerte reflexividad sobre estos aspectos, que contrasta con el vacío de los grupos de hombres cisheterosexuales:

Tenemos un tiempo que no se da nadie, y::, y, a ver, no sé si me explico, nadie se para a pensar "vale, me gusta esto o me gusta lo otro", pero cuando te, te / se te presenta un::, un problema de género, en el que te paras y dices "y ¿quién me gusta? ¿qué me gusta? ¿y por qué hago esto? ¿o por qué no hago lo mismo que la otra?" (D, 20 años, sin ocupación, G3)

Yo creo que:: en algún momento mucha gente del colectivo hemos pasado por ahí, en el sentido de pararte a cuestionar o cuestionarte o decirte "¿qué es lo que me pasa? ¿qué es lo que tengo yo en la cabeza? voy a intentar organizarme". (E, 23 años, bailarín, G3)

Para el grupo de jóvenes LGBT, "masculino" hace referencia al modelo hegemónico de masculinidad y plantean explícitamente que lo central no es "ser hombre", sino el ajuste normativo a la masculinidad hegemónica. Un ajuste que consideran difícilmente representable:

Porque, no:: / o sea, hay diferentes puntos de masculino, está como el prototipo de tío sin sentimientos, fuerte, valiente, no sé qué, pero, ningún hombre tiene todas las cualidades juntas, o sea, no eres más macho por tener todo eso, porque nadie lo tiene todo junto, o sea, es muy difícil vamos, yo no conozco a nadie. (L, 18 años, estudiante de bachillerato, G3)

A la vez, no hablan tanto del hecho de "ser un hombre" sino de la masculinidad que puede estar asociada o no al hecho de ser hombres explicando que "no todos los hombres son iguales, y no solo el hombre es masculino, también las mujeres son masculinas" (D, 20 años, sin ocupación, G3).

Comparten la problematización y distanciamiento de la masculinidad hegemónica de los otros grupos:

Vivimos en una sociedad patriarcal, machista, que no estoy atacando que todo lo masculino sea malo ni muchísimo menos, pero, sí es verdad que muchos problemas de la sociedad en que vivimos vienen a raíz del pensamiento que tenemos sobre la masculinidad, que vivimos en una sociedad y que vivimos en una sociedad que gira en torno al hombre, y eso es así. (E, 23 años, bailarín, G3)

Pero con una importante conciencia de lo que supone no conformar la norma: el miedo, la burla y la violencia, expresan que en su caso se trata de sentirse excluidos, de ser “los otros”, de experimentar cómo sobre ellos recaen las sanciones por desafiar las normas que regulan la masculinidad tradicional y la constante vigilancia de sus límites (volveremos más adelante sobre esto). La “masculinidad” que califican como “tóxica” les afecta negativamente en el desarrollo de su vida presente y futura, la experimentan como una condición, lo que “debe ser”:

Es masculinidad tóxica, porque me está haciendo daño, o sea, no poder hacer mi vida normal y no poder hacer y elegir lo que yo quiera en base a lo que vayan a decir de mí porque soy menos masculino, yo no le veo sentido. (E, 23 años, bailarín, G3)

6.2. ¿DE QUÉ ESTÁ HECHA LA MASCULINIDAD?

La masculinidad no se puede precisar, cuando se pregunta por ella asalta la sorpresa (...) Las masculinidades, las que despliegan por medio de su encarnación los agentes sociales concretos, sólo serán aprensibles si se captan en relación con esta Masculinidad y las operaciones que exigen.

Antonio García (2009, pp. 43-53)

En este bloque abordamos aquellas dimensiones que nos explican algo sobre el material del que está hecho la masculinidad, dimensiones del modelo de masculinidad con el que los hombres participantes en los grupos dialogan a partir de su experiencia social. Un aspecto a destacar es que, para explicar esos “materiales” de los que está hecha la masculinidad, los hombres de los grupos suelen aludir al concepto de rol⁵⁴, sin embargo, sus propios relatos de experiencias apuntan a que, la visión tradicional típica de la “teoría del rol sexual”⁵⁵, en la que se parte del supuesto de la existencia de dos “roles sexuales inter-

54 Es probable que se deba a la popularización de nociones ligadas a las políticas de igualdad, la formación en el ámbito académico y su traslación a través de la coeducación, un contexto que ha sido descrito en el apartado 3.

55 Estas teorías en el ámbito de la sociología derivan en sus fundamentos de las tesis estructural-funcionalistas planteadas por Talcott Parsons (1998), heredadas bajo formas críticas dentro del feminismo liberal. Este enfoque cuestionaría la defensa de Parsons del reparto de roles entre hombres y mujeres como una necesidad “funcional” del sistema social, pero asumiría sus tesis de la socialización para explicar la vinculación de la estructura social a la formación de la personalidad: la inserción de los individuos en las relaciones sociales se produce a través del “aprendizaje del rol”, la “socialización” o “internalización” diferenciados por sexo. Las desventajas de las mujeres se atribuyen, por tanto, a las expectativas estereotipadas, construidas

nalizados como productos del aprendizaje social o 'socialización'" y considerados como "la elaboración cultural de las diferencias sexuales biológicas" (Connell, 2003, p. 41), supone una mirada binarista y diferenciadora del sexo/género, que no permite comprender la complejidad de la realidad vivida.

En las aportaciones de los hombres, de hecho, se alude sobre todo al choque entre las expectativas y su propia realidad, a las ambigüedades en las propias definiciones de la masculinidad y los roles asociados, y las situaciones cambiantes de forma importante en función de la edad, los espacios de socialización, la diversidad de orientaciones sexuales, entre otras cuestiones. Es por ello por lo que vamos a afrontar la caracterización que los participantes de los grupos de discusión han aportado sobre el hecho de ser (reconocidos) como hombres. Las dimensiones que aparecen en los grupos y sobre las que vamos a reflexionar son: la provisión familiar, la racionalidad, la fuerza física, la heterosexualidad y la violencia.

6.2.1. Proveer a la familia en tiempos de (des)igualdad y precarización

Un aspecto importante en la configuración de la masculinidad es su inscripción en el ámbito productivo y en la esfera pública (Connell, 2033) que, sustentado en la división de género del trabajo y su jerarquización, implica asumir el *breadwinner* o cabeza de familia. Diríamos que el empleo aparece como una práctica social relevante en la configuración de la masculinidad que implica dos cosas: dejar de ser un niño (Badinter, 1993) y ser inteligible socialmente como trabajador, es decir, entrar en la lógica de la productividad que en el contexto del capitalismo otorga reconocimiento.

Esta dimensión productiva de la masculinidad a partir del trabajo se pone en evidencia con los jóvenes trans (G3) que arrancan la discusión en el grupo hablando de este tema. No parece extraño que para ellos el ámbito laboral sea un lugar donde "hacerse hombre", un lugar donde la masculinidad les otorga respeto, autoridad y, también, privilegios:

Hombre, a ver, yo tengo que decir que, a nivel laboral, por ejemplo, el hecho de ser hombre te genera bastantes beneficios, muchas veces los clientes y las personas te tratan con más respeto, te tratan como si fueras más inteligente, por el simple hecho de ser hombre, sepas más o sepas menos. (I, 20 años, camarero, G3)

La cuestión del empleo es opaca para otros grupos, donde quizá el trabajo se da por hecho, especialmente para los hombres mayores. Pero entre los adultos emerge esta cuestión, probablemente porque adquiere relevancia (y preocupación) en este momento vital.

por los hombres e internalizadas por las mujeres y los hombres. Estos estereotipos se promueven en las "agencias de socialización", en las que los agentes ocupados de ellas, cuando conceden un "trato" desigual a niñas y niños, fomentan modelos tradicionales de feminidad y masculinidad, pero no así en el caso en el que se conceda un trato "mixto" o neutral en términos de género a los mismos (Jiménez, 2000).

Beatriz Ranea (2021) explica que la precarización de las formas de trabajo y el desempleo hacen que “la seguridad que proporcionaba el trabajo estable se ha tornado en incertidumbre y, por tanto, el trabajo estable ligado a la idea de proveedor de la familia se resquebraja como resorte de la masculinidad para muchos hombres” (p. 57). Lo que unido a los cambios en la configuración del trabajo con la incorporación de las mujeres (ver apartado 3) mueve un suelo, aparentemente firme, que se expresa principalmente a través de los hombres adultos cisheterosexuales. Sobre esto, hay una breve alusión: “luego otra cosa que:: que también le afecta a más gente de la que parece, es el tema de quién gana más en la pareja, el que sea la piba la que te paga algo” (M, 31 años, opositor a conservación de museos, G5).

Los hombres adultos hacen referencia al rol de proveedor en el sentido, no solo de *breadwinner* o cabeza de familia⁵⁶, sino también para hacer referencia a la independencia económica. La autonomía o la independencia económica es una de las posiciones/experiencias sociales que parecen configurar hombría para los participantes y que, si no la alcanzan, les genera un malestar que ha sido calificado como “inseguridad” que también se evidencia en la forma de expresarse:

No puedo evitar una cierta, hum::, tensión interna, especialmente ahora que estoy con el tema de::, de oposiciones y demás, que además supe que suspendí:: hace::, hum::, este mismo jueves, tendré que presentarme otra vez, y::, no puedo evitar una::, ansiedad bastante grande con el hecho de::, de:: / pues sobre todo en el tema de::, hum::, mi papel como / bueno, ciertas aspiraciones a padre de familia, todo eso lo que eso conlleva, el hecho de que me gustaría una cierta independencia, que aunque no es exclusivamente la masculinidad y conscientemente lo sé, no puedo evitar que influya en cómo me siento en ese sentido, y eso se traduce en una cierta inseguridad, bastante marcada. [...] (M, 31 años, opositor a conservación de museos, G5)

En esta generación se alude también a la independencia económica entendida como asumir la “responsabilidad” de la vida adulta, ejemplificando una de las negaciones planteadas por E. Badinter (1993), como dijimos, de ser hombre en términos de “no ser niño” o de “dejar de ser niño”, que incluso parece ser percibida como una característica universal:

Sí, sí, sí, y creo que está en todas las culturas, de verdad, yo lo he visto porque es normal buscar paralelismos cuando tú estás en plan, pues no sé, rodeado de diferentes nacionalidades y la verdad es que todas concurren en lo mismo, algunas con más privilegios para los hombres, algunas con menos, pero bueno, ya no voy a entrar en lo de las diferencias sino que en lo que nos hace únicos “el hombre tiene que satisfacer a su núcleo familiar”, si no, no es hombre, literal, no viril, no, no, si no, no es hombre, algo tan

56 En un sentido antropológico del término.

lapidario como “si no, no eres un hombre”, eres algo fallido (D, 28 años, auxiliar educativo, G1)

De forma explícita se plantea la cuestión de que la provisión económica en las familias, para las mujeres (en la lógica de los roles de género) puede ser opcional, no siendo así para los hombres. De ello da cuenta uno de los jóvenes participantes, que estando en situación de desempleo y su pareja empleada, ha decidido dedicarse al cuidado de su hijo, hecho que vive como una situación excepcional y por la que es objeto de presiones del entorno:

O, por lo menos me di cuenta yo, a mí esas cosas me la refanfinflan bastante, pero sí como que ciertos padres, o de cierta manera “*chacho* tienes que buscarle lo que haga falta, trabaja sí o sí”, y no tengo problema en no trabajar, pero lo que no quiero trabajar en un contrato por horas porque entonces, que es lo que encuentro ahora, o me salen, de no gano lo suficiente para una guardería, pues para trabajar y no ganar dinero, no trabajo ¿sabes? para eso estoy con mi hijo (U, 32 años, padre desempleado, G1)

La generación de mayores no entra en esta cuestión, dando por establecida esta asociación entre la paternidad y la obligatoria provisión en la familia, sin reflejar si en su propia trayectoria vital adulta se haya mantenido ese rol en exclusiva, aunque todos ellos efectivamente han estado incorporados al mercado laboral y ahora la mayoría se ha jubilado.

6.2.2. La racionalidad y el control (de algunas) emociones

Es quizás esta la cuestión sobre la que se constata mayor grado de acuerdo entre todos los participantes. Perciben que la expresión de afectos y algunas emociones⁵⁷, así como la capacidad de reconocer problemas y pedir ayuda no forma parte de sus percepciones sobre cómo son personalmente. Algo que, como veremos más adelante, en el proceso de discusión algunos hombres se dan cuenta de que no es una característica de su personalidad, sino algo compartido con los demás hombres, asociado a la masculinidad.

La racionalidad asociada a la masculinidad es percibida como un problema con matices. Uno de los participantes ofrece el siguiente ejemplo, en el que relaciona el control emocional con la deseabilidad (para las mujeres) desde una posición individualista de la masculinidad:

Erotizamos a un hombre creando su propia cabaña en Alaska, que lo hace todo solo, que es autogestionado ¿cómo no vamos a hablar de nuestros problemas? no son problemas ¿verdad? y es “¡sé un hombre!”-((pone tono de voz rudo)) (D, 28 años, auxiliar educativo, G1)

⁵⁷ Decimos “algunas” porque la expresión de emociones está profundamente generizada: a los hombres se les alienta a expresar la ira al tiempo que se les reprime a expresar el miedo o el amor.

Para E. Badinter (1993) esta última expresión indica algo fundamental: "ser hombre se dice mejor usando el modo imperativo que el indicativo. La orden tantas veces oída 'sé un hombre' implica que ello no es tan fácil y que la virilidad no es tan natural como pretenden hacernos creer" (pp. 17-18). Con todo, esta afirmación del participante alude según A. García (2009), al hombre *self-made man* de M. Kimmel, con el que parece reforzar la noción de la autonomía y la independencia del sujeto masculino "un modelo en el que la potencialidad humana se entiende como la de un poder de agencia que parte de una entidad, el hombre, capaz de tomar decisiones sobre sí y sobre lo que le rodea" (pp. 63-64).

Este "hombre racional" adopta distintos contenidos para ellos. Por un lado, algunos observan cómo esa racionalidad les conduce a una actitud de búsqueda de soluciones cuando alguna persona cercana les relata un problema, pero sin concebir la necesidad de compartir los problemas, y sin adoptar una actitud de escucha a quienes les comunican (sobre todo mujeres) que realmente la necesitan⁵⁸. Puede darse en el ámbito laboral, con compañeras de trabajo, y todo parece indicar que reconocer los problemas puede dar a entender que se es "débil":

Sí, que en cualquier momento podrías haber dicho "tía, yo también estoy quemado, vamos a hablar", pero fue como:: me salió exactamente lo que dijiste tú "yos, pues, te queda eh::, te queda, hermanita, te queda, te queda", tirando balones pa' fuera, eso parecía. (D, 28 años, auxiliar educativo, G1)

En el mundo de las relaciones con las mujeres se entiende que puedes dar a entender que no eres suficientemente "masculino":

Yo no lo decía por eso, yo lo decía porque yo soy más de callarme problemas, al principio, y me cuesta el doble sacarlos, y a lo mejor, a una mujer, no sé, puede ser, y eso sí que tiene que ver también con la masculinidad, porque es como presión social de [ininteligible] la necesidad de que tienes que tener mil herramientas, ser muy crema en todo ¿sabes? y eso sí es. (U, 32 años, padre desempleado, G1)

Pero esta cuestión se asocia mucho a las dificultades (y sanciones) por mostrar sensibilidad, por tener expresiones de cariño (particularmente hacia los amigos hombres). Podemos observar, así, una expresión de otro eje identificado por A. García (2009, p. 67), que remite al par "razón/emoción": se reconoce cómo se selecciona socialmente en qué contextos se "permite" a los hombres expresar emociones (los deportes, sobre todo) y

58 En la conceptualización de A. García (2009, p. 60), esto se sitúa en la dinámica de un eje "actividad/pasividad", que asocia masculinidad a la pretensión de actuar y la pasividad como perteneciente a lo femenino. Pero esta capacidad de iniciativa puede constatarse en un conjunto más amplio de expectativas y conductas contempladas: la obligatoria función de provisión a la familia, el ejercicio de la autoridad, e incluso cómo se despliega la violencia o la "potencia sexual".

en qué contextos se cuestiona o sanciona. Las alusiones en primera persona se dan con facilidad en este tema e ilustran los mecanismos de control social (sorpresa, reprobación, atención, etc.) a los que se enfrentan cuando desafían en algún momento las expectativas de comportamientos asociadas a este rol en contextos en los que se supone que no corresponde. Uno de los participantes ofrece el siguiente ejemplo cuando E cuenta en el grupo cómo en una boda se puso a llorar de la emoción:

R: ¿Pero tú eras el único hombre que estaba=

E: Que estaba llorando, por lo menos que no me estaba secando las lágrimas o intentando contenerme, sino que yo estaba llorando, que me salió y ya está. Sin embargo, se dirigieron a mí, tanto el novio como la novia, “oye ¿te pasa algo? ¿estás bien? ¿qué te pasa?”, pero al resto no se dirigió nadie, entonces sí es verdad, marcó un poco el hecho de decirles simplemente “oye, no pasa nada, es decir, me emocioné y ya está, que no es que esté mal o me pase nada” [...]me pongo a pensar en montón de situaciones en las que se dan cosas así, al final pues, marca la parte de que tenemos que ser hombre con nuestra masculinidad y mostrarla sea como sea, entonces, no sé.

(E, 35 años, maestro de educación especial y R, 26 años, graduado universitario desempleado, G5)

En este diálogo entre E y R, como vemos, además de ilustrar la perplejidad con la que fue recibido su llanto, expone de forma tímida el hecho de que la masculinidad debe ser demostrada, que no se da por hecha (Gutmann, 1997 y Sanfélix, 2017). También da cuenta este relato de cómo socialmente siguen prevaleciendo las percepciones que en su momento teorizó T. Parsons (1998) sobre la disociación entre el rol “instrumental” masculino y el “expresivo” femenino, pero los participantes entran en el debate de los malestares que también esto genera, tanto por lo que supone de autolimitaciones en sus relaciones con sus propios amigos, como en las relaciones de pareja.

Este es un tema que se somete a un extenso debate en uno de los grupos de mayores (G6), en el que mientras unos reflexionan sobre el tema reconociendo las imposiciones sociales de la masculinidad (y su malestar), otros consideran que de lo que se trata es de una conducta de reserva de la intimidad y la privacidad que se asume a nivel individual⁵⁹, aunque casi al final el más proactivo defensor de la “intimidad” llega a preguntarse sobre si es una actuación “inconsciente”:

JP: Una cosa, yo en mi caso, es que no me nace contarles determinadas cosas a mis tres amigos, mis dos amigos, mis seis, sin embargo, las mujeres

⁵⁹ Curiosamente, uno de los argumentos utilizados por la ultraderecha y los partidos conservadores para rechazar la integración en los centros educativos de la educación sexual integral.

en cualquier situación enseguida se abren y lo sueltan todo, y no es que no quiera, pero=

M: Es que también es un hábito

JP: No, pero, no es que me haga ni menos ni más ((se refiere a hombre)), no, no

J: Sí, yo creo que ahí hay una, se mantiene ¿no?, mi opinión es esa, que se mantiene un rol de masculinidad en la que los hombres nos cuesta mucho

JP: [Yo no sé si es por rol o es/ yo pensé que era algo personal, pero veo que no es personal]

JM: El hombre, exponer su debilidad, su enfermedad, parece como que te ves un poquito expuesto ¿no? demasiado expuesto

JA: Pero no porque proteja yo mi masculinidad, sino porque hay una necesidad de liberación con la persona adecuada, no va a ser en medio de la calle, por medio de Triana “¡estoy jodido!”, no, vamos a ver, no, con mi amiga o con mi amigo, punto.

JP: Pero yo creo que lo hacemos inconscientemente ¿no?

(JP, 60 años, desempleado representante; M, 65 años, profesor de filosofía jubilado; JA, 61 años, asesor inmobiliario; J, 54 años, profesor de universidad; y JM, 65 años, jubilado oficial del ejército del aire, G6)

Resulta curioso cómo en este diálogo se ven sorprendidos cuando constatan estas presiones para controlar la expresión emocional y de la propia “debilidad” (tanto en el afrontamiento de la vida como de las emociones), pero lo disocian del proceso colectivo de construcción de la masculinidad y, por tanto, del ejercicio del poder de género en la vida social. Aparece así un modo de pensar sobre el tema que en todo caso remite a la idea de “las masculinidades como elementos profundamente individuales”, como un asunto particular, como afirma A. García (2009):

Es el particularismo de las decisiones tomadas lo que hace que una masculinidad sea más o menos adecuada, que se adapte mejor o peor a las circunstancias. Lo paradójico es que incluso las posibilidades del cambio pasan por el particularismo. (p. 346)

Algunos de los hombres mayores son explícitos y expresan el dolor de esta negación, llegando a reconocer efectos negativos para sus vidas. El control emocional es un factor que sustenta soledad y dificulta sus relaciones de amistad: lo que se muestra como más

“normal” es tener un rango muy limitado de amigos con los que compartir los problemas y la intimidad. Incluso entre esos amigos más cercanos se identifican dificultades para la expresión afectiva, y el recurso a prácticas artificiales que lo faciliten (las borracheras, por ejemplo). Y también se llega a enlazar esta práctica de cierre emocional con problemas de salud y violencia entre los hombres, reconociéndolo como uno de los límites de los cambios relacionados con la masculinidad:

M: Y después eso tiene una relación con las patologías que generan esta masculinidad, terrible, de como decíamos antes, de úlceras, infartos

JP: [Por tragártelo todo]

M: Sí, sí, sí, de alcoholismo, *empastillamiento*, ansiolíticos, agresividad

J: [Agresividad]

M: Sobre todo agresividad, y en las relaciones cotidianas va inflando y cuando la “olla estalla” pues, terrible ¿no? todo eso es, es una cosa

JP: Hemos ido cambiando en montón de aspectos, pero en ese, en ese no, y hablando con gente joven, y no son tan radicales como estamos hablando nosotros “lo guardo, lo guardo”, pero también los hombres, los chicos son, o sea es general, de callarse, de callarse todo

JA: [Eso es un reto para las madres, que solamente te ven por la puerta y ya saben qué te pasa]

(M, 65 años, profesor de filosofía jubilado; JP, 60 años, desempleado representante; J, 54 años, profesor de universidad; y JA, 61 años, asesor inmobiliario, G6)

Entre las limitaciones que se asocian con este modelo de control de las emociones/privacidad se incluye no compartir cuestiones que pueden percibirse como “peligros” para el reconocimiento de la virilidad como tener dudas sobre la orientación sexual. En este caso se reconoce, o plantea, que esta es una cuestión de una especie de “protección” de la masculinidad, que señala a la estigmatización de la homosexualidad masculina:

J: En términos sexuales también, en la adolescencia yo creo que las chicas, en ese periodo en el que a lo mejor puede haber una duda, de orientación sexual, las chicas lo comparten, entre sus amigas, imposible entre los tíos, “mira, tengo una duda”, tienes que representar un

JP: Yo creo que es más por masculina-, por masculinidad, no lo digo =

J: [Por virilidad ¿no? por virilidad]

(J, 54 años, profesor de universidad; y JP, 60 años, desempleado representante, G6)

Faltaría, no obstante, comprender que esta puede ser una de las aristas sobre las que se asienta el ejercicio del poder desde la masculinidad⁶⁰. Tampoco hay consciencia de la posibilidad de que esta exigencia de autocontrol pueda asociarse a la problemática de las violencias de género (una de cuyas aristas, en el caso de la violencia psicológica en particular, es el ejercicio de control sobre la persona agredida).

En palabras de M. Kauffman (1994, pp. 5-8) "los hombres como individuos interiorizan estas concepciones en el desarrollo de sus personalidades ya que, nacidos en este contexto, aprendemos a experimentar nuestro poder como la capacidad de ejercer el control". Pero para este autor, el "trabajo de género" por el que se interioriza el poder es la base para una relación contradictoria con éste", que tiene un precio, que es a lo que apelan algunos de nuestros participantes: "suprimir toda una gama de emociones, necesidades y posibilidades, tales como el placer de cuidar de otros, la receptividad, la empatía y la compasión", cuestión sobre la que también incide A. García (2009).

6.2.3. El cuerpo de los hombres

La masculinidad de la que se distancian también está hecha corporalmente. Como explica R. Connell (2003) "casi siempre se supone que la verdadera masculinidad surge de los cuerpos de los hombres -que es inherente al cuerpo masculino o que expresa algo sobre el mismo-" (p. 77). Lo corporal suele aparecer como una esencia del hecho de ser hombre, por lo que las atribuciones de género tienden a ser percibidas como producto de diferencias naturalmente presentes, como en este caso:

Yo no tengo un ejemplo tan concreto, pero sí por ejemplo yo tengo un complejo con mi altura porque considero que soy bajo, y:: considero que ese complejo con la altura viene a raíz de lo que tenemos estandarizado como hombre. (D, 20 años, estudiante de grado, G4)

Uno de los aspectos corporales en la configuración de la masculinidad que aparece es la presunción de mayor fuerza física de los varones. Ante la pregunta directa del moderador

60 Siguiendo la conceptualización de la dinámica de los ejes de A. García (2009), en la propensión masculina a la violencia se puede encontrar una vinculación con la exigencia por la acción asociada a la masculinidad, donde se entiende la violencia como "propensión masculina a la agresión" (p. 61).

a uno de los participantes sobre su percepción de las diferencias de género en el ámbito del deporte, señala lo que sigue:

Yo lo que:: lo que me han dicho a mí es que las chicas suelen ser más flojas y los chicos más fuertes. Yo he jugado con chicas y no, no es así, al revés, yo creo que los chicos son más flojos, porque:: no sé / también es verdad de que la forma física cambia mucho, normalmente suele ser un chico más fuerte que una chica, pero:: ya por eso ya lo ponen con etiqueta, de que tú no puedes jugar con la chica porque eres más fuerte, cosas así. (E, 18 años, entrenador deportivo, G4)

En este fragmento vemos cómo el participante cuestiona la homogeneización de las diferencias sexuales, entendiendo que esa homogeneización es una interpretación "generizada" de las diferencias naturales percibidas. A lo largo de la discusión, dará más ejemplos en los que hay una valoración explícita de la potencia física de las mujeres:

C: Sobre todo también en natación, cuando yo hacía natación en el Club de Natación La Palmas, Julio Navarro, las chicas eran mejores que nosotros en todo, y, o sea, además, las que hacían nata-, eh:: /

D: Natación sincronizada

C: Eso, natación sincronizada, eran mejores que nosotros en todo, en nadar, en el tiempo, en el cronómetro, en todo, en todo, eran más rápido, una pasada

(C, 22 años, informático y D, 20 años, estudiante de grado, G4)

Llama la atención que al tiempo que, entre los jóvenes, particularmente en relación con el deporte, la medida de la igualdad se realiza con la atribución de fuerza a las mujeres:

En el baloncesto es un espectáculo, ¡una de caña!/que tú las ves que las tías van a muerte, y las ves ahí to´ sangrando y tal y a un tío le pegas así y está llorando en el banquillo, pues ahí es cuando yo veo la fuerza, sabes, de::, de los chicos y las chicas, la comparación. (D, 20 años, estudiante de grado, G4)

Por un lado, se destaca la cuestión estética "es más bonito" y, por el otro, la fuerza física como "igual" a la de los hombres: sangre, violencia, aguante... Es decir, que al tiempo que se da un movimiento importante en la consideración de las diferencias físicas, que no se dan por hecho como naturales, el género sigue funcionando en sus valoraciones⁶¹ y jerarquización.

61 Joan Sanfélix (2016, p. 253) nos muestra el fútbol como espacio de ritualización de la masculinidad, "uno de los últimos grandes reductos de la masculinidad que se encuentra frente a su particular encrucijada", entre otras razones por la "invasión" femenina del campo deportivo.

Esta cuestión de la fuerza física de los hombres, al tiempo que vemos cómo entre los jóvenes opera un desplazamiento de la naturalización de las diferencias sociales, se presenta vivamente en un aspecto que trataremos más adelante: la protección de las (sus) mujeres. Una cuestión común en todos los grupos, donde en el peligro de la violencia sexual hacia las mujeres, la fuerza física (a pesar de que no la haya) se configura como un mandato de la masculinidad con un presumible origen en una naturaleza diferencial que, en cierto modo, hace inevitable y obligatoria la protección a las mujeres:

Ahí es imposible que haya, si lo piensas, que haya una igualdad por ahora, porque:: en ese sentido, yo quiero, quiero lanzar un debate aquí: por el término de las diferencias biológicas que existen entre el hombre y la mujer se da por hecho, esto es solo una pregunta, yo no estoy lanzando ningún planteamiento ¿se da por hecho que el hombre va a ser más agresivo en ese sentido, socialmente que la mujer? ¿y que entonces nosotros tenemos que llevar siempre ese rol de protector? (R, 26 años, graduado universitario desempleado, G5)

Siguiendo con la cuestión de la corporalidad, pero en otro orden de cosas, el silencio es la pauta cuando se trata de afrontar la relación de los hombres con su cuerpo. El debate se orienta hacia las diferencias entre mujeres y hombres, eludiendo valorar su relación con el propio cuerpo (predomina, de nuevo, la definición “en negativo” de la masculinidad). Probablemente, también por la existencia, en este terreno, de importantes incongruencias entre los discursos y las normas establecidas y las propias percepciones (malestares y temores).

Resulta de interés, en ese sentido, que la referencia a “normas” que son “incluso, hasta contradictorias” (M, 31 años, opositor a conservación de museos, G5) hace que representarlas se vuelva, en ocasiones, una situación imposible para los hombres, remitiendo a dilemas que giran en torno a una estética masculina asociada a personajes famosos (como arquetipos de la virilidad) y los llamamientos a ciertos excesos (físicos):

M: [...] hubo una época de mi vida en la que estaba basculando entre, por un lado tendría que ser un / estar comiéndome un chuletón mientras me bebo una jarra de vino a pelo pero al mismo tiempo tengo que tener el cuerpo de Henry Cavill, “qué coño hago con mi vida”, hum::, y::, luego también pues en un sentido, si yo tengo que escuchar el *feedback* que me hace mi- / iba a decir “mi mujer”, mi, mi novia, con respecto a el tipo de cosas que ella espera de mí, el tipo de cosas que::, que yo siento y tal, ella jamás me ha dado ningún tipo de *feedback* negativo, en algún sentido, de mi posición ni económica ni de protección ni de absolutamente nada, y por el contrario ese tipo de cosas me vienen más de otros hombres [...]

J: Ya

M: Es, sí / es que, hum:: no hay una sola forma de ver esto, de, de que poco menos que tienes que ser James Bond con su traje y su omega, al que tienes que ser un oso cavernario, es que no hay una forma única, pero:: hagas lo que hagas te cae un palo por algún sitio, no sé, es / entonces eso no ayuda desde luego, como precisamente pues hay una cierta descentralización de lo que se supone que, eh::, debería ser un tío [...]

(M, 31 años, opositor a conservación de museos y J, 28 años, analista de datos, G5)

Convertirse en hombre supone compatibilizar expectativas de comportamiento muy distintas, lo que exige encontrar un difícil y cambiante equilibrio entre ellas (por ejemplo, no controlar la comida y el alcohol, pero sí controlar tu aspecto físico o preocuparte por tu cuerpo, sin llegar a parecer femenino). La imposibilidad del individuo de seguir las normas que orientan el comportamiento colectivo es uno de los clásicos conflictos que se dan en la relación entre sociedad/individuo. Por lo tanto, esta imposibilidad planteada en el grupo puede ser interpretada como la “generización” de un conflicto que habla de la naturaleza social del ser humano.

6.2.4. La exposición de la (hetero)sexualidad

Las referencias a las prácticas y relaciones sexuales en la configuración de la masculinidad es un aspecto que emerge entreverado en los grupos de hombres cisheterosexuales⁶². El deseo sexual, afirmaba R. Connell (2003, p. 114), está vinculado al género, tanto para el deseo heterosexual como para el homosexual (o bisexual). Las prácticas que dan forma y actualizan el deseo son, por tanto, un aspecto de las relaciones de género, por lo que corresponde efectivamente plantearnos preguntas en relación con si son consensuales o coercitivas, si el placer se da y se recibe equitativamente o si rige el *buentrato*, entre otras cuestiones. Nos habla de la tensión entre aspirar a la justicia sin renegar del placer (Angel, 2021). Pero, más allá de la heterosexualidad como deseo, esta se configura como una prueba de la masculinidad, que debe exponerse (A. García, 2009) es decir, implica una demostración que, además, se dirigirá hacia el resto de los varones: “esperamos que los demás hombres sean los que certifiquen nuestra hombría y frente a ellos es donde se dirime la correcta masculinidad” (p. 68). Dice E. Badinter (1993, p. 123) que “es la tercera prueba negativa de la masculinidad tradicional” y que consiste en “*tener* una mujer para

62 El pedagogo Javier López explicó en la entrevista que una de las resistencias en la intervención con hombres es la sexualidad. Esta se muestra en forma de chistes, risas y conductas que intentan eludir la reflexión de los hombres sobre sus prácticas y sus vivencias en este terreno. En general, encuentra que en este tema interviene también la dificultad de los hombres en relación con el reconocimiento y la expresión de emociones y con la intimidad. Plantea que para conseguir superar estas dificultades lo que suele hacer es sacar estos temas en las intervenciones al final del proceso, cuando ya se ha conseguido que los hombres se sientan más cómodos, con más confianza y se atreven a afrontarlo con más naturalidad.

no ser mujer". Esto es así porque el vacío en el que se construye la masculinidad es una fuente de amenaza, la masculinidad tiene que probarse constantemente para poder ser y esto tendrá variaciones a lo largo del ciclo vital de los hombres y se acentuará en determinados contextos de sociabilidad.

La adolescencia aparece como un momento clave del ciclo vital en la configuración de masculinidad heterosexual. En la adolescencia confluyen dos pruebas masculinas (Badinter, 1993), dejar de ser un niño y demostrar que se es heterosexual. Como estamos exponiendo, los hombres participantes se distancian de la masculinidad tradicional. Uno de esos cuestionamientos viene dado por presión en la adolescencia a cumplir con la expectativa heterosexual teniendo prácticas coitales. En concreto, hacen referencia los adultos y los mayores (no los jóvenes) a la asistencia a "puticlubs" o "clubs de alterne" como un "rito de paso social" entre los chicos. Se reconoce que la práctica sexual con intercambio económico forma parte del ocio masculino en ciertos ambientes, aunque se expresa por los participantes el rechazo a esta práctica, tanto personal como colectivo:

[...] yo creo que ha sido como el momento, ahora pensando, pues mira, dándole vueltas, creo que es como una de las experiencias más incómodas que yo he tenido, eso "vamos al Puerto", tal, no sé qué, y de pronto "pues hay un sitio donde están las putas" tal, "vamos para allá", 17 años ¿sabes? y en plan, eso estaba aceptado en el círculo. (D, 28 años, auxiliar educativo, G1)

Por lo menos en mi grupo, es todo lo contrario, eso está muy mal visto, mal visto en plan, como que daba asco. (U, 32 años, padre desempleado, G1)

En el caso de los hombres mayores, explican que eran los propios padres los que, como ritual de iniciación de los varones a la hombría, facilitaban el acceso de sus hijos en la adolescencia a prácticas sexuales con mujeres que ejercían la prostitución. Señalan la doble moral sexual de la época cuando cuentan que paradójicamente en los entornos institucionales (en este caso por maestros y curas) se reprimía a los jóvenes el consumo de publicaciones "eróticas", principalmente de desnudos de mujeres:

[...] entonces me acuerdo que:: que:: a mi hermano el mayor, para enseñarle de qué iba el mundo de la sexualidad lo llevó de putas ((se ríe)), me decía él, que es militar, "yo no pude hacer nada con aquella mujer, era la primera vez que veía una mujer desnuda", cosas terribles, terribles. [...] (M, 65 años, profesor de filosofía jubilado, G6)

[...] y en la pubertad, cuando existían, empezábamos a ver lo que era el sexo ¡hostia! cuando te cogían con una revista de mujeres desnudas ¡bueno! aquello era::/ estabas muerto, porque sí me acordaré que el partícipe, el que participaba de eso, era el maestro. [...] (G, 61 años, prejubilado fotoperiodista, G2)

Además, se reconoce críticamente cómo se podía mantener relaciones sexuales (e incluso familiares) fuera del matrimonio por parte del padre, cuya vida transcurría en la esfera pública en unas claves (bares, prostitución, amantes e hijos en relaciones extramatrimoniales) bien diferentes a las de la esfera privada (padre guardián autoritario de las normas morales), con el consentimiento tácito de las madres:

Yo creo que sí, que todos llevamos un poco de lo de atrás⁶³. Es fuerte, voy a hablar de una cosa que para mí es fuerte/ pero bueno lo supe llevar. Mi padre/ mi madre, siempre comentaba en casa “R/...”, cuando yo tenía ya, no sé, 16 o 18 años, 20 años, sí, 17 o 18 años/ ya venía mi madre diciéndome... “cuando vayas, cuando estés en el cuartel, te vas a encontrar a un hermano tuyo”. Así, sin anestesia ni nada. “Sí, sí, sí, te vas a encontrar a un hermano tuyo”. Luego se rumoreaba en Tamaraceite, que mi padre también tenía en Tamaraceite a otra “hembrilla”, [...] Pues tiene dos hijos esa señora. (R, 67 años, jubilado técnico de mantenimiento, G2)

La referencia a la ausencia de educación sexual (entendida en estos grupos como el acceso a la información básica) se muestra, de hecho, como un aspecto en el que uno de ellos, con su hijo, reivindica su “ruptura” con el modelo familiar (y masculino) de origen:

[...] Educación sexual, la primera vez que/ yo estaba casado, iba a usar un condón, un preservativo, y lo rompí, no sabía cómo se usaba aquello/ a mis hijos, se llevan 22 meses, cogí un tubo de/ primero le dije respeta/ tenía 14 años mi hijo el mayor/ tú lo conoces ((se dirige al moderador))/ se enfadó con una niña, la niña se echó a llorar y le digo “procura, siempre quedarte como amigo, porque si antes se amaban ahora no se tienen que odiar, procura quedar como amigo”/ y en un tubito de aspiradora, les dije “el condón se pone así”, y se lo enseñé. (Je, 58 años, vigilante de seguridad, G2)

Literalmente se cuestiona la ausencia de la educación sexual en el sistema educativo. Los hombres mayores hacen referencia a que hubo un programa (el Programa Harimaguada⁶⁴) de enorme interés en esta materia y cómo la gente joven en la actualidad no tiene más

63 La primera frase es ilustrativa de las percepciones que tienen sobre “lo aprendido”: quien hace este relato reconoce haber tenido relaciones extramatrimoniales con una mujer con la que le habían impedido mantener en su juventud una relación de noviazgo por razones de clase social, viviendo con culpabilidad esa propia experiencia extramatrimonial. Quizás sea este un ejemplo, de los pocos evidenciados explícitamente, de una posible “resistencia” desde la masculinidad tanto frente a su experiencia de haber sido excluido por razones de clase por parte de la familia de ella, como al modelo de nueva familia heterosexual supuestamente más igualitaria de la democracia, en la que se suponía que existía el divorcio como opción, pero que en las experiencias reales de las personas aún no se asumía tan claramente como tal. Podría considerarse como una resistencia desde la masculinidad tradicional, repitiendo (con sentido de culpa, eso sí) conductas del padre.

64 Impulsado desde el año 1986 por el colectivo Harimaguada, fue un programa institucional de educación sexual de la Consejería de Educación de Canarias hasta el año 2004, en que dicha Consejería lo suprimió.

recursos que las redes sociales y la pornografía⁶⁵. La ausencia de educación sexual se evidencia entre los jóvenes, al tiempo que se ve como deseable y necesaria para transformar las relaciones de género y sexualidad.

La exposición de la sexualidad masculina de los grupos de jóvenes se evidencia en “salir de fiesta” de manera muy clara en el grupo de discusión 4 (G4):

D: Y yo creo que, también, también creo que los tíos por cómo somos en general, por cómo solemos ser, vamos muy centrados a eso, entonces, muchas veces se toma/ hay muchos chicos que toman el salir de fiesta como el ir a buscar a una chica

A: [La “caza” que llaman]

(D, 20 años, estudiante de grado; y A, 23 años, graduado en desempleo, G4)

El objetivo es ligar como demostración para el grupo, de modo que el grupo interviene para garantizar el éxito de la prueba masculina y las mujeres con las que ligar son un instrumento que garantiza la exposición:

A: Sí, sí, no, a mí me pasa mucho, que salimos de fiesta y los amigos de / pues “cáele a esta”, no, o “mira a ver, acércate más”, y a mí me da mucha vergüenza hablar de/ a lo mejor me gusta la piba, pero ligar no sé, me da mucha vergüenza / claro, siempre es como si no sales y no triunfas ya:: noche nefasta, es como algo / sí, sí

C: ¡*Bash!* Y cuando se enfadan algunos de / cuando no:: no ligan =

(A, 23 años, graduado en desempleo; y C, 22 años, informático, G4)

Explican que las chicas pueden permitirse ser más selectivas, pero en realidad ambos se juegan algo. Lo que se plantea como una opción individual, está fuertemente *generizada* y, por tanto, es relacional. En la sexualidad⁶⁶, las chicas se juegan ser buenas mujeres (o no ser “putas”) conteniendo su deseo y no tomando la iniciativa, mientras que los chicos se juegan “ser hombres”, es decir, heterosexuales o parecerlo, tener un deseo sexual indómito

65 Sobre el impacto de la pornografía en el imaginario de la sexualidad de las personas jóvenes es de mucho interés el trabajo de la sexóloga María Rodríguez (2020).

66 En nuestra sociedad, en las ideas dominantes sobre la sexualidad, “sexo y mujeres” siguen manteniendo una relación conflictiva, y ello a pesar de los cambios que ha habido en la vida y la consideración social de las mujeres y en el ámbito de la sexualidad. Para las mujeres siguen rigiendo mandatos sexuales más estrictos que los que rigen para los hombres; se cargan las tintas sobre los peligros que el placer y la sexualidad tienen para ellas; socialmente se establecen ciertos límites a la iniciativa sexual de las mujeres que no existen para los hombres... La “puta” es la representante por excelencia de estos límites. Su estigmatización y la condena moral que recae sobre ellas son la expresión del castigo con el que la sociedad responde a la transgresión de estos mandatos sexuales.

y natural que se demuestra frente a los otros chicos: “mucha testosterona” (como dicen en uno de los grupos). Como explica Cristina Garaizábal (2007):

Desde el punto de vista de la construcción de los géneros, si la masculinidad se construye sobre el rechazo de la homosexualidad (así, la prohibición de las muestras de afecto entre hombres es un elemento central en la adquisición del estatus de hombre), la feminidad, y particularmente el prototipo de sexualidad femenina, se construye bajo la amenaza de ser considerada una puta. En el imaginario de las mujeres la figura de la puta simboliza el límite que no podemos traspasar a riesgo de que nos consideren y, lo que es peor aún, nos autoconsideremos indignas. Las ideas dominantes ligan el placer al peligro. Hay que ser “buenas” para sentirnos protegidas. Si eres “mala” es lógico que te agredan, que te pase cualquier cosa. Las “buenas” son sujeto de derecho y protección, pero las “malas”, especialmente si se empeñan en seguir siéndolo, quedan desprotegidas y pierden todo tipo de derechos.

En este sentido, el estigma de “puta” haría referencia al “estigma que pesa sobre todas aquellas mujeres que, sin buscar lucro en la práctica sexual, su comportamiento se acerca a la promiscuidad o búsqueda de intereses personales más allá de la afectividad” (Fonseca y Quintero, en Ación, 2019).

Como estamos exponiendo, lo que se juegan los hombres es, precisamente, ser hombres, pero esa acción contiene fallas. La posibilidad de ser rechazados implica un varapalo a la masculinidad, que abre una grieta de humillación y vulnerabilidad, como responde D:

Mira yo creo que, o sea, puede que no esté igual de visto socialmente pero creo que al individuo sí que, yo creo que le afecta más a un tío porque, como ya dije antes, las expectativas de los tíos y tal, y lo que se les presupone, el tío yo creo que considera el rechazo de una mujer, a nivel inconsciente, no es que lo haga de una manera activa, pero creo que lo puede llegar a sufr-, a sentir como una humillación, como “no me han aceptado”, y, obviamente, el tío no dirá “me han humillado”, pero sí que se sentirá más vulnerable o se sentirá más / en plan, los síntomas de haber sido humillado, sabes, el sentirte vulnerable, el sentirte menos, tal, y yo creo que igual al nivel social tu grupo de colegas sí que te dirá “no pasa nada, es solo una tía” tal no sé qué, pero puede que cuando le afecta al individuo el tío sí que esté más afectado que la tía, no digo más, pero sí creo que puede afectar de manera igual, por el hecho de / aparte de los sentimientos que se hieren y tal por motivos evidentes, la presión de “he sido humillado porque no me han aceptado” / creo vamos. (D, 20 años, estudiante de grado, G4)

Siguiendo con los aspectos que rechazan de la masculinidad tradicional en el terreno de la práctica sexual, el grupo de adultos alude a cómo en sus experiencias juveniles la demostración de la “virilidad” se ha asociado a mostrar la “potencia sexual” con las mujeres:

Pues mira, ahora que lo dices, en el sexo, básicamente, cuando era más joven, básicamente, ahí es donde sí se ve el::, que tienes que “ser un hombre”, por decirlo así, especialmente en el grupo de colegas, en plan “te cojo y te reviento tod-, ¿sabes lo que te digo? esa onda de::, de *empotrador* auténtico. (U, 32 años, padre desempleado, G1)

Podemos hablar, como afirmara R. Connell (2003, p. 153), de una “heterosexualidad obligatoria” para los hombres, en la cual se entiende que el cuerpo masculino tiene que disciplinarse para ello. Se trata de una de las escasas ocasiones en las que aparece el cuerpo, justamente asociado a la sexualidad “masculina” (la expresión “*empotrador* auténtico” resulta absolutamente gráfica en este sentido)⁶⁷ donde vemos reflejada la influencia del eje “masculinidad/actividad”, que se traduce en términos de iniciativa y dominación (García, 2009, p.61) como un aspecto a través del cual se erotiza esta expresión de la sexualidad masculina. Por parte de los jóvenes GTB, esto se extiende a las mujeres, entre las que encuentran el peso de un modelo normativo de la sexualidad masculina que sigue operando a través del deseo heterosexual:

La chica hetero sigue buscando al macho hetero de siempre, porque no::/ de por sí es que si te ven que tienes un poco de rasgos femeninos o que te preocupas un poco más de lo normal, o te tachan al bando de los amigos o:: no, porque no le entra en la cabeza que le atraiga de la misma manera que un hombre hetero (K, 24 años, monitor de gimnasio, G3).

En este sentido, un aspecto de las vivencias colectivas que se señalan críticamente en los grupos es la presión por ostentar la capacidad de cumplir con lo que se espera⁶⁸ de ellos en el terreno sexual y la necesaria colectivización para que sea productora de hombría:

A: O por el simple hecho de tener que hablar de ello ¿no? que eso es una cosa que es como ¿lo pongo por escrito?, “¿qué tal te fue con la piba?” y es como:: ¿y si es cosa mía?

T: Claro, claro, total, por muy amigos que sean

67 Podríamos hablar aquí también, tal como plantea A. García (2008), de “la conexión sexualidad-poder en el desarrollo de las identidades sexuadas (...) —esa reducción de la masculinidad a su emergencia eréctil, voracidad sexual que lleva a los hombres a ocupar el polo activo en el juego del deseo—” (p. 41). Por su parte, E. Badinter (1993) refleja cómo “la identidad masculina se asocia al hecho de poseer, tomar, penetrar, dominar y afirmarse, usando la fuerza si es necesario. La identidad femenina, por su parte, se identifica con el ser poseído, dócil, pasivo, dado al sometimiento. ‘Normalidad’ e identidades sexuales se inscriben en el contexto de la dominación de la mujer por el hombre. Desde esta óptica, la homosexualidad, que implica dominación del hombre por el hombre, es considerada como una enfermedad o, como mínimo, como un trastorno de la identidad del género” (p. 114).

68 E. Badinter (1993) incluye como uno de los rasgos de demostración de la virilidad el “no ser impotente con las mujeres” (p. 143).

A: ¿Y si no pasó absolutamente nada? sabes, como que siempre hay que socializar en esos ámbitos súper / para mí al menos, muy privados, muy íntimos, y que yo quiero compartir con esa persona en concreto, y sí está, bueno, estaba, ya la verdad que no, esa presión de “pues, venga, vamos, pero ¿qué pasa? ¿que no fue bien?”, que tal, que no sé qué...

T: O sentirte mal, ya hablando de temas muy concretos, sentirte mal por el hecho a lo mejor de:: no haber durado lo que se espera de uno, de lo que has oído, de lo que has hablado, pues oye, hay días, y tu cabeza funciona unos días de una manera o de otra, pero::, pero sentirte mal, de ese sentimiento de culpabilidad, de decir “puf, tal, no lo he hecho bien, no he llegado a cumplir”, “no he cumplido”, sabes, de decirte “¿cumpliste o no cumpliste?”, pues yo qué sé si cumplí o no cumplí, si se trata al final de un juego de placer que tienen que disfrutar las dos partes ¿no? pero::, pero sí, esa, como esa obligación que tenemos de =

(A, 29 años, músico y T, 29 años, periodista en paro, G1)

Pero, realmente, se deja ver un tono crítico sobre todo con la necesidad de demostrar públicamente la “potencia sexual”⁶⁹, y se defiende, frente a estas presiones colectivas (masculinas), subjetivamente un modelo más respetuoso, expresado en una idea de la sexualidad como “un juego de placer que tienen que disfrutar las dos partes”. Se podría señalar aquí que para ellos el modelo de masculinidad “sujeta a los varones (...) y los hace encarar una serie de operaciones en el proceso de consecución de hombría” (García, 2009, p. 52) del que se quieren diferenciar.

En este sentido positivo, aparecen comentarios que reflejan que se da relevancia al consentimiento en las relaciones sexuales con las mujeres como respuesta a todas esas malas prácticas entre hombres:

U: Además que la virilidad te lo dice el resto, y eso a mí sí que me jodió, porque:: no sé ustedes, cuando yo a la otra persona no le está gustando, a mí me corta todo el rollo de una manera bárbara ¿sabes? ((se ríe))

A: Tiene que ser consensuado

69 E. Badinter (1993) plantea como una de las “pedagogías de la virilidad” la necesidad de “aplicar pruebas”:

El estoicismo moral y físico se aprende con el paso de los años y la superación de pruebas. Para conseguirlo, el jovencito debe enfrentarse, a menudo, a situaciones de una extrema crueldad, incluso si hoy tendemos a ver simplemente el aspecto sádico y negativo de estas pruebas, cabe señalar que se realizan siempre con el objeto de reforzar la masculinidad y que sin ellas esta corre el peligro de desvanecerse, e incluso de no llegar a formularse nunca. (p. 92)

T: [¡Claro!]

D: [El consentimiento es lo más erótico que hay]

(U, 32 años, padre desempleado; A, 29 años, músico; T, 29 años, periodista en paro y D, 28 años, auxiliar educativo, G1)

En general, quizá puede estar operando cierta pluralización de la masculinidad en relación con los modelos de relaciones de pareja y sexualidad. Por un lado, lo que reflejan los participantes de presiones de sus entornos para reproducir el modelo tradicional de masculinidad (demostrar la "potencia sexual" con las mujeres); pero, por otro lado, unos sujetos que apelan a vincularse a nuevas tendencias en el ámbito de las relaciones sexuales.

Una cuestión que señalar es que la sexualidad también aparece bajo la rúbrica del peligro sexual para las mujeres, concretamente la violencia sexual en los entornos de ocio y festivos (profundizaremos en el apartado 6.5.). Parece que la tensión tradicional de la sexualidad para las mujeres entre el placer y el peligro, que atinadamente delimitó Carol Vance (1989) en los años ochenta, está cayendo del lado del segundo. Como explica Cristina Garaizábal (2021) en la actualidad "la violencia sexual ocupa un lugar primordial, apareciendo la libertad sexual desdibujada y asociada exclusivamente a la ausencia de violencia" (p. 127). Esto trae aparejado una fuerte dualidad entre la sexualidad femenina y masculina, así como la sospecha sobre la heterosexualidad como presumiblemente violenta:

El origen de este peligro para las mujeres ¿está en una naturaleza violenta de los hombres y en la heterosexualidad o en las relaciones sociales de género? El riesgo de individualizar en los hombres, y también *esencializar*, las relaciones de poder, nos aleja del género como un entramado de relaciones sociales y de la heterosexualidad como un ideal regulatorio. Se naturalizan cuestiones sociales, se naturaliza la diferencia sexual y el binarismo de género. Pero, además, se *reifica* la masculinidad tradicional y esto, dentro del orden de género, también *esencializa* la feminidad. Porque las identidades aparecen como previas a las relaciones de género, se fija una posición de dominio-sumisión que permite poco espacio para la rebeldía y la disidencia. (Parra, 2021b, p. 142).

Tanto lo que se habla en los grupos (que hemos expuesto) como lo que se silencia, son cuestiones sumamente importantes para entender cuáles son los significados que adquiere la sexualidad masculina heterosexual en el contexto actual. El hecho de que los hombres participantes, como hemos visto, enuncien sus discursos desde el rechazo a la masculinidad tradicional, al tiempo que silencian sus conflictos en este terreno, apuntan a la dificultad que pueden estar teniendo los hombres para definir su propia sexualidad y expresar sus deseos en este contexto tan complejo. Es decir, que los aspectos reprobables en la práctica sexual parece que inundan la identidad masculina dificultando la pluralización de la sexualidad más allá de lo declarativo.

6.2.5. Atribuciones diferenciales y privilegios masculinos

Las atribuciones diferenciales se plantean exclusivamente entre hombres y mujeres (sin valorar la existencia de diversidad en cada colectivo), así como los estereotipos de género tal como lo reflejan los participantes, se refieren a ese conjunto de cosas que “significan algo” para la sociedad. Es decir, aluden a las valoraciones sociales que organizan y prescriben⁷⁰ lo que es propio de hombres y lo que es propio de mujeres.

De un lado, nos encontramos con debates y comentarios sobre la dificultad para escapar de la influencia social en la configuración de gustos y preferencias en nuestro proceso de socialización, por ejemplo:

R: Yo creo que, y JL llegó un poco a lo que tú decías, los dese-, o sea el deseo de cada uno ya no solo/ “yo deseo un juguete”, cuando soy niño, “yo deseo X cosa”, el deseo viene no/ cómo decirte, no sé es libre en lo que se desea, o sea, tú puedes hacer lo que tú deseas, sabes, tú puedes hacer lo que tú quieras, y eso puedes hacerlo, eso es fácil, lo difícil es tener un deseo libre, libre de todo tipo de patrones ¿no? de conductas que vienen preestablecidas por la sociedad

J: Es muy difícil tener un deseo que venga de mi pensamiento y de mis reflexiones y que no tenga nada que ver con otras opiniones, ya

R: Exacto, claro, pues en ese sentido estamos todos casi atados ¿no?

(R, 26 años, graduado universitario desempleado y J, 28 años, analista de datos, G5)

Esta imposibilidad de conseguir un “deseo libre” de “ataduras” de género es ejemplificada a través de las imposiciones que todavía existen en los juegos y gustos infantiles y adultos, así como en la construcción de preferencias profesionales. Imposiciones que “moldean la personalidad” de quien las sufre y que, además, están basadas en estereotipos que se formulan con expresiones del tipo “se supone que los hombres son más diestros en el conocimiento técnico” o a las mujeres “se les atribuye el hecho de ser más empáticas”:

E: Claro, y al final hace que desde pequeño ya tú te predispongas a “yo no juego con muñecas”, “yo no juego / yo no me apunto en ballet”, aunque lo vea y diga “me llama la atención”, diga “oye me voy a apuntar en ballet porque me gusta, porque me llama la atención, porque creo que es bonito y

⁷⁰ Este carácter prescriptivo A. García (2008) lo vincula al concepto de “estereotipo”: “el estereotipo es un potente mecanismo de prescripción, esto es, no sólo propone un modo en el que desplegar la hombría, sino que hace de éste ‘el modo’ de ser hombre” (p. 45).

porque me apetece”, no, porque el qué dirán siempre está por detrás, eso:: vamos, desde pequeños, incluso hasta el propio padre o la propia madre “oye, que no” [...].

M: Pues precisamente hablando de esto, volviendo al tema de la moda, el hecho de, de:: que una persona pueda cortarse en la forma de vestir, o sea, es sorprendente la cantidad de gente que tiene problemas con ponerse una camisa rosa, hum::, y muchas veces puede ser una cuestión interiorizada que la persona rechaza el rosa, pero al mismo tiempo si tú sales y alguien te hace una broma con la camisa rosa igual no te la vuelves a poner [...].

(E, 35 años, maestro de educación especial y M, 31 años, opositor a conservación de museos, G5)

No obstante, a pesar de esa “conciencia” de la socialización diferenciada, resulta curioso constatar cómo en el caso de los jóvenes, conviviendo algunos de ellos con su familia de origen, no incluyen ninguna consideración de la cuestión de cómo afectan los estereotipos de género a la división del trabajo doméstico en sus condiciones actuales (básicamente en relación con sus madres). Parece que el reconocimiento tácito de que esa división del trabajo familiar con respecto a sus madres no los lleva a pensar en la masculinidad, probablemente porque ellos no se ven cuestionados mientras dura la convivencia familiar en tanto que “hijos”, e invisibilizan los privilegios de los que pueden estar disfrutando⁷¹. El cuidado de sus madres se da por hecho.

No ocurre lo mismo con los grupos de los hombres mayores, que ponen en valor el papel central de las madres en la gestión de la vida (y la economía) familiar y, por supuesto, en el rol del cuidado y la atención, el cubrir los vacíos de los padres ausentes, la gestión de los conflictos, así como las dificultades a las que ellas también se habían enfrentado (aceptando sus limitaciones) en la dictadura:

[...] pero que sí existía de puertas para adentro un rol de macho. Era el que mandaba ((da un golpe en la mesa)) y el que hacía tal / pero la que llevaba los pantalones era la madre, era la señora la que::/ [...] la que gestionaba, eh::, las pocas perras que habían. Pero él era el que tenía la última palabra (G, 61 años, prejubilado fotoperiodista, G2)

71 En ese sentido, se puede pensar que “se mantiene intacta la creencia de una diferencia irreconciliable entre lo masculino y lo femenino que sigue operando en las decisiones cotidianas y en nuestros entornos más íntimos” (García, 2008, p. 49). Como plantean Sanfélix y Téllez, “los hombres aún no parecen ser capaces de hacer una autocrítica evidente sobre lo que supone este reparto desigual de los tiempos, es decir, de reflexionar sobre su deuda con los cuidados, las crianzas, las tareas domésticas” (2021, p. 18).

Éramos seis nosotros también en casa y:: nada, igual, igual, absolutamente controladora, razonable, un carácter abierto, las broncas «aquí no, vamos a hablar, no vamos a discutir, nos vamos a embroncarnos», una actitud muy democrática para la época, yo he alucinado con el tiempo, pero, pero sí, el rol, el papel de nuestros padres, al menos el mío también, fue absolutamente ausente, y cuando era presente, era en plan absolutamente negativo (M, 65 años, profesor de filosofía jubilado, G6)

Mi madre, siendo nosotros diez de pequeños, era de las que les sacaba seis patas a los pollos, seis muslos, todo el mundo quería muslo, entonces ella no sé cómo lo hacía, pero sacaba seis muslos de pollo (JA, 61 años, asesor inmobiliario, G6)

Por parte de los jóvenes, ser hombre se hace presente en las prácticas en las que hay un trato diferencial a las mujeres de su generación y en el privilegio masculino, y de ello nos aportan ejemplos diversos:

Yo creo que sí, por ejemplo, el tema de cuando voy a salir con gente, el tema del alcohol está muy presente / bueno, en mi familia se dio que, yo con 16 años ya me dieron mi primer cubata, pero mi prima, que me sacaba dos años más, no le dejaban beber. (A, 23 años, graduado en desempleo, G4)

Ahora bien, no reflexionan sobre la relación de estas prácticas, consumo de alcohol o conducción (siguiente fragmento), con la construcción de la masculinidad o, incluso, con los riesgos masculinos asociados a ellas, sino que, con cierta vergüenza, “se dan cuenta” de un lugar hasta ese momento opaco al género masculino:

C: Eh:: yo tengo un ejemplo, eh:: yo hace poco me saqué el carnet de conducir, y mi hermana ya lo tenía desde hace un fleje, pero mi padre le dejaba el coche, tanto como, como, como me ha dejado después de sacarme el carnet, y para hacer las prácticas, también con ese coche / y eso sí es verdad que me acabo de fijar ((risa nerviosa)), me acabo de dar cuenta. Pero sí, me ha dejado más el coche a mí cuando me lo saqué que cuando se lo sacó mi hermana

A: Se supone que las mujeres “conducen mal” ((hace gesto de entrecomillado con los dedos))

(C, 22 años, informático; y A, 23 años, graduado en desempleo, G4)

También aparecen, en relación con la paternidad, conversaciones sobre cómo la sociedad valora de forma diferenciada las mismas conductas si son realizadas por hombres o por mujeres, entendidas como imposiciones sociales, que se reconocen como la persistencia

de una doble moral que otorga privilegios a los hombres⁷², pero que también les genera tensiones en su vida en relación con la masculinidad:

[...] cuando el padre no se responsabiliza no se le castiga tanto como a la madre, creo yo, creo que por ejemplo una madre que fuma “es una mala madre”, directamente, y un padre que fuma “es un señor que fuma”, que eso yo lo he visto, muchísimo (A, 29 años, músico, G1)

Y un padre que va al parque con el hijo es un padrazo y una madre que va al parque con su hijo = (A, 29 años, músico, G1)

De forma bastante gráfica se reconocen las diferencias con las que se trata a las mujeres en relación con la capacidad de iniciativa, la toma de decisiones, la autoridad y, en definitiva, el poder:

A: [...] un hombre es asertivo y una mujer es una histérica un montón de veces, o es una mandona y él dice las cosas claras, él dice las cosas claras y ella es una pesada, es una mandona, eso lo he visto yo un montón de veces=

T: Y lo que decías también me ha llamado la atención, el tema del carácter, porque es verdad que en mi caso eh::, hum::, sobre todo por la influencia de mi padre, es decir, una persona con carácter, en un hombre, es como lo que tiene que ser, es lo que está bien visto, un hombre con carácter y que es capaz de dar un puño en la mesa y decir “oye, aquí estoy yo”, tenga una posición, me refiero en una empresa de cierta responsabilidad o lo que sea, pero un hombre con carácter la visión es positiva, pero luego es verdad que una mujer con carácter es como=

D: Está delante de un hombre blando ¿no? que es también lo que se habla un montón, en verdad, “este tío es un huevúo, mira la piba que tal, manda por donde llega”, una mujer beligerante al final =

U: “Te está gobernando”, ¿cómo me va a estar gobernando?

M: ¿Te han llegado a decir eso a ti? “te está gobernando”

72 De todos modos, según Sanfélix y Téllez (2021, en el contexto actual:

La posibilidad de acceder a un discurso sobre los privilegios masculinos elaborado por los propios hombres resulta relativamente difícil; o bien por la ausencia del reconocimiento en tanto que orden de las cosas, o bien por la intencionalidad evidente de negar el privilegio, puesto que este especialmente se asocia con otras situaciones de posición de prestigio en la estructura social (posición de clase). (p. 6)

En nuestro caso no se niega, pero sí se asocia a las condiciones estructurales del modelo masculino impuesto, del que se diferencian (o tratan de hacerlo).

U: Sí ((se ríe))

A: Eso es algo que yo también he escuchado, en general, en plan “estás gobernando”

U: Y es eso, por decir “¡no!” tal, “tengo que cuidar al chiquillo”, y me dicen “¡chacho! te está gobernando, *jodío*, no te deja hacer nada”

(T, 29 años, periodista en paro, G1; U, 32 años, padre desempleado; A, 29 años, músico; D, 28 años, auxiliar educativo, G1; y M: Moderador)

La expresión que se emplea, para indicar que esta doble moral tiene un carácter contradictorio es que existe una “dualidad” en cómo se valoran las mismas conductas si las realizan hombres que mujeres, no se relacionan en sí con la masculinidad como modelo. Sin embargo, quedan claras las alusiones a que “ser hombre” se entiende contrapuesto a “no ser dócil, dependiente o sumiso” (Badinter, 1993, p. 143) y que, en definitiva, a nivel social el “poder” en las relaciones sigue atribuyéndose al hombre, cuya masculinidad peligra si no mantiene dicha posición.

En todas estas leyendas constatamos que la masculinidad a la que se refieren los participantes no solo está conformada por imposiciones sociales, sino también por privilegios. Aunque las alusiones son escasas y no se profundiza sobre ellas, están y se utilizan en diversas ocasiones para apostillar. Concretamente, se usan para apuntar que las presiones sociales que sufren como hombres no les arrebatan sus privilegios o ventajas, cuando la conversación gira en torno a los roles. Es una forma de evidenciar algo así como su conciencia de estatus, a la que otorgan un carácter estructural:

Sí, que por nosotros, que somos los que, digamos, disfrutamos de los privilegios en esta:: en lo que viene siendo la estructura de poder del patriarcado y tal, eso no implica que nosotros seamos los únicos protagonistas del juego, los únicos que tenemos que cambiar nuestras actitudes, en eso estoy totalmente de acuerdo, porque también las mujeres perpetúan el machismo, en ese sentido. (R, 26 años, graduado universitario desempleado, G5)

6.2.6. La violencia masculina

Como ya sugerimos en el apartado 3, en este estudio abordamos la violencia de género “como un concepto que designa el conjunto de violencias que se derivan del sistema cisheteropatriarcal y que se dirigen a personas por razón de su posición de género, su identidad de género, su expresión de género o su orientación sexual. En este sentido, la violencia machista sería un tipo de violencia de género, la que se ejerce sobre las mujeres por el hecho de serlo” (Coll-Planas et al., 2022). Como sabemos, la nominación de la violencia ha ido cambiando para incidir en sus causas estructurales y relacionales, no

tanto en quién/es quien la perpetra o la recibe, que insistiría en un sentido individualista de la noción. Este enfoque nos permite entender la forma en que se articulan la violencia y la masculinidad en las prácticas sociales y, por tanto, en la producción colectiva de las normas sociales que hacen de “caldo de cultivo” de la violencia de género, un aspecto fundamental para su prevención.

Desde este punto de vista, por tanto, tiene sentido incluir en la forma de definir la violencia de género los daños o sufrimientos perpetrados a hombres que no encarnan unas masculinidades consideradas legítimas (entre otras realidades, la que hemos reflejado a raíz de los datos sobre delitos de odio en la primera parte de este trabajo). En especial, porque la propensión a las actitudes homófobas de los varones ha sido frecuentemente relacionada con la propia construcción social de la masculinidad (David y Brannon, 1976; Badinter, 1993; Kimmel, 1997; Guasch, 2006; Garchitorena, 2009; Bonino, 2008).

La acaparación y el ejercicio de la violencia constituye, sin duda, uno de los fundamentos del orden de género del patriarcado, siendo utilizada para el mantenimiento de las relaciones de dominación de los hombres sobre las mujeres, pero también, en palabras de R. Connell (2003), como “elemento importante en la política estructurada con base en el género entre hombres” (p. 126), pudiendo convertirse en un medio de reclamar o asegurar la masculinidad en las luchas de grupo. Este aspecto, que retomarán los expertos en sus entrevistas, nos resulta central en la reflexión y acción contra las violencias de género.

La violencia (de género) aparece como estructuradora de la masculinidad en los grupos, sin embargo, en el distanciamiento de la masculinidad tradicional, la violencia machista hacia a las mujeres en el ámbito de la pareja no es una apuesta clara en los debates de los grupos por sí mismos, siendo el moderador en varias ocasiones el que provoca las reflexiones. También en algún grupo se llega a este tema de manera indirecta. Cuando nos referimos a que la violencia es estructuradora de la masculinidad, hacemos referencia a que a los hombres se los alienta a la violencia al tiempo que son objeto de violencia de otros hombres, como una práctica disciplinadora de aquellos sujetos entendidos como “femeninos” (niños, mujeres, homosexuales...)⁷³:

Era una bestia/ es que era un monstruo. Pero era la lucha de Batman, Superman y el monstruo más horrible que te podías tirar. No existía/ bueno, yo de donde vengo, veía Batman, veía Superman, y, y, y / ese era tu padre. Pero en un momento determinado era el monstruo más grande que te podías tirar pero que ¡te meabas! Mi padre me pegó una piña, una piña con 11 años. Y eso marca. Pero marca de una manera brutal para el resto de tu vida y:: tengo 61 años, y lo recuerdo. Hace unos pocos días, vi una foto de mi padre y:: me dio la sensación de mearme. (G, 61 años, jubilado fotoperiodista, G2)

73 En el apartado de temas críticos nos acercaremos más a este asunto desde dos prismas: la violencia sexual y la protección a las mujeres; y la violencia hacia las personas GTB.

Un aspecto relevante tiene que ver con los cambios sociales y la configuración de la violencia de género como un problema implica reconocer su carácter histórico y social (García y Casado, 2010). Los hombres mayores, que en su infancia vivieron la dictadura franquista, destacan cómo, además de en la familia, la violencia institucional estaba sumamente presente: hablan de centros educativos, de parroquias, de la policía, refiriéndose a estos como espacios donde experimentaron las coacciones, las imposiciones y castigos por parte de agentes centrales (maestros, curas y policías) que materializaban para ellos los discursos de la dictadura. También donde se podían dar prácticas violentas por parte de los iguales, en particular contra los homosexuales y las mujeres:

El ser diferente en el instituto de La Isleta/ siempre me acordaré de un chico, Benito, que al final se suicidó. Con 15 años, 16 años. Porque no podía ir a mear al baño de los chicos. Imagínate lo que le pasaba cuando iba a mear al baño de los chicos. Y si tu salías a defender, eras hombre muerto. Pero muerto, eh. Y:: después te descojonabas, te hacía muchísima gracia, porque, como muy bien dices tú ((se dirige a R)), eran la gente más sensible, el arte lo llevaban a flor de piel, te enseñaban otra forma de ver el mundo, una sensibilidad/ y el que tenía esa sensibilidad estaba amargado. O el que jugaba al jockey ((se ríe)) (G, 61 años, prejubilado fotoperiodista, G2)

También, entre los hombres mayores, se reconoce la violencia machista hacia las mujeres dentro de las relaciones de pareja en su infancia y adolescencia como una práctica aceptada socialmente, como la expresión máxima del poder paterno, que se ejerce sobre las “propias” mujeres y sobre los hijos. No se podía agredir a una mujer “ajena” en la calle, pero sí se podía agredir a la esposa:

[...] es de cobarde pegarle a una mujer que no es la tuya, ahora, es de hombre pegarle a la tuya, darle dos nalgadas para decirle “aquí mando yo”, tú/ tú lo estás haciendo mal. [...] El padre de mi amigo El Cebolla, que jugábamos al boliche/ el padre pegándole. Comentario de mi madre, “eso se arregla en la cama”. [...] Fíjate, “eso se arregla en la cama”. Mi padre, “algo habrá hecho ella”. Es decir, la sociedad te imponía las dos cosas, si no es tu mujer no la toques, ahora, a tu mujer le puedes dar las nalgadas que quieras. [...]”de día es una dama y de noche es una puta”, y será tu mujer. (Je, 58 años, vigilante de seguridad, G2)

Con todo, se reconoce entre los miembros de esta generación cambios y mejoras en la atención a la violencia de género, aunque con temores sobre posibles regresiones en los tiempos actuales:

Pero bueno, es así, yo creo que eso sigue funcionando ese tipo de roles, de estructuras que::, eh::, de larga duración, esa::, no sé, yo creo que por lo menos lo estoy viendo, aunque sí, hemos progresado también ¿no? por

ejemplo, la violencia que yo percibía, la violencia/ claro, existe la violencia machista, la violencia de género, pero::, no sé, había también una violencia, una atmósfera ¿no? agresiva, eh::, muy masculinizada en ese aspecto que creo que eso, a lo mejor, ha ido descendiendo, no sé, también habría que mirar un poco los grupos de edad, no, porque, por otro lado, bueno, sé que ha habido estudios o algunos análisis que plantean incluso regresión, es decir, la percepción que se tiene por ejemplo sobre la masculinidad, la, la/ el derecho de posesión sobre la pareja y tal, creo que hay estudios que dicen que ha habido una regresión ¿no? que los jóvenes ahora mismo tienen actitudes en ese sentido más reaccionarias que por ejemplo la gente de mediana edad, nosotros, no sé. (J, 54 años, profesor de universidad, G6)

Entre los jóvenes y adultos, la reflexión sobre la violencia adquiere matices diversos. En principio, no es de los temas que se plantean espontáneamente en los grupos, y en varios casos es el moderador el que les pide opiniones sobre la relación entre masculinidad y violencia. Cuando los jóvenes aluden expresamente a la violencia en la pareja, mantienen una actitud de distancia respecto a esas prácticas⁷⁴, sobre las que aplican términos como “tóxico” o “control”, e incluso la asocian a una “masculinidad problemática”:

Porque a veces relacionamos el tipo de masculinidad problemática, a ejercer un tipo de violencia, y eso quizás es lo más grave de este asunto, pero no hay ni mucho menos, o sea, eso puede ser la punta del iceberg y después detrás, debajo hay muchas más actitudes que están intrínsecas en nosotros y, a veces, tampoco nos damos cuenta del todo, o sea, cómo se ejercería la paternidad, qué diferencias puede haber entre los roles de un padre o los roles de una madre ¿no? (R, 26 años, graduado universitario desempleado, G5)

Admitiendo que forma parte del universo de prácticas dentro de la violencia machista, que practican chicos que ven a sus parejas como “una propiedad”. Es decir, reconocen actitudes de una “masculinidad tóxica” en las relaciones de pareja heterosexuales, por ejemplo:

En mi opinión es un poco una actitud tóxica, porque eso acaba derivando en control y en “voy a estar con ella para que no hable con otros tíos” y tal, y “voy a revisarle el móvil” ta ta ta/ creo que también es parte de esa masculinidad heteronormativa de la que hablaba antes de “mi chica, mi piba” eh:: “que no hable con otros porque es mía” ¿sabes? Creo que es un tema muy de:: posesión, y al final creo que puede entrar en el concepto que podemos hablar como masculinidad tóxica. (D, 20 años, estudiante de grado, G4)

La violencia machista parece convertirse en un lugar indefinido e incómodo: “para mí eso entra en algún tipo de violencia, aunque no sea violencia” (D, 20 años, estudiante de

74 Se suelen referir a estas prácticas en tercera persona del plural (otros hombres jóvenes con una masculinidad más tradicional).

grado, G4). Esto es problemático porque se habla de todo y de nada a la vez. Lo ubican como algo que no va con ellos: "sí, en Twitter hay mucha gente que lo normaliza" (C, 22 años, informático, G4), quizá evitan entrar en un lugar que puede ser comprometido o de desacuerdo cuando el nosotros se articula en contraposición a la masculinidad tradicional y al machismo. Parece que no quieren hacer una asociación directa entre violencia machista y masculinidad (aunque esta sea tradicional) pero tienen dificultades para hacerlo porque reconocen que la violencia de género forma parte de la configuración de la masculinidad. En cambio, identifican muy claramente el peligro de la violencia machista de tipo sexual para las mujeres (profundizaremos en el apartado 6.5). De hecho, todos los grupos aluden a esta violencia asociada al ocio y a los espacios públicos, si bien curiosamente no la contemplan con tantos matices en el ámbito familiar.

Pero sobre todo se muestran ajenos a las prácticas asociadas a la violencia, expresando extrañeza ante la consideración de que la violencia sea cuestión de "hombres", y algunos expresan que ellos huyen de las situaciones de violencia (contra las mujeres o entre hombres), que suelen asociar a fiestas masivas y en el ocio. Tiene interés analizar este silencio en relación con los cambios que pueden estarse produciendo en las masculinidades en la actualidad y en la influencia incluso de las campañas públicas contra este tipo de violencia. A. García (2009) aporta, en ese sentido, una reflexión de interés:

Una consideración de este tipo termina por hacer la violencia tan externa a los modos en los que establecemos las relaciones de género y sus fallas que puede incluso explicarse como causada por un machismo del que las mujeres son tan o más responsables que los propios varones. Pero aún tiene un efecto más perverso (...) el aumento de la atención mediática en conjunción con la explicación hegemónica en términos estructurales, que sitúa, desde un a priori, a los varones como verdugos y a las mujeres como víctimas sin explicar los procesos de la violencia, terminan por generar una actitud de enrocamiento y solidaridad gregaria masculina en la consideración de los casos de violencia. (p. 334)

Parece compartirse una pérdida de legitimidad de la violencia (física y sexual) como señal de masculinidad a título individual, pero se da constancia de que efectivamente es una práctica que está en la vida social en nuestro entorno, un espacio sociourbano en el que perviven prácticas que pueden reflejar "la necesidad de la demostración de una masculinidad inexorablemente asociada a la fuerza, a la dominación y con ello a la violencia" (Sanfélix, 2021, p. 164), a través de rituales contruidos por la propia sociedad civil, al margen de las instituciones. Simbólicamente, sin duda, la estigmatización de la homosexualidad reconocida constituye una práctica de violencia heterosexual contra los hombres que no conforman la norma de género, pero no se llega a concebir en estos términos (sobre este asunto profundizaremos en el apartado 6.5).

6.3. ¿DÓNDE SE HACE LA MASCULINIDAD?

El género (masculino), entonces, más que una esencia es un trabajo, el género está haciéndose –doing gender–, se hace en nuestros modos de ser.

Antonio García (2009, p. 57)

6.3.1. La familia

Las experiencias de socialización evidentemente reflejan condiciones muy diferentes por generaciones. Como ya hemos ido mostrando, los grupos de hombres mayores nos aportan una referencia de enorme interés sobre las experiencias de socialización bajo el franquismo. Se reconoce que dentro del modelo bajo el que se socializaron las diferencias entre hombres y mujeres se imponían autoritariamente.

Dentro de este modelo de socialización se reconoce críticamente cómo se penalizaba (y perseguía) la diferencia, fuera cual fuera: ser zurdos, ser mujer, ser homosexual, ser de otro entorno social y cultural, etc. Todo ello supuso un malestar en esa generación con el modelo de masculinidad impuesto y el papel del padre como garante de la familia patriarcal. Pero, obviamente, situarnos en el presente resulta fundamental en este terreno, y aquí los jóvenes muestran su visión de que la producción del sujeto masculino comienza en la infancia y se contextualiza en las principales instituciones de socialización (familia y escuela), haciéndose crítica en la adolescencia.

Con los cambios sociales emergiendo de manera evidente, la familia aparece como el primer ámbito en el que las normas de género más tradicionales se mantienen y reproducen. En dicha institución la asignación de tareas distintas y desiguales entre mujeres y hombres se convierte en un problema para algunos de los participantes, que confirman seguir presenciándola. La familia es colocada en dos coordenadas temporales: el pasado y el presente. Por un lado, sigue manteniendo unas tradicionales atribuciones de género mediante las figuras familiares: las cosas se siguen haciendo como antes, “pero nosotros no participamos, sino que lo presenciamos”. Por otro, se convierte en una productora de normas en el presente y en una institución que regula de forma desigual la vida de los hombres y las mujeres, en perjuicio de estas últimas. En cambio, en el presente, como hemos comentado, la desigual distribución de tareas o valoración del trabajo es opaca para los grupos. De hecho, al tiempo que se reconoce como una institución productora de género, entienden que dejar de serlo es la suma de decisiones individuales que se vienen a concentrar en el ejercicio de una paternidad contraria a la que han experimentado:

El hecho de que eduquen desde pequeño y a quién tienes tú más respeto, si a lo mejor, a mí me pasa, que yo lo tengo desde pequeño, le tenía más respeto a mi padre que a mi madre, pero no por nada, sino que me infundía más como más miedo y:: hum::, y yo creo que eso ha hecho mella en cómo yo soy ahora, en cómo me, me presento al mundo. (D, 20 años, sin ocupación, G3)

Mi padre me estaba resultando un cansancio, y no era malo conmigo, malo, malo me refiero de castigarme, malo fue porque no se ocupó de mi educación, no se ocupó de nada, y no participó en nada de eso. (R, 67 años, jubilado técnico de mantenimiento, G2)

6.3.2. La escuela

Las alusiones a las experiencias educativas no son numerosas en los grupos. Como hemos visto, entre los mayores se refieren al papel de la escuela para la dictadura franquista, segregada por sexo, y a experiencias negativas con maestros autoritarios⁷⁵; y entre los jóvenes, se evidencia el declive de la institución educativa⁷⁶ pero su persistencia en la regulación de género, que adquiere centralidad en un momento clave en la configuración de la masculinidad: la adolescencia⁷⁷. Es en la adultez donde “ser hombre” abre la posibilidad de acción a través de la autonomía y la adolescencia se presenta como un tránsito que condensa la estabilización del hombre heterosexual adulto:

Eh:: presiones, eh:: presiones que le puedan hacer a un niño o:: cómo le hagan sentir o sus sentimientos en general (2). A lo mejor a un chico que le hacen *bullying*, o a un chico que simplemente pues tiene una forma de ser con su familia en:: en:: un instituto cualquiera, un instituto público o un instituto privado. Y eso hace generalmente la:: la:: los:: senti-/ genera los sentimientos de la masculinidad en un hombre. (C, 22 años, informático, G4)

El señalamiento del *bullying* como regulador de género nos lleva a Didier Eribon (2000), que explica que los niños aprenden la masculinidad a través de lo que denomina “la injuria”. En este sentido, también se habla de los otros varones como “policía del género” (Kimmel, 1997). La masculinidad se relaciona con la aceptación del grupo de varones y el instituto (la adolescencia) adquiere un lugar central por la importancia de los pares en la negociación de la autonomía del mundo adulto (Parra, 2021a):

75 Aunque también reconocen la influencia de alguno que marcó diferencias con el discurso del Régimen y que valoran positivamente.

76 Nos referimos al declive institucional de la tardo-modernidad caracterizado por Dubet (2006).

77 Noemi Parra (2021a) explica la performatividad de género y edad en la configuración del sujeto adulto de género.

En general, con otros hombres, de hecho, yo qué sé, típica circunstancia de instituto donde estaban todos los chicos de clase, si te sentías más hombre era como que era mejor, y estabas más aceptado dentro del grupo, y eso seguiría / y seguro que se sigue viendo en el instituto aunque yo no esté porque:: siempre ha sido así. (K, 24 años, monitor de gimnasio, G3)

La otra cara de esta cuestión la aportan los hombres GTB, entre los que hay que seguir hablando de situaciones de discriminación (Pérez et al., 2022). En este fragmento se atisba también en la dificultad para hablar sobre la etapa educativa:

El instituto lo pasé como:: como mujer y::, es verdad que no he tenido todavía una:/ no, no he notado/ o sea, no he tenido/ no he ido a clases como tal, porque/ pero, cuando iba, hum::, bueno es que me hacían *misgender*⁷⁸. (D, 20 años, estudiante de formación profesional, G3)

Pero sobre educación y masculinidad las referencias se centran en tres cuestiones que aparecen en varios grupos: en primer lugar, la inexistencia de educación sexual (ver apartado 6.2.4.) o formación en igualdad de género que desestabilice la rigidez de la norma de género en sus experiencias:

C: [...] se ven muy pocas charlas de:: de la igualdad entre hombres y mujeres, y también hay muy pocas de educación sexual. Por ejemplo, a mí por ejemplo me pasó que en el instituto tuve una charla de educación sexual, una charla, y ninguna de sobre la igualdad, ninguna.

A: La típica con el condón, la clásica que nos dan a todos.

(C, 22 años, informático y A, 23 años, graduado desempleado, G4)

En segundo lugar, la persistencia de la distribución desigual por ámbitos de formación aún segregados (no legalmente, pero sí por las elecciones persistentemente diferenciadas por sexo entre hombres y mujeres) que tienden a reproducir los estereotipos de género:

Cuando yo estudié informática, todos eran hombres, no había ni una sola mujer, y cuando había una mujer eso era el colmo. Gente que / por ejemplo, la chica se ponía atrás del todo y los cuellos es que se viraban, se rompían los cuellos, eso es, hum::/ sobre todo en carreras así, en las que haya muchos hombres, eso es así. (C, 22 años, informático, G4)

78 Este término hace referencia a lo también llamado “mal-generizar”, es decir, atribuir a la persona un pronombre de género que no se corresponde con su identidad de género.

J: [...] sigue existiendo esa idea de que hay carreras para chicas y carreras para chicos, no, eh::, es decir, eh::, a todos nos puede llegar a sorprender que haya una chica que esté estudiando ingeniería naval

JM: [Sí, choca]

(J, 53 años, profesor de universidad y JM, 65 años, jubilado oficial del ejército del aire, G6)

Por último, los centros educativos (sobre todo los institutos) como espacios en los que se tienen experiencias de interacción que afectan (más incluso que los contenidos curriculares de la educación) a la construcción de las identidades. Un aspecto que destacar, muy relacionado con las expectativas de clase media, es cómo explican que al tiempo que dicen recibir el mensaje de “estudia, estudia”, “no les dicen que estudie enfermería, siempre entienden que sea abogado, o un gran médico, un arquitecto” (A, 23 años, graduado en desempleo, G4). En este sentido, convertirse en un hombre implicaría “llegar a ser algo” para lo que hay que estudiar y pasar por la escuela.

La paradoja que se hace evidente, y que no se explica muy bien por parte de los participantes, es cómo, en este contexto de presiones para “llegar a ser algo”, los chicos en el sistema educativo siguen mostrando resultados escolares peores que los de las chicas:

Sin embargo, que estudie magisterio o que estudie historia o que estudie, qué sé yo, filología, es lo normal, es decir, y eso todavía se nota, porque son elementos que se van arrastrando desde atrás ¿no? desde el propio sistema educativo, cómo todavía no hemos conseguido equiparar esos roles, cómo hay carreras que están todavía masculinizadas y carreras que están todavía feminizadas ¿no? a día de hoy, solo tenemos que ir a la escuela de:: como se llama ahora, facultad de educación, veremos que el 90% de las matrículas son chicas, mujeres, vas a ingeniería, qué sé yo, teleco y tal, y es al revés, y::, es verdad lo que tú planteaste ((se dirige a JM)), el resultado académico, los de las chicas son mucho más brillantes que/ incluso en las carreras masculinizadas. (J, 53 años, profesor de universidad, G6)

6.3.3. El trabajo

Llama la atención cómo los participantes jóvenes se abstienen de referirse a los discursos institucionales; hablan de centros educativos, de centros de trabajo, pero refiriéndose a ellos como espacios de convivencia e interacción con iguales donde experimentan las coacciones, las presiones de homogeneización, los estereotipos, etc. en definitiva, dan centralidad a las relaciones informales (sobre todo, como hemos visto, de los centros

educativos en su adolescencia), pero no a los discursos institucionales en sí. También sorprende el silencio ante la problemática en la que sí se han centrado muchas de las iniciativas políticas: la corresponsabilidad y la conciliación de la vida familiar, personal y laboral. De estas cuestiones solo se habla en el grupo de discusión 6 (G6), de mayores, y para referirse a las reformas legislativas.

Este silencio da que pensar en que no se considera conflictivo lo que explícitamente se les plantea en el sistema educativo o en el ámbito laboral (también es cierto que la situación laboral de varios de los jóvenes es el desempleo, y la de los mayores es mayoritariamente de jubilados). Podemos pensar que en los grupos esta ausencia de referencias a los discursos y prácticas institucionales puede responder en parte a que el contexto en el que se socializaron sus miembros (décadas de los 80 y los 90 del siglo XX) y en el que despliegan su vida laboral los jóvenes (o está previsto que lo hagan) es ya un marco en el que se producen debates abiertos en la sociedad en torno a la igualdad entre hombres y mujeres, al amparo del proceso de institucionalización de las políticas de igualdad. Las instituciones impulsan la igualdad de género, pero la sociedad aún mantiene prácticas que señalan al mantenimiento de la masculinidad tradicional.

Entre los grupos de mayores, parece indicar que su mirada en este tema se centra más bien en la actualidad, en la "positividad" de la vida de jubilado, centrada en las oportunidades para poder realizar actividades que se supone que su actividad laboral no les había permitido, incluyendo tareas domésticas como cocinar (pero sin obligación), mostrando una posible nueva experiencia en sus vidas como hombres, que puede suponer que van descubriendo que la actividad laboral no constituye en sí un eje exclusivo de su vivencia de la masculinidad:

Soy jubilado, llevo ya cinco años jubilado y ahora me divierto cocinando en mi casa, casi obligado/ no, no, no es obligado, eso de obligado sobra/ y::, bueno, cuando me jubilé busqué un entretenimiento y estoy en una escuela de teatro [...] tengo tres hijos, el más mayor tiene 30 años ahora mismo, es militar y/ la mayor cuarenta, tengo cuatro nietos y::/ nada, ahora mismo mi vida es maravillosa, lo puedo decir ahora, antes no era tan maravillosa (R, 67 años, jubilado técnico de mantenimiento, G2)

Sin embargo, para los jóvenes las pocas alusiones que realizan al tema remiten más a la dificultad para conseguir un trabajo estable y lograr una independencia, citada por uno de los participantes como un asunto que le genera una "tensión interna" relacionada con el hecho de ser un hombre. A pesar de que el entrevistado contextualiza su dificultad como un problema generacional relacionado con el contexto que les ha tocado vivir, e incide en que este "estar en la cuerda floja" es algo que les ocurre también a las chicas, establece

una relación clara con su malestar con el hecho de ser hombre⁷⁹. Las diferencias generacionales se reflejan claramente en este ámbito.

Sin embargo, donde la cuestión de las experiencias laborales adquiere relevancia en los debates de forma más amplia es entre los jóvenes GBT. Hay en este colectivo una percepción generalizada de que la masculinidad otorga "respeto", "autoridad" y privilegios en el ámbito laboral:

Hombre, a ver, yo tengo que decir que, a nivel laboral, por ejemplo, el hecho de ser hombre te genera bastantes beneficios, muchas veces los clientes y las personas te tratan con más respeto, te tratan como si fueras más inteligente, por el simple hecho de ser hombre, sepas más o sepas menos. (I, 20 años, camarero, G3)

Trabajo también con niños, a compañeras mías no:: no les guardan respeto, es como / pero a mí, como yo alzo un poco la voz, ya es como uf, el hombre está ¿sabes? (K, 24 años, monitor de gimnasio, G3)

Ellos lo relacionan con la discriminación laboral hacia las mujeres y el machismo, lo que evidencia, por su parte, una óptica relacional del género:

A la hora de reclutar, o sea, a la hora de tener dos currículum delante y::, por ejemplo yo estuve de prácticas hace poquito, la empresa siempre tiraba por los chicos, no por las chicas. (E, 23 años, bailarín, G3)

Solo contrataba a chicas y que estén de bien ver, porque atraían a clientela masculina. (K, 24 años, monitor de gimnasio, G3)

Está como muy presente el techo de cristal que:: eh::, que una mujer no puede acceder a un cargo tal, porque es como que el hombre es el líder, el superior. (L, 18 años, estudiante de bachillerato, G3)

Yo estuve un tiempo o intentando eh:: ser canguro, y casi todos los padres y madres querían a mujeres, porque al final socialmente se considera que cuidan mejor, aunque a lo mejor no saben hacerlo, es un poco extraño. (I, 20 años, camarero, G3)

Esto nos remite a los efectos de las posiciones de género. Con posiciones de género hacemos referencia a "la atribución de una posición de poder y privilegio a los hombres y aquello masculino en contraposición a las mujeres y aquello femenino" (Coll-Planas et al.,

79 Como sabemos, el empleo, la independencia económica, la emancipación, tiene un importante papel ritual en el paso de niño (o joven) a adulto, uno de los aspectos a los que E. Badinter (1993) señala integrado en las "negaciones" del "ser hombre".

2022, p. 14). Curiosamente, ponen en evidencia prácticas en las que el género femenino es utilizado como “competencia profesional” para realizar exclusiones en el acceso a puestos de trabajo con perfiles feminizados, una práctica de la que poco se habla pero que también existe.

Es especialmente interesante en el colectivo GBT la experiencia de la masculinidad de los chicos trans porque pone en evidencia una diferencia en el trato antes y después de la transición de género:

Yo como chico trans, sí he notado que hay una diferencia en cómo a mí me trataban antes y cómo me tratan ahora, y:: a lo mejor ahora no lo noto tanto porque no estoy saliendo tanto ni estoy / pero, hum::, sí, es como una predi-, una:: predi-, predi- predilección hacia lo que es el sexo masculino, como si tuvieras más autoridad o como si tu palabra valiera más, creo. (D, 20 años, sin ocupación, G3)

En este sentido, ser mujer y lo femenino (que puede ser encarnado por un hombre), aparece como una posición difícilmente habitable:

Se ve como algo negativo ser femenino, tipo se ve mal, se ve mal ser mujer y se ve mal ser femenino, mucha gente también que le reprocha a las mujeres trans que por qué transitan si tienen todos los derechos, o sea, por qué te ibas a quitar derechos, y como:: no tiene nada que ver. (D, 20 años, sin ocupación, G3)

También es que el verse en femenino se ve eh:: superinfravalorado, porque tú ves al que es femenino y ya le quitas un poco de credibilidad, de credibilidad a sus palabras, porque es el hecho de ser mujer, ya todo lo que se acerque a ser mujer ya es menos. (D, 20 años, sin ocupación, G3)

6.3.4. Los amigos

Una dimensión de interés remite al debate sobre las relaciones de amistad entre hombres que, siendo defendidas como necesarias por todos, cuesta afrontar una reflexión compartida sobre su historia, su papel en la configuración de la masculinidad y sus posibilidades de transformación.

Las amistades son una referencia en general para todos en el proceso de construcción de la masculinidad, con distintas funciones: en unos casos, en infancia y juventud, sobre todo, porque constituyen un conjunto de vínculos y relaciones que despliega determinados mecanismos de control social sobre los comportamientos masculinos menos tradicionales. En otros, porque los propios amigos se han quedado anclados en las limitaciones de la masculinidad tradicional (y sirven de ejemplo). En otros, sin embargo, porque se ha podido afrontar ciertas experiencias de cambio compartidas.

En la construcción de la masculinidad, se atribuye a los agrupamientos en la adolescencia especial importancia, aludiendo varios participantes a una mayor presión homogeneizante en los grupos masculinos que en los femeninos:

Eso de la camaradería y este tipo de cosas, yo recuerdo eso, 12, 13 años, uno es adolescente y estás conociéndote y un poco, al menos yo, me juntaba un poco con todo el mundo a ver dónde encajaba, y es cierto que en los grupos de hombres veía mucha más, por así decirlo, apisonadora ¿no? es como, cualquier diferencia se censura de algún tipo, ya sean risas o comentarios hirientes o directamente ignorar, y tendrían todas que ver, al menos las que yo recuerdo, con temas de sensibilidad, de estar en desacuerdo con el tratamiento hacia otras personas, sobre todo mujeres, comentarios machistas, comentarios sexistas, y también en el tema de las aficiones, el tema es que a todos nos guste el fútbol, en este caso, podría ser cualquier otra cosa, a todos nos gusta el fútbol y si a ti no te gusta el fútbol “qué tío más raro”, y en grupos de mujeres, por esa época, no me pasaba tanto eso, había como más tolerancia a la diferencia, al menos yo lo vivía de esa manera y tengo ese recuerdo muy vivido de “hombres-mujeres”, sabes, no tenía tanto que ver con gente a la que le gusta la música y gente a la que le gusta otra cosa, tenía que ver con el tema de género, en este caso. (A, 29 años, músico, G1)

Lo que tú comentaste de la amistad es bastante claro, en el sentido de grupos, eso de hombres, yo noto como una homogeneización más fuerte, y además una homogeneización negativa, o sea, no me pasa, la verdad, con mis amigos de ahora, pero sí en el instituto, cuando uno está conociéndose, creciendo y se junta con cualquier persona (A, 29 años, músico, G1)

En este sentido, Fernando Fernández-Llébrez sostiene que:

La fuerza del estereotipo no es sólo la de la descripción —la de fijar una estela de sentidos— sino que su poder radica en el proceso de homogeneización —en tanto que tipifica— que despliega en torno a la forma de “ser un hombre de verdad” (2004, p. 30, citado por García, 2008)

El ámbito de interacción/socialización de género más importante para muchos de los participantes es el de las amistades, sobre todo durante la adolescencia, aunque se constata que siguen jugando un papel de relevancia en la actualidad, con un matiz diferente, ya que mientras que en la adolescencia se sentían inmersos en las presiones de los grupos de pares, en la actualidad se perciben más proactivos y capaces de responder individualmente a las presiones sobre la masculinidad tradicional entre amigos, si bien solo básicamente recurriendo al silencio o a la ruptura con el grupo (más que a la confrontación directa sobre las expectativas y presiones que se les aplican):

Me he terminado alejando de amigos y tal, no sé qué, simplemente por una cuestión de ideales en vez de hablarlo porque, volvemos a lo mismo, la apatía, tío, porque estoy de acuerdo ((se dirige a A)), es decir, por qué voy a estar eh::, explicándote a ti, hermano, después de todo lo que he estado viviendo, de mis circunstancias, por qué te voy a explicar a ti que lo que acabas de decir es una barbaridad ¿no? no tengo tiempo que perder, es verdad, como llega un momento, si tú vas a ser egoísta diciéndome en plan eso, yo también lo voy a ser no prestándote tiempo, y sí que es verdad que me a::, creo que, esto polariza un montón a nuestro género. (D, 28 años, auxiliar educativo, G1)

Pero como vemos en este extracto, las presiones en cuanto a la conformación de la masculinidad que operan en los grupos de amigos, en lugar de confrontarlas optan por distanciarse⁸⁰. En este sentido, los amigos en ocasiones se utilizan para mostrar ejemplos “ajenos” de malas prácticas:

O sea, una vez un conocido me felicitó porque no abandoné a mi hijo, entonces =Me hizo mucha risa, te lo juro, es que ... “cabrón ¿cómo voy a abandonar a un niño de dos meses?”, sabes lo que te digo, iría a la cárcel, creo yo, no sé si sería en plan delito, no, yo tengo amigos como que tienen el hijo y después pasan, y a mí ese ejemplo como que me hizo mucha risa, porque digo “¿en serio? estás fatal de la cabeza en ese aspecto” (U, 32 años, padre desempleado, G1)

Uno de los malestares de mayor interés reconocidos por algunos es la dificultad para la expresión de los afectos con las amistades masculinas (siempre moviéndose para eludir el estigma gay):

A mí otra cosa que, ahora hablando tú de eso, seguir unos comportamientos, fingir unos comportamientos, a mí una de las cosas que más me duelen a día de hoy todavía es, a lo mejor, no haber expresado mi cariño de manera genuina a amigos hombres, por ejemplo, o a familiares hombres porque “¿cómo le voy a dar dos besos?” o “¿cómo le voy a decir que le quiero?”, una cosa tan simple como “te quiero”, a un amigo, en su momento, claro, hum::, se metieron conmigo por ese tipo de expresiones, o yo era una persona muy cariñosa y tal y cual, y::, a día de hoy pienso “qué pena”, me he dado cuenta ahora, recientemente o lo que sea, en los últimos años y no en su momento, y siento que podría haber sido más cariñoso con eso, amigos hombres, sobre todo, el tema de la::, de cómo expresas el cariño, pero eso lo::, lo:: ¿cómo se dice? lo afecta mucho eh::, la idea de la masculinidad que se tiene a nivel hegemónico, está mucho menos permitido mostrarse vulnerable para un

80 Este es uno de los aspectos a los que se apela desde algunas campañas dirigidas a hombres como la realizada por el Instituto Canario de Igualdad “Desactiva el modomachismo” (2019) https://www.gobiernodecanarias.org/igualdad/comunicacion/comunicacion_institucional/camp_violencia_genero/25_noviembre/2019/

hombre, comillas, comillas, normal, por así decirlo. (A, 29 años, músico, G1)

Pero ese es otro tema importante a tratar, el concepto de amistad que tenemos los tíos, tenemos un / continuando con los que ustedes decían, en el instituto yo me iba los recreos, los pibes, hablando de fútbol, las pibas hablando de un montón de cosas, yo me iba con las pibas porque aprendía así a copiar un montón de recetas de cocina pero, una muestra, los pibes hablar de, aparte de cosas muy privadas muy absolutamente que, que no quieres compartir, hablar de que estás hecho polvo, que no sabes cómo te va con fulanita o con menganita, o cosas de tu vida más íntima, “mira, tengo cáncer de próstata”, no se lo dices a nadie. (M, 65 años, profesor de filosofía jubilado, G6)

En este sentido se considera la homofobia como el rechazo a expresar afecto entre hombres, más allá de la consideración de la orientación sexual. En palabras de R. Connell (2003), “la barrera clásica para la amistad entre los hombres heterosexuales es la homofobia”, se tiende a compartir un rechazo a los hombres gais y el “miedo a ser considerado homosexual” (p. 187).

Un aspecto destacable es que los amigos también pueden ser palanca de cambio y acompañar, en algunos casos, en el proceso de “deconstrucción”:

Me fui un poco deconstruyendo, en el sen-/ más que deconstruyendo me fui construyendo como yo quería ser, como yo realmente era, es decir, eh:: tuve una relación muy distinta con las chicas, eh::, mucho más igualitaria, también con mi, con mi grupo de amigos masculinos eh:: hum:: bueno, pues nos fuimos desprendiendo de ciertos tópicos, ciertas historias. (J, 54 años, profesor de universidad, G6)

6.3.5. El ocio

Resultan de interés aquí los análisis de J. Sanfélix (2021) sobre los ritos de la masculinidad, en los que se exponen y analizan prácticas socioculturales ancladas en tradiciones festivas institucionalizadas. Lo interesante del estudio de este autor es el planteamiento que realiza sobre el mundo del ocio en las sociedades urbanas “desacralizadas”, donde “los chicos van a buscar espacios donde dar salida a esa necesidad de probar su valía para el puesto de “hombre de verdad” exigido todavía por la sociedad” (p. 161). Se señalan como espacios relevantes: el fútbol, el ocio nocturno, ciertos lugares de baño (espacios acuáticos de riesgo), las tribus urbanas o “algunas prácticas concretas que reproducen simbólicamente lo bélico”, como el ejercicio de la violencia en discotecas, fiestas y similares.

El ocio nocturno está especialmente regulado por normas y representaciones de género tradicionales, en el sentido de violentas y sexistas, y es donde se tiende a ofrecer relatos

de las experiencias sexuales (heterosexuales) más explícitas, como veremos claramente en los casos de los “temas críticos” (ver apartado 6.4.). Sin embargo, no es el único ámbito o institución social en el que los participantes reconocen la importancia de este binomio (ocio/violencia) en relación con la masculinidad. De hecho, los deportes de masas (fútbol, baloncesto, etc.) o determinados tipos de conciertos y fiestas populares, como el carnaval, fomentan la expresión violenta de la masculinidad, y no sólo de la violencia contra las mujeres, sino también entre los hombres.

En los grupos se nombran específicamente el ocio nocturno, “salir de fiesta” y el carnaval. Lo primero está muy relacionado con la exposición de la (hetero)sexualidad y la erotización, como expusimos en el apartado 6.2.4. Un aspecto también relevante es la percepción del riesgo de violencia física en el ocio festivo entre hombres (volveremos en el apartado 6.4.), acentuada en la juventud, como vemos en estos dos extractos de diálogo en los grupos de adultos:

T: La sensación que tenía antes de irme, ahora obviamente no, yo llevo poco viviendo aquí pero no lo noto::, no lo noto, no llego a ver una pelea cada dos por tres, no, no, estoy hablando obviamente de carnavales de hace años =

D: No, es que literal, es que hubo unos años cremitas

T: De La Rama de hace años, te estoy hablando de antes de que yo me fuera, eh::

D: La moda de tirar la botella, el clásico

T: Claro

D: Y La Rama, bueno

(T, 29 años, periodista desempleado y D, 29 años, auxiliar educativo, G1)

J: [...] salir de fiesta es mucho más probable, por las circunstancias que sea, que a mí me acaban dando una / un / me acaben dando un guantazo, un puñetazo, lo que sea, lo veo mucho más probable que, que le suceda a mi pareja, no sé si es algo que compartís, me ha pasado muchas que solamente una mala mirada o un cruce de miradas determinado ya puede ser interpretado de que busco algún tipo de conflicto o de violencia

M: Yo no voy de carnavales en hoy día ya por algo, y van por ahí las cosas

(J, 28 años, analista de datos y M, 31 años, opositor a conservación de museos, G5)

A pesar de la condensación del riesgo y la violencia como reguladora de la masculinidad en el espacio de ocio festivo, el carnaval también aparece como un lugar en el que se permite la excepcional expresión pública de la diversidad sexual en un tiempo limitado que habilita la convivencia con aquellos (“otros”) que quiebran la norma masculina:

Fiestas de carnaval, muy buenas, donde íbamos a aparecer/ donde llegaban todos los homosexuales de “tapadillo”, como se decía/ y llegaban de Tamaraceite a esas verbenas. Entonces, había una relación anual entre esa gente y la gente de Tamaraceite muy cordial y muy cercana. (R, 67 años, jubilado técnico de mantenimiento, G2)

Esta ambivalencia se muestra también en el deporte, al tiempo que se articula como un ámbito productor de diferencia sexual y de masculinidad, de negación de la diversidad sexual y como un contexto en el que se aviva la violencia (G5), paradójicamente se señala como espacio para la expresión pública de afecto y sensibilidad entre hombres (con tiempo limitado, el que dure el partido):

El tema de las aficiones, el tema es que a todos nos guste el fútbol, en este caso, podría ser cualquier otra cosa, a todos nos gusta el fútbol y si a ti no te gusta el fútbol “qué tío más raro” (A, 28 años, músico, G1)

Tú has citado el caso por ejemplo del fútbol ((se dirige a M)), no, y no me gustaba jugar al fútbol, no tenía mayor interés por el fútbol y eso ya te situaba sospechoso de ciertas cosas, eh::, me gustaba mucho el arte, dibujar, pintar, leer, eran actividades de niñas, no, porque un chico se supone que siempre tiene que ser agresivo, callejero, destacar en, en el, en el tema del flirteo con ¿no? es decir, yo realmente tuve una infancia y una adolescencia bastante eh::, en fin, incómoda (J, 53 años, profesor de universidad, G6)

En un equipo de fútbol, todos son machos. En un equipo de fútbol, en un equipo de baloncesto, o sea es que/ la misma sociedad eh::/ no entiendo por qué un chico no puede ser homosexual, un futbolista, muy famoso/ ¡fíjate tú! (G, 61 años, prejubilado fotoperiodista, G2)

En mi caso, y hablo libremente, eh::, por mostrar sensibilidad frente, frente a ciertos temas, incluso de emocionarme y demás, y no ser aceptado, o sea, no ser normalizado por el grupo de personas que me estaban rodeando cuando realmente, me parece curioso, que luego por el fútbol sí que se llora y se vea totalmente normal ¿no? es como “ostras ¿por qué por unas cosas sí y por otras no?” (T, 29 años, periodista desempleado, G1)

E. Badinter (1993) alude precisamente a esta cuestión:

El preadolescente norteamericano gana sus galones de macho en el campo de deporte. Es allí donde demuestra públicamente su desprecio por el dolor, cómo controla su cuerpo, su fortaleza frente a los golpes, su voluntad de ganar y derrotar a los demás. En definitiva, evidencia que no es ni un bebé, ni una chica, ni un homosexual, sino un "auténtico tío". Los campos de deporte y los vestuarios siguen siendo lugares en los que la mezcla de sexos es impensable, son microcosmos del más puro machismo sin un equivalente en la vida ordinaria. Entendemos que esto refiere a quienes realizan las actividades deportivas, y quizás sea la admiración por parte de los aficionados de los valores encarnados en estas prácticas la que sustenta la legitimidad de la libertad para expresar las emociones sin límite por parte de los hombres, que también se reconoce para los propios jugadores formados en la homofobia: sin embargo, al margen de una proclamada homofobia, los deportes de equipo, al ofrecer a los jugadores la oportunidad de tocarse y abrazarse sin que se les sospechen intenciones homosexuales, constituyen en realidad una ocasión de homoerotismo tanto más fuerte por el hecho de ser inconsciente. (p. 117)

En la actualidad, en el mundo deportivo los conflictos en torno a la homosexualidad, las identidades de género y los cuerpos intersex adquieren en nuestro entorno una mayor intensidad, bien por la permanencia de la segregación por sexos, por la discriminación explícita del deporte femenino y de las orientaciones homosexuales, pero más recientemente por los debates en torno a la participación de personas trans en las competiciones (sobre todo de mujeres trans) (Sanfélix, 2016).

Con todo, empiezan a producirse cambios en este ámbito que van mostrando, por ejemplo, tanto una mejora en el tratamiento del deporte femenino como la aceptación e integración de la homosexualidad entre hombres deportistas: Anderson y McCormak (2018) aluden a masculinidades inclusivas entre deportistas universitarios en contextos donde se han impulsado políticas de la diversidad de masculinidades.

6.4. TEMAS CRÍTICOS: LA SEXUALIDAD EN DISPUTA

Nos referimos con este epígrafe a temas que han adquirido especial relevancia en el desarrollo de los grupos de discusión. Incluimos los análisis sobre estos temas diferenciados por grupos o en diálogo, porque de ese modo consideramos que pueden reflejarse claramente las singularidades de los distintos perfiles de los grupos, el ciclo vital, las cuestiones de la orientación sexual/identidad de género, así como las tensiones que se producen entre ellos.

Los temas críticos que a continuación exponemos están directamente relacionados con la sexualidad como campo temático. Estos son los temas en los que los participantes han

mostrado mayores matices, debate, dudas e inconformidad. Para estos hombres que han generado un nosotros en torno al rechazo de la masculinidad tradicional (ver apartado 6.1.) como un lastre del pasado, nos lleva a pensar que la sexualidad es un campo donde las normas de género se actualizan, no son densas ni se pueden distanciar de ellas fácilmente, porque están en disputa. No es casual que la sexualidad sea un asunto político cuyo debate se ha intensificado en los últimos años. En este sentido, las dificultades masculinas en este terreno nos parecen el eco de un asunto central para las relaciones de género en la época actual.

Los temas críticos para los grupos que abordaremos a continuación, cubren diferentes dimensiones relacionadas con la sexualidad, estos son: imagen, redes sociales y deseo; el peligro de la violencia y la trampa de la protección a las mujeres; jóvenes GTB: "La cosa mala es ser nosotros" y los tiempos actuales: una juventud con prácticas que desconciertan... a los mayores.

6.4.1. Imagen, redes sociales y deseo

En los grupos las redes sociales son también un ámbito del que se habla poco, salvo el G4, en el que, propiciado por el moderador, se abre un debate asociado a las reflexiones sobre la sexualidad y la exposición de los cuerpos.

En el grupo dialogan sobre la importancia de la imagen corporal en las interacciones con las chicas y de especial relevancia en las redes sociales. Estas interacciones están atravesadas por el deseo y la deseabilidad. Sabemos que "las peculiaridades del entorno digital potencian la capacidad del usuario de construir y representar un personaje, de presentar su identidad de manera controlada y selectiva, a fin de ofrecer una versión idealizada de sí mismo" (Serrano-Puche, 2012, p. 13). Lo cual puede entenderse como un rasgo de las identidades digitales jóvenes en interacción constante con las *mass media* (Calvo, 2019).

En línea con lo anterior, internet es un medio prioritariamente utilizado como herramienta para la interacción social, especialmente entre personas jóvenes (Sabater et al., 2017) y en el que el cuerpo cobra una gran relevancia en las interacciones virtuales (Calvo et al., 2020). A través del uso de la imagen se filtra, interactúa, se liga... y se construye identidad, como explican Soraya Calvo y José Luis San Fabián (2018) en relación con las aportaciones de Amparo Lasen (2012):

Las imágenes de los cuerpos se modifican con filtros y son más amables que los espejos, por lo que derivan en apreciaciones más personales de uno mismo, y están supeditadas a la opinión del otro, descubriéndonos en su mirada. La imagen es subjetiva, y esa subjetividad imprime conciencia propia del cuerpo, de manera que influye en los procesos de autoestima, autoconcepto, y por supuesto identidad. (p. 169)

Las imágenes suelen servir para mostrarse seductor/a dentro de unos patrones estéticos, pero también operando a través de una comprensión subjetiva de aquello considerado atractivo y erótico, es decir, en una tensión entre la norma cultural y los deseos individuales. Estas imágenes son, en definitiva, mucho más que meras presentaciones, ya que lo que se pone de manifiesto es un conjunto de elecciones que de manera más o menos consciente y reflexiva despliegan nuestras comprensiones sobre la identidad y los roles de género, la clase social, la sexualidad o la raza/etnia, así como sobre la intimidad, la erótica y el pudor. (Calvo et al., 2020, p. 61)

Los chicos hablan mucho de la imagen de las chicas y poco de su imagen en las redes sociales. La preeminencia de la imagen en las interacciones virtuales llega a ser considerada por el grupo con palabras y expresiones como “cosificación” o “mercantilización de los cuerpos” lo que se relaciona con otras investigaciones que atienden a las disposiciones de género en los factores de socialización digital juvenil (Gordo et al., 2019). Es decir, reprueban moralmente el uso de la imagen como atractor, de manera particular, cuando consideran que las mujeres reproducen el orden de género:

Y por ejemplo, sí que noto en/ en lo que ahora se llama *influencers* que hay muchas chicas que tienen muchísimos seguidores y su talento principal es ser guapa, mientras que, eh::, muchos de los chicos que son *influencers* es porque tienen un contenido en específico que atrae a la gente, ya sea humor, ya sea, yo qué sé, contenido informativo de algo, entonces creo que / eh::, o sea, no creo que sea justo ni injusto, porque no voy a hablar de justicia porque:: sería hablar de justicia poética, de qué se merece cada uno, sino más de a la chica se la sigue por la cosificación que se le hace a la chica de::, en plan objeto, de es guapa y la sigo, que a ver, todos habremos dado un “me gusta” a alguna chica que nos gusta por Instagram o lo que sea, y al tío sí lo vemos más por lo que tiene que ofrecer, sabes, es como que la chica lo que puede ofrecer es la estética y poco más y el chico, pues, ofrecerá su contenido como tal, no su físico, que luego hay chicas que se prestan a eso y hay otras que no, pero las siguen igualmente por eso, sabes, ya ahí cada una que haga lo que quiera. (D, 20 años, estudiante de grado, G4)

D habla de la cosificación en las redes sociales como algo que afecta de manera particular a las chicas, algunas “que se prestan a ello”, efectivamente, parece que las chicas procuran ser deseables mientras que los chicos procuran desear (ser deseables también, pero en menor medida) (Fernández et al., 2018). Pero, como estamos viendo, la configuración de género es compleja y la actuación de los sujetos se tensiona en los límites de lo posible. Lo que llama la atención es que el lugar desde el que D habla de la “cosificación” de las mujeres parece colocar el género como un papel que se puede o no interpretar, en este caso, por parte de las mujeres y, más importante: que es independiente de las relaciones de género. En este sentido, D se coloca como un espectador sin saber que, precisamente,

ese papel reproduce los modelos hegemónicos de género al considerar a las mujeres como objetos de los deseos masculinos, no como sujetos de su propio deseo.

Desde esta perspectiva relacional y dinámica del género, podemos entender que la imagen corporal interpela también a la exposición de la masculinidad de los chicos en su deseo de ser “aceptados” (y deseables):

Pero también hay una disforia con el físico de los hombres, sobre todo en las redes sociales, eh:: a lo mejor hay un chico que:: sube una foto y quiere ser aceptado físicamente, o tiene el miedo de no ser aceptado, es así. La masculinidad influye muchísimo con los hombres en las redes sociales, por su físico, y no por lo que piense o por lo que deje de pensar, por su físico.

Y también porque quiere ser aceptado por:: las mujeres, al igual que al revés, y viceversa, y no::, y no:: / o no le pasa y se frustra, o::, eso pasa mucho y lo ves tú también muchísimo, y también en Tik Tok, por ejemplo.

(C, 22 años, informático, G4)

Como vemos en este fragmento, para C los estándares de la imagen corporal tienen una lógica de género que no solo afecta a las mujeres, es decir, produce un malestar específico (que él señala utilizando el término “disforia” que hace referencia a un profundo malestar⁸¹) relacionado con no conformar la norma y la necesidad de aceptación. Cabría pensar que para esta generación en la que las redes sociales son espacio de socialización importante, se pueda estar agudizando el malestar corporal, aunque con lógicas diferenciadas según el género⁸². Pero también se responde a una lógica de seducción a las chicas:

Muchas investigaciones han incidido en cómo los chicos suelen ser quienes toman la iniciativa de acuerdo con el estereotipo del hombre proactivo y seductor (Mesa-Medina; Marfil-Carmona, 2018) que tiene la obligación de adscribirse a un mandato de género en el que demostrar su masculinidad conquistadora y competitiva (Bird, 1996). Tampoco es casual que otros estudios hayan revelado cómo estos mismos chicos entienden el uso que las mujeres hacen de las aplicaciones en relación con la estereotipia femenina del cotilleo, la incontinencia verbal o la inutilidad (García, 2014). La figura de la mujer recatada funciona aquí como un dispositivo

81 Curiosamente este es un término que se ha popularizado a partir del diagnóstico de “disforia de género” en el DSM donde se engloban las experiencias trans desde una óptica patologizadora. Llama la atención que sea usado por C para hablar de un malestar corporal de género no asociado a la experiencia trans. En su último libro, Paul B. Preciado (2022) retoma la noción de “disforia” como un asunto de época.

82 El estudio “La caja de la masculinidad” (Sanmartín, et al. 2022) señala que, respecto a la satisfacción con el aspecto físico, las mujeres son más críticas y que los chicos que están dentro de la “caja de la masculinidad” están más satisfechos con su aspecto que lo que están dentro (p. 43).

moralizador que (auto) censura el comportamiento femenino para que no se ponga en tela de juicio la imagen virtual positiva y se arruine el contacto. (Calvo et al., 2020, pp. 59-60)

En este sentido, más allá de estos malestares asociados a la imagen corporal y de la lógica de la seducción, desde la perspectiva de este grupo las redes sociales son un “arma de doble filo” para las mujeres. Al tiempo que la imagen se vincula con la valoración social y la deseabilidad, que en el grupo relaciona con el número de seguidores, es un “arma de doble filo” para las mujeres:

Pero es como un arma de doble filo ¿no? Porque un tío sube una foto sin camisa y nadie dice nada, no pasa nada, pero si una mujer de repente sube una foto con poca ropa o en bikini o lo que sea, parece que los comentarios van a fuego, pan, pan, pan, “esto no es *Onlyfans*”, esto no sé qué ¿no? Es como mucho más/ a día de hoy parece que, como que se reivindican más los cuerpos y parece que no es tanto, pero hubo un momento en que / sí, sí, de puta pa’ arriba, o por lo menos yo lo viví así en el instituto. (A, 23 años, graduado en desempleo, G4).

Estas posiciones sobre la “cosificación” de las mujeres son ambivalentes, ya que pueden deslizarse hacia la exclusión de la feminidad “buena” y, por tanto, justificar la violencia contra las chicas basada en el “estigma puta”⁸³:

Se pueden dar en redes sociales como, por ejemplo, yo qué sé, lo típico de que la tía suba una foto y, eh, comentarios de tíos, eh:: que siendo más o menos respetuosos ya están como cosificando el cuerpo de la tía, y la tía lo mejor lo único que quiere es subir una puta foto suya y ya está, y ya está, pero::, sí es cierto que a lo mejor la tía lo hace como reclamo, no sé, no estoy en su cabeza. (D, 20 años, estudiante de grado, G4)

Especialmente cuando se consideran las redes sociales como espacios intrínsecamente violentos:

D: Porque, eh:: como hemos dicho antes, detrás de la pantalla todos nos sentimos más protegidos, entonces te atreves más a opinar, te atreves más a hablar, te atreves a dar tus opiniones más impopulares, por decirlo de alguna manera, entonces creo que, es un espacio que se presta mucho a la violencia

A: Sí, es como un altavoz, no, ya el que va de macho en la calle es mucho más macho todavía ahí, porque claro, como no pones la cara o más cómo/

83 Para la definición ver epígrafe 6.2.4.

(A, 23 años, graduado en desempleo; y D, 20 años, estudiante de grado, G4)

Y que, en la lógica de género, las chicas quedan expuestas a la violencia. La causalidad entre opiniones impopulares y violencia es interesante y puede ser el motivo de que no salga explícitamente la violencia machista: es algo de lo que avergonzarse.

6.4.2. El peligro de la violencia y la trampa de la protección a las mujeres

Esta es una cuestión que aparece vivamente en un grupo de adultos (G5) y otro y jóvenes (G4). Aparece un tema que forma parte de la configuración de la masculinidad hegemónica y la normativa de género: la protección a las mujeres. Lo que resulta de interés es la ambivalencia con la que esta cuestión se presenta en estos dos grupos.

El peligro de la violencia

En el grupo de discusión 5 (G5) el tema de la violencia es otro de los asuntos estrella, pero como dijimos se llega a él de una forma algo menos directa. El disparador del asunto es la reformulación del entrevistador de una de las intervenciones. En concreto, les invitaba a pensar sobre los roles que definían a los hombres. El grupo comenzó a hablar de los roles más tradiciones del pasado y llegó a la actualidad a través del siguiente ejemplo: acompañar a tu pareja (chica) a la parada de guagua. Mediante esta anécdota el grupo comenzó a discutir sobre los límites de tratar a las mujeres de forma idéntica a los hombres, si estas tienen más probabilidad de ser agredidas sexualmente, en especial en el contexto del ocio nocturno. En consecuencia, el grupo habla de un no deseado, pero necesario, "rol de sobreprotección" que hoy en día siguen adoptando frente a las mujeres (en especial, sus parejas, pero no solo). No obstante, también reflexionan sobre la supuesta evidencia de que las mujeres sean los sujetos más vulnerables en el ámbito del ocio nocturno. Para ello, aluden a la importante violencia que sufren o pueden sufrir los hombres (ellos) cuando "salen de fiesta". Este rico diálogo ilustra la posición compartida del grupo:

J: [...] de la misma forma que pone-, ponemos de manifiesto que el riesgo potencial para mujer es mayor que para un hombre, o para mi pareja, por no querer entrar en la generalización, también veo por otro lado que salir de fiesta es mucho más probable, por las circunstancias que sea, que a mí me acaban dando una / un / me acaben dando un guantazo, un puñetazo, lo que sea, lo veo mucho más probable que le suceda a mi pareja, no sé si es algo que compartís, me ha pasado muchas que solamente una mala mirada o un cruce de miradas determinado ya puede ser interpretado de que busco algún tipo de conflicto o de violencia

M: Yo no voy de carnavales en hoy día ya por algo, y van por ahí las cosas

J: Ya, claro, y veo que a lo mejor a las mujeres le pueden pasar otras distintas, mejor, peor, pero en ese caso en específico y concreto veo que no/ que están/ que hay una diferencia también por ese lado

E: Sí, en ese sentido yo creo que:: eh:: toda la información que recibimos a diario ¿no? por los medios de comunicación, internet y todo, acerca de los peligros, que existen la cantidad de agresiones que se producen, creo que al final también eso hace que nos marque eh:: esa:: ese rol de tener que proteger, porque al final existe ahí un peligro ¿no?

(M, 31 años, opositor a conservación de museos, J, 28 años, analista de datos y E, 35 años, maestro de educación especial, G5)

Proteger a las mujeres

Proteger a las mujeres en el actual escenario de riesgo que es descrito por el grupo es considerado como una norma moral y, a su vez, un mal necesario. Como hemos dicho, el grupo es consciente de que es un rol (el de “sobreprotección”, como lo llaman) que no refleja la igualdad a la que aspiran, pero lo asumen como un daño colateral. De hecho, la propia denominación escogida por el grupo para referirse a este rol refleja esta idea de extralimitarse, de ir más allá de, quizás, lo realmente necesario.

Este rol, que también es un conflicto, es resuelto reproduciendo normas de género tradicionales y justificado en los siguientes términos:

R: [...] siempre van a haber más violadores hombres que mujeres maltratadoras, porque eso es una cosa ínfima, en el punto de si te pones a pensarlo, entonces ¿qué es? hay que cambiar la educación tal, en eso estamos todos de acuerdo, pero, yo creo que eso es lo más difícil.

M: [...] prefiero mil veces que a mí me roben la cartera y me den dos hostias, a que a mi pareja le ponga alguien la mano encima.

E: Hombre, yo creo que una::, uno de los ámbitos más fuertes donde se nota esa, ese rol que tiene que cumplir un hombre es el ámbito de la noche, cuando se sale por la noche, donde la figura del hombre tiene que ser eso, pues eso, donde se presuponen más conflictos ya sea porque::, porque el hombre se atribuye el “tengo que protegerla porque la van a mirar mal, porque van a estar más pendientes de ella y yo tengo que, en ese momento, evitar que nadie se esté fijando en ella o tenga que acercarse a ella”, y encima se mezcla con el alcohol y otras sustancias que a lo mejor se puedan dar, que distorsionan más la, la situación, y creo que es donde más conflictos surgen.

(R, 26 años, graduado universitario desempleado, M, 31 años, opositor a conservación de museos y E, 35 años, maestro de educación especial, G5)

No obstante, y como se sugiere en el último fragmento, lo que está en juego no es únicamente la seguridad sexual de las mujeres sino también la propia imagen de los hombres. La siguiente conversación muestra con exactitud a lo que hacemos referencia:

M: luego también volviendo al tema de la protección, si tienes una movida por la calle y es la piba la que te saca la cara y la que amenaza al otro tío con darle una hostia, yo creo que mucha gente se sentiría incómoda, yo quizás me sentiría incómodo, nunca me ha pasado y espero que no:: que:: no pase, la verdad, por el hecho de que no quiero que mi piba vaya buscando pelea

((risas en el grupo))

J: Es que eso me lo imagino yo *cagao* de miedo, claro, “cállate ya, por favor”

M: Sabes, si yo me hago caca encima, mi mujer, hum:: per-/ la sigo llamando “mujer” aunque no estoy *casao*, pero bueno, mi pareja no/ sí, hay una repercusión social, y aunque yo sepa que no pasa nada, porque sé que no pasa nada, no voy a poder estar preguntándome “¿qué estaban diciendo por ahí?”

J: Tienes que hacerte como a ti mismo el esfuerzo de “deja de preocuparte de que los demás estén/”, lo consigues ¿no? porque al final te sientes seguro, pero sí, sí que tienes que hacer ese esfuerzo, ese ejercicio mental

M: Claro, es un acto de resistencia en sí mismo ((J se ríe)), y es raro

J: Sí, sí, sí

E: Yo no creo que podría tener una persona agresiva o violenta al lado

((el grupo se ríe))

(M, 31 años, opositor a conservación de museos, J, 28 años, analista de datos y E, 35 años, maestro de educación especial, G5)

El control de la violencia por parte de los hombres se trata en el grupo como una realidad ambivalente. Si lo poseen, les expone al daño y las agresiones entre hombres. Si no lo poseen, porque es asumido por sus parejas, les exige realizar un esfuerzo personal para controlar la preocupación por el qué dirán, ya que su imagen como hombres es cuestionada.

Por otro lado, el grupo expresa la dificultad de cambiar este tipo de comportamientos para alcanzar la igualdad de trato entre mujeres y hombres. Para ellos, el reto de la igualdad es-

taría en ser capaces de superar este tipo de prueba institucional (Martuccelli & Santiago, 2017), que está tan arraigada en el individuo (en su orden moral) y, a su vez, tan incrustado en el orden social y moral de nuestra sociedad.

Protegerse de los hombres

A pesar de que se asume el riesgo diferencial que padecen las mujeres en relación con la violencia sexual, el grupo reconoce la violencia potencial que los acompaña en el ámbito del ocio nocturno. En este sentido, los miembros del grupo revelan un gran conocimiento del conjunto de códigos sociales que los pueden convertir en víctimas de la violencia entre hombres, así como un importante conjunto de prácticas que han estado orientadas por este hecho.

Respecto a los códigos de género entre los hombres, estos nos hablan del tipo de miradas que pueden ser sancionadas y cómo hay miradas con valoración distinta si estas son destinadas a hombres o a mujeres, o de los tropiezos que son aceptables cuando estás bailando o moviéndote en un local:

Eh:: estoy de fiesta, me estoy moviendo un poco más de lo normal, noto que le he dado a alguien. Me giro, veo que es una mujer, yo ya a priori estoy más tranquilo. Me voy a disculpar, tal, pero sé que no hay tanta probabilidad de que haya tan mal rollo, pero si a lo mejor ya veo que es un hombre, mi forma de comunicarme, de cómo mido mis palabras, tiene que ser totalmente diferente, porque puede que esté a una palabra de llevarme una hostia, y ahí también lo he notado va- / y creo que eso antes era contestando a una pregunta que se hizo antes cuando no se me ocurrió, y ahí sí que diría eso. (J, 28 años, analista de datos, G5)

En relación con las prácticas, el hecho de dejar de salir a determinadas fiestas que son consideradas como espacios para la exaltación de la violencia entre hombres es una de las estrategias citadas. En ese sentido, debemos tener presentes los estudios ya mencionados sobre los rituales de la masculinidad en los espacios de ocio (Sanfélix, 2021). La explicación de este tipo de violencia entre los hombres es formulada en base a dos argumentaciones: como una extensión del rol protector de las mujeres o como una cuestión de ego, en el sentido de orgullo o necesidad de reconocimiento.

La trampa de la protección a las mujeres

La cuestión del peligro de la violencia y la protección de las mujeres en el contexto de ocio o cuando se "sale de fiesta" es un tema crítico también para el grupo 4 (G4). Como en el G5, el tema es sugerido por el moderador cuando explora la manera en la que expresa la masculinidad en diferentes ámbitos y sugiere "salir de noche", lo que lleva a una reflexión de A que dispara el tema:

La noche está muy:: masculinizada en ese sentido, está muy sentido con el tema masculino, muy a tope, sí, sí. El hecho de volver a casa también. (A, 23 años, graduado en desempleo, G4)

La masculinización de la noche y la evidencia compartida de que los chicos salen de fiesta con el objetivo de ligar parece poner a las chicas en una situación de peligro (sexual). Que las chicas vuelvan a casa después de una noche de fiesta es un momento crítico para el grupo. Esto se evidencia en la diferencia de trato entre chicos y chicas:

A: Sí, sí, a mí nunca me han dicho eso de/ bueno en mi grupo sí porque está muy extendido, pero me ha pasado de, si salgo con un chico solo nadie te dice “avisa cuando llegues”, si salimos en un grupo mixto todos es “avisa cuando llegues”, “háblame por el camino”, o sea “llama”, es como::/ hay más atención en eso, se acompañan, aunque el chico viva en la otra punta se acompañan, sabes, tienden más a acompañarse. Pero si salgo solo con tío, *ciao*.

C: O cuando tienes una pareja y:: como no quieres, al final tienes miedo de que no le pase nada y la llevas a su casa o la acompañas a su casa, hasta ver que entra hay mu-/ he visto muchas relaciones así

(A, 23 años, graduado en desempleo; y C, 22 años, informático, G4)

Como vemos, la diferencia de género en cuanto a las prácticas de cuidado mutuo está movilizada por el miedo a que “les pase algo” a las chicas, especialmente si es la pareja, el miedo es a la violencia sexual: “claro, no, es que vemos en la tele/ cada dos por tres salen violaciones y tol’ rollo” (A, 23 años, graduado en desempleo, G4).

El miedo activa actitudes de protección hacia las mujeres. Ahora bien, este relato de la protección tiene un sentido común con la actitud entendida como de “control” hacia las mujeres que en el grupo atribuyen a los “otros”, aquellos hombres que desde su punto de vista reproducen la masculinidad tradicional. El sentido común es la vulnerabilidad consustancial a las mujeres en la sexualidad.

Para explicarlo, hacen referencia a la hostilidad de algunos chicos cuando los perciben como una amenaza porque hablan o flirtean con su pareja:

Si el chico está cerca o por ahí vienen con una efusividad de “¡qué pasa!”, no, “¡es mi piba!”, enseguida el brazo por encima eh::, y si, hay algunos, creo que siempre son los mismos, el que va con cara de gresca siempre va, va / pero es verdad que hay otros chicos que no, que está hablando la chica con otro chico y no pasa nada, absolutamente nada, pero sí es verdad que si la chica está hablando con otro chico y está el pibe por ahí cerca / no sé cómo lo han vivido ustedes, pero a veces he tenido incluso, no miedo, pero de sí decir “*cuidao*, cuidado” (A, 23 años, graduado en desempleo, G4).

Explican que estos chicos actúan “como si tuviera el deber de protegerla de alguna manera de los demás cuando realmente no es así” (D, 20 años, estudiante de grado, G4), desde el prisma del grupo es “el típico tío que ve a su pareja como una posesión” “puede entrar en el concepto que podemos hablar como masculinidad tóxica” (D, 20 años, estudiante de grado, G4).

La ambivalencia que se presenta en el grupo tiene que ver con la consideración de la protección a las mujeres y el papel que juegan ellos y los otros chicos, como si respondieran a lógicas distintas de la masculinidad. Al contrario, consideramos que ellos y “los otros” parten de una misma lógica patriarcal que los jóvenes reproducen: la sexualidad masculina se considera indómita, las mujeres son vulnerables a la sexualidad masculina por lo que necesitan protección (de los hombres). Los hombres “buenos” deben proteger a las mujeres, porque ellos no son “el típico tío”, es decir, no encarnan la masculinidad tradicional, machista, de la que se distancian moralmente. Pero esta lógica de la necesidad de protección de las mujeres es hegemónica en la masculinidad. A través de ella, las mujeres pierden su agencia en favor de la protección de los hombres, más aún, solo las “buenas mujeres” tendrán acceso a esa protección, “las malas mujeres” quedan expuestas a los peligros sexuales.

Como vemos, las mujeres aparecen como un instrumento para la exposición de la masculinidad entre hombres, en un contexto altamente masculinizado, “la fiesta”, donde la sexualidad heterosexual articula la exposición de la hombría (ver apartado 6.2.4.), una hombría que está en juego: no ligar, que otro ligue con tu novia o que violen a tu novia de vuelta a casa. El discurso de la protección, por tanto, es una trampa para la agencia de las mujeres y un rasgo hegemónico de la masculinidad. La línea que separa la protección (necesaria) del control (rechazado) es muy fina, ahí está la ambivalencia de estas posiciones masculinas y el peligro de la victimización de las mujeres.

6.4.3. Jóvenes GBT: “La cosa mala es ser nosotros”

Uno de los grupos de discusión estuvo conformado por jóvenes de clase media gays, bisexuales y trans (G3). El resto de los grupos estuvo conformado por hombres cisheterosexuales, lo que facilita el contraste de las experiencias masculinas. Como expusimos en el apartado 6.2.4., la heterosexualidad es una de las pruebas de la masculinidad y la homofobia regula la masculinidad (Kimmel, 1994) y, como tal, aparece en todos los grupos de hombres cisheterosexuales:

Cuando no eres el estereotipo de masculinidad que se te supone, ya se te etiqueta el gay del grupo. (D, 20 años, estudiante de grado, G4)

El hecho de que yo tengo ciertos gestos, como en una reunión levantarme, recoger la mesa, limpiar algo, ya se me atribuye a, eh:: o, que pueda ser

homosexual, por el simple hecho de que adopte ciertos roles que se, que se atribuyen históricamente a mujeres. (E, 35 años, maestro de educación especial, G5)

Yo tampoco recuerdo:: de que me hayan dicho “no, no eres un hombre”, pero sí coincido con él en que:: ((se dirige a A)), pues eso, “gay”, “marica”, “maricón”, sí, sí, sí. (T, 29 años, periodista desempleado, G1)

Y la experiencia que he tenido, pues bueno, de llamarme gay, de llamarme poco hombre, si quieren lo explico después, de decirme mejor que te mueras si vives así, por no tener ese rol de masculinidad o de hombre. (Je, 58 años, vigilante de seguridad, G2)

Este mismo hermano decía, para que entendiéramos lo que era un hombre débil, o un hombre muy sensible, o un hombre maricón, en el pueblo [...] (M, 65 años, profesor de filosofía jubilado, G6)

La homofobia, como explica Daniel Borrillo (2001):

Forma específica del sexismo, la homofobia rechaza también a todos los que no se conforman con el papel predeterminado por su sexo biológico. Construcción ideológica consistente en la promoción de una forma de sexualidad (hetero) en detrimento de otra (homo), la homofobia organiza una jerarquización de las sexualidades y extrae de ella consecuencias políticas (p. 36).

Esta definición tiene la virtud de atender a las cuestiones estructurales del orden de género, pero otros autores (Coll-Planas et al., 2009) introducen la transfobia, definida como la penalización de la falta de correspondencia entre sexo y género y de las expresiones de género no normativas. La transfobia, desde esta perspectiva, actúa sobre toda la población y no solo sobre las personas trans, cimentando el orden sexual y las fronteras del género. Lo que señalan claramente los jóvenes GTB es que al tiempo que ellos son “la cosa mala” o “el insulto”, este es un asunto que no sólo les afecta a ellos como “colectivo” (E) sino que interpela a todos los hombres en la configuración de su masculinidad:

El problema es, que el hecho de que nosotros estemos más metidos en el meollo es que cuando se tacha a alguien de algo es de nosotros, sabes, la cosa mala es ser nosotros, sabes, es una cosa que nos afecta a todos, pero, de alguna manera, nos tachan, o sea, a la gente que no es como nosotros de ser como nosotros, y nosotros ahí es cuando decimos “te estás pasando, o sea, no”, por eso nosotros estamos tan metidos en, en la olla ardiendo. (D, 20 años, sin ocupación, G3)

Que quizás te afecta, le afecta de forma más directa a la gente del colectivo,

a la gente del colectivo les afecta de forma más directa porque están como mirándonos con lupa todo el tiempo, a ver qué hace, a ver qué no hace, pero a todo el mundo, a las personas mayores, a los niños, da igual, da igual, todo el mundo vive un poco con esa, ese, esa/ ese intento de protegerte o de protegerse de:: de que te digan cosas, porque al final es lo que estaba diciendo, el insulto muchas veces es lo que somos nosotros, por eso nosotros, o sea, quizás salimos más a protestar y nos intentamos involucrar, pero es que afecta a todo el mundo y todo el mundo debería salir y defender e intentar que las cosas cambien. (I, 20 años, camarero, G3)

En relación con esto, una cuestión que aparece en este grupo tiene que ver, además de con el deseo manifiesto hacia otros hombres (gay o bisexual), con el riesgo de habitar una posición de género que es entendida como femenina: ya sea en cuanto a la expresión de género femenina de un chico cis o en cuanto a una corporalidad (*hembri*⁸⁴) de un chico trans. Con posiciones de género hacemos referencia a “la atribución de una posición de poder y privilegio a los hombres y aquello masculino en contraposición a las mujeres y aquello femenino” (Coll-Planas et al., 2022, p. 14). Esto nos lleva a que las negaciones de la masculinidad, no ser homosexual y no ser una mujer, se relacionan a través del sexismo, no son excluyentes y tienen una misma lógica de género que se condensa en lo que J. Butler llamó la matriz heterosexual. En este sentido, ser mujer y lo femenino (que puede ser encarnado por un hombre), aparece como una posición difícilmente habitable para el grupo:

Se ve como algo negativo ser femenino, tipo se ve mal, se ve mal ser mujer y se ve mal ser femenino, mucha gente también que le reprocha a las mujeres trans que por qué transitan si tienen todos los derechos, o sea, por qué te ibas a quitar derechos, y como:: no tiene nada que ver. (D, 20 años, sin ocupación, G3)

Hay un problema en la sociedad con la feminidad, estamos todos muy reacios a todo lo que es femenino. (E, 23 años, bailarín, G3)

Estos jóvenes describen claramente cuál es el riesgo de no conformar la norma masculina⁸⁵ en esto de habitar una posición de género femenina y/o quebrar la expectativa heterosexual, una violencia que tiene una base de género y que se dirige a aquellos hombres que desplazan la normatividad en cuanto a su orientación sexual, identidad o expresión de género:

84 Utilizamos esta noción en el sentido de G. Coll-Planas (2010).

85 Como hemos contemplado en el apartado 3.2.5., debemos tener en cuenta la presencia creciente de los delitos de odio en España: principal motivo orientación sexual e identidad de género (35,47%), seguido de sexo/género (27%). Suelen producirse en lugares públicos, perpetrados por hombres y el agresor desconocido (López et al., 2021). Comparando los datos de 2019, hay un aumento de los relacionados con la orientación sexual e identidad de género de un 67,63% (Dolz, 2022).

Sí, pero yo diría también que nosotros tenemos el miedo ya puesto, como que, hum::, escuchamos mucho por ahí “no sé quién le ha dado una paliza a no sé cuánto por ser homosexual” o por cualquier cosa, entonces, nosotros ya tenemos como/ tenemos más claro esas normas que las mismas personas cishetero, entonces nosotros vamos con el miedo de “yo no estoy cumpliendo con esto, esto y esto, entonces este me va a/ me va a atacar por ahí”, y muchas veces es más nuestros miedos que, que realmente al ir tú por ahí y decir algo, pero siempre está, siempre hay unos que::, que hacen reales tus miedos. (D, 20 años, sin ocupación, G3)

Y ya, efectivamente, ya no solo es pegarle, sino que le asesinan, de palizas. (E, 23 años, desempleado, G3)

“Tener el miedo ya puesto”, es decir, vivir con miedo implica una reflexividad sobre la propia experiencia y una negociación constante con las normas, lo que L. Platero (2014) llama “cálculos de riesgo” en referencia a las personas jóvenes trans:

Que es diario, es que todos los días tú te sientas o te paras delante de tu armario, tú tienes lo que analizar lo que te vas a poner para saber con qué energía salir a la calle, sabes que si sales con un crop top, vas a tener que ir a la defensiva, no vas a poder salir a la calle relajado, sino vas a tener que ir ya con todas las defensas activadas, y sabiendo que tienes ya un horario más o menos establecido, las zonas a las que no puedes ir, las zonas a las que sí puedes ir, siempre intentando ir con alguien, eso es una cosa que es el día a día de muchas personas. (E, 23 años, bailarín, G3)

Con miedo a coger una guagua, pasadas las doce por lo que pueda pasar y bueno, a lo mejor se salva un poquito si vas en grupo, a lo mejor se salva un poquito porque, las miradas de la gente pueden desviarse a otro lado, pero como vayas solo. (E, 23 años, bailarín, G3)

Se han visto casos de gente de la familia o sea que, es quien supuestamente se te va a proteger y hay veces que es al revés. (K, 24 años, monitor de gimnasio, G3)

Cálculos de riesgo por la noche y si están solos, que cuentan que les lleva a la necesidad de conocer las zonas que se transitan, los horarios adecuados para hacerlo, los trayectos de guagua, cómo coger la guagua o mejor no coger un taxi, todas ellas cuestiones ampliamente analizadas en el caso de la violencia sexual hacia las mujeres⁸⁶:

86 En este sentido tiene interés el trabajo realizado por col·lectiu punt6 sobre urbanismo feminista <https://www.punt6.org>.

Que no solo pasa con el colectivo, también te digo, o sea, puede pasarle a cualquiera, pero sí es verdad que yo lo he visto más presente en mujeres y colectivo. (L, 18 años, estudiante de bachillerato, G3)

Como vemos en este caso, se expresa una lógica de género común entre las mujeres y los chicos GTB relacionada con las posiciones que se habitan.

6.4.4. Los tiempos actuales: una juventud con prácticas que desconciertan... a los mayores

El punto de arranque de las reflexiones sobre el presente en este grupo de hombres mayores (G6) viene dado por la preocupación por las prácticas corporales y sexuales asociadas a fiestas como los carnavales. La reflexión sobre la juventud en la actualidad se centra en la erotización corporal, tomando como referencia la experiencia en el último carnaval de LPGC (que, por el covid-19, se celebró en los inicios del verano):

La gente de esta no iba disfrazada, realmente ellos iban torso desnudo, eh:: pantalón corto, no sé qué, a lo mejor alguna cosa así, todos como muy musculados, marcando una actitud como muy viril muy de tal, ellas hipersexualizadas, algunas chicas iban casi desnudas, un top mínimo, tanga, tal, y ellas muy sumisas, perreando, reguetón detrás de la carroza, y ellos como muy vigilantes, y de tanto en cuando, peleas, “pam, pam, no sé qué” [...] (J, 54 años, profesor de universidad, G6)

Cuerpos, sexo y violencia se convierten, a partir de esta aportación, en objeto de preocupación desde una posición crítica con la masculinidad tradicional, señalando el rechazo a lo que consideran un “ambiente super tóxico”:

Me pareció una onda muy agresiva, muy vinculada a los roles *reguetoneros*, ese culto a la violencia, hombre, sin armas y sin tal, pero:: este rollo de “yo soy el macho rodeado de tres tías”, no sé qué tal, y esa estética, porque era toda una estética, en gente muy joven, gente muy joven, no voy a idealizar “cuando yo vivía tal”, pero, evidentemente el rollo carnavalero debiera ser otro [...] (J, 54 años, profesor de universidad, G6)

Curiosamente, este participante muestra su preocupación como “padre”, puesto que había acudido al carnaval con sus hijos. Y en esta cuestión parece que tiene el apoyo de JM (“Torso descubierto, ellas con muy poquita cosita”). Y en el contraste con su generación, afirma echar de menos el carnaval donde los hombres transgredían su imagen vistiendo de mujeres. Llama la atención esta lectura “des-sexualizada” de esa práctica, que realmente tenía un contenido sexual en muchos casos, y cuando menos indicaba los límites de la masculinidad tradicional explícitamente: los hombres solo podían ser “afeminados” en un contexto de transgresión (y burla) como los carnavales, de igual manera que la

transgresión femenina sí era "sexualizarse", en este caso "disfrazándose" de prostitutas o "enfermeras sexis". En la actualidad el debate se ha orientado a la crítica de la "hipersexualización" de los disfraces de las niñas (él lo extiende a las mujeres jóvenes), pero resulta curioso que no se considere que la exposición del "torso" por parte de los chicos jóvenes no sea interpretado en clave sexual, reduciendo el fenómeno de la "hipersexualización" solo al cuerpo de las mujeres. Este recurso para defender que los carnavales "de antes" no contenían leyendas y prácticas sexuales ni sexistas resulta cuando menos una visión posiblemente sesgada de la realidad, de igual manera que considerar que la exposición de los cuerpos se diferencia para el caso de los hombres y de las mujeres.

Interviene también en este tema JP, aludiendo a la violencia entre estos jóvenes ("se exponen a que miren, además, da la sensación de que es para que los mires, ahora los miras y te viene aquel "¿me estás mirando?", pero claro, se forman muchas peleas")⁸⁷, pero remite a la influencia de la música, en particular el reguetón, el trap, que se entienden como con contenidos machistas (aunque JA reconoce que existen letras alternativas, pero no son el "mainstream").

La reflexión sobre lo que J considera "hipersexualización" se completa con un comentario sobre cómo, sin embargo, esta juventud no practica el nudismo en las playas:

Otro detalle también, que también lo he hablado, e incluso el otro día estuve leyendo sobre ello, se ha perdido/ ahora que está todo hipersexualizado, sin embargo, ya no puedes ir a ninguna playa nudista prácticamente, ya que en esa franja de edad no se practica el nudismo ¿por qué? bueno porque yo creo que estos chicos entienden que desnudarse es un acto de sexualidad, cuando la percepción del naturismo es completamente ajena al placer de los cuerpos, no vas a buscar en una playa porque lo que quieres es disfrutar⁸⁸ (J, 54 años, profesor de universidad, G6)

El único debate sobre esta cuestión que se plantea en este tema es entre J y JA, que relativiza las reflexiones de J, aludiendo a que en sus actividades (aeromodelismo, en particular) con gente joven no constata estas tendencias:

Yo pienso que no estamos contando con los que a la misma hora se fueron de senderismo. (JA, 61 años, asesor inmobiliario, G6)

87 Cuestión que hemos tratado anteriormente.

88 Es una cuestión interesante, pero quizás se le escapa situarse de nuevo en un contexto como el actual, en el que practicar el nudismo puede suponer que alguien te saque una foto y sea publicada en las redes sociales sin tu permiso, algo en lo que los padres y madres actuales, así como las propias instituciones, insisten muchísimo con los jóvenes como uno de los peligros de la sociedad digitalizada.

Los dos participantes “críticos” con la masculinidad tradicional apelan a cómo las actitudes regresivas en términos de las relaciones de género empiezan a preocupar en el sistema educativo al profesorado, derivando la reflexión hacia el peso de las redes sociales en la construcción de modelos de masculinidad y feminidad, pero de nuevo aparecen las divergencias en el grupo. Los “críticos” señalando sus efectos negativos:

Claro, lo que podríamos entender hasta hace poco tiempo que eran unos consensos muy establecidos en la sociedad, de decir, pues bueno, hay que educar en la igualdad, en la libertad sexual pero con responsabilidad, bueno, todo esto ¿no? eh::, pues parece que ese consenso se está rompiendo, y que están penetrando una serie de discursos regresivos, vamos a decirlo claramente, antifeministas, etc., y que esos discursos pues tienen un público en los sectores juveniles, y ¿cómo llega a esa audiencia? pues fundamentalmente a través de las redes sociales, eh::, de todo este mundo que yo personalmente no controlo, ya se me escapa, no estoy en las redes sociales, no tengo ningún tipo de aplicación de esa naturaleza, pero yo creo que ahí sí que está incidiendo un discurso que está de nuevo tratando de regresar a una mascu-, masculinidad hegemónica ¿no? en ese sentido que hablábamos antes. (J, 54 años, profesor de universidad, G6)

Pero en el otro “lado” más bien se relativiza el problema como tal e incluso se considera positiva la pluralidad que pueden aportar las redes:

Las redes sociales, internet y todo esto, han marcado unos patrones de chicos, unos patrones de chicas de, de::, de música, de todo en general, entonces hay que darle el valor que tiene, la llegada de internet vinculada con la masculinidad o con el tema que estamos tratando hoy, pero el tema de internet ha cambiado la sociedad por completo, y ha marcado patrones y referentes que antes no tenías acceso a ello, leías lo que te aconsejaban o lo que tú considerabas, pero ahora con internet es encender el botón y tienes todo (JM, 65 años, jubilado oficial del ejército, G6)

En líneas generales, estas reflexiones señalan los desconciertos (con ciertas dosis de “adultocentrismo”) que esta generación tiene con los hombres y mujeres jóvenes y sus nuevos modelos de estética, de gustos culturales y de relaciones de género (también sexuales). Este desconcierto, curiosamente tendiendo a ser compartido en tanto que grupo de otra generación, también evidencia cómo todo lo relativo a la sexualidad y los cuerpos resulta ser una asignatura pendiente también entre quienes abogan más explícitamente por un nuevo modelo de masculinidad y de relaciones entre los géneros. Quizás se muestre aquí que las diferencias generacionales están muy presentes y que la juventud se muestra, ante los mayores, como una parte de la sociedad desconocida y no muy comprendida. ¿Podríamos hablar de resistencias compartidas por la gente mayor?

6.5. LAS GRIETAS DE LA MASCULINIDAD

Si algo se ha podido constatar a lo largo de los debates en los distintos grupos, es que esa masculinidad hegemónica en su materialización en las experiencias y las vidas de los sujetos no es un modelo compacto y uniforme, que se impone sin problemas y se reproduce permanentemente sin márgenes para la transformación. Nos referimos como “grietas” de la masculinidad a aquellas situaciones relatadas por nuestros participantes, que reflejan fisuras, contradicciones, debilidades (unas más de fondo, otras no tanto) de la masculinidad normativa y que, desde nuestro punto de vista, pueden arrojar luz sobre posibilidades para una intervención social (aunque también subjetiva) transformadora.

A continuación, exponemos aquello que parece agrietar la masculinidad en los grupos. Comenzamos con la incoherencia de las normas, continuamos con las transgresiones de las personas mayores y concluimos con los efectos de las grietas cuando la masculinidad falla.

6.5.1. La incoherencia de las normas

Como hemos podido ir viendo a lo largo del trabajo, todo el conjunto de roles, estereotipos, atribuciones, narrativas y discursos que emiten normas y valoraciones distintas para hombres y mujeres no conforman un conjunto coherente de normas. Esta valoración es un sentir que se constata en los diferentes grupos, que expresan malestares e “incapacidades” para dar respuesta a la masculinidad normativa en la vida cotidiana: representar las normas sobre lo masculino se vuelve, en ocasiones, una situación imposible para los hombres. La masculinidad se presenta como un “hecho molesto”⁸⁹, que implica una serie de expectativas que, si no son cumplidas, si no gozan del reconocimiento del otro, acarrear sanciones y malestares.

Los hombres que han participado expresan sus malestares derivados de su “incumplimiento” de las incongruentes normas y las demandas de demostración permanente de que “son hombres”, pero en cierto modo expresan un deseo de “hacer lo correcto”, de “actuar bien”, ante estas y otras situaciones en las que las expectativas de comportamiento les parecen contradictorias, ambiguas o difíciles de leer. De hecho, el siguiente diálogo generó un momento de descubrimiento de una postura común en uno de los grupos:

J: [...] a lo mejor no voy a hacer más que repetir lo que él dijo, que por un lado está la presión de que hay que acompañarla, pero luego por el otro lado está también la misma presión de oye, si es una zona segura y ella no se va a exponer a ningún tipo de peligro, por qué te tienes que sentir tú / estás ha-

89 Parafraseamos intencionadamente a R. Dahrendorf (1974). El autor aseguraba que la sociología se ocupaba del hombre frente al hecho molesto de la sociedad, para hacer referencia a las coacciones propias de la influencia social.

ciendo mal si te sientes en la obligación de tener que acompañarla ¿no? pero pues, en ese mismo escenario, también puedes estar sintiéndote mal por no haberla acompañado ((se ríe)), entonces/ yo lo único que quiero es hacer lo correcto, díganme qué es y lo hago, o sea, no es más que eso, sabes, y hasta eso puede resultar complicado

((risas del grupo))

M: Es que esa frase me parece muy clave, “yo quiero hacer lo correcto, díganme qué es”, es algo que muchísima gente =

J: ¡Claro!, si yo ((se ríe))/ no busco otra cosa, no buscamos otra cosa, lo que parece que cada vez todo es más confuso, y entonces, pues sí, que alguien, igual hace falta que alguien nos lo diga ¿no?

(J, 28 años, analista de datos y M, 31 años, opositor a conservación de museos, G5)

Con esta idea de que “no buscamos otra cosa que hacer lo correcto” el grupo se alinea en una posición de desconcierto ante la existencia de normas que consideran confusas en relación con las mujeres (libertad/protección) y, a veces, imposibles frente a los hombres.

Una de las caras de la normatividad son las sanciones, que son presentadas como las consecuencias negativas que funcionan como mecanismos de control y que favorecen el mantenimiento del orden de género. Los sujetos que premian y castigan las normas sociales de la masculinidad son los hombres, si bien también las mujeres juegan un cierto papel en algunas cuestiones, casi siempre asociadas al ejercicio del modelo de “feminidad enfatizada” definido por R. Connell. Este último asunto nos da una idea de qué sujetos son los encargados de ejercer el control social de la masculinidad y para quién se representa la masculinidad, en un contexto de relaciones sociales de género.

Los participantes en los distintos grupos expresan tener absoluta consciencia de estas y uno de los participantes las define de este modo tan preciso:

Es, como sí, yo creo que si digo en voz alta que cada uno tiene que hacer lo que quiera todos vamos a estar de acuerdo, pero al mismo tiempo hay un límite donde acaba ese “haz lo que quieras”, y el límite no es explícito muchas veces, pero tiene consecuencias si se traspasa, consecuencias sociales. (M, 31 años, opositor a conservación de museos, G5)

En líneas generales, hay dos sanciones o reprobaciones públicas que hemos ido viendo y que se muestran permanentemente poniendo en duda la “virilidad” y la “hombría” de quien las desafía:

– La sanción de la homosexualidad y/o lo femenino: si se despliegan comportamientos que han sido tradicionalmente asignados a las mujeres, la heterosexualidad del hombre se pone en duda, apareciendo la sospecha de la homosexualidad como un estigma. En los grupos se sabe que la homosexualidad y lo femenino funcionan como una condición que devalúa.

– La sanción de las emociones entendidas femeninas⁹⁰: mostrarse “emocionalmente débil”, te convierte en el centro de atención. No controlar estas emociones, no mostrarse comedido, es interpretado como algo que debe ser justificado por su gravedad o acotado en un espacio-tiempo particular por su vinculación con la masculinidad que no quede en duda (por ejemplo, un partido de fútbol).

Así se equiparan gestos asociados a la feminidad con la homosexualidad, reflejándose el mecanismo de diferenciación simbólica que explicara R. Connell (2003, p. 108): “definen la masculinidad a través de diferencias simbólicas en las cuales se contrastan los espacios masculino y femenino. Así, la masculinidad queda definida como la no feminidad.” Queda integrada en este modelo la heterosexualidad, incluso con mayor peso que la “no feminidad”, al menos explícitamente, mostrándose que la homosexualidad ocupa una posición de subordinación (utilizando el término planteado por Connell⁹¹) respecto de la masculinidad (incluso de las masculinidades no identificadas plenamente con un modelo tradicional), sobre la que operan prácticas de exclusión y abuso cultural, boicots personales y muy probablemente de violencia en las interacciones entre hombres.

Como hemos ido comentando en el texto, estos tipos de sanciones entroncan con dos de las negaciones que E. Badinter (1993) expone como conformadoras de la masculinidad tradicional: un hombre no es ni debe parecer un homosexual y un hombre no es ni debe parecer una mujer. Negaciones que nos hablan también de cómo la masculinidad, tal como en su momento señaló M. Kimmel, puede definirse más de forma relacional y comparativa que sustantivamente: “nunca te vistas de aquella forma [la femenina]. Nunca hables o andes de aquel modo. Nunca muestres tus sentimientos o seas emocional. Siempre estate preparado para demostrar interés sexual por las mujeres que conozcas, y de este modo será imposible confundirse acerca de ti” (Kimmel, 1994, citado por García, 2009, p. 57). Ambas sanciones quedan perfectamente reflejadas en numerosas intervenciones de los participantes, como hemos ido exponiendo.

La construcción relacional no solo se hace desde un reconocimiento crítico de la negación de lo femenino (tenemos que demostrar nuestra masculinidad demostrando que no somos

90 Amor, tristeza, compasión, miedo, entre otras, en contraste con la ira, el asco o el placer, por ejemplo, que son validadas desde la masculinidad.

91 En palabras de esta autora, “para la ideología patriarcal, la homosexualidad es el depósito de todo aquello que la masculinidad hegemónica desecha simbólicamente”, asimilándose fácilmente con la feminidad (2003, p. 119).

mujeres), sino también desde un tímido reconocimiento positivo de lo que supone tener presentes a las mujeres, cosa que no ocurre con lo homosexual⁹². Este es un indicio que también hemos encontrado en algunos grupos, que fue formulado del siguiente modo por uno de los participantes:

Bueno, yo en mi caso, pues aparte de que comparto lo que se ha dicho, en cuanto que a mí que personalmente no significa nada pero al mismo tiempo entiendo, y además por cómo hablo con mujeres más lo veo, que hay una serie de, hum:: de cosas que ho- / no tenemos por qué pasar o que / y demás / pues este-, estamos teniendo privilegios. (E, 35 años, maestro de educación especial, G5)

En uno de los grupos de jóvenes cisheterosexuales aparece, no obstante, una posición que en cierto modo se abre a la disociación entre "ser hombre" y la "masculinidad", a raíz de expresar su rechazo más beligerante al cuestionamiento del hecho de "ser hombres". Se expresan sentimientos de enfado cuando lo que se cuestiona es la "virilidad" y la "hombría" directamente, considerando, en este caso más claramente que respecto a lo planteado con la orientación sexual, que es ilegítimo ese cuestionamiento:

Es que te lo digo, es que la virilidad a mí::, siempre la he desligado porque es como::, yo siempre, siempre lo he tenido como cuando alguien me cuestiona la hombría es como "principios" para mí, siempre, es como::, es decir, que tú tienes tus principios y yo tengo los míos ¿por qué estás cuestionando mis principios? es decir, tío, como que ese es el momento, claro, la virilidad, "mi niño, te quieres tirar, tírate" ((se ríe)), sabes, literal, el roque está en marea baja, te la vas a romper, tírate (D, 28 años, auxiliar educativo, G1)

Claro, claro, pero:: llegamos a esta edad, pero el camino recorrido hasta::, el, el, todo esos momentos de cuestionarte que por no tener esa virilidad o no tener esos rasgos, eh::, que supuestamente tiene un hombre, por eso "no soy un hombre", es como::, o sea, me::, me jodía más el hecho de... ¿cómo qué no? no:: (T, 29 años, periodista en paro, G1)

Esta beligerancia puede entenderse en términos similares a los que plantea R. Connell en relación con algunos hombres que dan pasos hacia una masculinidad no tradicional:

Deshacer la masculinidad significa perder la estructura de la personalidad, lo cual puede ser realmente aterrador: se trata de una especie de vértigo dependiente del género. En consecuencia, existen motivos poderosos para imponer límites a la pér-

92 Como hemos podido observar, se confirma el planteamiento de E. Badinter, sobre el hecho de que "la homosexualidad suscita en muchos hombres (y en particular entre los muchachos) un miedo que no tiene parangón entre las mujeres." (1993, p. 144).

didada de la estructura. Tales límites son visibles en la afirmación paradójica del yo masculino en el acto de renuncia. (2003, p. 191)

Quizás llame la atención de estas afirmaciones que se intente romper con la idea de que haya que “demostrar” la “hombría”, como un acto de afirmación en términos a como lo evidencia A. García, entre otros:

Recuperamos a los agentes y sus contextos sociales. Emerge así la volición y la capacidad de agencia de los varones para abrazar o rechazar los mandatos de un modelo, pero también las transformaciones sociales que afectan al modelo y que pueden —como de hecho pasa en la actualidad— colapsar sus términos o revolverlos de tal modo que empiezan a no ser efectivos para prescribir subjetividades y órdenes sociales. (2008, p.48)⁹³

También se constata en diversos grupos el reconocimiento de que las conductas de género preestablecidas por la sociedad, a veces, se pueden romper (a pesar de que este hecho, debido a la naturalidad con la que asumimos su repetición, pase desapercibido). Pueden “romper” las mujeres:

Y joder, pero mi hermana nunca tuvo ese punto de / ella jugaba al fútbol, quizás estaba influenciada por mí porque yo era el hermano mayor y le metía una pelota de fútbol delante y entonces jugaba conmigo, sabes, y yo era tan niño que tampoco pensaba que una niña no pudiese coger una pelota de fútbol o tal, pero es curioso ¿no? cómo, al fin y al cabo, eso/ sí es verdad que viene dado, ese tipo de conductas sociales que decía antes que venían preestablecidas por así decirlo, pero hay veces que se pueden romper y tú tampoco eres consciente de ello, entonces ¿qué marca que tú rompas eso o no? ¿o qué tú seas libre de un deseo? no sé, lo dejo ahí. (R, 26 años, graduado universitario desempleado, G5)

Y pueden hacerlo los hombres (aunque no tienen el mismo significado las transgresiones de “ellas” que las de “ellos”):

93 De hecho, A. García (2009, p. 162) termina por suscribir una concepción de análisis de las identidades en términos de “exposición” (siguiendo en ello las aportaciones de De Lauretis, 2000) que puede tener interés: “al tomar la exposición en tanto que exponer se están nombrando los procesos, centrales en la estabilización de la Masculinidad, de reafirmación de la propia hombría, sea ésta hegemónica o disidente, por medio de aquello que se expresa en la presentación social de uno mismo y que, en cierto modo, se convierte en espacio de liza en tanto que, dado el carácter no sustancial de la masculinidad, termina por ser el único modo de asegurar la verdad de la propia identidad y, así, un espacio siempre generativo y ejemplar de las formas posibles de la masculinidad.” Al final nos situamos ante la relevancia de las experiencias: “La materialidad de las masculinidades y su naturaleza siempre diferida, siempre necesitada de reafirmación, hace que sólo sea aprensible por medio de la delimitación de sus contextos experienciales.” (García, 2009, p. 166)

Pues yo la verdad es que la masculinidad, como siempre más o menos he vivido en una burbuja y en mi entorno no se planteaba esto casi nunca, me he dado cuenta después de viejo de ciertos aspectos, como por ejemplo ahora yo soy padre y:: mi mujer trabaja y yo no, pues en el parque casi siempre soy el único hombre, y joven, eh::, después especialmente los de una cierta de edad, hombres, como que no lo entienden mucho y::, eso es lo que más de masculinidad así como, en plan negativo que he sentido, (...) y después lo que se espera y lo que no se espera realmente, por mi forma de ser, como a mí siempre, la verdad, me la ha pelado ¿sabes? no es algo que nunca me haya planteado ni nada, me da igual, bastante, pero sí es cierto que a partir de ahora algunas cosas de esas, por ejemplo, la del trabajo, que a mí sí me afecta porque no tengo un duro ((se ríe)), básicamente, y como “tienes que trabajar”, y claro, hay que trabajar⁹⁴ (U, 32 años, padre desempleado, G1)

6.5.2. Las transgresiones de los mayores: las fisuras del modelo autoritario

El caso de la generación del tardofranquismo puede tener interés contemplarla específicamente porque a nuestro juicio refleja en sí misma una situación de “transición” en los procesos de identificación, donde se rechaza el modelo tradicional de masculinidad, pero no se dispone realmente de una alternativa. Para atender esta cuestión vamos a centrarnos en uno de los grupos de mayores (G2).

Las experiencias señalan fisuras del modelo franquista en su misma vivencia en la familia de origen, como el conocimiento/aceptación de la existencia de la homosexualidad y, por tanto, de una diversidad de orientaciones sexuales sobre las que solo se habla entre iguales⁹⁵, o el consumo de productos eróticos⁹⁶ que refleja la curiosidad por el sexo/cuerpo femenino y la sexualidad por parte de los jóvenes varones. Estas “fisuras” se encontraban

94 Según R. Bacete (2020), “el momento de la paternidad/maternidad es clave para la igualdad en el ámbito familiar”. El autor lo refiere a que “el incremento de las necesidades de cuidado que se produce genera, necesariamente, cambios en las relaciones, y estos pueden suponer una oportunidad única para establecer nuevos pactos de convivencia en clave igualitaria y corresponsable en la pareja y el sistema familiar o, por el contrario, perpetuar y agudizar los roles de género convencionales, en detrimento de las posibilidades de empoderamiento de las mujeres.” Según este autor (y el ejemplo aportado puede evidenciarlo) aunque se valore la igualdad en las relaciones familiares, “las prácticas igualitarias y, sobre todo, el cambio en los hombres depende más de elementos estructurales”. Esto significa que “hay más posibilidades de que un padre sea más corresponsable si su pareja está más empoderada en el ámbito laboral (aunque este sea más conservador en lo ideológico) que de que un hombre feminista sea el sustentador económico principal”.

95 Se refleja siempre que se alude a la Isleta, pero también en relación con las fiestas de carnaval, que se movían por otros barrios.

96 A. García (2009) refleja precisamente la aparición del consumo de publicaciones y películas con contenidos sexuales, el “cine de destape”, hasta entonces prohibidos como una práctica de esta generación: “la sexualidad se envuelve así de un elemento simbólico y se enreda en una serie de mitos sobre potencialidades apagadas por el modelo sexual franquista” (p. 280).

con respuestas represivas, pero se intentaba sobre todo proteger a los más vulnerables, siendo la ocultación una de las formas más típicas de resistencia.

En líneas generales, esta generación en su trayectoria no parece haber protagonizado grandes transformaciones al menos en su proyecto vital cuando dan el salto a la vida adulta: todos se casaron y formaron familias, bien es verdad que después (sin más relato que el aludir a su estado civil) las historias familiares cambian (aparece el divorcio, pero solo por parte de uno de los participantes).

Lo que plantean más explícitamente es su intento de ejercitarse como padres con plena responsabilidad, con una actitud “educadora” con sus hijos e hijas ante la vida y los valores, de forma diferente a sus progenitores:

Yo he sido padre y bueno, en un momento determinado, tú tienes que, pues/ cuando se quiere dedicar a una profesión, tú lo orientas/ eso, en el caso nuestro, no existió, en absoluto. (Ju, 65 años, jubilado restauración, G2)

En uno de los casos se alude a una actitud más igualitaria con su mujer, incluyendo su defensa frente a cuestionamientos de su masculinidad por prácticas que señala como transgresoras: haberse hecho la vasectomía (por decisión compartida con su pareja), no haber recurrido al comercio sexual, acudir a la manifestación a favor del matrimonio igualitario, “a favor de la mujer” o contra el maltrato animal. Las acusaciones recibidas frente a sus prácticas remiten a “me dijeron que eso no era de hombre” (la vasectomía), eso no es vivir, o ser llamado gay.

Aparece, por tanto, en el momento actual la pervivencia de la sanción “social” que asocia masculinidad con la virilidad incorporada en el pene en estado “puro” (es decir, sin vasectomía), el atribuir las prácticas de control del embarazo como responsabilidad de las mujeres (no de los hombres, con lo que ello supone de una imposición implícita de que las mujeres solo pueden ser madres de un único varón, o que la procreación realmente es “su” problema, no de ellos), la exclusión de los “hombres” del activismo público feminista y LGTBI+, e incluso animalista, o la prostitución como parte de lo que consideran los “placeres de la vida”:

Cuando dije yo no fumo, no bebo ni nunca, y lo sigo manteniendo, nunca he ido con prostitutas, es decir, el chascarrillo entre nosotros era “pues así es mejor que te mueras”. (Je, 58 años, vigilante de seguridad, G2)

Tiene interés, finalmente, el reconocimiento de que los cambios suponen una pérdida de poder y privilegios para los hombres:

Yo contestaría con/ yo creo que ser hombre hoy es bajar un escalón, porque hemos estado / es decir, en la pirámide de la evolución somos nosotros ((se-

ñala la cúspide de un triángulo que forma con los dedos)), en la pirámide del poder somos nosotros, hombres, quita a la mujer/ hemos bajado un escalón, ser hombre hoy es bajar un escalón, es decir “no, voy con ella”. (Je, 58 años, vigilante de seguridad, G2)

Son condescendientes con sus progenitores aludiendo a que ellos tuvieron menos oportunidades, pero plantean que el cambio para su generación tampoco ha sido fácil:

Todo esto no es fácil, todo esto no ha sido fácil para nosotros, ahora parece/ lo vemos así desde lo global y lo explicamos, pero el recorrido:: ha sido bastante complicado. (Ju, 65 años, jubilado restauración, G2)

Y ello les introduce en el reconocimiento de mucho desconcierto y preocupación ante posibles regresiones en la juventud hacia prácticas de violencia y machistas. La expresión más radical del desconcierto con la actualidad se puede evidenciar con una respuesta a la pregunta del moderador sobre qué es ser hombre hoy, con una afirmación que impacta:

Para mí ser hombre es lo contrario de lo que está pasando (Je, 58 años, vigilante de seguridad, G2)

Es decir, se transmite una sensación de estar metidos en una historia circular. Pero a la vez reflejan cómo en su entorno inmediato sí se están produciendo situaciones positivas de cambio, sobre todo en relación con las personas homosexuales y trans:

Porque yo tengo un sobrino mío, nació con vulva, tiene vulva, pero es un niño. Desde los dos años no quería traje, lo único, eso decía la madre, las bragas sí las quería, tiene nueve años, es un niño, tú lo ves/ y mi familia/ es mi sobrino-nieto, es decir, se acepta, y se aceptó. Eso también es ser hombre. Cuando tu padre te decía “te meto una patá en la boca que te saltan los ojos”, decían los padres o “¡sí me viene mi hija con una barriga!”, bueno, eso decía mi padre, pero precisamente a esta niña, que tiene el niño transgénero, la crío él, con mi hermana soltera, que conoció a un chico, le gustó de un día, lo mandó, “tengo lo que yo quería, una niña tuya”, ahí hubo sexo y tal/ mi padre decía “te meto una patá que te saco los ojos”/ crío a mi sobrina. (Je, 58 años, vigilante de seguridad, G2)

6.5.3. Cuando la masculinidad falla: ¿cómo habitar masculinidades plurales?

Estamos apuntando a que la masculinidad es un logro precario que se hace a través de prácticas y necesita exponerse. Esto nos lleva a entender que, como estamos exponiendo, el proceso de configuración de la masculinidad contiene en sí mismo la falla, pero ¿qué pasa cuando la masculinidad (hegemónica) no se logra? La pregunta nos remite a las grietas del proceso de configuración de la masculinidad que en este apartado vamos a abordar centrándonos en las aportaciones de uno de los grupos de jóvenes (G4).

En el grupo, las grietas aparecen en dos temas: ligar con una chica y la competición deportiva contra las chicas. Ambos temas son aquellos en los que para el grupo la masculinidad se expone y, como decíamos, esa exposición se hace hacia otros varones.

Cuando a la posibilidad de ser rechazados por una chica se explica:

“No me han aceptado”, y, obviamente, el tío no dirá “me han humillado”, pero sí que se sentirá más vulnerable o se sentirá más/ en plan, los síntomas de haber sido humillado, sabes, el sentirte vulnerable, el sentirte menos, tal. (D, 20 años, estudiante de grado, G4)

En cuanto a la competición deportiva hablan de que no desempeñar el rol esperado y que este sea asumido por una chica puede ser vivido como una “agresión a la masculinidad”. La masculinidad que se expone corre el riesgo de ser de nuevo humillada. Como decíamos, la cuestión es cuáles son los contextos en los que estos chicos heteros “se juegan la masculinidad” y qué ocurre cuando su exposición falla.

En este punto, se reconoce una agencia limitada y contradictoria, destacándose el coste de las elecciones dentro de un modelo de masculinidad restrictivo: “cuesta mucho ser un hombre a nivel de, eso, disidente” (A, 23 años, graduado en desempleo, G4). Como vemos en sus explicaciones, palabras como humillación, vulnerabilidad o inseguridad forman parte de su repertorio narrativo para hablar de la falla de la masculinidad hegemónica, que rechazan de plano, pero que inevitablemente referencian cuando se exponen:

Ser masculino en esos ámbitos es como / si no te adaptas a esas masculinidades ¿no? a ese gran grupo, puede crear como mucha inquietud ¿no? no sé si alguien lo ha vivido así. (A, 23 años, graduado en desempleo, G4)

Hay muchos hombres con inseguridades que simplemente quieren aceptar eh:// o quieren ser aceptados en ese tipo de sociedades, por eso quieren unirse a ese grupo y demás. (C, 22 años, informático, G4)

La masculinidad, en singular, está ligada a la resistencia y al rechazo de la vulnerabilidad. La posibilidad de acción para el grupo, de habilitar masculinidades plurales, es donde surge el desafío. La diversificación, contiene el riesgo de quebrantar la identidad masculina, a través de la que se trata de fijar el sentido de lo que es ser un hombre, un “cierre que actúa como una defensa del sujeto, un intento de eliminar sus contradicciones y mitigar la angustia” (Coll-Planas, 2010, p. 63). De modo que el vacío produce una grieta: la masculinidad nunca es completa, sino precaria y requiere de la acción del sujeto. Se pone en evidencia este carácter precario de la identidad masculina, al tiempo que la fricción entre “adaptación” y “rechazo” evidencia su función para el bienestar individual y social (Weeks, 1993):

A: [...]ciertos comentarios, o haces ciertas actitudes porque el grupo tira ¿no? pero tú realmente no piensas así, pero claro / entiendo que, hum::/ no ser rechazado por parte del grupo duele

C: Es más bien ser rechazado de la sociedad

(A, 23 años, graduado en desempleo; y C, 22 años, informático, G4)

Como explica Óscar Guasch “la función social de la identidad es la de actuar como refugio en momentos de transición personal. Pero nadie debería vivir eternamente encerrado” (2003, p. 122). Consideramos que la vulnerabilidad que produce en los hombres la incapacidad de conformar masculinidad abre una posibilidad de desplazamiento, de transformación, pero aparece también el riesgo provocado por la “inseguridad” de no lograr la identidad masculina, que puede llevar al control como “compensación” para enmendar ese desplazamiento normativo:

Yo creo que muchas veces eh:: es que el hombre tiene inseguridades y:: y por esas inseguridades tiende a esa toxicidad, hacia la pareja o lo que sea. (E, 18 años, entrenador deportivo, G4)

Curiosamente es en esta grieta, donde se produce la conexión entre “los otros”, los hombres que reproducen la masculinidad tradicional, y el “nosotros” grupal:

Creo que estas inseguridades de las que hablamos es también, en parte, un producto de la sociedad, porque ((carraspea)), al final al hombre se le presupone unos estándares que si no alcanza se siente, se sentirá que es un fraude, entonces muchas veces el sentirnos insuficientes hace que tengamos este tipo de actitudes para compensar, es como si no/ si siento que no puedo ser todo lo bueno que considero que tengo que ser o que la sociedad me ha impuesto que tengo que ser, de alguna u otra manera tendré que controlar lo que me pasa o pasa a mi alrededor. Creo que puede ser por eso. (D, 20 años, estudiante de grado, G4)

La interjección del nosotros/ellos, se produce en la vulnerabilidad masculina. La tensión que produce la vulnerabilidad cuando no se conforma la norma, este agrietamiento, parece tener dos salidas posibles: la pluralización de las experiencias masculinas o la fijación de los límites normativos de la masculinidad.

7. LA VALORACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA DIRIGIDAS A HOMBRES

En la segunda parte de los grupos de discusión se trató de conocer las opiniones de los participantes sobre las políticas de igualdad de género dirigidas a hombres. Para ello, se les mostró diferentes iniciativas públicas a través de imágenes que sirvieron de estímulo de la discusión⁹⁷. En este apartado, exponemos lo que surgió en los grupos a partir de cuatro cuestiones: en primer lugar, exploramos los sentidos de las políticas y la igualdad que emergen en los grupos, en segundo lugar, abordamos las valoraciones y opiniones sobre las iniciativas públicas pro-igualitarias dirigidas a hombres, para continuar con las aportaciones en torno a la intervención en el terreno de la violencia machista y, en último lugar, abordar las interpelaciones.

7.1. POLÍTICA E IGUALDAD

7.1.1. Los sentidos (políticos) de la igualdad

Al referirnos a la noción de igualdad, un aspecto que señalar es que es extraordinariamente polisémico y que puede remitir a diferentes cuestiones (González, 2010). Cuando aterrizamos en la cuestión de género, se enredan, por un lado, la cuestión política (y ética) en la que la igualdad se contraponen a la desigualdad; y, por otro lado, la caracterización de los individuos como iguales (idénticos) o diferentes. María Bustelo (2016) afirma que la igualdad de género es un concepto en disputa:

No es fijo, sino que su significado se construye discursivamente en la disputa política entre diferentes actores. El significado de la igualdad de género puede ser estimado o doblado en diferentes direcciones resultando en un concepto con diferentes interpretaciones: puede ser de igualdad de oportunidades en algunos casos, o de empoderamiento en otros (p. 32)

A nosotras nos interesa la dimensión política⁹⁸, que está directamente relacionada con la acción, por lo que a continuación desenredaremos los sentidos de igualdad de género que

97 Las iniciativas son: 1) Plural. Centro de Masculinidades (Ayuntamiento de Barcelona); 2. Repara. Tratamiento psicosocial de las conductas y actitudes que provocan la violencia de género (Ayuntamiento de Valencia); 3) Talleres "Hombres de Gran Canaria por una isla libre de machismo" (Cabildo de Gran Canaria); 4) "Mi papá me dedica tiempo". XX Campaña Día del Padre Igualitario (Ayuntamiento de Jerez); 5) Campaña "No es ayudar, es asumir tu parte" (Comunidad de Madrid); 6) Mochila igualitaria para padres entregada a través de las matronas (Gizonduz, Emakunde, País Vasco); y 7) Campaña "Carta als Reigs Mags" (Ayuntamiento de Terrassa).

98 Esta dimensión política se relaciona con las estrategias para la igualdad. Para profundizar ver Parra (2019c)

aparecen en los grupos que, como veremos, se relacionan con las posiciones discursivas delimitadas en el apartado 6.1.

Cuando se habla de igualdad de género hay dos sentidos que están presentes que vamos a denominar igualdad formal e igualdad transformativa. El primer sentido, remite a la idea de aspirar a un mismo trato y oportunidades entre mujeres y hombres. Siguiendo a Guacimara Gil y Nasara Cabrera (2018), esto se relaciona con una percepción liberal de la igualdad concebida como “la equidad en el estatus o posición de las mujeres en relación con la de los hombres” (p. 51). Su logro depende de que adquiera estatus legal y cuando las mujeres están presentes en el espacio público. Este sentido se expresa en formas como:

Sí, igualdad de oportunidades aunque no, en ciertos sentidos no seamos iguales ¿no? pero yo creo que la importancia es esa, que no tiene porque, lo que decíamos ¿no? que ante todo las oportunidades sean las mismas y que no hayan diferencias por el sexo o el género del que tú seas, mientras tengamos la garantía de que eso se está preservando, no/ creo que ya no hay que preocuparse de muchas cosas, de si en un, en un sector profesional hay más hombres que mujeres, pero “mira, han tenido la misma oportunidad” (J, 28 años, analista de datos, G5)

El acceso de todos a todo, quiero decir (J, 65 años, jubilado restauración, G2)

Yo creo que la sociedad está en constante evolución y vamos mejorando día a día, y:: lo que a mí me chocaba, me chocaba no, me llamaba la atención, ver a una conductora o una piloto, pues eso, con el paso del tiempo, eso va a ser más normal, yo creo que estamos evolucionando, perfeccionando la sociedad día a día, y pues bueno, la, la idea es mejorar la sociedad, que todavía nos queda por delante. (JM, 65 años, jubilado oficial del ejército del aire, G6)

A ver, hay más árbitros que árbitras, sabes, pero ya:: en poquito creo yo, cambiará, porque ya hay muchas chicas que son árbitras. Yo también soy árbitro y:: yo veo que hay bastante igualdad, que no es que haya 10 chicos y 2 chicas, yo creo que hay más o menos igualdad. Por eso, no:: no veo así ejemplo ni nada. (E, 18 años, entrenador deportivo, G4)

Este sentido de la igualdad formal se relaciona con la posición discursiva que hemos llamado P1 (ver gráfico 10).

El segundo sentido, refiere a la igualdad transformativa de las relaciones de género que sustentan opresiones y privilegios. Siguiendo a G. Gil y N. Cabrera (2018) este sentido se relaciona con una percepción relacional de la igualdad “que incluyan no sólo la oportunidad de las mujeres a ser valoradas por sus logros, sino también la necesidad de reconfigurar las relaciones de poder que se dan entre mujeres y hombres en los ámbitos de lo material,

lo simbólico y lo relacional" (Gil y Cabrera, 2018, p. 51). Este sentido se expresa en formas como este diálogo entre D y A, con matices entre ellos:

D: Nada eso, lo que dije antes, que está mucho más enfocado en, obviamente en sensibilizar que en ayudar porque, no hace falta ayudar a los hombres, o sea, sí hace falta ayudar a los hombres, pero:: pues en políticas de igualdad, si tal, hay que reeducar o ayudar a los que intentan hacer un cambio, más que otra cosa

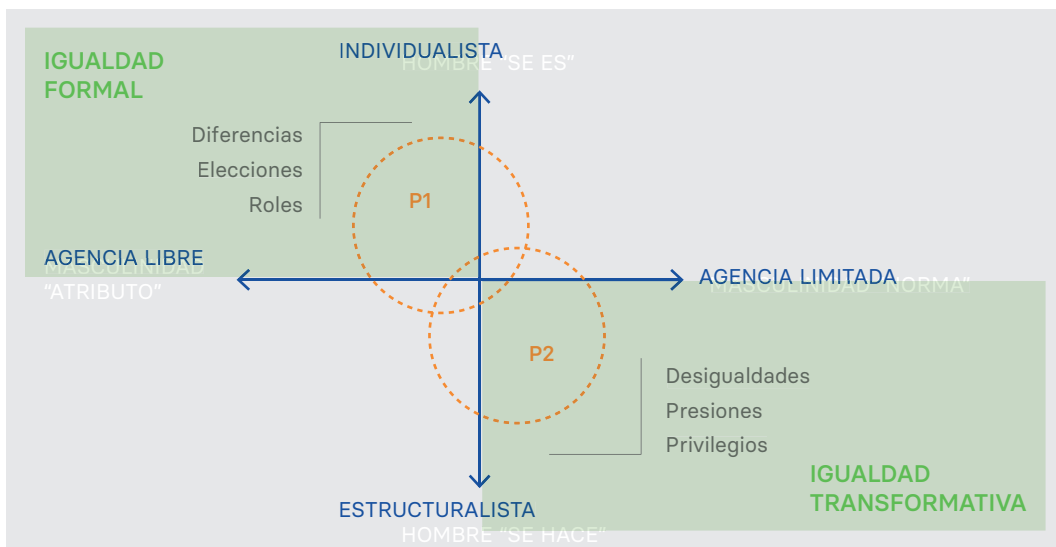
A: Sí, yo creo que hace falta como espacios, sobre todo en los hombres, espacios para asumir qué es eso de ser hombre, de por qué se tiene que casti- / ¿sabes? que se planteen su propia masculinidad, desde pequeños y en el instituto, que haya como un acompañamiento constante de / porque yo creo que todo es como "no, a las mujeres no se les pega" tal, pero después entras con tus grupos de amigos y es que se ve, se ve a la legua, sí, muy teoría, pero luego con la práctica no falta::, como ponerlo en práctica, falta.

(D, 20 años, estudiante de grado y A, 23 años, graduado desempleado, G4)

Y eso es un poco lo que hay que enseñarle a la gente, ni la forma en la que hablas te hace más hombre o menos hombre, y eso afecta a la gente fuera y dentro del colectivo. Hay que enseñarlo realmente, porque a nosotros nos afecta quizás de manera más directa, que rompemos con muchos más esquemas [...] (I, 20 años, camarero, G3)

Este sentido de la igualdad transformativa se relaciona con la posición discursiva que hemos llamado P2 (ver gráfico 10).

Gráfico 10.



7.1.2. La política y las instituciones como factores decisivos: las reflexiones desde la madurez

La política (entendida en su sentido general) está muy presente en las consideraciones sobre las experiencias vividas en relación con la masculinidad por parte de los dos grupos de personas mayores. Quizás sean los grupos donde más se destaca el peso de la política en sus vidas, algo comprensible al tratarse de una generación cuya infancia transcurre en el contexto del tardofranquismo y su juventud coincide con los procesos de la Transición y la democratización política. Esta cuestión nos puede aportar claves en relación con el eje temporal de las posiciones discursivas (ver gráfico 9) que se mueve hacia la consideración de la igualdad en términos formales.

En primer lugar, como hemos visto, está la asociación entre el modelo familiar tradicional y la paternidad/masculinidad autoritaria desplegada cultural e institucionalmente por el franquismo, como explica A. García (2009):

Entre los textos legales, divulgativos y morales se erige el núcleo familiar de corte jerárquico y en él la figura del padre cabeza de familia como la piedra angular de un orden social que se entiende asimismo como natural y emanado de la autoridad divina. (pp. 230)

En este modelo, las mujeres encuentran su posición, según el autor, “de forma vicaria”, se incorporan a la autoridad familiar y a la vida pública “por participación en la del esposo”. En sus percepciones destaca también la tendencia a otorgar a las instituciones del Estado (maestros y policías), en estrecha conexión con las religiosas, una responsabilidad directa en la imposición de las normas tradicionales, coincidiendo en principio con los métodos autoritarios del padre en la vida familiar.

Es quizás la conciencia del carácter autoritario del régimen y sus presiones sobre las identidades de los sujetos lo que probablemente haya permitido sustentar una posición crítica frente a los aspectos menos permisivos de esa masculinidad franquista, reconociendo cómo sustentaba privilegios a los hombres. Sanfélix y Téllez (2021), en su estudio a través de historias de vida, señalan efectivamente a que es entre aquellos sujetos que vivieron en el contexto de la dictadura entre los que irrumpe el reconocimiento del privilegio. Lo interesante de nuestro estudio es el reconocimiento de dichas ventajas de los hombres heterosexuales, puesto que los homosexuales se incluyen entre los que sufrieron las violencias de género junto con las mujeres. Todo parece indicar que, en esta generación, los modos de convivencia están muy cargados políticamente.

Algunas de las posiciones críticas que adoptaron sujetos concretos, lo hicieron paradójicamente en **ámbitos institucionales** como las escuelas e incluso alguna parroquia. En el tardofranquismo, efectivamente, se empieza a desarrollar en centros educativos un trabajo

docente más alejado de los principios del Régimen, que según algunos de los participantes les sirvieron como refugio.

De alguna manera, tácitamente, se asocia la democratización política con una de mayor igualdad entre hombres y mujeres, incluyendo también la aceptación de la diversidad de orientaciones sexuales:

Yo me considero, yo me considero, eh::/ he tenido la suerte de nacer en lo analógico y de imbuirme en lo digital, y, y:: de la misma manera, eh::, he nacido en una sociedad patriarcal, eh::, en un Estado antidemocrático y lo que he hecho es ir siendo agua, y moldearme / me considero un hombre solidario/ (G, 61 años, prejubilado fotoperiodista, G2)

Lo político aparece, finalmente, cuando se alude a la situación actual, expresando su preocupación por dos cuestiones: el modelo de confrontación de los debates actuales en el Congreso (es decir, en las propias instituciones democráticas), pero sobre todo el papel de las opciones de extrema derecha, en particular VOX, de quien se afirma que “desinforman”, mienten y, en definitiva, manipulan a la ciudadanía:

Es un anacronismo, y después hay gente, con / unas siglas políticas / que propician eso, la desinformación, la mentira / hacen lo mismo que han hecho durante la Segunda Guerra Mundial en la Alemania nazi. Desinformar. Decir constantemente una mentira para creer que es verdad **¡y es mentira!** (G, 61 años, prejubilado fotoperiodista, G2)

Es desde la preocupación por estas tendencias regresivas en la política general como afrontan la reflexión y debate sobre las políticas de igualdad. Uno de los participantes expresa explícitamente su apoyo a la existencia de un Ministerio de Igualdad. Esto conduce a una defensa (en este caso más explícita en el G6) del papel de las instituciones como responsables y garantes del cambio (y la continuidad) en la igualdad.

Adquiere importancia, en este sentido, el reconocimiento de inercias del pasado en instituciones como el sistema educativo, pero también cómo incomprensiblemente se han paralizado programas que funcionaban bien en este campo (en particular sobre educación sexual integral) y que podían haber sido relevantes para generar cambio social. Estos planteamientos se hacen por parte de quienes, obviamente, defienden posiciones activas en favor del cambio, que abogan por un marco político que implique a todos los centros educativos, y no solo a los que voluntariamente se comprometen con la igualdad:

Hay centros de enseñanza donde esto se trata y otro en donde no se trata, entonces, no puede ser, tiene que ser el Consejo Escolar de Canarias el que decida “vamos a centrifugar una cultura democrática de relaciones entre la gente”, y no se da, y si no se da, terrible. En otros centros que se dan ayudas

entre los alumnos y las alumnas, comité de igualdad, está bien, y en otros no existen. (M, 65 años, profesor de filosofía jubilado, G6)

Aparecen también referencias al papel institucional en facilitar la conciliación de la vida familiar, personal y laboral:

Pues a lo que está es ampliando y también a las instituciones, que te permitan el conciliar la vida familiar, que tengas facilidad, porque si vamos a asumir el mismo rol que la mujer en el hogar, en la educación, en la cocina, en lo que sea, que tengas el respaldo institucional, pues eso que te facilite la conciliación familiar, que puedas ir a recoger al chiquillo, que puedas llevar que “oye, tengo que ir al mercado un momento, tengo que hacer la compra”, o tengo que hacer tal trámite, que se te facilite a nivel institucional, de empresa, laboral, eh:: estatal, que haya una ayuda, un respaldo institucional, para que el rol del hombre se pueda ir mejorando con todas estas ayudas. (JM, 65 años, jubilado oficial del ejército del aire, G6)

Llama la atención, finalmente, que cuando ambos grupos aluden a la situación actual, reconocen la problemática de la violencia entre jóvenes, también la violencia de género, pero no integran en sus comentarios opiniones sobre los marcos de intervención institucional en este terreno (siendo estos, curiosamente los que más se han desarrollado legislativa e institucionalmente). Esta politización de la vida social presente en los mayores, no se produce en los grupos de jóvenes, lo cual también debe ser contemplado como parte de la realidad en la que nos movemos.

7.2. INICIATIVAS PÚBLICAS PRO-IGUALITARIAS DIRIGIDAS A HOMBRES

7.2.1. Conocimiento y sentido de las políticas de igualdad dirigidas a hombres

En general, en los grupos se transmite desconocimiento sobre las políticas de igualdad dirigidas a hombres. Resulta muy gráfica la respuesta de uno de los participantes del grupo GBT cuando el moderador les pregunta qué políticas de igualdad dirigidas a hombres conoce:

Voy a hacer una pregunta estúpida ¿hay? (E, 23 años, bailarín, G3)

Las políticas de igualdad dirigidas a hombres no forman parte del imaginario colectivo de los participantes en los grupos. Sus reflexiones giran en torno a dos cuestiones: de un lado, algunos ejemplos concretos de campañas y actividades dirigidas a hombres que han podido conocer (sin aludir a su participación en alguna actividad) y de otro (quizás lo más

interesante), centran las reflexiones y el diálogo sobre el sentido y orientación de este tipo de políticas. Todo esto está atravesado por los sentidos de la igualdad tratados en el apartado anterior, que delimitan el campo de lo posible para los hombres participantes⁹⁹.

Así, las políticas dirigidas a hombres para los grupos serían de dos tipos: aquellas dirigidas a limitar las ventajas de los hombres y aquellas orientadas a quebrar la normatividad de la masculinidad y pluralizar la experiencia social de ser hombre, como una forma de mejorar las relaciones de género.

En cuanto al debate de fondo sobre el sentido de estas políticas, se plantean cuestiones diversas, que oscilan entre el “no lo entiendo”, la crítica por la falta de iniciativas institucionales centradas en los hombres o la orientación de estas iniciativas. Todo parece indicar que existe escasa reflexión sobre el tema (amparada en gran medida en el desconocimiento), pero sobre todo se evidencia un alto grado de confusión sobre el sentido último de las políticas de igualdad, en las que pesa la igualdad formal. Ahora bien, es cuando se profundiza en el debate que conectan con la posibilidad de que estén dirigidas a la transformación de la masculinidad y las relaciones de género (igualdad transformativa).

La confusión, “no lo entiendo”, es significativa porque pone en evidencia la cuestión del sujeto y la orientación de las políticas de igualdad. En relación con la primera cuestión, en el G2 los participantes expresan en principio no conocer directamente iniciativas institucionales para la igualdad. Entienden que se refiere el moderador a iniciativas sobre el reparto de tareas domésticas y responden que ellos en su casa reparten por igual las tareas (aluden a reparto de tareas concretas, no sobre quién asume la responsabilidad de la gestión de la vida doméstica). Cuando el moderador pregunta por las iniciativas dirigidas a los hombres, curiosamente lo que plantean es que esas políticas realmente tienen que dirigirse a las mujeres:

Je: Pero igualdad, eh:./ ((pone cara de desconcierto))

Ju: ¿Pero para que nosotros cambiemos, para que avancemos? Pues

Je: Pero la igualdad tiene que venir de la que era desigual, es decir, a la mujer/

R: No, pero ¿y por qué es desigual la mujer? puede ser desigual el hombre

(Je, 58 años, vigilante de seguridad, Ju, 65 años, jubilado restauración y R, 67 años, jubilado técnico de mantenimiento, G2)

99 Nos parece relevante en cuanto a “lo posible” la hegemonía de las políticas de igualdad de corte liberal orientadas a la igualdad formal, que pueden haber calado en la forma de concebir estas políticas.

En un sentido similar, en el G4 se produce un silencio muy significativo de nueve segundos después de formularse la pregunta por el moderador, tras lo que D dice que se le hace “contradictorio” que se dirijan a hombres. En el diálogo que se entabla entre D y A sus argumentos reflejan posiciones diferentes sobre el hombre/la mujer como sujetos a los que deben dirigirse las políticas de igualdad:

A: Pero la figura como hombre de/ o como hablábamos antes de disidentes, masculinidades alternativas, no se me vienen así nada/ siento un poco que el hombre es como el gran olvidado en/ en políticas mismos.

D: Porque es el privilegiado, se centra en la persona que no es la privilegiada porque tienes que, de alguna manera, ampararla, si te centraras en el hombre sería para reeducarlo, no para/ bueno, no sé.

A: Sí, cuando digo “el hombre, el gran olvidado”, obviamente no, porque tradicionalmente ha sido el hombre el que ha sido más fuerte que/ las agresiones/ pero el hombre de, como decíamos antes, que sufre *bullying*, el que no está de acuerdo con esos patrones, tal, es como que siempre se ha dejado un poco así ¿no? escondido, o yo lo he sentido así/ sabes el hombre que no está de acuerdo, como que ha estado un poquito invisibilizado.

(D, 20 años, estudiante de grado y A, 23 años, graduado desempleado, G4)

Mientras que para D “el hombre” siempre está en una posición de privilegio, para A parece que determinados hombres que no encajan en los patrones de la masculinidad hegemónica también sufren los efectos del patriarcado, y las políticas de igualdad deberían contemplar estas situaciones.

En el G6, sin embargo, uno de los participantes llama la atención críticamente sobre la tendencia en las políticas de igualdad a centrarse solo en las mujeres:

Yo he visto alguna vez algún taller, algún curso que lo organiza el Cabildo, eh::, pero, ahora mismo no te sabría concretar ni fecha, ni título, pero sí, he visto alguna vez algo, pero también pienso que en comparación a cómo desde las instituciones se trabaja el tema desde el punto de la igualdad, de la perspectiva feminista, creo que está muy desequilibrado, quiero decir, este tipo de iniciativas vinculadas a la, digamos a una visión crítica de la masculinidad está todavía muy lejos de todas las iniciativas que hay de igualdad desde el punto de vista feminista, es decir, por un taller que hay de masculinidad pues debe haber 200 de talleres de igualdad en el ámbito feminista, y ya no me refiero solo a las instituciones, sino en general, a la sociedad civil ¿no? es decir, yo recuerdo un taller que se hizo en El Esdrújulo, sobre masculinidades y tal, pero solo recuerdo ese, sin embargo, iniciativas de tipo feminista hay cada mes, hay incluso un grupo permanente creo, trabajando eso (J, 54 años, profesor de universidad, G6)

En el mismo sentido, se alude a que en un sector del feminismo se considera a los hombres como “aliados”, pero ello no ha supuesto que se impulsen:

Cosas como estas ((se refiere al grupo de discusión)), la verdad, en plan de vamos a cuestionarnos qué consideramos en plan masculino. (A, 23 años, graduado desempleado, G4)

Como vemos, se va realizando un desplazamiento del sujeto de las políticas mujer (igualdad formal) al sujeto de las políticas hombre.

En el G1 se plantea abiertamente un debate sobre las intenciones de fondo de estas políticas, si lo que pretenden es la construcción (de nuevo ficticia para ellos) de formas de ser impuestas, de etiquetas y corsés rígidos para los hombres, que rechazan:

U: ¿Tú te enteras de esto A? porque en verdad yo siempre he tenido la duda de qué es la masculinidad disidente ¿sabes? cuando realmente las masculinidades lo que hay que hacer es como quitarlas ¿sabes? es un constructo social de:: no me vuelvas loco con cómo tengo que ser o:: la cosa es como ser empático y tratar a todo el mundo de la misma manera

T: O lo que se comenta ahora de las nuevas masculinidades ¿no? que se pone lo de “nueva” masculinidad ¿por qué tiene que ser nueva? =

U: Es que a veces ponemos etiquetas a cosas que, bajo mi punto de vista, te terminan como mareando o perdiendo o:: =

[...]

A: Yo creo que las etiquetas pues son herramientas, para poder nombrar cosas de manera eficiente, sobre todo somos seres que hablamos para todo, le ponemos términos a todo, y claro, a lo mejor crear una nueva etiqueta y borrar la de masculinidad, es muy complicado para mucha gente, y por eso se le pone delante “disidente”, “nueva”, y a lo mejor no tiene nada que ver con la masculinidad hegemónica, pero es para que la gente se pueda un poco, comillas, comillas, enganchar al asunto

U: Tienes razón, puede ser así, pero en realidad como que la masculinidad, como que yo creo que no / ¿qué es masculino? no existe eso, es mentira, se lo inven- ¿sabes? como que se lo han inventado y es cosas que repetir, por eso me hace risa lo de “masculinidad disidente”, a mí ya me echa para atrás, por ejemplo, yo no quiero ser disidente ((se ríe))

D: En contra de algo ((se ríe)) quiero existir tal como soy, por favor

T: Quiero ser como soy

D: No quiero ser disidente, no quiero luchar contra algo, tal

U: No disiento, sino que a lo mejor hay cosas que yo no tengo, por ejemplo, eso, que hasta que no me lo dijeron no caí, lo del beso y la mano, eso sí puede ser, pues mira, la masculinidad, pero quiero decir que no me quiero definir como “masculinidad disidente”, no quiero la masculinidad, o que me definan por eso ¿sabes?

(U, 32 años, padre desempleado, T, 29 años, periodista en paro, A, 29 años, músico y D, 28 años, auxiliar educativo, G1)

Este debate tiene mucho interés para el objetivo del presente trabajo, en la medida en que señala un posible problema de la intervención en masculinidades: la sospecha de que se les quieran imponer de nuevo atributos, conductas, roles que vienen desde fuera y desde discursos impuestos. E. Badinter puede aportar una reflexión de interés en este terreno, apelando a que las intervenciones en masculinidades no adquieran esta senda impositiva, y que el principal error que se puede cometer es seguir pensando “que existen características propias de un sexo que son ignoradas por el otro”: ni la agresividad es exclusivamente masculina, ni la compasión esencialmente femenina (1993, p. 186).

Este sentido homogenizador que planeta E. Banditer, genera desconfianza en el G5 hacia las iniciativas dirigidas a hombres porque consideran que el machismo no es algo que dependa exclusivamente de estos, es una cuestión social que también (argumentan) es mantenida por las mujeres:

E: Entonces el atribuir ciertas cosas a que solo lo hagan los hombres porque simplemente, eh::, son los hombres los que tienen que cambiar esa parte, creo que tiene que ser una mentalidad a nivel social, en general, tanto los hombres como las mujeres tienen que cambiar esa, esa::, esa idea que hay del rol que cumplen, porque al final nosotros eh::, podemos tener ese rol, pero también ese rol no es solo lo que esperan otros hombres de nosotros, es también lo que esperan las mujeres, otras mujeres de nosotros también, entonces creo que esa mentalidad hay que cambiarla, en todo en general

R: Sí, que por nosotros, que somos los que, digamos, disfrutamos de los privilegios en esta:: en lo que viene siendo la estructura de poder del patriarcado y tal, eso no implica que nosotros seamos los únicos protagonistas del juego, los únicos que tenemos que cambiar nuestras actitudes, en eso estoy totalmente de acuerdo, porque también las mujeres perpetúan el machismo, en ese sentido.

(E, 35 años, maestro de educación especial y R, 26 años, graduado universitario desempleado, G5)

Como vemos, el sentido de la igualdad transformativa en este diálogo se mueve del sujeto hombre y la masculinidad como problema, hacia un sentido relacional del orden de género.

7.2.2. Percepciones y valoraciones sobre las iniciativas de políticas de igualdad

Los mayores

En los grupos de hombres mayores (G2 y G6) se afronta la valoración de las iniciativas desde una aceptación de las políticas de sensibilización en igualdad (medios de comunicación, sistema educativo, etc.). En el G2 se centran en reflexiones críticas sobre cómo todos estos sistemas de transmisión sociocultural siguen cumpliendo funciones de reproducción del clasismo y el sexismo (la meritocracia, el elitismo, la manipulación mediática, etc.), defendiéndose hasta la posibilidad de “intervenir” en los medios de comunicación cuando “no actúan de acuerdo con la Constitución”, y que también se fomenten medios públicos. Particularmente, plantean la necesidad de intervenir con los adolescentes, que son entendidos como el problema:

Pero me refiero que a lo mejor hay chicos de 14, 15, 16 años que tienen las hormonas así, muy alteradas, y debería haber como las campañas para los accidentes “ponte el cinto”, debería haber campañas igualitarias. Si tenemos un Ministerio de Igualdad, pues algún dinerito, que, seguro que no les da para todo, pues deberían ponerlo (G, 61 años, prejubilado fotoperiodista, G2)

Pero es en el G6 donde se presenta el debate sobre las políticas de igualdad reflejando fehacientemente dos posiciones que creemos están bastante presentes en el conjunto de la sociedad (y en particular entre los miembros de su generación).

Por un lado, el respeto a lo que sean iniciativas institucionales por parte de quien considera que la igualdad se garantiza mediante legislación, que tienden a concebir que las leyes actuales ya han ido marcando (y garantizando) el cambio en las prácticas sociales (particularmente en lo referido a la conciliación):

En cuanto a iniciativas así para el hombre, pues todo lo que ha conseguido en cuanto a la conciliación, hay muchas cosas en cuanto a la pater-, los días, que tienen cuando nace un chiquillo, cuando tienes que atenderlo cuando va al colegio / todo lo que ha conseguido en torno a la conciliación, relacionado con lo que tú preguntabas ¿no? (JM, 65 años, jubilado oficial del ejército del aire, G6)

También para JM lo relevante en sí es la existencia del Ministerio de Igualdad, que para él ya de por sí “abarca” las iniciativas; cuando le pide el moderador que concrete alguna, alega tener que “pensarlo”, y remite al final a:

Todo el tema de las enfermedades, de información de esto de próstata, que comentabas tú antes, temas de alcoholismo, consejos que te dan y eso, van dirigidos a hombres. (JM, 65 años, jubilado oficial del ejército del aire, G6)

En general, hay consenso en todo lo relativo a la conciliación y la paternidad, en la que se centran sobre todo quienes participan de posiciones más proclives a la igualdad formal (JA y JM), apelando a sus discursos igualitarios. En este caso se valora positivamente el proyecto REPARA, las campañas por el intercambio de juguetes sin distinción por sexo (no así que se admitan las “Reinas Magas”). Tiene interés resaltar que esta “igualdad” debe tener límites: siempre que no supongan una “feminización” del hombre, con lo cual se refleja que el sentido de la igualdad debe seguir marcando las fronteras de los cambios para los hombres:

Yo estoy analizando lo de la mochila para:: para los padres en igualdad/ me siento como Mel Gibson en “¿Qué piensan las mujeres?”, cuando le dan a él pack de cosmética femenina, depilación, no sé cuánto, el pintalabios, tal y cual, llega la hija, dice “¡papá! ¿qué te pasa?”, estaba todo pintado y con los pantis, porque tenía que sentir para poder producir después el marketing, el texto de marketing, pues yo con la mochila siento algo parecido ¿no? voy a ver qué es lo que tiene la mochila (JA, 61 años, asesor inmobiliario, G6)

Se ponen en cuestión, por parte de quienes asumen esta noción de la igualdad formal, en claves universalistas, aquellas iniciativas que supongan eliminar las “diferencias” entre lo femenino y lo masculino, que pretendan incidir en transformaciones sustantivas en relación con las identidades:

Bueno, tenemos que seguir luchando pues para que los seres humanos seamos iguales, con la misma dignidad y las mismas oportunidades seamos chicos, seamos chicas, seamos blancos, seamos negros y en esa lucha creo va la sociedad de hoy en día, intentar alcanzar esa igualdad y esa misma dignidad entre todos los seres humanos, da lo mismo que sea un chico o una chica, pero claro, cuesta, cuesta trabajo y creo que estamos en eso (JM, 65 años, jubilado oficial del ejército del aire, G6)

En la otra concepción, crítica con limitar la igualdad a las reformas legales y defensora de transformaciones más sustanciales que afecten al orden de género y todas sus implicaciones, se incide más en la necesidad de iniciativas asociadas a la “deconstrucción” de la masculinidad, a intervenciones que den oportunidades a los hombres a reconocer los aspectos negativos que les supone seguir la norma de la masculinidad y ser acompañados en el proceso.

J se centra en las iniciativas en esta dirección (Jerez y Cataluña) e insiste en la necesidad de que se organicen talleres, llevándolas a "otros ámbitos", en particular al sistema educativo, en el ánimo de "sensibilizar", pero también de vincularse a la "cultura feminista":

Una cultura feminista, eh:: igualitaria y tal, los hombres nos hemos des-preocupado de eso, como si esa historia no fuera con nosotros, como si fuera una cosa de mujeres, de "ya ellas llegarán a igualarse", cuando, pues bueno, "cuando terminen el proceso reivindicativo" digamos, y nos hemos apeado / yo creo que esas iniciativas son importantes también, tenemos que construir nuestra propia cultura, no sé si llamarlos nueva masculinidad, o una cultura igualitaria, en la que nosotros tenemos que tomar la iniciativa (J, 54 años, profesor de universidad, G6)

M incide en la "soledad" de los hombres para afrontar la problemática de la masculinidad, la ausencia de instrumentos y recursos que tienen los hombres para ello:

Que no tenemos ni palabras para, para hablar de la subjetividad de lo que nos pasa, la angustia, los dolores, las maguas como decía no sé quién, montón de fenómenos psicológicos o aspectos psicológicos que no tenemos palabras, no tenemos un lenguaje para de estos/ que haya un centro que empiece a debatirlo ((en referencia al Centro de Estudios y Difusión del Atlántico)), el tema de la masculinidad me encanta. (M, 65 años, profesor de filosofía jubilado, G6)

En coherencia con los planteamientos de que estas son cuestiones de fondo, se insiste en la necesaria conexión con el feminismo para abordar esta problemática:

Yo creo que, en mí por ejemplo, una de las cosas que más me ha cambiado, en positivo, desde la perspectiva / es mi contaminación del lenguaje feminista y de la actitud de la cultura feminista, y de encontrarte a una persona al mismo nivel que tú, no por debajo, no, no, al mismo nivel que tú, que compartas las cosas, una relación democratizada y una subjetividad donde los afectos son comunicados, no siempre/ quiero decir que la cultura feminista creo que nos ha apoyado más a los tíos que el carajo (M, 65 años, profesor de filosofía jubilado, G6)

Hombre, en parte nos ha liberado de muchas cosas, de muchas prácticas, de muchos roles (J, 54 años, profesor de universidad, G6)

Se refleja, en definitiva, un reconocimiento del feminismo como factor de transformación social, pero con la conciencia de que aún queda por erradicar la "contención" que permanece en torno a las masculinidades y los hombres en relación con la igualdad en la sociedad.

Los adultos y jóvenes

En el G1, los diálogos ante las iniciativas señalan que existe poca difusión, y reconocen las resistencias de los hombres a participar, pues ya de adultos es más difícil superar las resistencias. Esto los lleva a reflexionar sobre la importancia de la intervención en el sistema educativo, y en particular centrada en el trabajo sobre masculinidad, sexualidad, igualdad y violencia de género. Algunos de los participantes han tenido oportunidad de participar en talleres, y tienen valoraciones positivas:

Quando tenía, eso, a lo mejor 12 años, en el instituto, en la ESO, sí que recibí, no muchísimas, pero sí charlas de educación sexual y de igualdad de género y de “oye, mira”, cosas tan básicas para mí en el momento, pero que entiendo que eran necesarios como “pegarle a tu novia está mal”, que viniese a decírtelo una persona y tal. (A, 29 años, músico, G1)

En estos últimos años, obviamente, se han, pues::/ bueno, no sé si la palabra es evolucionar, no sé si esa es la palabra correcta, pero se ha abierto un amplio abanico de miles de temas, miles de:: eh:: no digo, que para una persona que obviamente se está formando y está formándose su personalidad y que el día de mañana va a salir a la vida a:: a:: pues eso, ser una persona adulta, creo que tener esa, o poder tener la oportunidad de salir a la vida, con unas ideas claras y correctas, creo que:: a lo mejor ayuda a no ir formándote con cosas de decir “joder”, vengo de una época, o sea, de un periodo, que es la época del instituto, que es la ley del más fuerte y:: que te estás formando y:: con suerte no::, no recibes *bullying* o lo que sea, y al final, si sales con las ideas en este tipo de::, de aspectos, con las ideas claras, vamos, yo creo que::, esto en un futuro, estas charlas que estamos teniendo, pues serán menos, o a lo mejor es igual, no lo sé, no lo sé. (T, 29 años, periodista en paro, G1)

La necesidad de iniciativas educativas se plantea como “quizás el principal recurso que se destina a hombres es eso, educación ¿no? educación, reeducación y desaprender cierto” (A, 23 años, graduado desempleado, G4), pero este tipo de iniciativas tienen límites en la propia construcción de la masculinidad, incidiendo en lo mismo que en el grupo anterior, sobre las resistencias de los hombres:

A: Después este me es difícil, por ejemplo, parece como talleres ¿no? para los buenos tratos, pero después la participación de hombres en estas cosas, por mi experiencia, es escasa, como que les cuesta un poco, no sé si es que se va a poner en tela de juicio su *hombritud*, su masculinidad

D: Su hombría

A: Sí, su hombría, y es como “pues no voy a esas cosas”

(D, 20 años, estudiante de grado y A, 23 años, graduado desempleado, G4)

Como vemos, la resistencia aparece como intrínseca a la masculinidad:

También, a lo mejor, creo que está relacionado con el tema de no hablar de nuestros problemas, el tema de que, al menos yo, no tenga ni idea de esto, porque:: yo no me he molestado en buscar “oye ¿habrá más gente hablando de cómo me siento yo por la masculinidad?”, me lo he guardado siempre pa’ mí (A, 29 años, músico, G1)

En este aspecto inciden también en el G5. Una de las impresiones es que la iniciativa centrada en fomentar relaciones más positivas supone admitir que no las tienes, y eso es considerado un problema:

Bueno, en general, por un lado, no me sorprende no haberme enterado de nada, porque:: poca gente creo que:: esté dispuesta a admitir libremente que se haya apuntado a una actividad para intentar establecer relaciones más positivas, porque en cierto modo implica admitir algo, que eso hace falta y:: hum:: hay un factor ego ahí de por medio. (M, 31 años, opositor a conservación de museos, G5)

Insisten en el G4 en políticas dirigidas a cuestionar los estereotipos de género y ampliar la elección de los chicos a través del juego. Es coherente porque están muy conectados con las presiones de género en edades tempranas, particularmente en el sentido de que mientras en las chicas pueden verse algunos giros hacia juegos con perfiles que consideran masculinos, no sucede lo mismo con los chicos. Hay un diálogo estupendo en este grupo sobre ello¹⁰⁰:

C: Aquí también hay algo interesante, que al final lo de los juguetes con los niños y las niñas, hum:: al final siempre se va a dar, o se da muy poco que un niño lo ves por la calle/ yo al menos no lo he visto por la calle, que un niño esté jugando con una muñeca, o una niña esté jugando con una pelota o a lo mejor un monopatín, sí he visto chicas de mi edad con un monopatín o con alguna pelota, pero de niños no sé

E: Yo de niños he visto más una chica con, yo qué sé, con una pelota de fútbol o algo, que un chico con muñecas, lo he visto más veces

A: Sí, se desincentiva más que el chico juegue más con muñecas o las casi-

100 Alude a un video del Ayuntamiento de Terrassa, titulado “Carta als Reis Mags”, con el que la institución decía pretender desmontar los estereotipos de género que se transmite a los niños y las niñas en el juego. <https://www.youtube.com/watch?v=rwrbbA5842o>

tas, aparte como que los juguetes de niños siempre están orientados más a la calle, el patín, el balón, los juguetes de guerra, es como todo más / y los juguetes de niñas como más *enconsertaditos*, no

C: Sí, además es como las cocinitas o algo

A: Yo creo que las políticas deberían ir por ese lado

(A, 23 años, graduado desempleado, C, 22 años, informático y E, 18 años, entrenador deportivo, G4)

Sin embargo, en el G5 se muestra explícitamente un rechazo a las estrategias que parten de la idea de que para acabar con el sexismo haya que invitar a los chicos a jugar con muñecas o a maquillarse, actividades que siguen considerándose propias del mundo femenino. Esa invitación es percibida como una imposición que, por un lado, refuerza la sexualización del juego y, por otro, emite un mensaje simplista y equivocado sobre la lucha contra el machismo (“maquíllate y dejarás de ser machista”).¹⁰¹

Se aporta (en ambos grupos también) un asunto fundamental para pensar en las políticas dirigidas a hombres y para qué pueden ser relevantes investigaciones como esta, centrándose en la problemática de la salud mental, no es casual que lo evidencien los grupos de jóvenes, siendo un asunto que toma relevancia generacional:

Yo creo que tiene que ser *heavy*, que estén todo el día “pum, pum, pum”, y tú no de acuerdo con esos parámetros, creo que también hay que destinar un poquito a lo que es el tema de salud / bueno, salud mental en general, pero creo que sobre todo eso los hombres que no están de acuerdo y no quieren entrar por esa puerta, no quieren entrar por ahí, creo que hay eso, mucha inseguridad, mucho. (A, 23 años, graduado desempleado, G4)

Creo que mucha gente está muy hecha polvo, me parece el tipo de cosas que veo necesarias en muchos casos (M, 31 años, opositor a conservación de museos, G5)¹⁰²

101 Si nos damos cuenta, las valoraciones sobre el qué hacer, y en particular sobre los posibles efectos de una intervención concreta, generan desacuerdos incluso entre personas que pueden compartir objetivos y enfoques similares. La convivencia con la incertidumbre probablemente sea inevitable a la hora de impulsar políticas públicas, lo cual mueve a pensar que cuando menos habrá que operar con un máximo de tolerancia y modestia a la hora de impulsar iniciativas.

102 Esto nos conecta, como veremos, con los profesionales, cuando hablan del dolor (Pedro Unamunzaga, entrevista).

Se va conectando, de todos modos, con políticas transformadoras de las relaciones de género, que asocian con las presiones y el malestar asociado en el proceso de conformación de la masculinidad. Se plantean en este sentido, la necesidad de espacios de intervención para los hombres en torno a las masculinidades¹⁰³:

A: Sí, yo creo que hace falta como espacios, sobre todo en los hombres, espacios para asumir qué es eso de ser hombre, de por qué se tiene que casti/ ¿sabes? que se planteen su propia masculinidad, desde pequeños y en el instituto, que haya como un acompañamiento constante de/ porque yo creo que todos es como “no, a las mujeres no se les pega” tal, pero después entras con tus grupos de amigos y es que se ve, se ve a la legua, sí, muy teoría, pero luego con la práctica no falta:: como ponerlo en práctica, falta. (A, 23 años, graduado desempleado, G4)

Pero en torno a esta propuesta se abre un debate, que apunta efectivamente a la falta de consenso también existente en torno a la atención a los hombres en espacios propios entre los distintos modelos de políticas públicas (y en particular dentro del propio movimiento feminista). Por parte de otro participante, que presenta una idea homogeneizadora de los hombres heteropatriarcales (“los otros”) como opresores, se plantea (entendiendo como modelos diferentes) una política orientada a la sensibilización y reeducación y no tanto a “ayudar” a los hombres (salvo a los que sí asumen el cambio):

Nada eso, lo que dije antes, que está mucho más enfocado en, obviamente en sensibilizar que en ayudar porque, no hace falta ayudar a los hombres, o sea, sí hace falta ayudar a los hombres, pero:: pues en políticas de igualdad, si tal, hay que reeducar o ayudar a los que intentan hacer un cambio, más que otra cosa. (D, 20 años, estudiante de grado, G4)

En definitiva, la propuesta que hacen es educativa, como en el G1, pero incluyendo algunas propuestas: dirigirse al profesorado y en general profesionales que intervienen con niños (entrenadores), realizar “charlas” en los centros educativos (igualdad y educación sexual integral).

En el G3 (jóvenes GBT) expresan reticencias que parecen dirigirse más hacia una crítica a la masculinidad hegemónica que a la valoración en sí de las iniciativas:

Son cosas como muy básicas. (D, 20 años, sin ocupación, G3)

“Limpia la casa” y “Mi papá me dedica su tiempo”, son bastante fuertes. (I, 20 años, camarero)

103 Algo en lo que también van a incidir algunos de los expertos entrevistados.

Es que dedicar una campaña... (I, 20 años, camarero)

Que como hombre te tengan que incentivar a cuidar a tus hijos, no me parece (I, 20 años, camarero)

No sé, hay algunos que quizás parece que tienen un/ como una mejor intención, como una forma que yo considero más correcta quizás de tratarlo, y hay otras que me parece un chiste, que parece que lo hicieron un poco por decir que lo hicieron. (I, 20 años, camarero)

Hay una desconexión en este grupo (y en general en los grupos de jóvenes) de las iniciativas relacionadas con las desigualdades de género presentes en la convivencia: tareas domésticas, cuidados, etc. En el grupo 4 les resultan de interés las iniciativas centradas en la paternidad y las tareas domésticas compartidas, es decir, se están fijando en cuestiones que fueron invisibles para el grupo durante sus debates sobre la masculinidad, apelando a que lo que ven denota cierto cambio de "sentido común" (que no de prácticas comunes). Es llamativo porque conviven con sus familias, no les interpela y les parece machista que se plantee en esos términos:

Tiene diferentes enfoques, ese está más bien enfocado a la masculinidad en sí, a esa masculinidad tóxica de la que hablábamos antes, a intentar ir la quitando poco a poco, pero es que hay otras cosas que hacen completamente lo contrario, que es alimentar esa masculinidad tóxica. (E, 23 años, bailarín, G3)

Y en el caso de la campaña que habla directamente de deconstruirse, no piensan que los hombres puedan tener reticencias (ellos no las tienen). Pero también se reconoce que puede hacer falta a algunos hombres (que no son ellos):

Y que tú a un hombre de ese tipo le enseñas esto y le dices "vamos, y te llevamos", te va a decir "no". (I, 20 años, camarero, G3)

¿Que hace falta? sí que:: si se hicieran las cosas bien, no deberían hacer falta. (E, 23 años, bailarín e I, 20 años, camarero, G3)

La cuestión principal para los jóvenes GTB es que las iniciativas no les interpelan y evidencian que hay una desconexión entre las políticas de diversidad (o LGTBI+) y las políticas de igualdad de género dirigidas a hombres.

7.2.3. La violencia machista

Hemos construido una categoría tan monstruosa y deleznable que, en lugar de convertirse en algo que nos sirva para movilizar, a veces sirve para lo contrario, para despegarse hacia el “yo no soy eso”.

Elena Casado (2018, párr. 7)

Una de las “sorpresas” que nos hemos llevado en el desarrollo de esta investigación es la forma en que se materializa este efecto señalado por E. Casado: parece que al generar un “monstruo” lo que estamos haciendo es producir un efecto de desafección entre los hombres (particularmente los jóvenes) ante las políticas dirigidas a poner fin a las violencias machistas, dado que entienden que “no va con ellos”. Esta omisión es profundamente comunicativa: expresa, en su nivel más manifiesto, la distancia que el grupo quiere marcar entre ellos y aquellos hombres que ejercen la violencia, ellos y “los otros” hombres, los machistas. Esta cuestión es especialmente llamativa porque contrasta con la configuración de la violencia machista en la pareja o expareja como problema social (García y Casado, 2010), la atención pública y el debate que suscita entre diferentes posiciones políticas en la actualidad.

Así, al tiempo que la violencia está presente en el debate de los grupos (especialmente la de tipo sexual) la intervención para atender los efectos de la violencia machista en la vida de las mujeres y las criaturas, su prevención y la reeducación de los hombres que ejercen violencia, es un asunto que no emerge de forma espontánea al hablar de la masculinidad. Tampoco al mostrarles iniciativas públicas dirigidas a hombres entre las que se incluían actividades para el fomento de relaciones no violentas. Uno de los participantes hace un comentario muy indirecto al tema en términos dubitativos y formulándolo como una pregunta, lo que es indicativo del terreno fangoso en el que parecen moverse las opiniones de los hombres heterosexuales sobre la actuación a la violencia machista:

[...] y bueno, con el tema de “REPARA”, me parece que:: está bien, me parece que es, bueno es una campaña de atención psicosocial a hombres para promo-
mo, para promover relaciones de pareja igualitarias, entiendo, dentro de la
violencia de género, una de las grandes, una de las grandes, de los grandes
problemas de España ¿no? (D, 28 años, auxiliar educativo, G1)

Lo que parece que es hay es cierta incomodidad en abordar esta cuestión, para lo que, como vimos en el apartado 6.2.6., se utilizan eufemismos (“tóxica”), se considera un lastre del pasado o algo ajeno a sus vidas y la de los hombres y mujeres que forman parte de ellas. La distancia adquiere mayores dimensiones en el grupo de jóvenes GTB:

Sí, pero creo que el mensaje está mal, o sea, es lo que dijo él ¿por qué tienes que pasar por sesiones para tratar a alguien bien? ¿tu masculinidad no te deja? ¿eres muy hombre? ¿no puedes? es que ((se ríe)), me parece surrealista. (E, 23 años, bailarín, G3)

Esta distancia parece poner la atención sobre el estigma de la violencia, que en el caso de las mujeres se articula a través de lo que Itziar Ziga (2020) ha denominado el “estigma maltratada” y en el caso de los hombres que violentan a las mujeres a través del monstruo del que nos habla E. Casado. Estos mecanismos generan distancia psicológica e individualizan el ejercicio de la violencia que aparece como una cuestión encarnada por determinados hombres y mujeres que, como autómatas, reproducen “los roles de género”, en lugar de entender las violencias de género como una cuestión estructural que nos remite al orden de género, que nos afecta a todas y todos y que interpela a la responsabilidad en la movilización de nuestra agencia para transformarlo.

7.2.4. La interpelación

Para terminar, nos parece interesante referirnos a la dificultad para que los participantes se vean interpelados personalmente por todo este conjunto de reflexiones (e iniciativas) que parece ser compartida en los grupos.

En el G5 se produce un diálogo en el que se evalúa reflexivamente y se duda sobre la distinción, manifiesta y latente, que han establecido “ellos” y los “otros”. En este momento, los participantes hablan de sí mismos como posibles actores de las relaciones y el orden de género machista. Consecuentemente, asistimos a una cierta relajación de esa frontera discursiva que se ha creado en la conversación entre “nosotros y ellos”, así como a un tímido paso que alude más a la acción que al rol¹⁰⁴. Véase el siguiente intercambio de opiniones:

J: Parece como que, y yo a lo mejor soy un ciego todo este tiempo, pero parece como que leyendo un poco esto, que:: que te-, casi que me da la sensación de que tenemos hasta cierta obligación de cambiar ciertos aspectos y que incluso a lo mejor es de ingenuos creer que no necesito ninguna de estas ayudas o de participar en ninguno de estos talleres, creo que incluso me hace reflexionar de decir “¿tú estás seguro, JL, de que no te vendría bien acudir a ninguno de estos talleres? ¿realmente estás tan seguro de eso?”, o sea, y eso, no, realmente es eso, que la, ¿los hombres en esta sociedad, tenemos una obligación y tenemos un, algo pendiente, algo que deberíamos haber cambiado hace tiempo, o no?

104 Hacemos referencia a la idea de que la masculinidad no es solo algo relativamente preexistente, que es a lo que se ha referido el grupo principalmente al hablar de ella, sino también la creación situada de una relación social.

M: Todo lo que veo en clave de paternidad va en relación a lo que dijo E antes de:: hum::, de que los padres incluso jóvenes no tienen ni puta idea de dónde están los hijos, y las mujeres son las que llevan todo, medicinas y demás, y muchas de las cosas que veo van en esa línea, precisamente, al menos aquí

J: Ya, pues sí

R: Porque a veces relacionamos la:: el tipo de masculinidad problemática a ejercer un tipo de violencia, y eso quizás es lo más grave de este asunto, pero no hay ni mucho menos, o sea, eso puede ser la punta del iceberg y después detrás, debajo hay muchas más actitudes que están intrínsecas en nosotros y a veces tampoco nos damos cuenta del todo, o sea, cómo se ejercería la paternidad, qué diferencias puede haber entre los roles de un padre o los roles de una madre ¿no?

M: Y también si nuestra idea del machismo es la de un señor con barriga, borracho, en camisilla que le pega un par de guantazos a la mujer, pues:: hay una escala de grises muy larga entre medias, y, nunca a nadie le gusta identificarse con esa imagen cateri-, cari- caricaturizada que hay, entonces a veces la identificación es complicada y viene un poco desde lejos también

(J, 28 años, analista de datos, M, 31 años, opositor a conservación de museos y R, 26 años, graduado universitario desempleado, G5)

En esta conversación, el grupo parece confirmar la idea de que, aunque los actos violentos son llevados a cabo por una minoría de hombres, estos derivan de ideologías y prácticas de género ampliamente difundidas (Connell, 2013). En este sentido, y de cara a pensar iniciativas públicas, es sumamente interesante la alusión que hacen sobre la dificultad de verse reflejados e interpelados por imágenes estereotipadas tanto de hombres como de comportamientos machistas.

Con ello probablemente reflejan algo que subyace a todas esas dificultades e incertidumbres que pueden acompañar al desarrollo de políticas públicas en torno a las masculinidades y las relaciones de género: las sutilezas con las que los seres sociales experimentamos dichas relaciones.

Encontramos reflejadas estas dificultades en unas palabras de A. García (2009, p. 347-348) que contextualizan lo reflejado:

En definitiva, la transparencia de la posición de los agentes sociales del colectivo específico de varones que se ha analizado en esta tesis funciona como mecanismo de contención de las masculinidades. Contención que, a un nivel social (...), se condensa en una estrategia de exposición de lo monstruoso que deja intratadas las

masculinidades vividas y sus puntos de anclaje en la invisibilidad de su privilegio y posición de poder. Contención que en el nivel de las encarnaciones se concreta en una imposibilidad para entenderse como agente con género y calibrar el peso que la (des)identificación masculina tiene en sus vidas. Contención, en fin, de un modelo de relaciones atravesado por relaciones de poder desde posiciones disímiles y naturalizadas que termina por componer un encuentro difícil entre una sociedad que pretende relaciones más igualitarias y unos varones incapaces de revisar los modos en los que están trayendo hombría al mundo, en el que son masculinizados dentro de los parámetros de un modelo quebrado y en cierto modo herido, el de la *Masculinidad* moderna, que pervive precisamente por su recitación.

8. LA APUESTA POR LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD, DIVERSIDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA DIRIGIDAS A HOMBRES EN CANARIAS

Nadie puede ser únicamente un espectador ingenuo. Todos estamos comprometidos a construir un mundo de relaciones de género.

Raewyn Connell (2003, p. 122)

Pretendemos integrar en esta segunda parte del informe las aportaciones de los expertos obtenidas a través de las entrevistas realizadas, tal como quedaron expuestas en el apartado metodológico. Abarcamos aquí, por tanto, los análisis asociados al objetivo II del estudio: comprender cómo perciben y valoran los hombres la violencia machista y la defensa de la igualdad, así como las iniciativas públicas de prevención y atención, y dos de los cuatro objetivos específicos asociados al mismo (centrados en las políticas públicas de igualdad y de prevención y atención).

El análisis de las propuestas y reflexiones obtenidas en la recogida de información en las entrevistas se va a desarrollar partiendo previamente de una síntesis sobre los modelos de políticas públicas en torno a las masculinidades desplegados tanto a nivel internacional como en el Estado español y en Canarias, de modo que podamos enriquecer la interpretación sobre estas aportaciones y propuestas integrándolas con los modelos que ya se van experimentando en torno a esta temática.

Partimos inicialmente de una descripción de aspectos centrales de las políticas públicas en el ámbito internacional y estatal, para finalmente centrarnos en el entorno canario, para a continuación integrar las reflexiones y aportaciones obtenidas en este trabajo, en aras de facilitar la toma de decisiones del Ayuntamiento capitalino en el ejercicio de sus competencias.

8.1. POLÍTICAS PÚBLICAS EN TORNO A LAS MASCULINIDADES

8.1.1. Modelos de políticas públicas: panorama internacional

Para poder plantear posibles líneas de intervención (que emanarán principalmente de las entrevistas) hemos considerado de interés ofrecer una visión panorámica sobre distintas aportaciones sobre los desarrollos internacionales de políticas públicas de masculinidad, haciendo un ejercicio de síntesis operativa de las aportaciones del estudio comparativo de la Fundación CEPAIM y con algunas aportaciones propias (Fundación CEPAIM, 2022, pp. 53-67).

No está de más, para comenzar, tener presente que, en 2004, en el 48º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de la ONU, se produce un primer acuerdo intergubernamental sobre el papel de los hombres y niños en el logro de la igualdad de sexos (Bergara, 2017, p. 147), donde se insta a los gobiernos a adoptar un conjunto de medidas para lograr avanzar en esta implicación. Por su interés indicativo del tipo de iniciativas, las exponemos en la tabla 23, a partir de la síntesis que ofrece el autor.

Tabla 23. Recomendaciones de la ONU sobre medidas gubernamentales (Bergara, 2017, pp. 148-149)

Fomentar y apoyar la capacidad de los hombres y los niños para promover la igualdad de los sexos.

Crear y aplicar programas para centros escolares, organizaciones juveniles y deportivas y otros grupos que se ocupan de los niños y los jóvenes para fomentar actitudes positivas hacia la igualdad de sexos.

Elaborar programas de educación para los padres, tutores y otros cuidadores que incluyan información sobre medios y maneras para aumentar la capacidad de los hombres para educar a sus hijos e hijas de manera orientada hacia la igualdad de sexos.

Alentar a los hombres, mediante la capacitación y la educación, a que participen plenamente de los cuidados y el apoyo a otras personas, inclusive las personas de edad, con discapacidades y enfermas, y en particular, los niños y las niñas y otras personas a su cargo.

Elaborar campañas de información pública sobre el papel de los hombres en la promoción de la igualdad.

Elaborar y aplicar programas para alentar a los hombres que adopten un comportamiento sexual y reproductivo sin riesgos y responsable, y a que usen métodos eficaces para prevenir los embarazos no deseados y las infecciones de transmisión sexual.

Alentar a los hombres y a los niños a que tomen parte activa en la prevención y eliminación de todas las formas de violencia, en especial, la violencia por razón de sexo, incluida la trata para la explotación sexual, así como considerar la adopción de medidas encaminadas a eliminar la demanda de mujeres y niñas objeto de esa trata.

Estimular y apoyar a los hombres que ocupen puestos de liderazgo para que brinden un modelo positivo sobre la igualdad de mujeres y hombres.

Fomentar la participación de los hombres y los niños en las iniciativas de incorporación de la cuestión de género, así como su representación en los mecanismos institucionales para promover la igualdad de mujeres y hombres.

Impulsar políticas de igualdad integradas que eviten políticas paralelas para mujeres y para hombres, de modo que los programas de igualdad dirigidos específicamente a hombres sean acordes con los programas de potenciación y empoderamiento de las mujeres y no vayan en detrimento de su financiación, así como que en los programas dirigidos a hombres colaboren las organizaciones de mujeres.

Esta línea de trabajo se incorpora, asimismo, en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (“se eliminarán todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres y las niñas, incluso mediante la participación de los hombres y los niños”), así como comienza a estar presente en las estrategias para la igualdad entre hombres y mujeres de la Unión Europea, particularmente en la estrategia aprobada por el Consejo de Europa 2014-2017, en su Objetivo 1, centrado en la lucha contra los estereotipos de género y el sexismo, se contempla el despliegue de medidas prácticas “para promover el papel que desempeñan los hombres a la hora de conseguir la igualdad de sexos”.

También el Convenio de Estambul sobre prevención y lucha contra la violencia contra la mujer y la violencia doméstica (2014) se apuntaba a la necesidad de “animar a todos los miembros de la sociedad, en particular los hombres y los niños, a contribuir activamente en la prevención de todas las formas de violencia” (Bergara, 2017, pp. 149-150). Integrar esta línea de trabajo en las políticas públicas de igualdad y frente a las violencias (de género y domésticas) se convierte, así, en un mandato para las instituciones que asumen estos compromisos, si bien no se alude en estas recomendaciones a la problemática específica de incluir en el trabajo en masculinidades el reconocimiento de los derechos, la igualdad y la no violencia con los colectivos LGTBI¹⁰⁵.

Hemos de tener presente que, desde junio de 2011, el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas adoptó la Resolución 17/19, que reconoce que se cometen actos de

105 Este vacío se podría evitar añadiendo en las distintas orientaciones a las personas LGTBI+. Por ejemplo: “Fomentar y apoyar la capacidad de los hombres y los niños para promover la igualdad de los sexos, así como de las orientaciones sexuales y de las identidades de género diversas”

violencia y discriminación contra las personas LGBTI en todo el mundo. La Resolución solicitó a la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) que preparase un informe sobre estos problemas. Este informe esbozó los problemas que enfrentan las personas LGBTI y reiteró la obligación de todos los Estados de proteger los derechos de todos sus ciudadanos. El informe recomienda que todos los Estados investiguen los actos de violencia graves, deroguen las leyes que criminalizan la homosexualidad y promulguen leyes para prevenir la discriminación por razón de la orientación sexual y la identidad de género. Se supone que la Agenda 2030 incluye los derechos de estos colectivos, al orientarse desde el compromiso “nadie debe ser dejado atrás”. Lograr estos objetivos será imposible si las personas LGBTI, al igual que otras personas marginadas, no son incluidas (ONU, 2012). De especial interés, para la inclusión entre programas de intervención LGTBI+ con las masculinidades, puede ser tener presentes los “Principios de Yogyakarta” (2007).

8.1.1.1. Enfoques y orientaciones

Una primera cuestión que sin duda entra en juego en el establecimiento de políticas públicas es el “enfoque”, la orientación desde la cual se quiere afrontar la intervención. Partiendo de las comparaciones elaboradas en el estudio de la Fundación CEPAIM incluimos en la tabla 24 algunas indicaciones planteadas por diversos estudios internacionales y estatales.

Tabla 24. Enfoques y orientaciones
Enfoques desde la justicia social, los derechos humanos, la igualdad, la diversidad, ...
Debates de modelos políticos. transversalidad, interseccionalidad, single issue, discriminaciones múltiples
Acciones ¿individuales? ¿colectivas/sociales? Vincular lo personal y lo político
Prioridades: ¿desigualdades estructurales? ¿problemas específicos?
No equiparar “género/mujer” ni “hombre/invulnerabilidad”
Cómo afrontar la “pérdida de privilegios”, la “victimización antifeminista”...
Evitar la “homogeneización”/“uniformización” de los hombres, mostrando la diversidad y desigualdades entre ellos.
Evitar la “culpabilización” y centrarse en la “responsabilidad” y el “compromiso” de los hombres
Modelos relacionales e inclusivos

La Fundación CEPAIM en su análisis de los enfoques, da principalmente relevancia al debate sobre cómo afrontar con los hombres el trabajo sobre los “costes y privilegios” frente a la igualdad.

Hay estrategias que pueden centrarse en “atraer a los hombres a la lucha feminista” y para ello es importante “señalarles lo que les perjudica también a ellos el sistema patriarcal, como estructura de organización social”, en términos de que los “dividendos” o “privilegios” patriarcales tienen también costes para ellos y les limitan en sus vidas. Estas estrategias se centran, por tanto, en los malestares (CEPAIM, 2022, p. 155). Por otro lado, el Informe CEPAIM se pronuncia más bien por:

La necesidad de trabajar tanto desde el enfoque de los costes como reflexionando y desmontando los privilegios. Se suele considerar el trabajo con relación a los costes como una posible puerta de entrada para hablar de igualdad y privilegios, aunque es verdad que una cosa no lleva a la otra, necesariamente. Hay que “intencionarlo”. (pp. 155-156)

Se hacen eco, no obstante, de la advertencia de Lionel Delgado (2019) para que se tenga en cuenta, cuando se reconocen los privilegios, que es importante la diferencia entre “privilegios” y “derechos no reconocidos a ciertos colectivos”¹⁰⁶. Este autor plantea que “Individualizar los debates en torno a los privilegios nos hace perder de vista lo estructural de la desigualdad. Sin embargo, es importantísimo concienciar a los privilegiados de cómo grupos enormes de población sufren desigualdades de manera continuada. En última instancia, se trata de caminar por la delgada cuerda de responsabilizar a individuos sin caer en la culpabilización” (Delgado, 2019, párr. 23). También Olivia Tena, citada por CEPAIM, hace una aportación de interés:

Quizás el problema es forzar la declaración de derechos para los varones cuando el problema no es de derechos sino de políticas públicas que posibiliten un cambio en las representaciones sociales en torno al significado del ser varón y fomentando leyes que les responsabilicen ante sus prácticas. (2022, p. 55)

Este enfoque, que llama la atención sobre la conjugación costes/privilegios, dimensión personal/dimensión política, y las responsabilidades y compromisos (frente a la culpabilización), apunta probablemente más a un planteamiento integral de los programas, en los que la apuesta por la implicación de los hombres y la transformación de las experiencias tóxicas de masculinidad se crucen integralmente con los programas y estrategias de igualdad y diversidad, así como con políticas sectoriales concretas (migración, menores, cuidados, paternidades, etc.), y en función de la tipología de hombres sobre quienes se

106 “Los privilegios son elementos que, desde cualquier pensamiento igualitario, deben eliminarse. ¿Quién puede defender un privilegio? Por eso, más que considerar como privilegios el caminar tranquilos, el ser escuchado, el ser valorado o el poder disponer de nuestro cuerpo, quizás debamos considerarlos como derechos fundamentales que no se están cumpliendo para todas.” (Delgado, 2019, párr. 14).

quiere incidir, buscar estrategias y marcos de trabajo diferenciados (jóvenes, inmigrantes, padres, empresarios, etc.)¹⁰⁷.

Dimensiones y ámbitos

Un segundo aspecto que considerar al afrontar el análisis y propuestas en política pública es el de las dimensiones y ámbitos temáticos sobre los que plantear la intervención institucional. Se constata en esta cuestión que internacionalmente se da una amplia diversidad de temas y dimensiones (tabla 25).

Tabla 25. Dimensiones, ámbitos problemáticos, temas
Investigación
Violencias: de género, entre hombres, LGTBifóbica, autoagresiones de los hombres, delincuencia...
Políticas de seguridad
El cambio en los hombres
Costes de la masculinidad para los hombres
Hombres en relación con otros hombres
Diversidad/desigualdad entre hombres
Orientación sexual y diversidad de identidades de género
Migración, grupos vulnerables
Menores
Paternidades
Corresponsabilidad
Modelos de familia
Cuidados
Salud física y mental de los hombres, salud y bienestar
Prevención de VIH, Salud sexual y reproductiva
Deportes
Educación (con continuidad, no puntual)
Medios de comunicación
Redes sociales, espacio digital
Trabajo, empleo
Ocio
Participación ciudadana y voluntariado
Desarrollo legislativo (inclusión de políticas de masculinidad)

107 Así lo proponen expertos como Hearn y Ruxton, citados por CEPALIM (2022, p. 65).

En líneas generales, a pesar de que (sobre todo en España) las políticas dirigidas a los hombres mayoritariamente se han centrado en la problemática de la violencia de género, lo cierto es que la tendencia que se va constatando internacionalmente es a amplificar los campos problemáticos en los que intervenir, apuntando a la idea de políticas integrales, si bien, como veremos, existen debates sobre cómo articular este trabajo integral. El estudio de la Fundación CEPAIM ofrece una propuesta de aglutinamiento de estos temas por siete bloques:

- Sexualidades, salud sexual y reproductiva.
- Cuidados, paternidades y corresponsabilidad.
- Salud, conductas de riesgo y exclusión social.
- Violencias machistas.
- Hombres, feminismo y políticas.
- Masculinidades y patriarcado (mirada interseccional).
- Estudios e investigaciones sobre masculinidades.

8.1.1.2. Actores políticos

Cuando hablamos de políticas públicas, una de las cuestiones de interés central es tener presente que éstas se deciden y gestionan partiendo de “redes de actores”, por lo que puede ser relevante hacer un cierto ejercicio de identificación de los “actores” implicados en el ámbito de la intervención, máxime en una política como la que es nuestro objeto de estudio, que se adentra en dimensiones en las que se cruzan problemas personales y colectivos, que atraviesan ámbitos de la vida privada y la vida pública en nuestra sociedad.

De un lado, debemos tener claro que los gobiernos no son ni autónomos ni autosuficientes, y que los “actores políticos” (Subirats y Dente, 2014) no son exclusivamente aquellos a los que las leyes les otorgan la capacidad de tomar decisiones en las instituciones. Los “actores políticos” son aquellos (individuos o colectivos) que con sus acciones y sus estrategias influyen, determinan, condicionan y acaban incidiendo sobre la toma de decisiones públicas, siendo diversos (según el ámbito de la política pública en el que nos movamos). También lo son los colectivos en los que inciden las políticas públicas.

En la tabla 26 ofrecemos algunas de las sugerencias de diversos estudios y aportaciones contempladas por la Fundación CEPAIM que, como vemos, aluden a la necesidad de disponer de alianzas entre diversos actores, desde los políticos y funcionarios institucionales hasta diversos movimientos sociales, empresas, oenegés, además de los potenciales usuarios de los servicios y programas de intervención.

Tabla 26. Actores de las políticas de masculinidad

Alianzas con movimientos sociales (feminista, derechos humanos, diversidad sexual, ambientalismo)
Alianzas con expertos, ONG que trabajan en el terreno
Participación de las mujeres en la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas de atención a los hombres.
Intervención con hombres no solo como usuarios, sino también como políticos o funcionarios con capacidad de decisión
Involucrar a hombres que ocupan puestos de responsabilidad en el gobierno, las empresas, los sindicatos y las ONG
Abordaje explícito de los hombres y los niños en las políticas y en los programas en lugar de dejar implícita su presencia.
Trabajo con hombres que tengan un enfoque transformador de género

Debe asumirse, plantea CEPAIM (2022), que “las redes y asociaciones afines a las temáticas y a la inclusión del trabajo con hombres por la equidad de género han sido determinantes en el convencimiento de este enfoque, la formulación de las políticas y el seguimiento de su desarrollo” (p. 153).

Por supuesto, también son “actores” los colectivos sobre los que revierten la intervención y las decisiones institucionales, y en ese sentido se debe someter a debate si las intervenciones se realizan bajo formatos segregados por sexo, orientación sexual, identidad de género en su totalidad, en distintas fases, o se asume la intervención con colectivos mixtos, al tiempo que reconocer la diversidad de escenarios a los que se pueden dirigir las acciones. Por ejemplo, Roberto Garda (2010) plantea que:

Las políticas públicas que se dirijan a los hombres tendrían que contemplar tres escenarios: hombres con relación a las mujeres y a otros grupos sociales; hombres que viven violencias de otros hombres y hombres que se maltratan a ellos mismos”. A partir de esto, es claro que “las políticas públicas hacia los hombres no solo se definirían por las problemáticas de las mujeres, sino que también se definirían por el grado de opresión que ellos viven de parte de las masculinidades violentas. (Garda, citado en CEPAIM, 2022, p. 56)

En este terreno, es importante tener presente una dificultad singular de las políticas de masculinidades: no surgen de una demanda activa de los “sujetos” a los que se supone se quiere implicar.

8.1.1.3. Estrategias y modelos de gestión

Una característica todavía bastante generalizada en las políticas públicas asociadas a las masculinidades y la implicación de los hombres en igualdad, diversidad y contra las violencias machistas es que han predominado las actuaciones puntuales, en la mayoría de las instituciones, y también muy a menudo una cierta tendencia a su disociación respecto a las estrategias y programas de igualdad y diversidad.

Dos debates que habrá que desplegar en la toma de decisiones municipal es precisamente cómo dar el salto de los actos puntuales a la programación de la intervención en masculinidades¹⁰⁸. La toma de decisiones en torno a las orientaciones que hemos visto es más que nada un punto de partida para la determinación de las políticas que se quieren impulsar, en las que contemplamos también la identificación de dos cuestiones: si se opta por un marco estratégico o por un programa, así como sobre el modelo de gestión de la política pública y las medidas a desarrollar (CEPAIM, 2022, p. 169).

Tabla 27. Decisiones sobre la estrategia

Políticas integrales vs. Políticas separadas por ámbitos
Políticas transformadoras (atender a las causas, incidir en las representaciones sociales de la masculinidad, ...) vs. Programas de reformas parciales y puntuales
Reformas legislativas y normativas (eliminar privilegios masculinos, integrar acciones con hombres)
Políticas de implicación positiva con el cambio vs. Políticas de prohibición, culpabilización, ...
Políticas públicas de trabajo con hombres vs. Sumar acciones o programas de intervención puntuales
No definir las políticas solo por la problemática de las mujeres, sino también por el grado de opresión que ellos viven de parte de las masculinidades tradicionales
Planes territoriales y temáticos coordinados (de cuidados, de salud, de prevención de las violencias y justicia reparativa, ...)
Vincular la justicia de género con otras formas de justicia
Igualdad de género y diversidad incorporadas en todas las partes del programa
Integración con el movimiento feminista y LGTBI+

108 Precisamente en ello inciden los dos técnicos municipales entrevistados respecto al Ayuntamiento, donde no han logrado la aprobación de un programa de intervención municipal que permitiera superar las iniciativas puntuales que hasta ahora son las que se han implementado. Reconocen, no obstante, que la realización de este estudio puede suponer, precisamente, dar un paso para afrontar la elaboración de dicho plan integral municipal.

La cuestión de asumir un compromiso estratégico/programático no es baladí en las instituciones, teniendo en cuenta que las estrategias afectan a periodos como mínimo de medio plazo para la articulación de las políticas públicas, otorgando continuidad al campo de trabajo y, por tanto, no dependiendo, como sucede con las acciones puntuales, de la voluntad política de quienes gobiernen las instituciones exclusivamente. Se trata de construir una “agenda de política pública de mediano y largo plazo con estrategias construidas de manera colectiva y consensuada” (Ramírez y Cervantes, 2013, citados por CEPAIM, 2022, p. 54). Dentro de esos marcos estratégicos se definen modelos de gestión de estas políticas.

Tabla 28. Modelos de gestión de las políticas públicas en masculinidad

Hacer diagnósticos e investigar las actitudes de los hombres frente a la violencia de género, la igualdad, la diversidad.
Analizar los planes estratégicos de igualdad y planes de igualdad (¿aparecen los hombres? ¿contienen medidas para ellos?)
Construir/definir el mecanismo institucional apropiado para el desarrollo de estas políticas.
Necesidad de una agenda (plazo corto, medio y largo) de política pública institucional, manteniendo una agenda feminista
Políticas públicas y marcos de trabajo singularizados en función de los distintos perfiles de hombres a los que se dirigen
Articular las políticas dirigidas a hombres desde las políticas sectoriales concretas
Financiación suficiente y continuada (sin reducir recursos a políticas de igualdad)
Evaluación de impacto
Políticas construidas de forma colectiva y participativa.
Políticas adaptadas a cada contexto, sin rigideces.
Políticas dirigidas a las relaciones de poder entre hombres y mujeres, más que dirigidas a cada grupo
Fomentar proyectos innovadores

Algunas cuestiones de interés que se extraen del Informe CEPAIM (2022, pp. 177-184) como conclusiones de las experiencias internacionales:

- Constatar que el trabajo sobre masculinidades e implicación de los hombres en las luchas por la igualdad y contra las violencias machistas supone todo un reto por su amplitud, complejidad y relativa novedad, pero se cuenta ya con estudios críti-

cos sobre la masculinidad, una amplia experiencia en iniciativas y buenas prácticas para su transformación, y una creciente presencia en los movimientos sociales, el feminismo y las agendas públicas sobre la igualdad¹⁰⁹.

– Se requiere la articulación de políticas públicas para que respalden e impulsen las iniciativas transformadoras más allá de la voluntad individual de los hombres para el cambio: “las estrategias para el cambio en los hombres y las masculinidades no pueden pasar solo por un cambio moral en el terreno individual y/o en una decisión de los propios hombres, sino que pasan por la transformación política de las estructuras sociales e instituciones que hacen posible que se mantengan esos privilegios.”

– Las políticas sobre masculinidades deberán ser transversales, relacionales, inclusivas e interseccionales. Capaces, por otro lado, de vincular lo personal y lo político, adaptativas a largo plazo, y con financiación continua suficiente, así como centradas en la responsabilidad de los hombres.

– La complejidad para el despliegue de estas políticas en el ámbito de las instituciones públicas no se nos debe ocultar. Como plantea Paco Abril en una entrevista en la revista de AHIGE (Abril, 2022), muy probablemente están enfrentadas a un dilema de fondo difícilmente resoluble en abstracto:

En el terreno de las políticas públicas y la intervención y el trabajo con hombres el debate se sitúa en las estrategias más efectivas para impulsar el cambio de los hombres. Por un lado, la que postula que hay que sacar a los hombres del privilegio del confort y confrontarlos con la realidad: su contribución a la desigualdad y al mantenimiento de las relaciones de poder. Por otro, se cree que, para evitar las resistencias al cambio, es mejor centrar el trabajo desde los costes de la masculinidad tradicional y, también, los beneficios que comporta el cambio de los hombres. ¿Es posible aunar ambas posturas? (...) Vivimos en sociedades cada vez más polarizadas y enfrentadas. En este contexto se hace necesario establecer alianzas y plantear políticas que alcancen también a estos jóvenes y hombres blancos “cabreados” que trasladan sus frustraciones al otro, a las mujeres o a los que representan minorías sexuales, étnicas, culturales, y que son vistas como amenazas a los valores que defienden. (p. 20)

8.1.2. Políticas y programas locales y regionales en España

La iniciativa de los gobiernos locales y regionales en las acciones y programas para implicar a los hombres en las políticas de igualdad, diversidad y contra las violencias machistas, como hemos visto, es considerada una necesidad por parte de los organismos internacionales y se va integrando progresivamente en las estrategias institucionales. Esto permite empezar a hablar no sólo de abrir este campo de intervención, sino también progresivamente plantearse cómo hacerlo. ONU Mujeres ha empezado a identificar algunas “buenas

109 Añadiríamos: también sobre diversidad.

prácticas” en el trabajo municipal dirigido a involucrar a los hombres (ONU Mujeres, 2020, p. 58, citado en CEPAIM, 2022): la implicación y compromiso del gobierno municipal, la institucionalización de los programas y su integración en las políticas públicas, la creación de alianzas que permitan la continuidad de estas políticas, el enfoque multisectorial que atienda la complejidad del problema, priorizando la interdisciplinariedad, la integralidad y la participación, las alianzas con las organizaciones de mujeres como agentes claves, y la adopción de un enfoque interseccional.

Partiendo de que los marcos normativos vigentes en España y en Canarias no se han articulado incluyendo la implicación de los hombres ni objetivos de reconocimiento de la dimensión de género de la construcción de las masculinidades¹¹⁰, algunos expertos (Bergara, 2017) consideran que:

Existe un contexto jurídico-político propicio para que desde las administraciones públicas se planteen iniciativas específicamente enfocadas a que los hombres se sumen y se comprometan de forma activa en el logro de una sociedad más justa e igualitaria, compromiso que es esencial para poner fin a la situación estructural de desigualdad que sufren las mujeres en los diferentes ámbitos de la vida y, en particular, para erradicar una de las mayores lacras de nuestro tiempo: la violencia machista contra las mujeres. (p. 150)

Vamos a situarnos ante experiencias y programas concretos sin ánimo de ofrecer una visión completa de los programas de intervención sobre masculinidades en el Estado español, señalando aquellas experiencias que, a nuestro juicio, pueden servir de referencia para el municipio de LPGC¹¹¹. Hablaremos de tres servicios institucionales (dos locales y uno autonómico), desarrollados en Jerez de la Frontera, el País Vasco y el municipio de Barcelona. Debemos tener presente, por tanto, que en España la actividad de influencia en relación con las masculinidades no es todavía muy grande, pese a que el activismo de los hombres por la igualdad y profeministas se remonta a los años 70, y que existen dos organizaciones desde principios de la década de los 2000 (la Asociación de Hombres por la Igualdad de Género y la Red de Hombres por la Igualdad) centradas en impulsar la intervención pública y el cambio social en torno a las masculinidades. Los autores del

110 Según consta en el Informe de CEPAIM (2022, p. 66): “Si, por ejemplo, se analiza el Pacto de Estado contra la violencia de género (2017), se observa que incluye 292 medidas en diferentes ámbitos distribuidas en 10 ejes. La palabra masculinidad no aparece en ningún momento en el texto y solo 11 medidas pueden considerarse específicamente dirigidas a hombres y solo dos tienen carácter preventivo. El resto de las medidas se centra en el maltratador (medidas 23, 24, 87, 88, 96, 98, 142, 143 y 195). Tampoco la Ley Orgánica para la Igualdad efectiva de Mujeres y Hombres (2007) ni la Ley Integral de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (2004) dedican espacio para hablar del papel de los hombres o en diseñar medidas específicas para ellos. La ley de Igualdad consideró la ampliación del permiso de paternidad y la Integral mencionó a los hombres en tanto que maltratadores o profesionales, pero poco más.”

111 También son las que se reconocen de mayor interés por parte de los técnicos municipales entrevistados.

estudio de CEPAIM (2022) plantean que el papel como interlocutores políticos de estas organizaciones, si bien han realizado contactos políticos a nivel local, regional o autonómico, ha sido muy limitado, cuando no nulo.

8.1.2.1. Programa Hombres por la Igualdad, Ayuntamiento de Jerez de la Frontera¹¹²

Objetivos:

Se inicia en 1999, a iniciativa del área de Salud y Género del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera. El Ayuntamiento contaba con un “Centro de Promoción de la Salud” que intervenía en Planificación Familiar e información en sexualidad con la juventud¹¹³, y asume la realización de un programa que en la definición de sus objetivos integra la orientación desde la cual se quería afrontar la intervención:

El objetivo central del programa es atender las necesidades de los hombres en el camino hacia las relaciones igualitarias con las mujeres, facilitando su adaptación a cambios que implican aprender a compartir la vida, las responsabilidades familiares, el trabajo y el poder. Favorecer el análisis crítico y el debate social de la influencia del género en la vida cotidiana de los hombres, la responsabilidad masculina ante la violencia que sufren las mujeres, la importancia de superar la homofobia y la necesidad de erradicar el sexismo. (Lozoya, 2012b, p. 4)

Es muy importante destacar que la opción que se asume desde la institución municipal es un “programa”, es decir, un marco de trabajo con aspiraciones de continuidad y de transversalidad (entendida como intervención desde un área municipal, pero con voluntad de incidir en las demás áreas de la gestión municipal).

Nos encontramos, por tanto, con un programa que explícitamente vincula la intervención con los hombres integrada en las políticas de igualdad (incluyendo la “diversidad sexual”), asumiendo la necesidad de la reflexión crítica de los hombres y su papel en el mantenimiento del sexismo, la violencia de género y la homofobia. Su seña de identidad va a ser trabajar sobre la “responsabilidad” masculina (y, por lo tanto, no se asume un enfoque de culpabilización).

Ámbitos y dimensiones de intervención: violencia de género, paternidad responsable, normalización y visibilización de la diversidad sexual, cambios en la masculinidad, impulso de un movimiento de hombres por la igualdad, adicciones, fracaso escolar, hombres y derechos reproductivos.

112 Relato personal J.A. Lozoya (2012b).

113 Un campo de intervención del que carece el Ayuntamiento de LPGC.

Como se puede observar, integran, además de los principales ámbitos de los programas de igualdad y violencia de género, la problemática de la "diversidad sexual", el "fracaso escolar" (al que se le ha dado relativa importancia en la práctica) y sobre todo llama la atención la voluntad por parte de una institución local de impulsar el "movimiento de hombres por la igualdad", en la idea de ofrecer un espacio de atención a grupos de hombres.

Actuaciones de interés: ofrecemos el listado que se nos ofrece desde el propio programa, en el ánimo de tener presente posibilidades de intervención muy concretas:

- Página web de acceso directo para volcar materiales, comunicados iniciativas (Hombres por la Igualdad - Ayuntamiento de Jerez - Página oficial)
- Seminario Permanente dirigido a todo el personal del programa y del servicio de igualdad y VG del ayuntamiento para formarse y hacer equipo. También progresivamente formación en perspectiva de género a personal de otras áreas del ayuntamiento.
- Formación a policías nacionales y locales (masculinidad y violencia de género), también a agentes judiciales.
- Atención individualizada a los hombres, de donde se obtiene información sobre demandas y necesidades: violencia de género (en particular quienes fueron víctimas en su familia de origen), cuestiones asociadas a los divorcios y custodia de menores.
- Edición de folletos (una colección sobre diversos temas) y cuadernos formativos.
- Espacios de trabajo con hombres (voluntarios): "taller de masculinidades", "seminario permanente de salud y género".
- Grupos de hombres (promoción de grupos autónomos diferenciados por edad).
- Asesoramiento a programas y actividades (internos y externos al Ayuntamiento).
- Subvenciones a proyectos.
- Campañas y actividades para los días conmemorativos: 8M, 25N, Día del Padre, 28J, campaña del lazo blanco, etc.
- Posibilidad de intervenir ante el ocio (prevención de la violencia).
- Ciclos de cine LGTBI+.
- Consulta de atención individual sobre LGTBI+.
- Intervención en Asociaciones de Vecinos. Relaciones con asociaciones diversas (no mucho con feministas).
- Certamen fotográfico "hombres en proceso de cambio".
- Trabajo en centros educativos: charlas, pero también AMPAS y profesorado.
- Intervención en centros de adultos, centros de día, etc.
- Trabajo transversal con diversos programas municipales.

Colectivos a los que se da prioridad:

- Hombres con un nivel cultural medio-alto o alto: más capacidad de reflexión y autocrítica, y por su actividad serán “caja de resonancia” que influirá sobre el resto del colectivo y servirán de modelo porque son muy visibles.
- Barrios.
- Menores (centros educativos desde Preescolar).

8.1.2.2. Programa Gizonduz¹¹⁴ Gobierno del País Vasco. Iniciativa impulsada por Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer.

Objetivos:

El Programa se inicia en 2007, con carácter autonómico, desplegado desde Emakunde (es decir, desde el organismo institucional responsable de la igualdad y la violencia de género).

En la explicación de las “premisas” del programa, encontramos identificadas sus orientaciones (Emakunde, 2022): un compromiso con la igualdad entre hombres y mujeres, la necesidad de la implicación de los hombres en el logro de la igualdad, que puede beneficiar a todas las personas, siendo “una necesidad estratégica para el desarrollo humano, social y económico de los pueblos”. Cuando expresan sus objetivos, aluden al enfoque “feminista, de derechos humanos e integrador de la diversidad¹¹⁵”.

Asumen una visión desde un enfoque centrado no en la culpabilización de los hombres, sino desde el **reconocimiento de su responsabilidad en las posibilidades de la transformación social¹¹⁶**.

Se proponen incrementar el número de hombres sensibilizados a favor de la igualdad de mujeres y hombres. Incrementar el número de hombres con formación en materia de igualdad de mujeres y hombres. Aumentar la corresponsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico y de cuidado de las personas. Otorgan, por tanto, un papel central a la sensibilización y formación.

La perspectiva de futuro que señalan es “ir configurando en nuestra Comunidad una masa crítica de hombres implicados en pro de la igualdad que cuestionen la masculinidad tradicional y apuesten por formas de vida más igualitarias que sirvan de referente para

114 Este término en euskera significa “haciéndose más hombre” (Bergara Sautua, 2017, p. 157)

115 Es decir, según Bergara, “enmarcado en el feminismo institucional”; “el trabajo con hombres se ha de hacer respetando y considerando su diversidad” (2017, p. 157)

116 Esta idea fue planteada por el coordinador del programa, Josetxu Riviere, con el que realizamos una reunión de trabajo en el inicio de esta investigación.

otros hombres y, sobre todo, para las siguientes generaciones. De modo que en un futuro próximo la Comunidad Autónoma de Euskadi sea un referente en el Estado y en el ámbito internacional en cuanto al tiempo dedicado por los hombres al trabajo doméstico y de cuidado, así como respecto del número de hombres que se han comprometido públicamente a favor de la igualdad y en contra de la violencia contra las mujeres, y que han participado en procesos de sensibilización y formación específicos en esta materia" (Gizonduz, 2022).

Ámbitos y Dimensiones de intervención: Igualdad entre hombres y mujeres, paternidad, corresponsabilidad, cuidados, diversidad, violencias machistas, prevención de riesgos.

Actuaciones de interés:

- Página web (formación, entrevistas, campañas grupos de hombres, blog, materiales, ...) integrada en la web de Emakunde.
- Redes sociales (Facebook, YouTube, Twitter).
- Programa de sensibilización y formación de hombres online y presencial (desde 2009).
- Colaboración con la Ertzaina (Academia Vasca de Policías y Emergencias), con empresas y sindicatos (masculinidades y prevención de violencia machista, igualdad y mundo laboral, corresponsabilidad y paternidades igualitarias, masculinidades y prevención de riesgos laborales, masculinidades y prevención del acoso sexual y sexista en el trabajo, igualdad y cambio de valores, antirrumores sexistas,...), con instituciones públicas (masculinidades e igualdad, prevención de riesgos), con asociaciones y organizaciones de educación (igualdad, prevención de riesgos, intervención con hombres, cambio de valores,...).
- Cursos online, en colaboración con la Universidad del País Vasco¹¹⁷.
- Elaboración de materiales de sensibilización.
- Campaña dirigida a jóvenes¹¹⁸.
- Alianzas con distintos sectores del feminismo, con los grupos de hombres y con otras instituciones y organizaciones con las que se puedan compartir intereses y objetivos.
- Impulso de grupos de hombres entre personas de relevancia (en particular políticos): "Se trata de espacios de formación, reflexión e intercambio dirigidos a fo-

117 Durante la legislatura 2015-2019, la Consejería de Igualdad y Participación Ciudadana del Cabildo de Gran Canaria ofreció dos cursos dirigidos desde el proyecto Gizonduz, uno sobre Masculinidades (2018) y otro sobre Diversidad (2019).

118 Gazteak Berdintasunean 2.0: www.berdingune.euskadi.eus/u89-appsed/es/y51aGB2War/. Se ofrece a los centros educativos, consta de un video juego interactivo y unidades y fichas didácticas dirigidas al profesorado.

mentar que estos hombres promuevan la igualdad en su ámbito de influencia y, en particular, fomenten el compromiso personal y colectivo de otros hombres con dicha causa.”¹¹⁹

– Campaña “Gizonok eta esa egin” (Carta de hombres con compromiso con la Igualdad)¹²⁰.

– Organización de jornadas y congresos internacionales sobre hombres, igualdad y masculinidades¹²¹.

Colectivos con los que se interviene:

Se considera como una línea de trabajo “enfocada en los hombres, que se plantea como un complemento necesario al trabajo de empoderamiento de las mujeres que es prioritario para Emakunde” (Bergara, 2017, p. 157).

Dan relevancia a la intervención con hombres de relevancia (en particular políticos), jóvenes, funcionarios de la Ertzaina y trabajadores.

Una cuestión de interés del programa es que ellos sí han conseguido que esté integrado en los marcos legislativo y estratégico del País Vasco (en la Ley de Igualdad vasca y en el VII Plan de Igualdad), lo cual obviamente garantiza una continuidad y márgenes de movimiento interesantes para su articulación con las políticas institucionales en la Comunidad. Es un programa que dispone de presupuestos propios (aunque, como evidencia Bergara, estos sufrieron importantes recortes desde su fundación hasta el año 2015, en que se reducen a 90.000€) y de personal específicamente dedicado al mismo.

Obviamente se trata de un servicio de intervención autonómico, pero algunas de las iniciativas se podrían articular municipalmente. Quizás falten iniciativas que giren en torno a la diversidad. Destacan algunas que pueden ser de interés: el establecimiento de alianzas con colectivos feministas y grupos de hombres, la iniciativa de la “Carta de hombres” que, además, se ha dirigido especialmente a comprometer a dirigentes de diversos ámbitos de la sociedad vasca, a los cuales se dirigen una parte de las acciones formativas. La idea

119 Video: [Hombres políticos por la igualdad de género - YouTube](#). Este trabajo se van generando materiales (guías), acciones formativas, encuentros...

120 Se pone a disposición de los hombres una aplicación informática que, en pocos pasos, les permite autoevaluar su sexismo, así como elegir entre un amplio y abierto abanico de compromisos posibles, para cuya puesta en práctica la propia aplicación facilita recursos y un sistema de seguimiento. Pueden hacer público su compromiso a través de la “carta”. [Gizonok esan eta egin \(en castellano\) - YouTube](#)

121 En el momento de elaboración de este estudio se celebra, de hecho, por iniciativa del Programa Gizonduz, el Congreso Internacional sobre “Hombres, masculinidades y políticas públicas. Compromiso con la Igualdad” ([Hombres, masculinidades y políticas públicas. Compromiso con la igualdad \(maskulinitateak-biltzarra.com\)](#))

es generar una dinámica en la que hombres con posiciones de liderazgo (particularmente políticos) animen a más hombres y contribuir a mostrar que las ideas de hombres comprometidos con la igualdad no es solo cuestión de unos pocos. También tiene interés cómo realizan un esfuerzo de sensibilización y formación en los centros de trabajo, además de la producción de materiales para la intervención.

8.1.2.3. Servicio de atención a los hombres para la promoción de relaciones no violentas (SAH) y Centro de Masculinidades del Ayuntamiento de Barcelona.

Objetivos:

La singularidad del Ayuntamiento de Barcelona viene dada por la voluntad de una plena integración de las políticas feministas, de masculinidades y de la diversidad LGTBI+ en su planes y estrategias coordinadas por la Concejalía de Feminismos y LGTBI+¹²². Hay que tener presente, en ese sentido, que esta Concejalía ha desplegado en las dos últimas legislaturas el desarrollo de diversos “centros”, espacios de intervención asociados a las relaciones de género. Uno de ellos es el Centro LGTBI+, especializado en la “diversidad sexual y de género”¹²³, que se integra con los servicios dirigidos a las mujeres (Puntos de Información y Atención a las Mujeres, PIAD; servicios de atención a la violencia machista; la Agencia de atención a las mujeres cis y trans trabajadoras sexuales, ABITS)¹²⁴. Desde este modelo se han desarrollado dos iniciativas institucionales dirigidas a los hombres: el SAH y el Centro de masculinidades Plural.

El SAH¹²⁵ es un servicio centrado en las violencias, inició su andadura desde 2005, “Específicamente dirigido a todos los hombres que quisieran relacionarse de forma no violenta, y que cuenta con dos líneas de intervención: El SAH-Atención, que atiende a todos aquellos hombres que han ejercido o ejercen violencia machista, y el SAH-Prevención (proyecto “Canviem-ho”), un proyecto de sensibilización y prevención que busca el compromiso personal y social de los hombres por una sociedad más justa y equitativa.” (Fundación CEPAIM, 2022, p. 26)

En 2021 se abrió un Centro de Masculinidades (“Plural”), iniciativa municipal, “con la vo-

122 II Plan para la justicia de género 2021-2025 y el Plan Estratégico contra el sexismo en la ciudad 2017-2022, [Planes | Mujeres y feminismos | Ayuntamiento de Barcelona](#). También disponen de un Plan para la Diversidad sexual y de Género.

123 [LGTBI | Ayuntamiento de Barcelona](#)

124 [Concejalía de Feminismos y LGTBI | Mujeres y feminismos | Ayuntamiento de Barcelona](#)

125 [sah_cataloge_2019_es_ok_lr_noprint.pdf \(barcelona.cat\)](#)

luntad de fomentar una perspectiva plural, positiva y diversa de las masculinidades, que contribuya a generar imaginarios colectivos diferentes del significado más estricto y caduco de “ser un hombre” o “comportarse como un hombre”. La flexibilización de las masculinidades es el camino para promover relaciones más sanas e igualitarias y erradicar estereotipos basados en el binarismo.”¹²⁶

Ámbitos y Dimensiones de intervención: masculinidades, violencias machistas, relaciones afectivo-sexuales, corresponsabilización de los cuidados y autocuidados, y paternidades.

Actuaciones de interés:

El centro Plural despliega funciones de atención diversas: Atención psicológica individual y grupal, Asesoramiento jurídico y técnico, Actividades sobre masculinidades igualitarias, Formaciones en masculinidad y género y Recursos y herramientas para la ciudadanía y los profesionales¹²⁷. Su intervención se desarrolla en relación con un programa de atención (psicológica individual y grupal, y asesoría jurídica), otro de prevención (sensibilización, formación y asesoramiento a profesionales) y otro centrado en el “trabajo en red” con diversos servicios y entidades que intervienen en el campo de las masculinidades, en el que nos parece de interés la iniciativa de “Creación de mesas comunitarias entre los actores y las entidades para fortalecer una base comunitaria entre varios actores sociales de la ciudad con el fin de potenciar el trabajo sobre masculinidades y cambio social”.

Colectivos a los que se dirigen: adultos; padres; adolescentes y jóvenes, incluyendo a hombres que “han ejercido o ejercen” violencia machista.

Como se puede observar, esta institución ha adoptado la decisión de la creación de servicios específicos para la intervención con los hombres y las masculinidades, con las correspondientes dotaciones de recursos humanos específicos y presupuestos. Según los dos técnicos municipales entrevistados para nuestro trabajo, el modelo de Barcelona presenta interés, en la medida en que reconoce las singularidades de cada ámbito, pero que a la vez se trabajan conjuntamente las problemáticas asociadas a las relaciones de género.

En líneas generales, no queremos seguir avanzando en la descripción de iniciativas sin tener presente algo que lo que en 2019 nos advertían Hilario Sáez y José Ángel Lozoya, que los intentos para el despliegue de estas nuevas políticas públicas en torno a las masculinidades empiezan a tener lugar en un contexto en el que se da una paradoja:

126 [Plural, nuevo centro de masculinidades de Barcelona | Info Barcelona | Ayuntamiento de Barcelona](#)

127 [Plural, centro de masculinidades | Mujeres y feminismos | Ayuntamiento de Barcelona](#)

Aunque estas experiencias han demostrado la viabilidad y la conveniencia de trabajar con hombres, y cada vez son más las expertas, técnicas, responsables de políticas públicas y activistas que se plantean la necesidad de políticas feministas para hombres, hay que reconocer que existen resistencias a estas iniciativas, sobre todo por parte de los hombres que siguen temiendo perder privilegios. Algunos sectores del movimiento feminista también muestran reticencias por temor a que puedan significar menos recursos para las mujeres y que diluyan su protagonismo. Esta falta de interés se ha traducido en recortes de los programas e iniciativas dirigidas a los hombres; recortes que también sufren el resto de las políticas de Igualdad pero que, en este caso, dada la precariedad de la que partían, ha supuesto llevarlas al borde de la desaparición. (Sáez y Lozoya, 2019)

8.1.3. La situación en Canarias y en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria

Partimos de una situación en la que solo se han producido acciones puntuales en torno a las masculinidades por parte de las instituciones, si bien empiezan a producirse cambios que pueden abrir oportunidades para las políticas sobre masculinidades.

8.1.3.1. Gobierno de Canarias

En la Comunidad Autónoma, y con la colaboración del Gobierno de Canarias, se han desarrollado dos Jornadas sobre Masculinidades Igualitarias, en los años 2020 y 2021, en el ánimo de impulsar los debates sobre esta temática en las dos capitales canarias y por *streaming*¹²⁸, vinculadas a la Estrategia Canaria de Transición Igualitaria coordinada desde la Viceconsejería de Igualdad y Diversidad¹²⁹.

Pero la iniciativa de mayor interés comienza su andadura en 2017, año en el que se realiza por parte del Instituto Canario de Igualdad un proceso de consultas encaminado a la elaboración de un Programa de fomento de masculinidades igualitarias, 2020-2023, recientemente publicado (ICI, 2022).

El objetivo de este Programa es “fomentar masculinidades igualitarias para la prevención de las violencias machistas y la reducción de los prejuicios generales que produce la masculinidad hegemónica en la Comunidad Autónoma de Canarias”, y con ello se pretende específicamente involucrar a los hombres en las políticas de igualdad (entendidas frente a las discriminaciones por razón del sexo, identidad de género u orientación sexual), im-

128 I Jornadas (2020): Masculinidades Igualitarias: [I JORNADAS SOBRE MASCULINIDADES IGUALITARIAS \(Día1- parte I\) - YouTube](#)

II Jornadas Hombres de cuidado (2021): [Sexualidad en positivo #HombresDeCuidados - YouTube](#)

129 [Estrategia Canaria de Transición Igualitaria \(gobiernodecanarias.org\)](#)

plicar a las administraciones públicas en el desarrollo de estas políticas y sensibilizar a la ciudadanía, promoviendo masculinidades igualitarias.

Contempla la creación de una “Comisión de Seguimiento” como organismo de apoyo, impulso y evaluación continua del Programa, compuesta por representantes de diversas consejerías del Gobierno autonómico y el ICI. Sin embargo, no se alude en el documento a cómo se va a realizar la gestión de este programa, si mediante recursos de la propia Comunidad Autónoma o mediante la contratación de servicios externos, pero en todo caso no se contempla la dotación de un servicio especializado para esta cuestión.

Se asume un enfoque desde la perspectiva feminista y de derechos humanos, en la idea de que las políticas públicas puedan contribuir a la transformación de las mentalidades, si bien asocian de forma prioritaria la intervención a la prevención de la violencia de género:

En el modelo actual, cumplir los mandatos de esta creencia representa un paso obligado para adquirir la masculinidad. Sin embargo, esta masculinidad construida histórica y socialmente, puede transformarse si realmente existe un deseo por cambiar este imaginario colectivo. Un medio para alcanzar este cambio es la implementación de políticas públicas que promuevan masculinidades no hegemónicas, masculinidades comprometidas con la igualdad. Deben constituirse como materia de cambio, de transformación, de ruptura necesaria para la reconstrucción de masculinidades de nuevos hombres igualitarios. (ICI, 2022, p. 30)

El Programa se vincula explícitamente al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y en particular a los objetivos 4 (Educación de calidad, inclusiva y equitativa), 5 (Igualdad de género), y 17 (Alianzas para lograr los objetivos) (ICI, 2022, p. 36). También a los acuerdos del Consejo de Europa de 2006 adoptados en Helsinki, que señalaron la importancia de la implicación de los hombres en la lucha por la equidad y contra la violencia de género, así como la Estrategia de Igualdad de Género 2018-2023. Se refieren al marco normativo estatal y autonómico, y en particular a la Estrategia del Gobierno de Canarias para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2013-2020, y el Marco de actuación para la prevención temprana de la Violencia de Género en la pareja en la Comunidad Autónoma de Canarias 2017-2020, de donde se extrae la necesidad de un compromiso para la intervención en el campo de las masculinidades con niños y jóvenes para la prevención de la violencia de género (ICI, 2022, p. 38-39).

No se alude en el texto, sin embargo, al reciente marco normativo autonómico LGTBI+ (Ley 2/2021, de 7 de junio, de igualdad social y no discriminación por razón de identidad de género, expresión de género y características sexuales), evidenciando que el programa no se ha concebido desde la integración plena de las políticas de igualdad y diversidad por identidad/expresión de género y características sexuales de la propia comunidad autónoma¹³⁰.

130 En general, como pone de manifiesto Claudia Basterra (2021, p. 355), perviven importantes vacíos legislativos para la articulación de los principios de transversalidad e interseccionalidad en las políticas públicas tanto a nivel europeo y estatal como autonómico.

El programa se organiza en torno a 5 Ejes, que definen diversos ámbitos de intervención con sus fines específicos. En torno a ellos se ofrece un listado de acciones a desarrollar en los años 2022 y 2023:

Eje 1. Procesos de socialización: familia, sistema educativo, medios de comunicación, TICs, cultura, ocio y deporte. Finalidad: deconstrucción de la masculinidad normativa para dar paso a masculinidades diversas e igualitarias, alejadas de mandatos de género y de la violencia que, en muchas ocasiones, la acompaña.

Eje 2. Poder, representación y visibilidad: economía y empleo, administración pública, política y participación social. **Objetivo:** abordar la representación y el reconocimiento diferenciado de mujeres y hombres en los espacios públicos que determina un sistema desigual de privilegio o subordinación para unos y otras, respectivamente.

Eje 3. Los cuidados: cuidar y cuidarse. Paternidad, cuidados en el ámbito familiar y social, autocuidado.

Eje 4. Relaciones afectivo-sexuales: ámbito del amor y el enamoramiento igualitario, sexualidad responsable y saludable, y diversidad sexual.

Eje 5. Violencia: aprendizaje de la resolución de conflictos, intervención temprana frente a conductas violentas y asesoramiento y acompañamiento a varones que lo demanden en torno a las contradicciones que genera el cumplimiento de los mandatos de género¹³¹.

A lo largo del año 2020-21 se desarrollaron principalmente acciones formativas para el personal técnico de distintas consejerías del Gobierno de Canarias, y se ofrece un listado de acciones desplegadas por diversas consejerías en la primera fase del programa (2020-2021) (ICI, 2022, pp. 62-63). En el diseño de las acciones previstas para la próxima fase del programa, se contempla contar con los ayuntamientos para acciones de formación de su personal y para el despliegue de campañas de sensibilización (que incluiremos en la próxima tabla).

No se aporta información sobre la dotación presupuestaria ni, como ya hemos comentado, sobre cómo se va a proceder a la gestión de este, dado que no se contempla la creación de un servicio especializado responsable de su coordinación. Sin embargo, el desarrollo de este programa tiene bastante interés para generar efectivamente un marco de intervenciones a nivel autonómico que puede facilitar la realización de un programa de intervención municipal.

Hay que indicar que en el programa, si bien se alude al enfoque de la transversalidad y la interseccionalidad como fundamento del mismo, no se incluyen alusiones a la coordinación del trabajo con las políticas de igualdad y contra la violencia de género desplegadas

131 No queda claro si hay voluntad de impulsar el trabajo con agresores.

en la Comunidad Autónoma, ni con el área centrada en la problemática de la diversidad de orientaciones sexuales e identidades/expresiones de género, respondiendo de ese modo a un modelo de política pública especializada en la que no se establecen claramente las articulaciones entre los problemas e intervenciones asociados a las relaciones de género en toda su amplitud.

No obstante, en el marco de la Viceconsejería de Igualdad y Diversidad, a partir de la financiación del Ministerio de Igualdad, se ha empezado a desarrollar el “Plan Corresponsables”, ya mencionado en las iniciativas asociadas a la conciliación de la vida personal laboral y familiar, en el que participa el Ayuntamiento de LPGC. Desde esa Viceconsejería se han impulsado acciones de sensibilización y apoyo a la corresponsabilidad, y se han organizado dos Jornadas sobre masculinidad. La primera (“Masculinidades Igualitarias”) se celebró en S.C de Tenerife en noviembre de 2020¹³², definiéndose como “una iniciativa que nace con el objetivo de crear un espacio de reflexión, intercambio y diálogo entre personas con sensibilidad igualitaria sobre la implicación masculina a favor de la igualdad y contra los machismos”, contando con la participación de activistas, docentes, escritores, sociólogos y psicólogas feministas que debatieron sobre las transformaciones y tensiones de la masculinidad tradicional, aportando visiones alternativas¹³³.

Las II Jornadas se celebraron en S.C de Tenerife y en LPGC en diciembre de 2021, bajo el título “Hombres de Cuidados. Corresponsabilidad, paternidades, salud”¹³⁴, donde se trabajó sobre sexualidad, salud mental, paternidades y cuidados. En este año, ya dentro del Programa de Masculinidades del ICI, se organizaron las “Jornadas sobre Políticas Públicas y Masculinidades”¹³⁵, con la participación de figuras relevantes, en el ámbito nacional e internacional, en la gestión y análisis de las políticas públicas sobre masculinidades.

8.1.3.2. Cabildo de Gran Canaria

Las iniciativas en torno a las masculinidades comenzaron en la legislatura 2015-2019, en que se impulsó una oferta formativa, en coordinación con Gizonduz y la ULPGC, de un curso online de 25 horas sobre Masculinidades con el que se quiso animar al debate y la reflexión sobre las políticas de masculinidades, publicándose los textos del curso por parte

132 [Portal de Noticias del Gobierno de Canarias](#)

133 Las jornadas se emitieron por *streaming* y se encuentran en el espacio digital de YouTube: [\(132\) I JORNADAS SOBRE MASCULINIDADES IGUALITARIAS \(Día1- parte I\) - YouTube](#) ; [\(132\) I JORNADAS SOBRE MASCULINIDADES IGUALITARIAS \(DÍA 2\) - YouTube](#) ;

134 Las ponencias se encuentran también en versión digital: [\(132\) II JORNADAS SOBRE MASCULINIDADES: HOMBRES DE CUIDADOS - YouTube](#)

135 Se realizaron bajo formato digital, encontrándose publicadas en Youtube: [\(132\) Jornada Políticas públicas y masculinidades - YouTube](#)

de la Consejería de Igualdad y Participación Ciudadana (Cabildo de GC, 2017). En el año 2018 se desarrolló otra oferta formativa, en este caso centrada en la Diversidad (cuyas ponencias no fueron publicadas). Pero quizás la iniciativa de más interés para dar pie al trabajo en este campo se produce con el *Marco Estratégico por la Igualdad Gran Canaria Infinita* (Cabildo de GC, 2020), en el que se incorporan (como veremos) propuestas de acciones asociadas al trabajo con hombres y las masculinidades.

Al amparo del desarrollo de esta Estrategia, la Consejería de Igualdad, Diversidad y Transparencia impulsó en la isla de Gran Canaria el proyecto “Hombres de Gran Canaria. Por una isla libre de machismos”, que se desarrolló a través de talleres en 11 localidades de Gran Canaria que se celebraron a partir de mayo de 2021 y que culminarían con un encuentro Insular celebrado en noviembre del mismo año. El proyecto se proponía impulsar de forma descentralizada en la isla encuentros y debates sobre varones y masculinidades, sobre sus consecuencias sociales y personales, sus ventajas y dificultades, culminando en la adopción de una propuesta de compromiso (“Por una Isla libre de machismos”) a asumir individualmente por hombres, y que también se remitiría a los ayuntamientos de la Isla y al propio Cabildo para asumirlo como compromiso institucional. Así, el Cabildo acuerda una moción con el texto consensuado en el encuentro insular, y el Ayuntamiento de LPGC también lo acordó por unanimidad en una Declaración Institucional (López, 2022)¹³⁶.

También la Consejería de Cultura del Cabildo impulsa, en marzo de 2022, una jornada en el Centro de la Cultura Audiovisual que, bajo el título “Vacuna contra el machismo. Dosis de Nuevas Masculinidades”, donde se desarrollan charlas, debates y actos musicales y culturales sobre el tema desde el mundo de la cultura (Mojo de Caña, 2022).

8.1.3.3. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

El municipio de Las Palmas de Gran Canaria, en la medida en que constituye el de mayor peso en la isla de Gran Canaria, ha acogido buena parte de las iniciativas insulares y autonómicas en torno a los programas de intervención en masculinidades igualitarias, por lo que hay una presencia en sus espacios importante de esta temática. Ya hemos ido ofreciendo, en este informe, distintas iniciativas de las que se da cuenta en la web municipal de acciones que directa o indirectamente pueden incidir en el trabajo sobre masculinidades, igualdad y diversidad.

El último Plan aprobado por el Ayuntamiento fue el III Plan de Igualdad entre mujeres y hombres de LPGC 2018-2021 (ampliado), que contiene un conjunto de acciones de im-

136 El responsable de estas actividades es uno de los expertos que entrevistamos en este estudio (Javier López, dinamizador y asesor). Sobre la experiencia, nos dice que para él era importante realizar esta actividad de forma descentralizada, en entornos donde estas iniciativas no suelen realizarse. El documento se puede encontrar en <https://forms.gle/AsemZhcQkDiNVDYv9>.

plicación de los hombres principalmente en el eje asociado a la conciliación de la vida personal, laboral y familiar (se incluyen los objetivos y acciones en la tabla 29), pero ciertamente no estableció objetivos explícitos en torno a las masculinidades y la diversidad (Ayuntamiento de LPGC, 2017).

En la actualidad, es importante destacar que el Ayuntamiento está financiando un proyecto de intervención con hombres presos en la cárcel de Salto del Negro (“Masculino Plural”), en el que un experto en masculinidades (Javier López, al que hemos entrevistado en este estudio) desarrolla un trabajo con internos del Centro Las Palmas 1 para abordar “la influencia de los mandatos de la masculinidad en la biografía de los reclusos, la legitimación de la violencia, el *buentrato*, el cuidado, ...”. Recientemente culminado el proyecto, su dinamizador afirma que “se siente que no sólo los debates aportan a los presos, sino también él aprende con ellos, descubriendo realidades inimaginables (...). Señala también que de entrada en esta intervención se encontró con bastantes resistencias, pero que en el desarrollo de la actividad con los grupos ellos van entrando en la reflexión y el debate de forma bastante interesante. (...) la valoración de los participantes fue muy positiva, asegurando que participarían de acciones similares y que recomiendan la participación a otros internos.” (Javier López)¹³⁷

En el seno del equipo técnico de la Unidad de Igualdad (y ahora la Unidad de Diversidad) del Ayuntamiento se han formulado diversas propuestas de programas, siendo el último un programa sobre “Masculinidades por la Igualdad y para la Diversidad”, presentado a la concejalía en diciembre de 2019, después de otros intentos en legislaturas anteriores, por parte de los dos técnicos municipales entrevistados en este estudio. Ambos técnicos, José Sánchez Montesdeoca (Unidad Técnica de Diversidad) y Orlando Alonso (Servicios Sociales) elaboraron este programa pretendiendo impulsar una línea de trabajo con continuidad, integrando en la última versión la cuestión de la diversidad, con el objetivo de fondo de armar a la institución de un programa global e integral que permitiera orientar las actuaciones del ayuntamiento en esta área, superando el modelo hasta entonces de actuaciones puntuales sin perspectiva de futuro.

Lo que es cierto es que en el municipio de LPGC no existen servicios que específicamente se ocupen de la sensibilización y atención dirigidos a los hombres en relación con las violencias machistas ni con su implicación en las políticas de igualdad y diversidad (corresponsabilidad, relación con los cuidados, paternidad, políticas de igualdad laboral, colectivos LGTBI+, etc.), lo cual sitúa este ámbito de intervención en un punto de partida muy inicial.

137 Hay que indicar que también ha intervenido en este entorno otro de los expertos entrevistados (Federico Marsá, terapeuta) que desarrolló unos 80 talleres con los presos de este centro durante varios años (9) [Federico Marsá | Facebook](#)

Para poder afrontar la posibilidad de desplegar intervenciones en el municipio en torno a las masculinidades hemos hecho un esfuerzo por recoger en la tabla 29 los acuerdos institucionales municipales que responden a estas políticas (básicamente, el III Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres) del municipio, así como la Declaración Institucional aprobada en este año. Como el Ayuntamiento de LPGC ha suscrito su compromiso con el Marco Estratégico por la Igualdad de Gran Canaria Infinita, lo incluimos también, al igual que contenidos del Programa de Masculinidades Igualitarias del Gobierno de Canarias. Esto nos puede permitir disponer de una visión panorámica de las líneas de trabajo reconocidas institucionalmente, así como de posibles vacíos que pudieran constatarse.

La tabla parte de tres ejes temáticos, tomados a partir de estos documentos, apoyándonos también en aportaciones del Programa de Fomento de Masculinidades Igualitarias del Gobierno de Canarias, así como de los compromisos alcanzados por el propio Ayuntamiento. Con ella ofrecemos una visión panorámica de ejes temáticos, objetivos y proyectos ya realizados o en perspectiva de realización por parte de los tres niveles de administración que operan en el municipio de LPGC.

En el caso que nos ocupa debemos, de todos modos, tener claro que, en el proceso de la toma de decisiones, se deben identificar los actores políticos que se desea que formen parte de la red de "gobernanza" municipal. Por ello incluimos una breve caracterización de los actores colectivos con presencia real en este ámbito en Gran Canaria, especializados en la temática de las masculinidades y el trabajo con hombres, si bien tenemos conciencia de que si hablamos de "actores" en la sociedad civil asociados a la problemática de las relaciones de género debemos tener presentes también al movimiento feminista y los colectivos LGTBI+ activos en el municipio.

Tabla 29. Iniciativas de Igualdad/Diversidad/Masculinidades en Gran Canaria y LPGC

EJES TEMÁTICOS	OBJETIVOS, PROPÓSITOS III Plan Igualdad LPGC Marco Estratégico de GC Declaración Institucional Ayto. LPGC Programa Masculinidades Igualitarias ICI	PROYECTOS MUNICIPALES INSULARES AUTONÓMICOS Propuesta al Ayuntamiento (dic. 2019)
Masculinidades, Igualdad y Diversidad. Procesos de Socialización	<ul style="list-style-type: none"> • Visibilización de actitudes y comportamientos igualitarios y no sexistas protagonizados por hombres. • Apoyo a la participación de las niñas y los niños en aquellos deportes donde se encuentran infrarrepresentados por estereotipos tradicionales de sexo-género (como por ejemplo fútbol, en el caso de las niñas; o la gimnasia rítmica o natación sincronizada en el de los niños). • Generar reflexión y debate público sobre la realidad LGTBI+ en el municipio, y particularmente las implicaciones de la diversidad y las masculinidades. • Fomentar productos culturales abiertos a la diversidad LGTBI+. 	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres y “Rutas culturales” por barrios. “Paso a paso en el camino a la igualdad” (Universidad Popular Juan Rodríguez Doreste) (actividad sólo para mujeres). - Campañas de sensibilización LGTBI+ (Conmemoración del 28J). - “Por una Isla libre de machismos”. - “Vacuna contra el machismo. Dosis de Nuevas Masculinidades”.

Tabla 29. Iniciativas de Igualdad/Diversidad/Masculinidades en Gran Canaria y LPGC

EJES TEMÁTICOS	OBJETIVOS, PROPÓSITOS III Plan Igualdad LPGC Marco Estratégico de GC Declaración Institucional Ayto. LPGC Programa Masculinidades Igualitarias ICI
Masculinidades, Igualdad y Diversidad. Procesos de Socialización	<p>Eje 1. Procesos de socialización: familia, sistema educativo, medios de comunicación, TICs, cultura, ocio y deporte. Finalidad: deconstrucción de la masculinidad normativa para dar paso a masculinidades diversas e igualitarias, alejadas de mandatos de género y de la violencia que, en muchas ocasiones, la acompaña.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar programas y trabajos continuados que generen procesos de cambio, más allá de las conmemoraciones del 8M, 25N y del Día del Orgullo LGBTI (28J). • Implementar intervenciones y campañas dirigidas a hombres que visibilicen las consecuencias negativas de intentar alcanzar el mito de la masculinidad hegemónica. • Desarrollar acciones de promoción de igualdad y masculinidades diversas en espacios especialmente masculinizados y/o de riesgo. • Integrar iniciativas que acompañen a la población infantil y juvenil en el desarrollo de proyectos profesionales no estereotipados por razones de género en distintos espacios socioeducativos. • Crear servicios estables que acompañen y faciliten la reeducación en valores igualitarios a aquellos varones que lo demanden.

Tabla 29. Iniciativas de Igualdad/Diversidad/Masculinidades en Gran Canaria y LPGC

PROYECTOS MUNICIPALES

INSULARES

AUTONÓMICOS

Propuesta al Ayuntamiento (dic. 2019)

- Jóvenes por la Igualdad.
 - Formación en masculinidades a hombres jóvenes migrantes.
 - Ciclo de cine Masculinidades.
 - Concurso literario con temática relacionada con la revisión de las masculinidades.
 - Convocatorias y premios a la promoción de masculinidades igualitarias en diferentes disciplinas artísticas. teatro, cine, cortos, relatos, guiones, música (rap, trap, lucha de gallos), pintura...
 - Teatro-foro en espacios abiertos, itinerante por las islas, con escenas que inviten a la reflexión sobre el sistema sexo-género e interpelen a los varones a asumir sus responsabilidades en favor de la igualdad.
 - Talleres y concursos de fanzines con contenidos que cuestionen los mandatos de la masculinidad hegemónica y fomenten la igualdad y el respeto a la diversidad.
 - Visibilización y promoción de intervenciones en favor de la igualdad entre población con diversidad funcional, física y/o cognitiva.
 - Encuentros itinerantes de arte urbano en espacios abiertos de las islas con masculinidades igualitarias como tema central (murales, conciertos, teatro de calle, performance...).
 - Ciclos de cine temáticos o introducción de reconocimientos o galardones a trabajos que fomenten masculinidades igualitarias.
-
- Concursos de fotografía, cómic y otros medios audiovisuales para visibilizar la entrada de los hombres del municipio en actitudes alternativas frente a la masculinidad tradicional.
 - Exposiciones itinerantes de fotografía y cómics.
 - Generar y difundir materiales de sensibilización y recursos didácticos.
 - Talleres de sensibilización y formación.
 - Difusión y Creación de materiales y documentos divulgativos.
 - Servicio de Atención, Información y Orientación para hombres, al que se podrá acceder por teléfono, correo electrónico o personalmente.

<p>EJES TEMÁTICOS</p>	<p>OBJETIVOS, PROPÓSITOS</p> <p>III Plan Igualdad LPGC</p> <p>Marco Estratégico de GC</p> <p>Declaración Institucional Ayto. LPGC</p> <p>Programa Masculinidades Igualitarias ICI</p>
<p>Violencias machistas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño e implementación de acciones de sensibilización de los hombres del municipio en la adquisición de habilidades no violentas de resolución de conflictos y deslegitimación de la violencia contra las mujeres y contra la población en general. • Establecer mecanismos de control y prevención de acciones violentas en los espacios deportivos municipales. Deslegitimar los valores violentos, insolidarios e individualistas que reproducen muchas actividades mal llamadas deportivas. • Mejorar el sistema de atención a víctimas de violencias machistas, ahondando en la prevención y en la reincidencia, con intervenciones especializadas con hombres que han ejercido este tipo de violencias y para aquellos en riesgo, así como el trabajo genérico con hombres para la sensibilización y el cuestionamiento de las masculinidades. <p>Eje 5. Violencia: aprendizaje de la resolución de conflictos, intervención temprana frente a conductas violentas y asesoramiento y acompañamiento a varones que lo demanden en torno a las contradicciones que genera el cumplimiento de los mandatos de género</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prevenir, sensibilizar y atender las violencias machistas en el colectivo LGTBIQ+, la estigmatización y la LGTBI+fobia.

PROYECTOS MUNICIPALES

INSULARES

AUTONÓMICOS

Propuesta al Ayuntamiento (dic. 2019)

- Servicio Municipal de Atención a las mujeres y menores víctimas de violencia de género.
- Taller "Masculinidades tóxicas".
- Proyecto "Masculino Plural" (Centro Penitenciario Las Palmas I).
- Acciones de prevención frente a las violencias machistas. "Stop ciberviolencias machistas", "Quiéreme mucho mejor" y "Ruta de concienciación contra el machismo". talleres y acciones de sensibilización en centros educativos (primaria y secundaria) y PFAE.

- Difusión y Participación en iniciativas contra la violencia (Ruedas de Hombres contra las Violencias Machistas, entre otras).
- Campaña del Lazo Blanco (distintivo de los hombres contra la violencia hacia las mujeres).
- Difusión y fomento de la participación en convocatorias del 25 de Noviembre (Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres).
- Coordinación con la Red Insular de Gran Canaria contra las Violencias Machistas.

- La Violencia de género en el entorno digital. Una mirada interseccional.
- ICANRAP. Proyecto social con menores con medidas judiciales.
- Acoso y hostigamiento en el transporte público dirigido a varones jóvenes.
- Charlas sobre masculinidades y comunicación no violenta a federaciones deportivas y alumnado de ciclos de grado medio y superior de Enseñanzas Deportivas de toda la Comunidad Autónoma.
- Talleres de habilidades emocionales, comunicación no violenta y para la gestión de conflictos dirigido a educadores y varones en general. Plantear la posibilidad de aprovechar grupos de varones que ya funcionan de manera habitual (Murgas, Ligas de fútbol aficionado y veteranos, ...).
- Grupos experimentales de sensibilización y reeducación para población masculina con problemas de gestión emocional y violencia.
- Línea de asesoramiento telefónico / WhatsApp.

<p>EJES TEMÁTICOS</p>	<p>OBJETIVOS, PROPÓSITOS</p> <p>III Plan Igualdad LPGC</p> <p>Marco Estratégico de GC</p> <p>Declaración Institucional Ayto. LPGC</p> <p>Programa Masculinidades</p> <p>Igualitarias ICI</p>
<p>Relaciones sexuales y afectivas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar campañas informativas para evitar los embarazos no deseados y fomentar la maternidad y paternidad responsables. • Fomentar la educación afectiva y sexual en recursos municipales de educación infantil, centros de educación de personas adultas, actividades extraescolares, ... <p>Eje 4. Relaciones afectivo-sexuales: ámbito del amor y el enamoramiento igualitario, sexualidad responsable y saludable, y diversidad sexual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respalda el desarrollo programas de educación afectiva y sexual y las relaciones sanas desde una mirada que reconozca la igualdad y la diversidad. • Generar espacios seguros y recursos para el acompañamiento a la diversidad sexual. • Atender las problemáticas específicas de los colectivos LGTBI+ en situación de vulnerabilidad social (trans, migrantes, diversidad funcional).
<p>Empleo, corresponsabilidad, paternidades, cuidados y autocuidado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Divulgar la normativa y los recursos existentes en materia de conciliación de la vida familiar y laboral para conocimiento de las personas trabajadoras. • Puesta en marcha del Pacto local por la conciliación de la vida personal, laboral y familiar de hombres y mujeres. • Fomentar el uso de los permisos de paternidad, evitando situaciones de discriminación hacia los padres que quieran acceder a ellos. • Desarrollar acciones formativas sobre la organización del tiempo, para mujeres y hombres, con el fin de fomentar una mayor cultura organizativa del uso del tiempo en los distintos escenarios de la vida (privado, doméstico y público). • Favorecer la implicación de los padres en los programas de preparación a la maternidad/paternidad y de salud infantil para que compartan el cuidado de los hijos/as. • Organización de campañas que muestren y potencien la corresponsabilidad y la incorporación masculina al ámbito privado de la vida (aprovechando días significativos, tales como el Día del Padre, ...). <p>Eje 3. Los cuidados: cuidar y cuidarse. Paternidad, cuidados en el ámbito familiar y social, autocuidado.</p>

PROYECTOS MUNICIPALES

INSULARES

AUTONÓMICOS

Propuesta al Ayuntamiento (dic. 2019)

- Hábitos saludables y Consumo Responsable ("Garabatos", "Yaestabien", "Pispas").
 - Actividades extraescolares en centros de primaria y secundaria, con contenidos en educación emocional, educación afectivo-sexual y roles de género.
 - Servicio VIDAS de asesoramiento a través de redes sociales para jóvenes (Violencia de género, Igualdad de género, Diversidad sexual, Amor y Sexualidad).
 - Consexus (Asesoramiento en sexualidad virtual).
 - Bicácaro (programa sobre diversidad en educación infantil).
-
- Programa "Conciliando". refuerzo educativo y Diveraula (juegos y deportes cooperativos, actividades artístico-creativas, educación en valores).
 - "Campus de Navidad".
 - "Campus de Verano".
 - Servicios de Ayuda a Domicilio.
-
- Campaña del Padre Igualitario (en torno al Día del Padre).
 - Amar es cuidar. Herramientas para quererse bien.
 - Campaña de promoción de autocuidados y salud en la población masculina.
 - Campaña de prevención de suicidios entre la población masculina.
 - Masculinidad, género y adicciones en entorno penitenciario.
 - Campaña de sensibilización y promoción de la corresponsabilidad de los hombres en las tareas de reproducción de la vida (cuidados, domésticas y personales) (Plan Corresponsables)

<p>EJES TEMÁTICOS</p>	<p>OBJETIVOS, PROPÓSITOS</p> <p>III Plan Igualdad LPGC</p> <p>Marco Estratégico de GC</p> <p>Declaración Institucional Ayto. LPGC</p> <p>Programa Masculinidades Igualitarias ICI</p>
<p>Empleo, corresponsabilidad, paternidades, cuidados y autocuidado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Generar reflexión y debate público sobre las desigualdades laborales entre hombres y mujeres en el municipio, con especial énfasis en los colectivos más precarizados. • Dignificar los cuidados. • Generación, desde las asociaciones -vecinales o de cualquier índole-, de actividades infantiles donde se inste a los padres a participar.
<p>Participación social, formación y sensibilización a profesionales</p>	<p>Eje 2. Poder, representación y visibilidad: economía y empleo, administración pública, política y participación social. Objetivo: abordar la representación y el reconocimiento diferenciado de mujeres y hombres en los espacios públicos que determina un sistema desigual de privilegio o subordinación para unos y otras, respectivamente.</p>

PROYECTOS MUNICIPALES

INSULARES

AUTONÓMICOS

Propuesta al Ayuntamiento (dic. 2019)

- Campañas divulgativas sobre paternidades responsables.
- Grupos de trabajo con hombres desempleados de larga duración.
- Formación y sensibilización a organizaciones sindicales.
- Formación y sensibilización a federaciones empresariales.
- Sensibilizar sobre las ventajas personales y grupales de la participación en tareas de cuidado.

- Acciones formativas y de sensibilización dirigidas a padres y madres, a través de las AMPAs y asociaciones vecinales.
- Procesos participativos entre la población juvenil de las islas para la elaboración de un listado de compromisos de los varones en favor de la igualdad, contra el machismo en todas sus formas y discriminaciones.
- Formación y sensibilización a funcionariado y personal laboral del Ayuntamiento a través del ICAP y otros canales formativos habituales sobre masculinidades igualitarias.
- Acciones formativas (online) y de sensibilización a profesionales de tiempo libre y responsables deportivos.
- Sensibilización y formación sobre las repercusiones de la masculinidad normativa a agentes claves juveniles (mediadores, facilitadores, comités de igualdad) en centros educativos, casas de juventud, asociaciones.
- Formación y sensibilización sobre las repercusiones de la masculinidad hegemónica a personal de centros de asistencia a población en situación de vulnerabilidad.
- Formación y sensibilización a personal y voluntariado de ONG sobre perspectiva de género incluyendo las variables relacionadas con las masculinidades, prestando especial atención a aquellas organizaciones que trabajan con personas con diversidad funcional y personas migrantes.
- Formación y sensibilización a funcionariado y personal laboral de las AAPP a través del ICAP y otros canales formativos habituales.

- Apoyo y promoción a la creación de grupos de hombres y soporte a los que existen.
- Difusión y fomento de la participación en convocatorias del 8 de Marzo (Día Internacional de la Mujer).
- Planificación y desarrollo de Jornadas, Congresos.
- Difusión y trabajo de reflexión-propuesta sobre la "Carta de Hombres por la Igualdad" del Gobierno de Canarias.
- Coordinación con el movimiento de Hombres por la Igualdad y para la Diversidad en Gran Canaria y en Canarias.
- Coordinación con el movimiento por la Diversidad LGTB+ en Gran Canaria y en Canarias.
- Charlas, presentaciones, participación en debates a desarrollar en distritos y barrios del municipio.
- Charlas y presentaciones en colectivos y asociaciones del municipio.

8.1.3.4. Iniciativas sociales: grupos de hombres y AHIGE en Las Palmas de Gran Canaria

El Programa de Fomento de masculinidades igualitarias del Gobierno de Canarias identifica tres colectivos que puede considerarse que integran el movimiento asociativo de hombres por la igualdad en Canarias: AHIGE (con presencia organizada en LPGC), la Asociación de Hombres de Canarias por la Igualdad y el Colectivo de Hombres por la Igualdad de La Palma. Como se puede observar, en nuestra Comunidad se reproduce la situación de debilidad del asociacionismo de hombres que Guash (2008, p. 34) refleja para el conjunto del Estado: “y es que los varones se asocian muy poco por el hecho de serlo.” Los “grupos de hombres”, afirma este autor, “desarrollan un discurso político intimista y doméstico con escasa proyección en los espacios políticos públicos. El resultado es que apenas hay varones que problematicen públicamente la masculinidad hegemónica y que denuncien la opresión de género que de ella se deriva”.

En el entorno de Gran Canaria quizás podamos señalar dos iniciativas sociales que pueden considerarse de interés, una fue de carácter digital, el blog “Hombres en Canarias”¹³⁸, creado y mantenido por uno de los técnicos municipales que entrevistamos, Orlando Alonso, hasta que en 2018 decidió cerrarlo. El interés de esta bitácora es su voluntad de afrontar de manera integral la problemática de las masculinidades en nuestra tierra, sin exclusiones ni desde el punto de vista del “sujeto”, ya que era un espacio “abierto también a la participación de las mujeres y de personas interesadas. Cis, Trans*, con cualquier identidad de género, orientación afectivo-sexual y preferencia-práctica relacional actual (monogamia, no-monogamia, etc.)”, ni desde el punto de vista de las problemáticas para él asociadas a las masculinidades, tal como expresó en su despedida:

He querido con esta bitácora dar voz a aspectos de los “Hombres”, las “Masculinidades” y las identidades “no normativas”, que me interesaba particularmente destacar en cada momento. Simultáneamente, puse los altavoces en marcha para contribuir a la difusión de parte de las agendas feministas. Y con el ánimo de ir más allá de las tradicionales fechas “violeta” en el calendario, procuré encender luz sobre lo que permanece en la oscuridad o en penumbra.¹³⁹

138 [HOMBRES EN CANARIAS](#)

139 Alude a este blog en la entrevista: “en algún momento de este participar en estos grupos de hombres, decido abrir un blog que se llama Hombres en Canarias, que está en internet, y en el que dejo de actuar en octubre de 2018. Lo trabajé durante 10 años hasta octubre de 2018. El blog lo vi como algo periodístico, porque no me entretenía hacer artículos largos ni grandes reflexiones, era un poco como, comunicar cosas.”

Tiene interés desde el planteamiento de entender que las relaciones de género pueden ser afrontadas en el cruce entre distintas experiencias y en alianza entre distintos actores, como así nos lo explicitó en la entrevista.

Según nos relatan varios de los expertos entrevistados en este trabajo, se dieron varios intentos de configurar grupos de hombres en torno a la cuestión de la igualdad y masculinidades en la ciudad de LPGC que se fueron frustrando. Entre estas iniciativas, destaca el “Tagoror de Hombres” de Canarias impulsado por Orlando Alonso. Se celebró uno primero, organizado por él, que reunió a “unos veintipicos hombres, en El Fondillo, aquí en Las Palmas”, en el que participó José Ángel Lozoya; y se vio continuado por un segundo encuentro, en Moya, pero los siguientes intentos no cuajaron y se dejaron de convocar.

Por su parte, otro de los expertos entrevistados, Pedro Unamunzaga, nos relata el proceso de acercamiento de la Asociación Hombres por la Igualdad de Género, que contacta con él por la necesidad de contar con un psicólogo para desarrollar un proyecto en centros de secundaria, en el año 2012.

Es este el colectivo que más trayectoria tiene en el municipio. La Asociación fue creada a nivel estatal en 2001 y despliega desde entonces una amplia diversidad de iniciativas. En Gran Canaria este colectivo está integrado en la Red Feminista de Gran Canaria, la plataforma que integra a diversos colectivos feministas de la isla y que coordina las movilizaciones del movimiento feminista (8M, 25N, concentraciones por los asesinatos de mujeres en Canarias, etc.), siendo Pedro Unamunzaga uno de sus miembros más destacados.

El documento del ICI (2022) expone una síntesis de las áreas en las que ha intervenido esta entidad que puede tener interés dejar plasmada aquí. Además de conferencias, exposiciones y mesas redondas, realizan actividades como:

- Grupos de Hombres: espacios para la reflexión en común y para el cambio personal a partir de sus vivencias como hombres.
- Cursos y Talleres (género, igualdad, masculinidad. Inteligencia emocional para hombres, paternidad. etc.).
- Investigación (violencias, corresponsabilidad, paternidades, etc.)
- Intervención con Hombres: con hombres perpetradores de violencia (Programa Gandhi) y con jóvenes y niños/as (Red Jóvenes, IgualES).
- Promoción de la corresponsabilidad (CO-RESPONDE).
- Creatividad y expresión artística (Homocircus).
- Violencia de Género: proyecto “Vivamos sin violencia”. Servicio de Atención y Apoyo contra el machismo (SAAMA). Ruedas de hombres de denuncia de estas violencias. (ICI, 2022, p. 49).

Pedro Unamunzaga indica que AHIGE ha cuidado mucho su composición:

[...] tampoco es una asociación que haya querido que se unan muchos hombres, tenían mucho miedo a los *trolls*, a la gente que usase el nombre malamente, a que hubiese, pues, neomachistas dentro, o que el neomachito de cada uno se despertase (risas) con los neomachismos de fuera, vamos, era como muy pasar el algodón igual que lo pasaron las feministas a nosotros, entonces es una asociación que hay veces que ha sido más lenta, más *elefántica* de lo necesario, pero, al final, no es algo fijo, la asociación se mueve en función de los criterios y de los sentires de la gente que está dentro. Y hay veces que yo creo que se nos ve desde fuera de una manera rígida, casi siempre ocurre así cuando miramos al otro, establecemos un juicio y lo establecemos en esa cárcel, y no hay forma de cambiarlo, aquel hizo aquello, y a lo mejor hace lo contrario (risas).

Reconoce también la voluntad de AHIGE de que “en las políticas públicas esté presente el trabajo con los hombres desde un doble objetivo, la transformación necesaria de los hombres, igualitaria, disidente, y la colaboración, en comunicación, con las mujeres feministas en la lucha por el feminismo. Una transformación necesaria, específica con los hombres, y después en colaboración con ellos, [...]”, si bien reconoce que no siempre han encontrado eco para estas iniciativas.

Con todo, considera que las actitudes a este tipo de intervención han ido cambiando entre quienes tienen la responsabilidad de las políticas de igualdad en el Gobierno de Canarias, e incluso entre sectores del feminismo que en otros tiempos rechazaban la intervención con hombres en relación con la problemática de la violencia de género. Menciona la experiencia del curso de Masculinidades realizado por el Cabildo y la ULPGC, así como diversos proyectos para visibilizar el trabajo con los hombres, la intervención en el campo de los cuidados, o la violencia sexual a menores, y recientemente paternidades responsables, entre otros, dando relevancia sobre todo a la formación a profesionales de diversos campos. En el trabajo de AHIGE es central el “grupo de hombres”: “es el espacio de cuidados, el círculo de hombres, a imitación de lo que hacían las mujeres, un espacio de compartir internamente”.

Por su parte, también José Sánchez, técnico municipal de la Unidad Técnica de Diversidad, integra un relato de las iniciativas que hemos mencionado a lo que añade la relación con el movimiento feminista:

El recorrido todo este tiempo es bastante positivo porque en un primer momento, como es lógico, el movimiento feminista plantea qué vienen a hacer estos aquí, como siempre, y es lógico de todas maneras, porque siempre andamos los hombres metiéndonos en todo y demás, bueno. Bastante susceptibilidad y con mucha lupa encima. Pero bueno, poco a poco comparti-

mos principios e incluso estatutos. Los estatutos de AHIGE, quitando que somos hombres, son los estatutos de cualquier asociación feminista. Entonces, poco a poco, fuimos participando, integrándonos en la red feminista, siempre nos pareció muy importante participar. Participamos en la Red Feminista de Gran Canaria, otros compañeros no tienen esa suerte, y sí que se nos ha aceptado bastante bien. Eso desde lo que es la acción social, desde el activismo social. (José Sánchez, técnico municipal)

En líneas generales, y como se constata en las informaciones obtenidas de los expertos, la problemática de las masculinidades se muestra ausente en los colectivos y redes articuladas socialmente en torno a las luchas feministas y LGTBI+. Dentro del feminismo realmente se comenta la existencia de resistencias que se asocian al debate en torno al “sujeto” del feminismo, dándose por establecido durante mucho tiempo que la lucha feminista -y las políticas públicas de igualdad y contra la violencia de género, por tanto- tenían que desplegarse por parte de las mujeres como sujeto. De otro lado, llama la atención cómo los expertos entrevistados que han mantenido implicación en el movimiento LGTBI+ reconocen que dicho movimiento no ha sido capaz de integrar en sus iniciativas y debates la problemática de las masculinidades:

Es complicado porque es un tema que desde diversidad no se ha trabajado demasiado, eso sí es cierto. Mi experiencia desde los colectivos es que no es fácil que haya grupos de hombres, porque lo hemos intentando, en algún momento sí hubo existencia de algunos grupos específicos, pero no duró demasiado, quizás los grupos de mujeres son más habituales y más constantes, y es cierto que quizás, no sé si es porque somos más individualistas o porque consideramos que no nos hace falta, cuando yo creo que sí hace falta bastante hablar de nosotros mismos, hablar de nuestras masculinidades, yo creo que a todos, con independencia de la orientación, la identidad, etc., pero sin embargo, sí hemos, yo incluso como presidente del colectivo en su momento, intentamos fomentar un poco que también los hombres del colectivo se reunieran, hablaran entre ellos, hablaran de su masculinidad también, igual que de su integración como personas LGTB, etc., pero no, no fue, no fue nada fácil. De hecho, no se pudo hacer. Ya te digo, sí tuve una experiencia con un grupo durante un año, aproximadamente, que fue muy interesante, hicimos algunas actividades, no solamente de ocio sino también un poco de reflexión y tal, pero no, no cuajó, no llegó a cuajar. Y después, quizás, lo más parecido pueda ser el coro, un coro que se creó a raíz de Gamá, un coro de hombres gais, que también fue interesante pero lo mismo, igual, a los dos o tres años, se disolvió. Con lo cual, es un tema que, si bien es importante, se trabaja mucho menos de lo que se debería. (Víctor Ramírez, activista LGTBI+)

Finalmente, es preciso aludir a que, como hemos visto implícitas en las aportaciones anteriores, en el municipio se están produciendo algunas iniciativas centradas en la dinamiza-

ción de grupos de hombres¹⁴⁰ e intervenciones terapéuticas por iniciativa privada, entre las que se encuentran el trabajo profesional de dos de los expertos entrevistados (Federico Marsá y Pedro Unamunzaga). Dada la inexistencia de un espacio institucional específicamente centrado en el trabajo sobre masculinidades, está siendo la iniciativa privada, con puntuales respaldos institucionales y de entidades sociales, la que intenta cubrir los procesos de reflexión y afrontamiento de los malestares de hombres con la masculinidad, lo cual, obviamente, reduce los márgenes de los colectivos a los que puede estar llegando este tipo de intervenciones a quienes puedan cubrirlas económicamente. Es importante tener presente, no obstante, que, como uno de los expertos plantea, pueden servir como espacios con los que el Ayuntamiento establecer convenios para generar un servicio que la propia institución en principio no puede ofrecer.

8.2. LAS OPINIONES Y PROPUESTAS DE LOS EXPERTOS CANARIOS

Corresponde ya incorporar las aportaciones que nos han hecho los expertos entrevistados en torno a posibilidades de desarrollar un programa desde el Ayuntamiento en torno a las masculinidades. Como ya se explicó en el apartado de la metodología, las entrevistas siguieron un guion similar. Vamos a exponer una síntesis de las principales aportaciones que, como veremos, tienen una estructura similar a la que hemos empleado para describir las iniciativas diversas en este ámbito.

8.2.1. Enfoques y orientaciones

Hemos de decir que las aportaciones de los expertos en esta cuestión se sitúan en los términos que ya se han ido planteando en los apartados anteriores. Tienen interés las reflexiones sobre las razones por las que defienden la necesidad de la intervención con hombres, así como las concepciones sobre las relaciones de género y la masculinidad desde las que creen que se debe afrontar dicha intervención.

8.2.1.1. ¿Por qué intervenir en el ámbito de las masculinidades?

Entre los expertos que se han especializado profesionalmente en la intervención con hombres y masculinidades, se alude a una “demanda oculta” entre colectivos diversos de hombres de una oferta o un espacio de intervención, que ellos experimentan en sus iniciativas:

140 Ya indicamos el programa desplegado desde el Cabildo, coordinado por Javier López, pero también se han desplegado iniciativas mencionadas por Federico Marsá, José Sánchez, Pedro Unamunzaga y Orlando Alonso con intentos de fomentar procesos reflexivos entre grupos de hombres.

Para mí, la premisa fundamental es la de, principalmente, el trabajo con hombres era mi propio compromiso y mi propia responsabilidad. El auto-compromiso y la responsabilidad. Ese ha sido el marco que he utilizado en los grupos de hombres para yo también arraigar ese autocompromiso con la vida y esa responsabilidad conmigo mismo. Después fui viendo la gran demanda oculta que había de ese espacio. (Federico Marsá, psicólogo y terapeuta)

Para Pedro Unamunzaga, esa demanda se manifiesta sobre todo en los momentos de crisis que pueden experimentar los hombres en sus vidas: la paternidad, el paro de larga duración, las separaciones o riesgos de separación (incluidos los ultimátum del entorno de pareja o familiar), el fallecimiento o la dedicación al cuidado de personas dependientes. Pero también se puede generar tras realizarse acciones en diversos espacios (señala particularmente los espacios educativos). Tiene interés su llamada ante la invisibilidad de los casos de violencia sexual sufridos por hombres:

A los pocos meses de estar en ese proyecto empieza a llegar gente a la consulta, me habían llegado hombres que habían sufrido abusos en su vida a los cuatro o cinco años, y en los primeros seis meses de estar en el proyecto, al cabo de los seis meses, el 70% de los hombres que aparecen me relatan una situación de violencia sexual ¿esto qué es? es como la ley de atracción, o que abres un campo y aparece todo lo que está ahí guardado. Era muy curioso. Y entonces, claro, somos conscientes de todas las mujeres que sufren agresión sexual a lo largo de toda su vida, en los hombres esa condición no se da en la mayoría de edad, pero como menores sí, y se igualan muchísimo los porcentajes de víctimas. Pero son cosas que no se visibilizan.

Por parte de los técnicos municipales, se aportan razones que apelan tanto a la necesidad de que el trabajo social tenga un carácter "integral", como la apuesta por la innovación frente a los modelos implantados, todo ello en relación con las problemáticas diversas asociadas a las relaciones de género y sus implicaciones. José Sánchez apela a la necesidad de abandonar las estrategias parciales, centradas solo en uno de los sujetos de las problemáticas de género (las mujeres):

Soy trabajador social, y el trabajador social dice que una intervención integral, en una intervención integral, hay que intervenir con todos los factores y con toda la sociedad. No se pueden pretender cambios globales, como es lo que pretende la igualdad real, esa brecha que existe entre la formal y la real. No se pueden pretender cambios integrales con actuaciones parciales. Y actualmente, desgraciadamente, no terminamos de superar las tan necesarias actuaciones con quienes las sufren. Eso, por descontado, no me gustaría que se malinterpretara y tergiversara, porque muchas veces, torticeramente, se pone a pelear el intervenir con hombres con lo que se hace con las mujeres y

menores. La precariedad en la intervención con mujeres y menores debe ser superada y deben contar con los recursos que haga falta, pero eso no tiene que ser exigente para incluir el trabajo con hombres.

También la razón a la que da más relevancia Javier López es que considera que en la igualdad deben implicarse todas las personas, y no solo las mujeres. Incide en que entre los hombres cisheterosexuales persiste mayoritariamente la percepción de que “no tienen género”, no ven los condicionantes que les afectan por las relaciones de género, incluso siendo solidarios con el feminismo y la igualdad. También señala a cómo pesan, sobre todo entre la gente de más edad, los procesos de socialización en la negación de las implicaciones del género para los hombres. No se puede pretender erradicar el sexismo sin el compromiso de los hombres.

Tenemos, por tanto, dos grandes tipos de justificaciones: unas centradas en la lógica más colectiva de la necesidad de implicar a los hombres en los procesos de transformación social para lograr una sociedad más igualitaria y menos violenta, y otra que apela a las necesidades y demandas de una intervención personal por parte de los hombres, contemplando no obstante que las transformaciones individuales y personales deben ser fundamento del necesario cambio social:

Lo personal es político.... [...] se trataría de establecer políticas y actuaciones que hagan ver y llevar a la esfera personal, primero que nada, la esfera personal de revisión individual, que luego se modificará en cada cual, según su realidad, pero que la principal esfera que hay que hacer y a dónde hay que abordar, es la esfera individual de cada cual. (José Sánchez, técnico municipal)

Orlando Alonso incide en la necesidad de afrontar de manera diferente e innovadora frente a como se ha hecho hasta ahora la intervención ante las problemáticas de género, en particular las violencias (delitos de odio, homofobia, violencias machistas). No es satisfactoria la desvinculación entre cómo se interpretan esas prácticas violentas, sin contemplar el papel que puede estar jugando en estas problemáticas la masculinidad y sus imposiciones a los hombres:

No tenemos ni idea. Podemos seguir haciendo lo que conocemos con los resultados que conocemos o intentar introducir algunas herramientas más manteniendo las otras, si son válidas, y medir dentro de un tiempo a ver qué pasa.

Víctor Ramírez por su parte, se sitúa ante las singularidades de los hombres gays, y reconoce como una necesidad el afrontamiento de las relaciones entre masculinidad y orientaciones sexuales no normativas:

Porque probablemente desde la comunidad LGTB o con hombres gais, nos evidenciamos como gais, pero obviamos la parte masculina, parece que no nos toca. Qué tipo de hombres somos en una sociedad, porque también somos un tipo de hombre en una sociedad, y qué valor y qué papel jugamos en esa sociedad como hombres ¿no? cómo podemos ser un ejemplo, de hecho, lo somos también en ciertos aspectos, de hombres que existen fuera de la normatividad, por así decirlo, pero también nos agarramos mucho a una masculinidad, en ocasiones, demasiado estereotipada, y quizás sean los dos extremos ¿no?

8.2.1.2. Noción de masculinidad y de las relaciones de género

En líneas generales, se asume la masculinidad como un proceso de construcción social de género, integrada dialécticamente en las relaciones de género, por lo que los procesos de transformación que sustenten la igualdad como finalidad última deben incorporar el trabajo (individual y colectivo) sobre las masculinidades, si bien los expertos eluden entrar en definiciones de su propia concepción de la/s masculinidad/es.

Entonces ¿se puede trabajar en los hombres con una perspectiva de género? sí, para mí eso es fundamental, y cuando hablo de género, pues hablamos de todo, yo todavía también estoy en que la construcción del género puede venir desde dentro, la identidad de género, cuando el género siempre fue visto desde lo tradicional, desde la literatura, desde la filosofía, etcétera, como una construcción social solo, también todo esto es un dinamismo que necesitamos ir incorporando... pero, sí, sí, una cosa es reconocer el dolor y otra cosa es la función de la víctima, es completamente diferente. (Pedro Unamunzaga, psicólogo y activista)

Federico Marsá afronta esta cuestión poniendo énfasis en los procesos subjetivos. Entiende el género desde una perspectiva fenomenológica, es decir, de las situaciones concretas podemos extraer la experiencia del género ("tú como hombre, tú como mujer") y "el género lo vehicula todo". La "igualdad" tiene que ver con salirse de ese "imperativo de la mente", por lo tanto, desde la transformación individual se cambia lo social.

Orlando Alonso alude explícitamente a la influencia del feminismo para el reconocimiento de que existe una problemática de género también afectando a los hombres y la masculinidad, y que debe ser un buen punto de partida el reconocimiento de su implicación para poder comenzar a realizar un buen trabajo por la igualdad:

N: ¿Qué tipo de mensaje crees que hay que lanzar a los hombres?

OA: **Que importan. Que importan**, y que lo que les pasa es producto de la construcción de género, que importa socialmente, tiene una relevancia, para

sí mismos y para las personas con las que se relacionan más allá de la identidad sexual o de género que tengan. Esto es un poco, a lo mejor polémico, porque buena parte de los hombres con los que he compartido cosas e ideas, ponen el foco en la violencia de género, que es un punto de vista hetero...

Esta afirmación apunta hacia algo que específicamente plantea este técnico: que la construcción de las masculinidades también afecta a las orientaciones sexuales e identidades de género (cuestión que, a su juicio, no ha sido contemplada en las iniciativas con grupos de hombres y masculinidades). En esta faceta va a centrar su aportación Víctor Ramírez, señalando cómo la comunidad gay mantiene una relación dual con la expresión de la masculinidad, y que cualquiera de las dos opciones que contempla tiene sus costes:

Claro, nosotros estamos sometidos a esas dos fuerzas, la fuerza de la masculinidad imperante, la fuerza de romperla a costa de lo que supone romper esa masculinidad en una sociedad, y ahí, en esa tensión continua, nos tenemos que mover. Quienes son capaces de romperla sufren las consecuencias, aceptan una parte de la feminidad como también parte de su expresión, sufren las consecuencias, pero no creo que sufran menos quienes asumimos una masculinidad quizás demasiado normativa, que, por ejemplo, en mi caso, me obliga continuamente a “salir del armario”, es decir, es como un instrumento continuo, por más visible que sea en todos los medios, siempre va a haber alguien que no me conozca y me lea como hombre heterosexual, y tengo que salir del armario continuamente. Eso también es un elemento interesante, de cómo la masculinidad hegemónica impone una visión propia o una expresión propia, que muchas veces no corresponde con lo que somos, y es una necesidad constante de “desarmarizarse”.

Por su parte, Pedro Unamunzaga alude a su experiencia, en la que la integración del trabajo sobre la diversidad significó un cambio en el abordaje de los propios procesos terapéuticos:

Y luego en el trabajo mixto, pues también. Cuando había una comunicación, pues los hombres con mujeres, con intersexuales, en aquella época ni se usaba ese término, o con cualquier persona con diversidad diferente a lo que era incluso el macho, el hombre que se manifestara de una manera no normativa... empezaba a aparecer comprensión. Comprensión interna y comprensión del otro, de la otra y eso me encantaba.

Aparecen, por tanto, las reflexiones sobre los “costes” que conlleva la masculinidad para los propios hombres, una cuestión que plantean tanto Orlando Alonso como Javier López explícitamente asociadas a los márgenes de la intervención con hombres:

N: ¿Y ponen el foco en la violencia?

Orlando Alonso: sí, les parece que la prioridad es esta, y que lo otro, y de hecho la gente que trabaja las masculinidades habla como de una moneda de dos caras, por un lado, los privilegios en los que son criados los hombres, pero luego, por la otra cara de la moneda, los costes de la masculinidad. Lo que se paga por ser un hombre. Me parece haber visto hombres que piensan que el arranque tiene que ser desde la problemática de la violencia de género, entendida exclusivamente como el daño que se produce en la población heterosexual, y somos menos, yo creo que estoy entre ellos, los que pensamos que para que lleguen, tienes que poner el enfoque en los costes, y desde ahí llegar a todo lo otro.

Javier López también se sitúa en la importancia del reconocimiento de los costes del modelo tradicional para los hombres; le interesa, sobre todo, trabajar sobre mensajes positivos dirigidos a los hombres, cuestiona los discursos que se orientan hacia la culpabilización de los hombres en relación con el machismo y con la violencia, aunque tampoco asume los discursos victimizadores del enfoque mitopoético, que derivan hacia intervenciones terapéuticas. Prefiere situarse tomando como eje central de la intervención en la reflexión sobre la responsabilidad: reconocer privilegios, pero también costes de la masculinidad hegemónica. Considera que es importante situarse ante los problemas de las desigualdades entendidas como problemas sociales, no estrictamente individuales, y plantear que por lo que se está abogando es por un cambio social, incluso cuando se reflexiona sobre la violencia. Se trataría de evidenciar que, aun reconociendo la desigual situación de los hombres y las mujeres ante esta problemática, tampoco beneficia a los hombres el ejercicio de la violencia, sin negar la responsabilidad, y tiene interés su aportación sobre el juego de poder que sustenta este entramado:

La masculinidad es ante todo un dispositivo de poder. Los daños que genera a los hombres son los derivados de su propio intento de ejercer ese poder, de situarse en el rango y el privilegio. Las consecuencias negativas que este intento tiene sobre los hombres repercuten también sobre sus comunidades, en la medida que asumen sus cuidados -mayoritariamente mujeres- por las consecuencias de sus conductas de riesgo (accidentes/lesiones...), adicciones, violencias, delitos, la ausencia de cuidados, la negación de la vulnerabilidad... En mis talleres invito a transgredir el género como herramienta de cambio social.

La reflexión sobre una óptica que trabaje desde la "responsabilidad" se muestra como fundamento de un trabajo que permita eludir las estrategias de culpabilización que pueden fomentar precisamente un rechazo ("vergüenza") entre los hombres a las políticas de igualdad y frente a las violencias. En palabras de Pedro Unamunzaga:

La responsabilidad es una palabra que es potente, porque también hay hombres que se han sentido con el peso de la historia, algunos hombres sensibles se han sentido con... y entonces, siendo también, viviendo como una sensación de confusión interna, de dónde me expreso, no tengo derecho a hablar, aquellos que tengan cierta conciencia de la perspectiva de género, y entonces tampoco toman una acción, no toman una iniciativa transformadora, pueden quedarse en un no-lugar, no sé cómo llamarle, pero, ahora, el mundo es de las mujeres, que lo dirijan ellas, que lo lleven ellas y tal, pero, al final, tú tampoco haces una transformación, entonces, desde la responsabilidad, es una palabra que es más adecuada, que puedas también reconocer aquello que hiciste mal y las culpas que puedas sentir, pero trabaja desde la responsabilidad. No sé... ahora me vino como un flash, cómo la vergüenza recorre a los hombres, no sé, quiero decir... porque cualquier persona que ha sufrido algún tipo de violencia, o sea, casi todas las personas desarrollamos un grado de culpa y de vergüenza, es una condición casi que de la persona víctima [...]

José Sánchez se plantea el dilema de cómo afrontar la ruptura con un modelo de masculinidad tradicional y no caer en el establecimiento de un nuevo modelo que pueda convertirse de nuevo en un patrón impuesto:

No, no ¿sabes qué pasa? que hace un tiempo que el concepto de nuevas masculinidades... y si hacemos una transversalidad con todo el tema de la diversidad afectivo-sexual en identidades, a mí no me... me chirría la idea de esos hombres buenos, de vale, está claro el hombre que no queremos ser, eso podría estar bien, vale, está analizado, perfectamente está claro el hombre que no queremos, pero a mí lo que me da un poquito de miedito es crear otro estereotipo del hombre bueno, el hombre igualitario. Ese concepto estanco también de nuevas masculinidades, pues, es como cuando se habla de que a lo mejor lo que hay que hacer es dinamitar el género ¿no? a lo mejor es lo que habrá que hacer, y quizás, estableciendo el paralelismo, dinamitar la masculinidad y que cada cual se construya con una serie de principios compartidos por todos y todas, pero, desde cada cual, porque es que es complicado y me da mucho miedo que esto de nuevas masculinidades se convierta en una readaptación al sistema. Entonces, por eso, no lo sé. Estamos en el punto en el que, yo creo que sabemos lo que no queremos y lo que no es el hombre, que eso está claro. Eso siempre es muy fácil, siempre sale cuando intervienes. Pero luego la parte de eso de ser hombre y la masculinidad y demás ¿cómo lo interactúo en sociedad? primero, cómo me lo construyo y lo pongo en relación. Esa parte yo creo que debe ser más individual y personal y no tanto de esos nuevos hombres buenos, creo que es un libro de... ay ¿de quién era este? de Octavio ¿no? no de...

Por su parte, Víctor Ramírez alude a poner el eje de la atención en la “masculinidad tóxica”, y no tanto en la contraposición “masculinidad/feminidad”:

Hay que trabajar la visión, el comportamiento de los hombres, y con esa visión fundamental, ya no se trata tampoco de contraponer la masculinidad a la feminidad, sino contraponer la masculinidad tóxica a una masculinidad más libre, más abierta y menos constreñida por los estereotipos, quiero decir, creo que el concepto de masculinidades no va en contra de nadie, sino de los propios hombres, de las formas, a favor de los propios hombres, es decir, no se trata de contraponerlo a la feminidad sino a la masculinidad tradicional, que es la que nos comprime bastante y la que nos oprime. Y eso hay que saber verlo, porque yo no he trabajado ese tema.

Entre estos expertos se reconoce, como hemos visto, la importancia del trabajo con los hombres como actores de las intervenciones asociadas a las políticas de igualdad y de violencia de género, combinando intervenciones que se centran en las experiencias subjetivas (lo “personal”) pero apuntando hacia un trabajo de transformación social (lo “político”). Hay que partir de ellos:

Orlando Alonso: Luego podemos confundirlo todo, a lo mejor buscar estrategias conscientemente para ligar las cosas, pero sí, pienso que, si te vas a dirigir a los hombres de una ciudad, en este caso como Las Palmas, que piensan que las cosas de los maricas o los maricones no tienen que ver con ellos, que no se plantean asuntos trans porque piensan que no tienen que ver con ellos, conviene ponerles una alfombra para que entren y lleguen desde su realidad y desde su definición de sí mismos. Luego ya dentro, pues habrá que revolver el partido. Porque si no, creo que no van a venir, van a pensar que no tiene que ver con ellos, de hecho, escuché a algunos hombres que participaron en grupos de hombres conmigo, y yo he escuchado a otros que han estado en otros grupos de hombres, escuchaban del entorno “pero ¿qué haces yendo a un grupo de hombres, un grupo de maricones? qué, ¿van a enrollarse entre ustedes?”, estas cosas, lo de la homofobia. Los hombres no podemos reunirnos para hablar, parece... ¡Qué calor!

Y en este marco se plantea la necesidad de las alianzas con el movimiento feminista (limando asperezas que puedan seguirse produciendo en este movimiento) y con el movimiento LGBTI+ (al que se apunta la necesidad de afrontar el debate para integrar la problemática de las masculinidades en sus sujetos y sus iniciativas). No se descarta el trabajo en interacción con las mujeres, pero se reconoce la necesidad de un trabajo específico con los hombres, y se apunta a la necesidad de integrar, respetando espacios autónomos, en las intervenciones los objetivos de la igualdad, el combate contra las violencias de género (más allá de la violencia que se da en las parejas heterosexuales y de los hombres contra las mujeres) y el reconocimiento de la diversidad en sus distintas formas, pero particu-

larmente en torno a las orientaciones sexuales y las identidades de género no normativas. También en algunos casos se incorpora en la reflexión la intervención específica con hombres en situaciones de vulnerabilidad (presos, parados de larga duración, personas sin hogar, migrantes, hombres con problemas de adicción ...), aunque también hombres en posiciones que puedan liderar el cambio entre grupos y espacios específicos (por ejemplo, entrenadores deportivos).

Este planteamiento mueve a pensar que quizás el proceso de la toma de decisiones en torno a un posible programa de política municipal de intervención en las masculinidades debería afrontarse identificando posibles conflictos y apoyos que puedan plantear los colectivos vinculados en la ciudad al feminismo y al movimiento LGTB+, abriendo un proceso de diálogo con ellos para generar un programa consensuado y fundado en las alianzas con los mismos. Incluso abrir la posibilidad de actividades con estos colectivos (integrándolos) para que sirvan de vehículos de información y formación en algunas de las actividades que se puedan plantear.

8.2.2. Dimensiones y ámbitos para la intervención

8.2.2.1. La familia de origen y la figura paterna

Como se ha podido observar en los grupos de discusión, la reflexión sobre las familias de origen puede mostrarse como un campo para la intervención relevante, sobre todo si se plantean líneas de trabajo subjetivo con los hombres. Las familias son los espacios de socialización primaria donde se asientan algunas de las principales ficciones sobre las vivencias de masculinidad y feminidad desde la infancia, y en el caso de los hombres con los que trabajamos constatamos quizás dos actitudes que deberían ser tenidas en cuenta: por parte de los hombres mayores, el reconocimiento de un modelo de paternidad muy doloroso, imbuido de los discursos y prácticas tóxicas asociadas al marco de la dictadura. Pero entre los grupos de hombres jóvenes, lo que se constata es una relativa opacidad en el reconocimiento de lo que implican las relaciones de género en su vida familiar actual, particularmente cuando conviven con sus familias de origen (y no tanto en la convivencia con sus parejas, donde aparecen situaciones en las que el reparto de tareas sí tiende a cuestionar los repartos tradicionales de tareas y roles).

Entre los expertos, la cuestión del "padre" aparece como central para la intervención terapéutica (sin excluir la figura materna), a la que Federico Marsá da mucha relevancia como punto de partida de las intervenciones:

La figura del padre hay que trabajarla sí o sí, sí o sí. Ese es un trabajo básico, porque venimos no solamente del patriarcado sino de padres, principalmente, ausentes, con lo que el imaginario sobre eso ha tenido que venir, hemos

tenido que comprar modelos que no son nuestros. (...) Digamos, estamos hablando de la familia tradicional, la cosa ha cambiado mucho ¿no? por eso hay que ver los efectos generacionales, las culturas, la clase y todo esto. Y, entonces, nos vehiculizamos en la vida a través de todos esos mensajes explícitos e implícitos de lo que se llama el “imago paterno” o “imago materno”, pero en este caso estamos hablando de ese trabajo, porque se trabajan los dos, al final trabajas mamá y papá, pero al principio entras por ahí. Porque necesitamos recuperar esa fuerza, porque está, hay un sentimiento de culpabilidad y de vergüenza con lo masculino por toda la violencia que hemos causado y toda esa culpabilidad (...) Trabajamos un taller que es el “Femenino negativo internado”.

8.2.2.2. La familia propia y la paternidad

Este ha sido uno de los ejes en torno a los que probablemente más se ha insistido en las políticas de masculinidades, y particularmente por parte de los grupos de hombres por la igualdad¹⁴¹. En los grupos de discusión encontramos una referencia muy directa en relación con una situación “no normativa” (padre a tiempo completo), así como algunas referencias en los grupos de mayores en términos de lo que intentaron “no repetir” respecto de sus padres (particularmente el autoritarismo, la ausencia, y las violencias) en sus familias propias.

Todo parece apuntar, a la luz de las aportaciones de los expertos, que constituye un ámbito muy importante, tanto por lo que puede suponer en cuanto al establecimiento de un reparto equitativo de responsabilidades en la crianza de los hijos e hijas respecto a las mujeres¹⁴², como sobre todo por los beneficios que para los propios hombres puede llevar el ejercicio de una paternidad responsable, partiendo del reconocimiento de sus propios temores.

Pedro Unamunzaga señala a las paternidades como un ámbito “con más recorrido”, con “todo lo que supone como oportunidad y también como resistencia a la posibilidad de transformación en los hombres”. Habla de iniciativas concretas realizadas desde AHIGE, en la formación de profesionales¹⁴³:

A través de AHIGE hubo un proyecto, una subvención del Cabildo, para un proyecto que se llamó Crianzas, y que era la intervención en varios centros de salud de la isla con las parejas de mujeres embarazadas. Vinieron algunas

141 De hecho, E. Badinter (1993) le otorga un papel central en las estrategias para el cambio.

142 En general, se tiende a asociar “paternidad” y “corresponsabilidad”, con un cierto sesgo en relación con el segundo término, al presuponer la que corresponsabilidad no es una demanda en sí misma, sea cual sea el tipo de familia (con o sin hijos/as a su cargo).

143 “formación de un curso para las facilitadoras de talleres de paternidad responsable, o corresponsable”.

chicas lesbianas, vinieron algunas madres en sustitución de sus hijos, pero la mayor parte fueron los hombres primerizos, hombres que se acercaban a la paternidad por primera vez, y muy acojonados. “¿Qué va a pasar?”, “¿qué es eso del colecho?”, “¿puedo tener relaciones sexuales con mi pareja?”, yo qué sé... todas las dudas, los miedos, qué va a pasar con la pareja, será parecido a mi padre, no quiero serlo, entonces, ese punto de crisis, muy interesante para usarlo como oportunidad de trabajo interno. Y fue corto, pero fue muy bonito y curiosamente, ahora, acabamos de... en alianza con una asociación que se llama Violencia Cero, que está derivando su nombre a algo llamado Bien tratar, y que tuve un proyecto en Telde que se llama Te cuido, me cuido, cuidamos, no sé si lo has oído.

En general, cuando se alude a las intervenciones en torno a la “corresponsabilidad” se tiende a considerar éstas como las que encuentran más apoyo por parte de los hombres, si lo comparamos con otros temas como la violencia y la sexualidad:

Está aceptado que hay que hacer algo con los hombres, que vamos a hacer corresponsabilidad, más corresponsabilidad, entran mucho más fáciles actuaciones en corresponsabilidad, de hecho, estratégicamente si fuera un comercial de una asociación de hombres pues, todo lo que son propuestas de corresponsabilidad entra super bien. (José Sánchez)

8.2.2.3. Educación, ámbito socio-comunitario y medios de comunicación

Para muchos de ellos, es importante la educación sexual y emocional¹⁴⁴, y la educación en diversidad, “enseñar a niños y niñas lo que es el secreto bueno, el secreto malo, dónde se puede tocar y dónde no” (Pedro Unamunzaga). También Pedro Unamunzaga alude en positivo a una educación “consciente, por llamarla así, que hable de la perspectiva de género y de la necesidad de todas las personas, de todas las personas, de participar en la construcción de una sociedad mejor, a partir del respeto, del cuidado, etcétera.”

144 La Declaración Plenaria municipal incluye esta intervención: “Fomentar la educación afectiva y sexual en recursos municipales de educación infantil, centros de educación de personas adultas, actividades extraescolares, ...”

José Sánchez alude a que es en el ámbito educativo donde “más se hace” (aludiendo al trabajo de prevención desde el ayuntamiento)¹⁴⁵. Víctor Ramírez afirma también la centralidad de este ámbito, como “espacio idóneo para que los peques no sigan los códigos normativos que nos imponen”. Pero, aunque ninguno de ellos entra a fondo para reconocer la situación en este sector de la intervención pública, Pedro Unamunzaga alude a problemas reales que pueden estarse dando desde el punto de vista del trabajo en masculinidades:

Entonces, si yo me acerco como técnica o técnico de igualdad a un aula y digo “el 90% de ustedes puede ser violador”, como se ha hecho, o a lo mejor se ha hecho muchísimo menos de lo que la gente dice que se ha hecho, pero eso también se ha hecho, es diferente que se diga “a ver jóvenes, qué bien que estén aquí porque si ustedes ven cómo es la violencia, pues el 90% de los presidiarios son hombres, pero el 90% de las violencias son cometidas, 95, por hombres contra mujeres”, entonces, hay otro discurso, cómo nos acercamos, y a veces creo que falta cuidado, y entonces, cómo hablar de ese dolor sin entrar en victimización, porque muchos lo que hacen es aprovechar, “no se nos escucha”, “están contra nosotros”, y desde ahí, no hay nada que favorezca más también, a veces, la violencia, que sentirse víctima, si yo me siento víctima puedo ejercer la violencia, “entonces, que estás diciendo ahora ¿que las mujeres están contra los hombre porque fueron víctimas?”, sabes, todo se puede interpretar o malinterpretar.

Javier López, por su parte, señala que, más que una intervención escolar, quizás lo que podría tener mayor interés sería la intervención comunitaria:

Siendo conscientes de la importancia de la escuela y la familia como espacios de socialización, en la intervención para el cambio se debe dar mayor relevancia a otros ámbitos (comunitario, cultural, los barrios, las asociaciones deportivas, de vecinos, ...). Centrar la intervención en la escuela lleva sus peligros: la gente joven puede asociar estos discursos de igualdad y contra la violencia de género con los contenidos “oficiales” de la enseñanza, y por tanto puede generar resistencias (particularmente los adolescentes). Más bien el trabajo en este campo debe realizarse con el profesorado, porque así se consigue que en los procesos de enseñanza-aprendizaje se integren plenamente estos contenidos y no le resulten al alumnado algo ajeno o circunstancial (asociado a fechas), por gente externa.

145 Ello refleja cómo desde el Ayuntamiento se cubre un vacío relevante en nuestro sistema educativo, que ya comentamos en el diagnóstico de problemas sustantivos existentes en Canarias en este ámbito, particularmente la ausencia de una incorporación integral de la educación sexual en el currículo escolar, y el recurso, por parte de la Consejería de Educación, pero también entidades, cabildos y ayuntamientos, a realizar un trabajo de prevención con intervenciones puntuales en los centros escolares, normalmente por separado y muy asociadas a las conmemoraciones centrales: 25N, 8M, 28J,... pero sin integrarse de forma estable en los proyectos educativos de los centros. Y muy probablemente en detrimento de un ámbito que debería ser relevante al menos para el trabajo municipal: la intervención social comunitaria.

Colateralmente, Víctor Ramírez alude al papel de los medios de comunicación, como espacios “menos controlables”, que siguen estableciendo unas estructuras visuales de qué es ser hombre y ser mujer de forma bastante dicotómica y binaria y absolutamente machista, por decirlo de alguna manera. Se reconoce, particularmente Orlando Alonso, que los medios de comunicación están empezando a hacerse eco de las iniciativas en torno a las masculinidades (sobre todo las iniciativas de AHIGE de ruedas de hombres), pero llama la atención que, siendo uno de los instrumentos que emplean las administraciones públicas en sus campañas de sensibilización sobre igualdad y frente a las violencias, no se dedique a este ámbito muchas más reflexiones. Y quizás lo más llamativo es la ausencia de referencias a las redes sociales.

8.2.2.4. Cuidado y autocuidado

Se erige este campo en una línea de intervención a la que se presta bastante atención por parte de los expertos, que evidencia de forma más clara el cruce entre la dimensión subjetiva de la masculinidad y la dimensión colectiva, y donde se concentran más las necesidades de cambio personal como sustrato de la transformación social de la masculinidad, siendo también uno de los polos en los que se intenta articular precisamente el trabajo cruzado sobre privilegios/costes de la masculinidad.

Desde el sector de la intervención terapéutica, sin duda es una cuestión central:

Yo he ido, a nivel programático, he ido infundando desde la premisa básica que era, digamos, tener un espacio donde cultivar la atención y la sensibilidad, que no sensiblería, que es muy importante, un espacio de exploración, de exploración, de desnudarse frente al otro, de desnudarse en el sentido emocional, pero no a nivel emocional sino a nivel corporal también, y no significa desnudo corporal, me desnudo ante ti, sino de esa primera introspección de revisión y de exploración, compartida, es individual y es grupal. La premisa del grupo siempre ha sido la exploración. (Federico Marsá)

La articulación emociones/cuerpo se convierte en un eje desde el que afrontar las dificultades y costes de la masculinidad:

Trabajar el padre ausente, trabajar la rabia, trabajar las emociones, diferentes maneras o canales expresivos donde el hombre no habita la palabra ni tampoco habita la sensibilidad de su cuerpo, entonces, pues, ante la dificultad, pues trabajamos con música, con poesía, con escritura, con materiales plásticos, con dibujos, para que los hombres no se sintieran tan... porque hay una densidad en un grupo de hombres, hay una primera densidad en la que no hemos sido educados, en la manera de abrirnos o de, en los mensajes del padre tóxico “no cuentes nada”, “no digas nada”, “métete en tus asuntos

propios”, y estar enfrente de otro hombre es un tabú, es un tabú. Entonces hemos estado explorando pues todo eso, la sexualidad, procesos de duelo, acompañamiento, sobre todo también dignificar la parte salvaje del hombre, que esa parte cuando se queda reprimida es muy jodida (...) Entonces hay muchos temas que se tocan, hacemos una revisión de tipos, arquetipos del patriarcado, o sea, te estoy hablando ahora de temáticas básicas ¿vale? hacemos una revisión, qué es cuidar, qué es acompañar. (Federico Marsá)

Pedro Unamunzaga enfatiza el papel de los grupos de hombres como “una de las herramientas principales, el grupo de hombres es el espacio de cuidados, el círculo de hombres, a imitación de lo que hacían las mujeres, un espacio de compartir internamente...”, así como iniciativas formativas en torno a las “masculinidades cuidadoras”:

Entonces, bueno, en ese programa, se generó el espacio para que los hombres empezaran a hablar de por qué se sentían mal, en qué se sentían mal, y cuando uno se atreve a decir algo sobre “no tengo erección”, pues el otro, “mi hijo no me habla”, no sé cuánto, y empiezan a compartir y se dan cuenta de que están más o menos en lo mismo, de repente, lo que era algo escondido e individual, se convierte en algo más de clase, de condición, de edad. Es muy emocionante, porque es gente que empezó a compartir lo emocional, muy bien llevado y generaron una confianza, eran del mismo barrio y nunca habían hablado desde ahí, habían hablado de lo que hablaban los hombres. (...) Y entonces eso les genera de repente que se abran a los cuidados y que encuentren valor en eso que siempre hicieron las mujeres.

Pero sin duda el ámbito de los cuidados es reconocido como uno de los que sustentan la percepción de las condiciones de privilegio para los hombres:

Esa idea de que las mujeres han de estar pendientes de las necesidades de los demás antes que a veces de las propias, que es un mito, pero que se ha ido transmitiendo de generación en generación y parece que siempre aparece esa ayuda de base, y los hombres ser ayudados y ser servidos. Entonces el privilegio ha estado ahí siempre, con lo cual, de las cosas colectivas, en general, a menos que te tocase el bolsillo o sea algo muy así, los hombres “¿pa’ qué?” (Pedro Unamunzaga)

Pero a la vez, ello se traduce en un coste importante para ellos:

Hasta incluso lo contrario, se valida más el control de lo externo, pero, por ejemplo, hasta biológicamente las mujeres tienen una mirada de sus propios cambios hormonales, evolutivos, mayor que los de los hombres. “Me duele la regla”, los hombres, mientras no te duela nada, el cuerpo parece que no existe y luego existe para figurar o para ser más poderoso, pero no como un espacio de cuidados, y las emociones pues ya te digo. Entonces, como lo

emocional está vinculado a debilidad, la sensibilidad con la vulnerabilidad, son espacios de inseguridad, pues entonces simplemente se obvia, es un mecanismo de defensa, mi valía está en función de lo que gane, sean coches, mujeres o cuentas corrientes, números, entonces no hay tanto interés. (Pedro Unamunzaga)

Para Orlando Alonso, el trabajo en relación con los cuidados juega un papel estratégico en el avance hacia la igualdad y la “deslegitimación de la violencia”, llamando la atención sobre la articulación entre el autocuidado de los hombres y su aproximación a ejercer el cuidado a los demás:

El trabajo sobre los cuidados y yo creo que, conforme los hombres se cuiden más a sí mismos y a otras personas, contribuirán al alcance de la igualdad, del objetivo de la igualdad, entre hombres y mujeres, y social, con independencia de los sexos o las orientaciones, o sea, conecto, es una hipótesis, la intensificación de la capacidad en los hombres para cuidarse a sí mismos y a otras personas, como logro de la igualdad. También hay otro objetivo que tiene que ver con los estereotipos, un objetivo que tiene que ver con la deslegitimación de la violencia, con la parentalidad, en fin, todo esto, que podríamos resumirlo en promover los cuidados, en realidad, en ellos, nos acerca al objetivo de la igualdad

[...] Porque no hacerlo, nos deja en los datos de las variables y los indicadores que conocemos, se suicidan más en unos intervalos de edad según el Instituto Nacional de Estadística, entran más en la siniestralidad laboral, todo esto que sale, toxicomanía, aunque ellas la tienen, son de distinto tipo, falta de asunción de la responsabilidad de cuidados de los chiquillos y las chiquillas cuando se separan.

En esta articulación entre el cuidado y el autocuidado también insiste Javier López, que aporta reflexiones sobre las contradicciones a las que los hombres se enfrentan en relación con su cuerpo, y los problemas específicos que presentan en relación con la salud: la negación de los posibles problemas de salud, que vincula con las presiones de la masculinidad, donde la enfermedad se percibe síntoma de debilidad, incongruente con la imagen de fortaleza de la masculinidad; también por el rol de proveedor familiar -que considera que está más presente de lo que esperaba entre los hombres aun-. Destaca cómo la relación de los hombres con el cuerpo es compleja: la masculinidad los lleva a entender el cuerpo de forma instrumental, como una máquina, y caen en la ficción de que con “ejercicio físico” se resuelve todo.

Y Víctor Ramírez nos hace una interesante aportación en la que se refiere a las singularidades de la población gay en relación con el cuerpo, la sexualidad, la autoestima, el autocuidado y prácticas adictivas e insalubres en la comunidad:

Hay un problema, una realidad en algunas personas LGTB, sobre todo en algunos hombres gais, que estamos también sometidos a ese nivel de competitividad ¿no? competitividad sobre el cuerpo, sobre el que más folla, el que más sale, y eso los lleva a situaciones complicadas. También hay problemas de homofobia interiorizadas muy fuertes, habría que hacer un diagnóstico más profundo, pero temas como el chemsex, no sé si lo conoces, esa práctica de sexo asociada a drogas que está siendo un elemento muy perturbador dentro de la comunidad gay específicamente, aquí en Canarias, que además hay mucho turismo de forma particular. Y yo creo que ahí un trabajo desde la identidad, no solamente como gay sino como hombre, habría que hacer. El tema de la autoestima, el tema de los autocuidados, todo ese tipo de cuestiones son temas fundamentales para cambiar también nuestra percepción, y yo creo que cuando no se tiene autoestima, se llega a no tener autocuidados, acabas en ese tipo de situaciones.

8.2.2.5. Deportes, cultura y ocio

Aludimos a este ámbito porque es uno que perciben nuestros expertos como espacio para llegar más directamente a los hombres, y en particular a los jóvenes:

Y si nos vamos a deporte, ya sería la leche. Educación, bueno, en educación es por donde más ha entrado y más se hace. Pero por ejemplo deportes es un lugar súper interesante para trabajar todo esto... recuerdo también la idea de Orlando de trabajar con grupos de carnaval, con tema de... Venga, vale, murga del carnaval o murgas del carnaval, te voy a subvencionar desde Cultura pero, qué te parece si hacemos también, como te doy pasta, qué te parece si hacemos también esto, esto y esto. O en vela latina, donde ha entrado un bote chicas y otro bote, creo que también, de personas... son lugares súper interesantes. (José Sánchez)

En general, se alude a este ámbito como ejemplo de un modelo de intervención que adquiera un carácter transversal. Incluso en la Declaración institucional se alude a esta actividad para intervenciones contra las violencias¹⁴⁶.

Para Javier López, se trata de extender las intervenciones a espacios informales de participación:

146 "Establecer mecanismos de control y prevención de acciones violentas en los espacios deportivos municipales. Deslegitimar los valores violentos, insolidarios e individualistas que reproducen muchas actividades mal llamadas deportivas."

También en el mundo deportivo se debería hacer un trabajo con entrenadores, para que integren estos planteamientos en su trabajo con los jóvenes. Llegar a las federaciones, a los barrios, ...hay que realizar el trabajo en espacios no formales de participación. Ya van apareciendo productos culturales que facilitan el cuestionamiento de las masculinidades. Debemos tener presente que solo de ese modo se puede llegar a conjuntos de población más amplios y menos “seleccionados”; además, la “masculinidad hegemónica” no se ejerce de igual manera en todos los espacios, no es uniforme, y trabajar sobre ella en espacios diversos puede ser más interesante para cuestionarla.

Para él, si bien todos los espacios deben ser considerados como lugares de posible intervención, quizás lo más interesante pueda ser trabajar en entornos más masculinizados de relación entre los hombres, por ejemplo, los “bares de hombres”, los espacios deportivos, los lugares de ocio en general. Destaca los deportes como una actividad en la que se fomenta la competitividad asociada al esfuerzo físico, que puede terminar siendo un problema para los propios deportistas.

Con todo, cuando analizamos las iniciativas que se plantean en los programas y planes insulares y municipales, se incluyen sobre todo acciones asociadas a la ruptura con los estereotipos asociados a los deportes (femeninos vs. masculinos) dirigidas a niñas y a niños, así como también actividades culturales (concursos de relatos, de fotografía y similares), pero no se ha contemplado hasta ahora la integración de la “deconstrucción” de la masculinidad asociada a estas actividades.

8.2.2.6. El Trabajo

Llama la atención cómo en las aportaciones no se da prioridad a la intervención en el ámbito laboral sobre las masculinidades¹⁴⁷. Las referencias a este ámbito se circunscriben casi que solo a los procesos de intervención con un colectivo al que consideran especialmente vulnerable: los parados de larga duración (a los que se refieren Pedro Unamunzaga y Javier López), resaltando la crisis que puede suponer el no responder al rol de proveedor:

En cambio, los hombres, al perder el rol de protectores, proveedores, mejor dicho, pues era, “ya no sirvo para nada”. Trabajar con hombres que sentían que habían perdido la dignidad por no ser proveedores, por no estar trabajando, y es un trabajito vinculado a ver la dignidad en las personas más allá de su trabajo. (Pedro Unamunzaga)

147 Es cierto que al plantearse el proyecto para la intervención municipal puede ser que se considere que no es este un marco en el que dar prioridad a la intervención en el mundo laboral. Sin embargo, en los planes de igualdad municipales sí adquiere protagonismo el trabajo en torno a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, y de hecho se participa, como hemos visto, en el “Plan Corresponsables” del Gobierno Autónomo y se tiene la responsabilidad, asimismo, de la red de centros municipales de educación infantil.

También se hace una interesante aportación desde la especificidad de las vivencias de la homosexualidad en los centros de trabajo, señalando Víctor Ramírez que la problemática de las orientaciones sexuales e identidades no normativas sigue siendo una asignatura pendiente en los espacios laborales:

En mi caso dicen “no, no tienes por qué salir del armario” y digo, es que, forma parte de mi identidad, aparte de que hay un momento en que tú hablas de tu pareja y hablas de tu forma de vida con la gente con la que compartes cosas, con mayor o menor profundidad, pero yo no concibo estar dentro del armario en el trabajo, por ejemplo. Lo he estado, y es complicado, porque al fin y al cabo todo el mundo te habla de su vida, de su marido, de su mujer, de sus hijos, de a dónde van de vacaciones, y eso es un reflejo de la heterosexualidad, sin embargo, limitarte en ese aspecto también es como, estás poniendo barreras a tu propia vida. Por eso yo creo que es importante salir del armario y decirlo, porque es toda tu naturaleza y tu vida social.

8.2.2.7. La gran incertidumbre: la sexualidad

Se constata que en el ámbito institucional y colectivo las iniciativas asociadas al afrontamiento de la sexualidad (en general, y en particular la masculina) siguen en un limbo del que no sabemos salir. Las referencias a este ámbito resultan escasas, y se alude a ellas más en el campo del trabajo terapéutico que en el social¹⁴⁸. Aparecen las problemáticas de la diversidad de orientaciones sexuales, como hemos ido dejando en evidencia, pero el silencio en torno a las experiencias de la sexualidad (hetero y GB) masculina (y particularmente la adulta, ya que con la infancia y la juventud se plantea la necesidad de la educación sexual integral), las cuestiones de la salud reproductiva y sexual, los modelos de relaciones afectivas y similares solo se mencionan cuando se alude a las situaciones de crisis de algunos hombres. Creemos que es ilustrativa, en ese sentido, la aportación de José Sánchez:

Me gustaría nombrar también la parte de todo lo que ha aportado todo el colectivo LGTBI de cuestionamiento, me parece fundamental lo que aportan, porque si bien es cierto, el movimiento hombres igualitarios, en su mayoría, es un movimiento de hombres heterosexuales, nunca ha habido una, nunca ha habido o bueno yo no conozco, para no ser muy... yo no conozco una sinergia con todos aquellos hombres con identidades y expresiones diferentes a las nuestras, que es uno de los grandes tabúes del trabajo en la sexualidad masculina, subyace en el fondo, es una de las grandes dificultades a trabajar, si bien es fácil trabajar corresponsabilidad o trabajar violencia, todo lo que es trabajar la construcción de sexualidad masculina, es muy difícil. No se tiene

148 Particularmente, Federico Marsá alude a ella dentro de su trabajo terapéutico.

en cuenta lo que ha aportado todo el tema del movimiento trans, hombres trans... a mí se me vuelve la cabeza del revés cuando veo a un hombre dar a luz, me parece alucinante. Yo todavía estoy encajando, porque se me vienen abajo todas las teorías biologicistas de lo que es ser un hombre y ser una mujer, y me parece, no sé... todavía es parte, tiene mucho que aportar, todas las construcciones diversas y creo que todavía no hemos llegado ahí. Estamos en el movimiento de hombres igualitarios en decir, bueno, nosotros que estamos por aquí, hombres heterosexuales, normativos, más o menos tal... pero hay una aportación pendiente, que no termina de encajar, de todas estas construcciones, identidades, expresiones, es algo que no sé la dimensión que va a tomar, ni qué va a aportar todavía, no lo sé.

También Javier López señala, como ya vimos, este campo como espacio en el que se expresan resistencias en las intervenciones. En general encuentra que en este tema opera también la dificultad de los hombres en relación con el reconocimiento y la expresión de emociones y de todo lo que se asocia con la intimidad. Plantea que para conseguir superar estas dificultades lo que suele hacer en sus experiencias es sacar estos temas solo al final del proceso, cuando ya se ha conseguido que los hombres se sientan más cómodos y con más confianza y se atrevan a afrontarlo con más naturalidad.

8.2.2.8. Las violencias de género

Dejamos para el final este ámbito por ser quizás el que mayor importancia termina adquiriendo en las aportaciones de los expertos, así como también juega un papel central para las instituciones. Debemos tener presente, indican algunos de los expertos, que en cierto modo la problemática de la violencia de género ha servido, en nuestro entorno, para justificar durante mucho tiempo la inexistencia de iniciativas de trabajo institucional en torno a las masculinidades. Predominó durante mucho tiempo la idea de que era una problemática que, como afectaba a las mujeres, debía centrarse en dar apoyo a las víctimas (entendiendo implícitamente una posición de "verdugos" -reales o potenciales- a los hombres en su conjunto).

Se reconoce que es en este campo donde quizás más se ha realizado un esfuerzo de acciones preventivas y de sensibilización dirigidas a los hombres (sobre todo a la juventud), pero indicando las dificultades de los mensajes culpabilizadores, que tienden a casi considerar la violencia como una característica "masculina", asociada al enfoque que institucionalmente ha prevalecido con la problemática de la violencia de género.

Sin negar las evidencias ni la entidad de esta problemática, se hacen aportaciones que pretenden ofrecer orientaciones más complejas de las asociaciones virilidad/masculini-

dad/violencia, que nos parecen sumamente interesantes, teniendo presente que es uno de los temas incluidos en la Declaración institucional del Pleno Municipal¹⁴⁹.

Así, en los ámbitos de intervención terapéutica, como es el caso de Federico Marsá, se otorga a la violencia un papel estructurador de la masculinidad:

La masculinidad es una historia sobre la violencia. Entendida esta como una desensibilización sistemática en el hecho de ser socializado como hombre. Y esta violencia histórica y transgeneracional hacia el mundo de lo femenino, lo vulnerable, la ecología, modelos de producción, etc. se lo hace también a sí mismo, no solo al que no representa esos valores heteropatriarcales, sino al que está imbuido totalmente dentro de esa estructura. Es también una historia invisibilizada y que los datos demuestran todo lo contrario. Matamos y nos matamos.

Pedro Unamunzaga plantea cómo es muy importante la forma en que nos aproximamos a quienes participan en actividades formativas y de sensibilización, porque el enfoque de la culpabilización puede generar una respuesta de "victimización" de los propios hombres:

No, hay una persona que es víctima que se convierte en superviviente, pero es verdad que a quien se victimiza, muchas veces, se siente en el derecho de reaccionar con violencia y ahora hay muchos hombres que se sienten victimizados desde las políticas públicas, creo yo, y eso se suma a todas las victimizaciones del capitalismo, de mi propia frustración, de mis roles, de estoy puteado en la empresa, lo que sea, con lo cual, por algún lado tengo que echar la mierda esta.

Federico Marsá, de hecho, plantea que lo que debe afrontarse en primer lugar es el trabajo personal con el cuerpo, las emociones, y solo a partir de dicho trabajo afrontar la reflexión sobre las dimensiones sociales de lo que hay detrás de todos los problemas experimentados a nivel subjetivo:

Y bueno, esa sería la primera parte, después empezamos a infusionar, cuando ya tenemos una parte trabajada de lo que es la construcción de la masculinidad, trabajamos ya, empezamos a trabajar, poco a poco, porque hay una aversión también, la parte de igualdad, todo lo que tiene que ver con el género, todo lo que tiene que ver con políticas sobre igualdad, feminismo, y tal y cual, dónde está el movimiento, y eso se hace una vez trabajada esa parte.

149 "Mejorar el sistema de atención a víctimas de violencias machistas, ahondando en la prevención y en la reincidencia, con intervenciones especializadas con hombres que han ejercido este tipo de violencias y para aquellos en riesgo, así como el trabajo genérico con hombres para la sensibilización y el cuestionamiento de las masculinidades."

Para este terapeuta, con una amplia trayectoria en la intervención con grupos de presos, la violencia aparece repetidamente en su forma de entender la masculinidad y está muy presente en la construcción de lo masculino, pero no lo ve como algo solo de los hombres, ni como algo malo en sí mismo. La violencia siempre está (física o mental, también estructural). Frente a la idea de la estigmatización del otro, piensa más en un “nosotros”: una de sus propuestas es la idea del “compadre”, en la que une a hombres de prisión con los hombres con los que han trabajado en grupos terapéuticos. También insiste mucho en el trabajo mixto: “ver al otro” como la clave. Explica que la masculinidad “tiene una historia de violencia hacia nosotros mismos” y pone una serie de ejemplos en los que evidencia los “daños” de la masculinidad hacia los propios hombres. Su apuesta apunta a “cambiar la estructura que ha llevado hasta aquí”, pero esa estructura la entiende como mental: “se trata de nosotros, joder”.

Orlando Alonso, por su parte, señala también cómo siempre ha defendido una visión amplia de la problemática de las violencias y su relación con el género y la masculinidad tradicional:

Ya hace unos años empecé a decir que el género siempre está detrás de la violencia, es una de las caras que permite entender los actos violentos, y si no se le llama violencia de género, o si acordamos no llamarle violencia de género para mantener ese espacio de cuidados con las mujeres que la sufren ejercida por hombres, en las otras violencias, creo que el género también detrás, siempre, es que no encuentro un acto de violencia donde no esté detrás, sea la violencia auto infringida, los hombres hacia sí mismos, sea la que producen a otros hombres, al patrimonio... creo que lo que les lleva ahí es la construcción de la masculinidad tradicional

Pedro Unamunzaga apela, desde el enfoque terapéutico, a un trabajo con hombres donde jueguen un papel central la escucha y el acompañamiento, sobre todo resaltando que también hay situaciones de violencia que afectan a los hombres (en particular la violencia sexual a menores):

Hace unos años hubo un buen proyecto europeo, que a mí me sirvió mucho, que se llamaba “Cultura del cuidado”, y era para trabajar la violencia sexual contra menores, era para formar, sensibilizar y formar a profesionales que trabajaban con menores sobre la realidad de lo que ocurre cuando hay violencia sexual, no hacer trabajo terapéutico, sino cómo es la primera escucha, el primer acompañamiento. Y, además, con una especificidad cuando los menores eran varones, qué ocurría con los menores varones que habían sido abusados sexualmente.

Afirmando la imprescindible oferta de servicios de atención a las mujeres en situaciones de violencia de género, apela a la inexistencia de espacios para los hombres, que pueden

experimentar situaciones de “dolor invisibilizado”, considerando que, si no ofrecemos esos espacios, en realidad estamos perdiendo “oportunidades de transformación social”:

A mí muchas veces me llegan llamadas de compañeras de servicios sociales, del Cabildo, de municipios, de la cárcel o de igualdad, de esas instituciones, diciendo “chacho, que tengo un hombre aquí que no sabe a dónde ir, no tiene dinero para pagarse una consulta ¿ustedes ahí están haciendo asesoramiento psicológico?”, que no lo están haciendo. Yo lo he hecho, pero eso requería un convenio, por ejemplo, sería un departamento en el que varios psicólogos pudiéramos dedicar parte de nuestro trabajo con un convenio. Está faltando, porque es un lujo poderse trabajar pagando 60 o 70 euros una consulta, u 80 e incluso más algunos, entonces, las mujeres están encontrando un lugar donde pueden depositar su dolor y conseguir apoyo. [...] Entonces, estamos perdiendo una posibilidad de transformación social por estar mirando solamente, o principalmente, el dolor que es visibilizado, que es el de la mujer, y que necesita ser recogido y atendido, pero sin dejar de ver otro dolor que viene de la propia construcción de la masculinidad. Si tú niegas el dolor, niegas tu condición humana, pues ya empiezas a ser inhumano, empiezas a no poder trabajarte interiormente, te conviertes en eso, te conviertes en una huida hacia delante. No sé si tiene sentido para ti todo esto. (Pedro Unamunzaga)

Una cuestión que deslindar en este campo es si se interviene o no con los agresores. En general, se percibe que los expertos son conscientes de que esa podría ser una línea de trabajo, pero ninguno se atreve proactivamente a defender que se dediquen esfuerzos y recursos institucionales a dicho colectivo. Por ejemplo, José Sánchez menciona la cuestión en relación con el trabajo municipal:

Y también por noviembre, en espacios de noviembre que oye, que en la violencia de género quienes la ejercemos somos los hombres. Saramago decía que es un problema que tenemos los hombres que sufren las mujeres ¿no? esa frase es de Saramago. Entonces yo soy bastante crítico con las actuaciones parciales en el abordaje de la violencia sin incluir el hacer algo con quien la ejerce, pero bueno, ese es otro tema.

Cuando alude a los malestares masculinos, desarrolla más su posición en favor de intervenir con los agresores con modelos que vayan más allá del tratamiento judicial y carcelario:

Me parece, como digo, poco inteligente esperar, por ejemplo, hablando de violencia de género, que se produzcan cambios sin hacer nada, como dije al principio, con aquellos hombres que ejercen, o, si hablamos de la transmisión intergeneracional de la violencia, donde hemos comprobado que mujeres, a su vez, han estado en hogares donde su madre sufría violencia,

también hay pibes, no es del todo matemático, pero sí que hay pibes que en sus referentes masculinos en casa han visto violencia, entonces existe una transmisión. Si queremos romper esta transmisión intergeneracional de las mujeres que sufren, también habrá que romper esa transmisión intergeneracional de quienes la ejercen. A mí me parece que es un error no dar espacio ni reconocer estos malestares. Quedarnos solo con que hombre, privilegiado, renuncia a tu privilegio sin más, me parece un error, porque creo que el problema es más complejo y el camino es otro.

En general, transmite la creciente resistencia masculina a dejarse cuestionar por discursos sobre la violencia, que se manifiesta bajo la forma de desinterés fundado en la idea de que “son otros” los que la practican (tal como hemos podido constatar, efectivamente, en los grupos de discusión):

Desde mi experiencia, cuando vas a trabajar con hombres, el comienzo de la intervención es con brazos cruzados y esperando a ver qué me van a decir, o no voy para que no se me identifique con los hombres malos. También en violencia, por ejemplo, existe la idea y las ganas de construir hombres malos, como cuando construyen un monstruo, dices, yo no soy ese monstruo y me separo. No es que estemos todos los hombres educados en el uso de la violencia, y lo reconozco, o sea, a mí me sale, soy hombre...

Y si nos vamos a la idea de la violencia que ejercemos sobre nosotros mismos, en datos de suicidio, por ejemplo, también, es decir, el tema de la violencia está a la mano. Yo cuando hacía talleres decía, nosotros los hombres tenemos una caja de herramientas para resolver problemas, y hay una herramienta que es súper fácil, rápida y efectiva, entre comillas, que es la violencia, entonces yo siempre cojo ese martillo para resolver las cosas. No uso otras herramientas de resolución que me suponen el sentarme, hablar, pensar en cómo lo otro... no, sino a ver, hay un conflicto, y lo que más me viene a mano es la violencia. (José Sánchez)

Javier López, por su parte, incide específicamente en la necesaria ampliación de la problemática de las violencias más allá de la que está contemplada en la Ley de violencia de género. La intervención en relación con la violencia y la masculinidad debe ser “en términos globales”, no solo la violencia de género; reflexionar y hacer visible a los hombres que ellos aplican mayoritariamente la violencia, pero que también son mayoría de quienes la sufren. Comenta que el enfoque desde el que plantea esto es situar a los hombres en términos de “esto no nos viene bien a nosotros mismos tampoco”. Se trataría de, aun reconociendo la desigual situación de los hombres y las mujeres ante esta problemática, tampoco beneficia a los hombres el ejercicio de la violencia, sin negar la responsabilidad. Desde su trabajo de dinamización, afirma que esta temática es una de las que más resistencias provoca entre los hombres:

Las principales resistencias remiten a la problemática de la violencia de género y la ley que la regula. Los hombres se sienten discriminados por medidas de la ley. Sobre todo, la pérdida de presunción de inocencia, pero también consideran discriminatorio que no se reconozca que ellos pueden ser víctimas, y sienten que se les considera a todos como violentos, cuando “no todos los hombres son violentos”. En este tema hay que romper muchas resistencias, y lo afronto tratando de eliminar prejuicios con información (datos, aclarando los términos de la ley, ...) y también abriendo la reflexión en general a la relación de los hombres con todas las violencias, y desde ahí que comprendan la problemática específica de las violencias machistas.

Defiende, asimismo, que es importante disponer de servicios que acompañen a hombres que problematizan con la masculinidad y sus mandatos normativos, especialmente con la violencia, la resolución de conflictos, la gestión emocional..., sin que necesariamente hayan delinquido. Personas que demandan otros modelos, referentes y habilidades, que buscan espacios amables en los que trabajarlos, contrastarlos, desarrollarlos. También para la posibilidad de derivaciones judiciales a quienes, sin condenas de prisión, deben cumplir servicios a la comunidad, que habitualmente desarrollan trabajos sin perspectiva de género.

Finalmente, corresponde llamar la atención sobre las aportaciones de Pedro Unamunzaga, que habla de un modelo “desde la conciliación”, entendida como una “tercera vía” desde la que afrontar también las propias resistencias actuales de muchos hombres a reconocer la violencia de género como problema y su tendencia a victimizarse frente a las políticas de igualdad y el feminismo:

Por eso ahora está tan de moda la cultura de los cuidados, creo yo, como esa tercera vía también, puede pertenecer a eso, porque decía que la escucha es el primer elemento para los cuidados, y luego en los espacios diversos, donde se pueda, asociaciones cívicas, espacios comunitarios, etcétera, se necesita generar lugar donde se hable del malestar, del dolor y del reconocimiento, también.

[...] eso lo vemos en otros procesos también de conciliación que se han llevado, víctimas, miembros de ETA, personas que han sido víctimas de terrorismo, o sea, si uno genera espacios donde hay un reconocimiento del daño ejercido y del daño que yo he recibido, el que he recibido en mi vida y el que he ejercido, desde ahí hay una posibilidad, y ese es un trabajo más terapéutico, al final, porque es como ¿qué es lo que me ha atravesado y cómo reacciono ante eso? Entonces para mí esa es la tercera vía, tiene que ver con... yo le decía a este compañero, no, no, es que tú puedes hacer que alguien esté pidiendo perdón, pero es que el perdón forma parte del ciclo de violencia, pide perdón y vuelve a ocurrir la violencia, esas mujeres a lo mejor están hartas de recibir perdón, lo que quieren es que no haya violencia, no que no haya perdón.

8.2.3. Los “malestares” masculinos en la actualidad

Los propios expertos asocian su interés y dedicación a la problemática de las masculinidades con sus trayectorias personales, dando cuenta de cómo se llega a estos procesos desde los “malestares” que genera la Masculinidad en nuestros días.

Predominan, de hecho, los inicios autodidactas en la reflexión y elaboración del propio proceso, dada la inexistencia de espacios que dieran pie a la formación y el trabajo personal:

Abro un proceso de conocimiento, de autoconocimiento, y dentro de ese proceso hay un momento en que me confronto con mi manera de ser hombre a través de una práctica, y en esa práctica voy viendo en la herida, mi herida como hombre en este sistema patriarcal y todo el sufrimiento que yo había ido acumulando en base a atomizarme en todos los sentidos: el cuerpo, la mente las emociones, mis relaciones, mis miedos, dónde competía, en ese afán de competitividad [...] Y desde ahí empiezo a ubicar toda mi experiencia a través de abrir espacios para hombres para hombres donde nos podamos encontrar desde una premisa básica, que era el contacto a través de la palabra y a través del cuerpo. (Federico Marsá)

Pedro Unamunzaga hace aportaciones de mucho interés en esta cuestión. Partiendo de su trayectoria personal, para situarnos ante el hecho de que son las situaciones de crisis las que fundamentan la problematización del género en los hombres:

Los momentos de crisis son oportunidades de transformación, y cada vez lo veo más. La educación, por supuesto, tiene que estar y romper las bases que recibimos de chico, entre más, mejor, pero no hay nada de lo que se aprenda más como del dolor [...] los espacios de dolor y de caída son básicos, los espacios de oportunidad, de crisis [...] Han venido pocas personas que hayan estado en el tránsito, pero algunas han venido, también, muy interesante todo el trabajo de acompañamiento necesario ante cualquier crisis existencial. Yo creo que eso es importante, el acompañamiento, no la patologización, pero sí el acompañamiento.

En el trabajo a partir de ese dolor resulta crucial el reconocimiento del género, entre otras cosas para que no se utilice para demandar privilegios... no es lo mismo entender los dolores de forma atomizada de hombres y de mujeres, a entender que forman parte de una misma lógica de género:

Porque es delicado, es un tema delicado. Entonces hay que diferenciar muy bien si se aprovecha para mantener el privilegio y el estatus quo y cambiar lo que sea necesario o no cambiar nada para que todo siga igual, a aquel que es capaz de ver su dolor y, entonces, fíjate qué oportunidad, de cuando alguien reconoce algo, la capacidad que puede tener de empatía con todos

lo que han sufrido, pues las personas con una orientación, las personas con un sentimiento, con una identidad, todo aquel que estaba siendo machacado por el sistema de cualquier forma, un sistema normativo y patriarcal [...] Lo primero es que no puede haber un reconocimiento del propio dolor sin que haya un reconocimiento del dolor tradicional, existente culturalmente, del patriarcado. Entonces, el reconocimiento del dolor propio no tiene sentido si no hay un reconocimiento del dolor de género, vamos a llamarlo así. Desde ahí ya partimos de que estamos atendiendo a un humano o a una humana, un ser, y ese ser sufre, ese ser entra en contradicción, está expuesto a un montón de situaciones, desde la construcción del apego en la infancia a un montón de cosas que le dejan huella, y luego todo lo que su vida le vaya trayendo, entonces es digno de recibir atención, esa persona es digna de recibir atención simplemente por ser. Y ahí no diferencio. Si encima por lo vivido ha tenido todo esto, lo que sea, todavía más mirada, pero la perspectiva de género, en primer lugar, lo que necesita es contextualizar cuál es el dolor individual y cuál es el dolor colectivo, y qué construye uno y qué construye el otro. (Pedro Unamunzaga)

El dolor se experimenta en las situaciones de ejercicio “normativo” de la masculinidad, pero también cuando se tienen experiencias que desajustan la masculinidad normativa, en relaciones heterosexuales, pero también en las experiencias de identidades no normativas; y en ese dolor pueden intervenir los “otros” (y “las otras” también):

Y entonces también te empiezan a venir hombres que han asumido roles tradicionalmente femeninos, hombres cuidadores, hombres que se quieren separar del hombre macho-masculino y han adoptado una postura, evidentemente, influenciada sobre todo por sus madres, del cuidado básico. Y entonces empiezas a encontrar cosas al revés también, situaciones de control de sus parejas, sean hombres o mujeres, contra ellos y otra vez una sensación de mi dolor no existe, yo soy un mierda de hombre ¿cómo ser víctima en una relación de pareja y cómo puedo yo sentirme usado, utilizado? eso está apareciendo también, y es curioso [...] y las personas no binarias, que se sientan totalmente desplazadas en un mundo que sigue considerándolo todo binario, “en ningún momento han hablado de mí, porque yo no siento esto, no siento lo otro ¿y por qué no hablan de mí?”, bueno, pues a lo mejor, no sé, pero te considero tan persona. (Pedro Unamunzaga)

Javier López considera, a partir de su experiencia, que los malestares con mayor presencia son aquellos que refieren al autocuidado y los problemas de salud; también plantea cómo los hombres señalan en las intervenciones que carecen de herramientas para afrontar los conflictos (que cuando se dan algunas pautas para el reconocimiento y para gestionarlos dicen “a mí nadie me enseñó nada de esto”); y constata que tiene mucha relevancia el peso que supone el papel de proveedor de la familia. Pone ejemplos encontrados en la cárcel, de hombres que justifican haber robado tras haberse quedado sin trabajo: “en mi casa la familia depende de mí, y si no tengo trabajo no me queda más remedio que robar/traficar”.

Víctor Ramírez incide también en la mala gestión por parte de los hombres de los problemas de salud física y mental, que asocia a las limitaciones que se imponen desde la Masculinidad: el miedo a mostrarse débiles, la tendencia a no expresar las emociones, y el modelo de relaciones entre los hombres. “Quizás entre los hombres gais, evidentemente, pero yo creo que entre los hombres heterosexuales las relaciones son siempre muy competitivas y muy tóxicas, y es más difícil entrar ahí, en entornos de amistad, en esos espacios ¿no?”. Aquí también, desde las condiciones de los hombres gais, reconoce los malestares asociados a cómo se mezclan en las mentalidades sociales, la orientación sexual y la expresión de género: hombres gais masculinos que tienen permanentemente que “salir del armario”, o también hombres heterosexuales afeminados a los que se asigna la orientación homosexual.

Situándonos más en el campo de las instituciones, todo parece indicar que el malestar masculino se invisibiliza, o se estigmatiza, aunque va apareciendo cuando se realiza el trabajo directamente con usuarios:

Las compañeras trabajadoras sociales que vienen atendiendo desde años, una de ellas escribió “él dice que tiene un carácter raro”. Y ahí se quedó ...y sí, es una de las cosas que ellos refieren en servicios sociales, “yo soy así”, “ya tú sabes cómo son los hombres”, “yo me manejo por mí mismo, no hace falta que se ocupen de mí”, pero están en servicios sociales pidiendo alguna ayuda de algún tipo, económica, y, es que es muy fácil si estás entrenada, para quien esté entrenado o entrenada en percibirlo, se va a dar cuenta rápidamente.... [...] quienes atendemos en servicios sociales tenemos unas pestañas y marcamos el sector de la población, mayores, infancia, así. Hay una pestaña que dice “mujer”, pero no hay ninguna pestaña que diga “hombre” ...sé, por mi experiencia, que a veces marcamos la pestaña mujer porque es ella la que va a plantear la demanda, pero la refiere a un grupo convivencial en el que hay hombres adultos. O sea, ella va a plantear la necesidad, pero si se pone en marcha un recurso económico la beneficiaria no va a ser solo ella o unos hijos o hijas menores de ella, puede ser un grupo de adultos, y sí, hay un sesgo ahí. (Orlando Alonso)

Esta invisibilidad y estigmatización puede ser el terreno para abonar la instrumentalización por parte de sectores ultraconservadores para ganar adeptos entre los hombres, moviéndose en claves que se aproximan a los movimientos mitopoéticos, dada la “desatención” o incluso “discriminación” que consideran que se realiza con los hombres y sus malestares:

[...] existe todo un espacio que da acogida a estos hombres enfadados, como yo a veces les llamo, que son todas estas asociaciones y partidos políticos de ultraderecha que ven ahí un caldo de cultivo, como en otras cuestiones, pero en temas de género es un caldo de cultivo perfecto en estos hombres enfadados en temas de custodia, alejadas del interés de la corresponsabilidad real

de los hijos y demás. Entonces, los malestares existen, los malestares existen, y existe mucha confusión, y hay mucha gente que está perdida, y lo que sí que también existen son espacios no sanos y no igualitarios que están con los brazos abiertos para dar acogida a todo esto. Entonces yo siempre digo que es un error no crear espacios con perspectiva de género que den acogida a todos estos malestares, que luego repercuten, como es lógico, en la sociedad, cuando se ponen en relación todos estos cambios ¿no? (José Sánchez)

Existe bastante consenso entre los expertos en apelar a la “escucha” y el “acompañamiento” como imprescindible estrategia a desplegar con los hombres, tanto desde la situación individual como colectivamente. También la necesidad de que existan “espacios” para la acogida y atención a los malestares de la masculinidad¹⁵⁰:

Entonces, estamos perdiendo una posibilidad de transformación social por estar mirando solamente, o principalmente, el dolor que es visibilizado, que es el de la mujer, y que necesita ser recogido y atendido, pero sin dejar de ver otro dolor que viene de la propia construcción de la masculinidad. Si tú niegas el dolor, niegas tu condición humana, pues ya empiezas a ser inhumano, empiezas a no poder trabajar interiormente, te convierte en eso, te convierte en una huida hacia delante. (Pedro Unamunzaga)

Los espacios de escucha deberían, además, estar integrados en todos los ámbitos en los que se puedan estar afrontando cambios en los roles de género: las empresas, las propias asociaciones y colectivos en los que participamos, en los que comenzar a construir relaciones desde el “nosotros”:

Entonces, qué bueno que pueda haber los diferentes espacios de escucha que se generen con esta idea. A mí me molesta mucho cuando el “yo” significa el “otro”, sabes, eso está cada vez... ya sean grupos, partidos, asociaciones, personas. Entonces, no hay un “nosotros”, un “nosotras”, un espacio, y eso es fundamental. (Pedro Unamunzaga)

Obviamente, ello debe suponer que el afrontamiento de las masculinidades debe abandonar el esquematismo que asocia “hombre/privilegios”, del que muchas veces se ha podido partir en las políticas de igualdad y violencia de género:

A mí me parece que es un error no dar espacio ni reconocer estos malestares. Quedarnos solo con que hombre, privilegiado, renuncia a tu privilegio sin más, me parece un error, porque creo que el problema es más complejo y el camino es otro. Pero creo que partiríamos del reconocimiento de que, por

150 Se debería tener en cuenta que, en la Declaración Institucional aprobada por el Pleno Municipal por unanimidad, se incluye como compromiso “Crear servicios estables que acompañen y faciliten la reeducación en valores igualitarios a aquellos varones que lo demanden.”

supuesto existen malestares y que el género también afecta a los hombres, y el patriarcado también les hace transitar un lugar bastante malo para ellos también, reconociendo, por supuesto, que todo... ¿no? lo que supone para las mujeres, que es obvio y para las niñas y para... eso reconociéndolo, no me parece incompatible con la idea de que no basta con eso de “oye, privilegiado”, porque se ponen mucho a la defensiva. (José Sánchez)

Este error ha estado bastante presente en algunos ámbitos, y ha supuesto, como veremos, que los hombres consideren que no tienen por qué participar en iniciativas asociadas al género, aunque se hable de masculinidades.

8.2.4. Las resistencias

¿Quién trae o quién llega a un grupo de hombres? Principalmente te viene de la mano de una pareja, una hermana, una madre, te viene de la mano de una mujer, entonces... y qué bien, y qué bien, pero y qué mal ¿sabes? (Federico Marsá)

De esta forma tan directa se muestra una de las formas de resistencia al trabajo sobre masculinidades, que tiene su doble vertiente: al trabajo personal y a las dinámicas colectivas e iniciativas políticas. Por la parte terapéutica, Pedro Unamunzaga alude al “dolor escondido de los hombres”, porque “Yo tengo que ser el triunfador, no hay fallos”:

Empecé a trabajar con grupos de hombres, hice un trabajo con hombres porque veía que había una mayor facilidad de caer en egos porque había una mayor dificultad de reflexión, de autocrítica y de contacto con lo vulnerable, y entonces digo, bueno, esto que me ha servido a mí, vamos a trabajarlo con otros hombres. Y como me había formado en dinámicas grupales, etcétera, pues empecé a hacer, por un lado, estuve en un proceso terapéutico con grupos mixtos, un montón de interesante esa interacción, pero también, en concreto, con hombres. Y allí empezó a llegar lo que yo llamo “el dolor escondido del hombre” que para nada es un término para victimizar, sino para expresar una negación o una dificultad que hace que, entonces, mi mundo se centre en lo de fuera, en no asumir ciertas responsabilidades.

Desde esta concepción, reconoce las dificultades actuales que están produciéndose. De un lado, la resistencia masculina a reconocer que necesitan ayuda, pero también va apareciendo una tendencia a una especie de “victimización” de los hombres, que remite más a lo que perciben como carencia desde las políticas públicas:

Estaba muy bien escondido, porque esa es otra, cuando hablamos con los hombres para trabajar desde la igualdad ya hay una resistencia, es como algo voy a perder, en muchos casos, entonces, no me abro; el discurso neo-

machista también se apoderó de que esto va contra nosotros, y por lo tanto es un sitio donde hay riesgos. Por eso muchas veces no se acercan los hombres a las cosas de igualdad, creo [...] (Pedro Unamunzaga)

Estas resistencias subjetivas también derivan a un rechazo a participar en convocatorias e iniciativas y dinámicas colectivas, que remiten a las prácticas masculinas por excelencia: los hombres no se reúnen para hablar de los “cuidados”, ni para hablar de “igualdad” o “violencia de género” porque eso no tiene mucho que ver con ellos; lo hacen para hablar de deporte, o para el ocio (según Pedro Unamunzaga se trata de “falta de conciencia de lo colectivo en construcción de cosas”), pero no para temas que asocian al mundo de la feminidad. José Sánchez habla de un sesgo en los colectivos a los que se llega, “los participantes siempre tienen un perfil súper determinado, de hombres heterosexuales, mayores de 30 años, clase media, como decía un compañero, habría que sentar en los talleres a un fontanero, un marinero, un... yo qué sé”.

Así, una tendencia que señalan varios expertos es que a las iniciativas institucionales y sociales acude una minoría de hombres, “casi siempre convencida”, con lo que no se consigue salir de un reducido círculo de influencia en el trabajo de sensibilización. De nuevo se apela a la necesidad de espacios propios de escucha para combatir estas resistencias:

Entonces no hay espacios de escucha, no hay espacios de escucha para los hombres, de “¿qué quieres ahora? ¿escuchar machistas? ¿con todo lo que están haciendo?”, si no los escuchas, cómo van a cambiar. Si no se chocan con su propia mentira, cómo van a cambiar. Precisamente esa condición hace que sean reactivos ante cualquier transformación, entonces no se trata de dar una palmadita en los hombros y vete cambiando poquito a poco, no, no es entrar ni en una cosa ni en otra, pero espacios de escucha son necesarios. Y hay espacios de escucha que son exclusivos de hombres, diría yo, que haya presencia masculina en la dinamización, o femenina también, pero que haya una presencia de hombres por el modelaje que supone. (Pedro Unamunzaga)

Se comparte unánimemente la aparición de tendencias neomachistas, sobre las que se tienen opiniones diversas sobre su contenido y líneas argumentales, y sobre por qué están llegando a convencer a ciertos colectivos, particularmente la gente joven. Algunos consideran que un factor puede ser la asociación de “igualdad” y “feminismo” con el poder gubernamental:

El discurso negacionista, masculinista que difunde la ultraderecha permea en algunos sectores de población juvenil. Quizás por interpretarlos de forma descontextualizada como antisistema, en contra del discurso igualitario, que se puede identificar como lo institucional, vinculado a la autoridad, anatema de la adolescencia que hay que combatir como estrategia de autoafirmación personal e identitaria. (Javier López)

Y se insiste en que los espacios de escucha a los hombres pueden servir para contrarrestar estas estrategias neomachistas:

Eso me lo encuentro mucho, hay mucha construcción neomachista o mucha fijación en lo machista que está muy poco sustentada, es solamente como lo que me penetró de fuera y cuando hay una sensación en las personas de injusticia, cuando hay una sensación de persona decaída, de pérdida, yo creo que me agarro a discursos que puedan canalizar mi rabia, y a lo mejor mucha gente que no se acercan a esto y que puedan tener esta masculinidad cómplice, incluso de “no, yo creo en la igualdad, pero lo que están haciendo las mujeres...”, encuentra ahí un alimento que es muy fácilmente desmontable, luego están los que son más recalcitrantes, pero yo cuando veo que hay posibilidades de escucha y de contraste es más difícil tener pues esos presupuestos de esto es contra los hombres, etcétera, hay una resistencia. Lo malo es que ha llegado, por ejemplo, a las aulas, y antes el machito se escondía atrás, ahora se pone delante, y quiere boicotear lo que estás diciendo ahora en el espacio político, el escenario para apoyarse todavía más. No sé si es eso lo que estamos hablando... entonces, sí, hay que acercarse a las masculinidades de otra manera, seguramente. (Pedro Unamunzaga)

Una parte importante de las resistencias se centran en todo lo relativo a la Ley de Violencia de Género, así como a colectivizar experiencias en torno a la sexualidad. La más importante, la relativa a la violencia, como ya vimos.

Las resistencias se producen también en los entornos LGTBI+, donde cabe pensar que, por un lado, opera mucho la centralidad de la problemática del reconocimiento de la diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género, pero también por dinámicas asociadas también a la victimización:

No lo sé, me intriga mucho. En ocasiones creo... pero no lo tengo elaborado, y me pregunto, es que lo LGTB en algunas organizaciones está funcionando mucho desde la victimización, como lo hace una parte del feminismo, y en caso de que sea así, o siendo así, no vamos a permitir que los hombres estén aquí porque son el enemigo, y son el enemigo, además, y al enemigo ni agua, como creo que dice una parte del feminismo. Pero como percibo que puede estar pensando y actuando una parte de lo LGTB ¿no? con menos trayectoria histórica que el feminismo, es como si estuviera entrando ahí, en una réplica de los sistemas de atención a las mujeres que llegaban a las instituciones. (Orlando Alonso)

Se reconoce, por parte de los expertos, que la voluntad política va gestándose positivamente en este campo, donde van apareciendo iniciativas institucionales; pero algunos de ellos, en un tono autocrítico, apelan a debilidades de las diversas iniciativas, básicamente por ausencia de trabajo colaborativo:

Creo que tenemos que trabajarnos particularmente los hombres que estamos en estas cosas de las masculinidades en Canarias, más que haya espacios para que lo hagamos, la relación entre nosotros, los cuidados, las discrepancias [...] hay como mucha atomización. Puede que esa sea una cuestión, que tiene que ver con nuestra construcción particular como hombres, la de cada uno, y luego está el tema de las ideas, de las posiciones, como no nos vemos, no lo discutimos, pero ya empiezo a percibir diferencias en relación con la prostitución, ahora trabajo sexual. Gestación subrogada, no, es que ni siquiera es un tema, por lo menos yo no lo he percibido. Lo trans tampoco es un tema para llegar a un acuerdo. (Orlando Alonso)

“Nos queremos amar y no nos amamos”, estamos en un momento de visibilidad de la masculinidad y de voluntad política para trabajarla, pero los hombres que están abordando esta cuestión no están trabajando juntos. Lo hacen desde diferentes perspectivas y con recelo entre ellos. Es importante “ver al otro”, aunque tengamos diferencias. Hay, en este terreno, reproducción del patriarcado. Quienes trabajan desde lo social y lo político ven a los terapeutas con prejuicios, y desde el trabajo personal ven a lo social con desdén: “se está hablando, pero no hay un trabajo metodológico implementado, cada uno se afianza en lo suyo despreciando lo otro”. (Federico Marsá)

Pero también se producen resistencias ancladas en los espacios institucionales desde los que se trabaja en Igualdad. Las resistencias institucionales se evidencian en la dificultad para avanzar en un modelo de política integral, que incorpore plenamente un programa transversal y continuado de intervención en masculinidades, yendo más allá de meras acciones puntuales.

Mi experiencia en todo este tiempo es que no logramos superar las acciones puntuales, que se ven bien, ya están aceptadas, el tema de masculinidades, a mí la palabra tampoco es que... bueno, me guste mucho, en general, pero ya son debates filosóficos. (José Sánchez)

8.2.5. Orientaciones y propuestas de iniciativas públicas

A lo largo de esta síntesis de las entrevistas realizadas ya se ha ido incluyendo una diversidad de propuestas planteadas. Ofrecemos aquí las que nos parecen más fundamentales para realizar el trabajo municipal en este campo.

Federico Marsá plantea, desde la perspectiva terapéutica, un trabajo integrativo con cuatro ejes: personal (revisión), pensamiento crítico, social y género. Intelectual, emocional, corporal (intuitivo) y espiritual (que comunica el resto) este último lo conecta con el género (comunica el resto).

Pedro Unamunzaga considera que las condiciones en los ámbitos institucionales han mejorado, con la incorporación de personas que vienen de los movimientos sociales, pero que hay que cuidar mucho las formas en que se plantean las estrategias de intervención, para eludir el rechazo entre los hombres. Señala a dos cuestiones: afrontar ese modelo de la “vía de la conciliación”, y remite al propio Ayuntamiento a poner en marcha el programa presentado por los técnicos en 2019.

Orlando Alonso insiste en la reflexión y el cuidado sobre cómo articular las políticas públicas asociadas al género: igualdad/diversidad/masculinidades. Defiende que, siguiendo el modelo del municipio de Barcelona, se generen y mantengan espacios propios para cada línea de intervención, y ser capaces de generar un trabajo colaborativo que se complementen entre ellos¹⁵¹; también insiste en que se debe abandonar cualquier estrategia centrada en los “privilegios” y apelar ante los hombres a los “costes” de la masculinidad (entre otras razones, para frenar la ofensiva ultraconservadora). También considera necesario el apoyo a las líneas terapéuticas, así como a los grupos de hombres como los que se configuran en AHIGE.

Precisamente Víctor Ramírez se centra bastante en esta cuestión de cómo articular el trabajo de encuentro entre los distintos colectivos y realidades:

Cuál es el espacio y el recurso adecuado para que cuando hablemos de ese tema no se hable de forma estancada ¿no? o sea, solamente para los heterosexuales, solamente para gays, solamente para... yo creo que hay que buscar espacios de encuentro, no sé cuáles son, sinceramente, pero sí creo que hay que buscar encuentros dentro de la diversidad, y esos encuentros van a servir, primero, porque hay un elemento fundamental, muchas veces no nos encontramos entre los hombres heterosexuales y los hombres gays simplemente porque no nos conocemos y no sabemos comunicarnos tampoco, y probablemente esos espacios de encuentro, que se pudieran facilitar no sé de qué manera, ahí ya no tengo imaginación suficiente, quizás, podrían servir para facilitar, por un lado eliminar la homofobia, por otro lado, eliminar también, probablemente, prejuicios que tenemos nosotros frente a la heterosexualidad, que nos da un poco de miedo, porque al fin y al cabo hemos sufrido, digamos, sus ataques, su hostilidad. Entonces, hay barreras ahí que a lo mejor hay que eliminar y que fundiéndonos, unos se darían cuenta de que unos no son tan terribles, ni los otros somos tan perversos, porque hay esa doble visión. Y probablemente las masculinidades de unos y de otros, que son diversas a pesar de seguir los códigos, puedan entenderse

151 De hecho, considera que integrar el trabajo en masculinidades en una Unidad de Diversidad cuyos objetivos formales se centran en la problemática de los colectivos LGTBI+ puede suponer que las masculinidades de nuevo no sean consideradas, puesto que su “agenda pública” no está reconocida tan sólidamente como la LGTBI+.

o puedan compartirse. Digamos que es la empatía, que siempre me parece un arma fundamental, un instrumento más que arma, vamos a decirlo, es fundamental para llegar a entender no solamente al otro sino también a uno mismo, o reflejarte [...] Puede que sea algo pesimista, pero hay que ver las masculinidades como algo propio de los hombres que debe trabajarse con independencia de la existencia o no de mujeres, sino como ellos mismos, es un elemento autónomo, yo creo que eso también es lo que hay que hacer ver. La importancia, simplemente, de con nosotros mismos, con independencia de lo que digan los demás u otras opiniones o ideas, o sea, no ir a la contra, sino ir a nuestro favor. Yo creo que esa es una idea que había que plantear.

Javier López realiza una síntesis de las propuestas que fue formulando en la entrevista, estas son:

- Sacar los debates de espacios habituales (de militancia y activismo, incluso de la propia universidad) y llevarlo a los barrios, descentralizando las intervenciones.
- Intercalar este trabajo con programas ya en marcha dentro del propio ayuntamiento con la gente joven en particular (por ejemplo, en deportes).
- Intervenir en espacios masculinizados: espacios de ocio, deportivos, ...
- Retomar la necesidad de intervenir con colectivos vulnerables (sinhogarismo, prisión, ...).
- Impulsar programas de educación sexual y afectiva (en los centros educativos trabajar con el profesorado, pero también en otros espacios comunitarios).
- Disponer de servicios que acompañen a hombres que problematizan con la masculinidad y sus mandatos normativos, especialmente con la violencia, la resolución de conflictos, la gestión emocional..., sin que necesariamente hayan delinquido.
- Personas que demandan otros modelos, referentes y habilidades, que buscan espacios amables en los que trabajarlos, contrastarlos, desarrollarlos.
- Posibilidad de derivaciones judiciales a quienes, sin condenas de prisión, deben cumplir servicios a la comunidad, que habitualmente desarrollan trabajos sin perspectiva de género.

Y por su parte, José Sánchez, en la medida en que es el responsable técnico-institucional de este ámbito de trabajo, plantea cuestiones relativas a su gestión. En primer lugar, explica la creación de una nueva Unidad dentro del Ayuntamiento, la "Unidad Técnica de Diversidad", que previsiblemente sería la destinada a ocuparse del trabajo en torno a las masculinidades junto con las cuestiones de diversidad:

En esta legislatura, se ha creado la Unidad Técnica de Diversidad que es la que pretende, todavía está arrancando, le cuesta bastante, pero es la que pretende trabajar en políticas de diversidad afectivo-sexual, prevención de

la LGTBIfobia y, como te dije antes, uno de los ejes de trabajo es el fomento de masculinidades igualitarias y diversas, que ahí añadíamos la parte de diversas, no solo igualitarias, sino que siempre vayan a la par igualitarias y diversas. Entonces, esto es lo que correspondería a esta área, que es una entidad administrativa en sí, es una unidad técnica propia, trabajar en centros educativos, fomentar el tejido asociativo LGTBI, la participación de las asociaciones... pero reconozco que todavía está arrancando, y va despacito...

Plantea las dificultades asociadas a la dotación de recursos humanos y presupuestarios para afrontar este trabajo, así como la necesidad de una estrecha coordinación con los recursos de Igualdad y Violencia de Género municipales:

Esto necesita una dotación económica suficiente, que no detraiga lo que se invierte y se aporta a los escasos recursos de las mujeres. Pero ese no es el problema, el problema es conseguir recursos, más recursos para estas atenciones y recursos, que existen, vuelvo y repito, desde la Unión Europea existen recursos específicos para trabajar esto, para trabajar con hombres, para trabajar corresponsabilidad, para trabajar la prevención de violencia interviniendo con los hombres, eso existe, ese dinero existe. Entonces, me parece básico contar con recursos propios, y me parece básico que exista un espacio físico, técnicos y lugares, y de ahí presentamos el programa, que trabajen esto. En una total coordinación y sinergia e integración, con recursos de trabajo, por supuesto es básico, no puede ir solo, esto tiene que ir de la mano y de manera coordinada con todos los recursos ya existentes.

Tabla 30. Síntesis de las aportaciones de los expertos entrevistados

<p>Enfoques, Orientaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Terapéutico: la construcción de la masculinidad - Responsabilidad (no culpabilidad): Conciliación, Transversalidad, compromiso, mensajes positivos - Desde el feminismo y la diversidad - Costes de la masculinidad - Dimensión estructural de las relaciones de género - Combinar la dimensión subjetiva con la colectiva - Centrarse en la “masculinidad tóxica”, más que en la confrontación “masculinidad/feminidad” - Dimensión estructural de las relaciones de género (abordaje integral)
<p>Actores políticos/ sujetos de la intervención</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo con Hombres. Perfiles diversos: en situaciones de “crisis”, grupos diversos de hombres (deconstruir los estigmas del “otro”, construir un “no-sotros”), intervención con agresores, actividades GBT con cisheterosexuales; hombres en situaciones de vulnerabilidad: parados de larga duración, presos, sinhogar, migrantes... Personas que por mandato judicial deben realizar “servicios a la comunidad” - Amplificar los perfiles de hombres para la intervención (no solo “convencidos”) - Fomento de grupos de hombres (cuidado y transformación social) - Posibilidad de actividades mixtas (mujeres y hombres) - Alianzas con el movimiento feminista, hombres por la igualdad y LGTBI+ - Formación con agentes con acceso a la juventud (entrenadores deportivos, profesorado)
<p>Malestares</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Invisibilidad de los malestares masculinos, que facilitan su instrumentalización por la ultraderecha - Malestares desde la historia personal (emocionales, corporales,) y hacia lo colectivo - Momentos de “dolor”, de crisis asociados a la masculinidad (entenderlos asociados al género) - Distintos “dolores”: por seguir la masculinidad normativa, pero también por no responder a ella. - Invisibilidad y estigmatización de los malestares masculinos. - Sesgos institucionales con las situaciones de crisis masculinas. - Mala gestión de problemas de salud física y mental por los miedos (a mostrar debilidad, no expresar emociones, modelo de relaciones entre los hombres) - Hombres gais: tener que salir permanentemente del armario - Ausencia de autocuidado y riesgos para la salud - Carencia de instrumentos para abordar el conflicto - Peso del rol de proveedor (desempleados, jóvenes)

Tabla 30. Síntesis de las aportaciones de los expertos entrevistados

<p>Ámbitos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Espacios singulares articulados, coordinados y complementarios (igualdad/masculinidad/diversidad) - Atención a las masculinidades: procesos terapéuticos (individuales y colectivos), trabajo terapéutico integral (cuerpos, mentes, género, diversidad) - Procesos terapéuticos en diversos ámbitos (prisión) - Intervención en Educación - Medios de comunicación - Trabajo y situaciones de desempleo - Espacios no formales de participación - Deportes - Ocio (fiestas masivas, festivos, ocio nocturno, espacios masculinizados) - Cultura
<p>Dimensiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Paternidades: oportunidad y resistencias al cambio - Rol de proveedores - Corresponsabilidad - Cuidado - Corporalidad (autocuidado). Prácticas de riesgo. Salud física y mental. - Expresión de emociones - Sexualidad - Construcción de la masculinidad: de lo personal a lo colectivo - Diversidad. Masculinidades GBT y heterosexuales. Entendimiento entre diversidad de masculinidades - Integrar masculinidad/igualdad/diversidad - La violencia como un eje central (estructurador de la masculinidad) - Violencia de Género: deslegitimación: estructural a las relaciones de género; importancia del modelo: sin "individualizar", sin culpabilizar ni victimizar a los hombres. Escucha y acompañamiento. - Violencia sexual a niños - Eliminar la homofobia/y prejuicios sobre la heterosexualidad. - Gestión del conflicto
<p>Resistencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Resistencias de los hombres a pedir ayuda, atención y participación en torno a temas de género y trabajo personal. - Autocrítica: debilidades en torno a la colaboración entre distintas iniciativas sobre masculinidades - "Dolor escondido" de los hombres ("no hay fallos", centralidad en la esfera externa, la vida pública) - Falta de conciencia de la dimensión colectiva de los problemas - Resistencias institucionales para un trabajo con carácter integral, transversal y continuado sobre masculinidades. - Sesgos en el trabajo institucional. - Resistencias en los entornos LGBTI a trabajar sobre masculinidades (centralidad de la problemática de las orientaciones sexuales)

Tabla 30. Síntesis de las aportaciones de los expertos entrevistados

	<ul style="list-style-type: none"> - Reserva de la "intimidad": resistencias a colectivizar experiencias en torno a la sexualidad - Resistencias en los centros educativos - Resistencias frente a la Ley de VG (presunción de inocencia, centralidad en la intervención con las mujeres, etc.) - Discurso "negacionista" masculinista que permea a la juventud y la sitúa bajo la influencia de la ultraderecha - Victimización de los hombres (derivas antifeministas/neomachistas de los malestares) - Desinterés (desafección) de los hombres ante los discursos contra la violencia - Sesgo de los participantes en las iniciativas (solo hombres que quieren cambiar)
<p>Propuestas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de voluntad política institucional para trabajar las masculinidades - Espacio para hombres: atención a los malestares, construcción de masculinidades, hombres que problematizan con la masculinidad y sus mandatos normativos, especialmente con la violencia, la resolución de conflictos, la gestión emocional... - Necesidad de estrategias de escucha y acompañamiento de los hombres (reconocimiento de los malestares) - Impulsar programas de educación sexual y afectiva (en los centros educativos trabajar con el profesorado, pero también en otros espacios comunitarios). - Educación con perspectiva de género (evitando la victimización de los hombres) - Tercera vía (conciliación) para el abordaje de la violencia - Puesta en marcha del Programa presentado por los técnicos (2019) - Espacios singulares articulados, coordinados y complementarios (igualdad/masculinidad/diversidad) - Apoyo a los Grupos de Hombres - Espacios de encuentro gais/hetero - Intervención sociocomunitaria - Sacar los debates de espacios habituales (de militancia y activismo, incluso de la propia universidad) y llevarlos a los barrios, descentralizando las intervenciones. - Intercalar este trabajo con programas ya en marcha dentro del propio ayuntamiento con la gente joven en particular (por ejemplo, en deportes). - Intervenir en espacios masculinizados: espacios de ocio, deportivos, etc. - Retomar la necesidad e intervenir con colectivos vulnerables (sinhogarismo, prisión, etc.) - Trabajar con personas que demandan otros modelos, referentes y habilidades, que buscan espacios amables en los que trabajarlos, contrastarlos, desarrollarlos. - Posibilidad de derivaciones judiciales a quienes, sin condenas de prisión, deben cumplir servicios a la comunidad, que habitualmente desarrollan trabajos sin perspectiva de género. - Dentro del Ayuntamiento: <ul style="list-style-type: none"> · Integrar el trabajo sobre masculinidades en la Unidad Técnica de Diversidad · Dotación de recursos humanos y presupuestarios · Estrategia de intervención desde un programa (superar el modelo de acciones puntuales)

8.3. HACIA UNA HOJA DE RUTA PARA LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL EN MASCULINIDADES

Más que un conjunto de propuestas sustantivas (muchas ya integradas en el texto) nos planteamos ofrecer una propuesta de “Hoja de Ruta” que pueda servir para afrontar un proceso de toma de decisiones en torno a la intervención municipal en masculinidades.

– Obviamente, un primer paso vendría dado por el debate sobre las razones que pueden fundamentar el inicio de un programa de intervención específico en este campo: ¿Por qué intervenir en masculinidades? ¿Por qué intervenir con hombres en torno a esta línea?

– Una vez se decide favorablemente, la siguiente cuestión sería de carácter global: decidir si el trabajo en masculinidades se afrontaría integrado plenamente con el despliegue de políticas municipales de igualdad (incluyendo violencia de género) y diversidad sexual y de identidades.

– Esa decisión se vería, a continuación, plasmada en la definición del enfoque desde el cual se afrontarían estas políticas públicas. De todas las aportaciones recogidas en este trabajo, el modelo que se desprende en nuestro entorno entroncaría con un enfoque transversal, relacional, inclusivo, integral e interseccional, orientado, por tanto, desde un marco centrado en la justicia social, los derechos humanos, la igualdad y el respeto a la diversidad.

– Hablamos de un modelo de políticas públicas que se articulan estratégicamente en un programa municipal que se diseña colectiva y participadamente a partir de decisiones adoptadas en torno a cuestiones centrales como pueden ser:

– Instrumentos para la intervención: proyectos preferiblemente descentralizados, en los que se contemple la articulación entre problemas específicos (medidas parciales y puntuales) y acciones de fondo (estructurales); adaptados a distintos ámbitos de intervención (deportes, juventud, mayores, ocio, cultura, empleo, familia, educación).

– Impulsar proyectos que contemplen, entre otras cuestiones, los “malestares” de los hombres con la masculinidad tradicional y las grietas del modelo normativo y que atiendan a las diferentes dimensiones: socialización/sensibilización, cuidados y autocuidado, violencias machistas y justicia reparativa, corresponsabilidad y paternidades, relaciones afectivas, salud sexual y reproductiva, diversidad, salud mental y física, participación social.

– En particular llamamos la atención sobre dos demandas que emanan del diagnóstico realizado con especial relevancia: la creación de un espacio propio municipal para el trabajo de masculinidades y el dotarse de un marco de atención específica a la sexualidad.

– Identificar los sujetos que participan en la toma de decisiones, en el desarrollo de la estrategia y que son objeto de las intervenciones: movimientos sociales (feminista, LGTBI+, hombres por la igualdad), profesionales y recursos humanos municipales, y delimitar a quién se dirigen las intervenciones en cada caso (hombres solos, hombres y mujeres, jóvenes, mayores, colectivos en situaciones de vulnerabilidad, líderes sociales y políticos, agresores, desempleados de larga duración, presos, hombres que han vivido violencias de otros hombres, hombres que se maltratan a sí mismos, etc.).

Se trata, en definitiva, de afrontar como reto, en palabras de Paco Abril: “volver a coser la sociedad desde la diversidad, la equidad y la compasión” (2022, p. 20).

9. CONCLUSIONES: HACIA EL DESEO DE CAMBIAR

Para conocer el amor, los hombres deben ser capaces de abandonar el deseo de dominar. Deben poder elegir la vida sobre la muerte. Deben estar dispuestos a cambiar.

bell hooks (2021, p. 18)

En estas páginas hemos explorado la construcción de la experiencia de ser hombres de unos hombres que quieren habitar una masculinidad no opresiva ni violenta, para ellos mismos, para las mujeres y criaturas con quienes comparten sus vidas y para otros hombres. El rechazo moral es claro, la injusticia del daño también, saben que los hombres deben cambiar, pero lo que nosotras nos preguntamos durante el tiempo que ha durado esta investigación es ¿cómo hacer que deseen cambiar? Al fin y al cabo, la política va de eso, de actuar para provocar un cambio y las políticas de género tienen la ardua tarea de transformar unas relaciones de género profundamente injustas y opresivas, que generan desigualdades y violencias, que alimentan el malestar de tantas mujeres, personas LGTBI+, hombres y criaturas. La política del deseo, nos habla Jeffrey Weeks (1993), es una política de la elección, una política del compromiso, y nosotras añadimos, una política del cambio. En estas páginas, hemos dialogado con los expertos empeñados en ese cambio, sabedores de que requiere del deseo y que es urgente que los hombres se comprometan individual y colectivamente. Para esto resulta imprescindible la apuesta institucional por unas políticas de género que integren enfoques innovadores, que esperamos que estimulen este trabajo.

A modo de conclusiones, a continuación, vamos a delimitar las principales aportaciones de este estudio, el primero de estas características en Canarias.

La experiencia social de ser hombre en Las Palmas de Gran Canaria

En relación con el primer objetivo del estudio, hemos intentado desentrañar cómo los participantes definen y explican lo que supone sentirse y ser reconocidos como hombres en su experiencia social. Un primer paso ha sido el identificar sus posiciones discursivas, es decir ¿en torno a qué categorías se construye el nosotros en los grupos? Las declaraciones las hemos agrupado en dos posiciones, que nos hablan de lugares ligeramente distintos desde los que se elaboran los discursos. En la primera posición, ser un hombre aparece como un hecho (se es) y la masculinidad como un atributo, mientras que, en la segunda, el hombre “se hace” y la masculinidad aparece más como proceso, como una fuerza constitutiva.

Ambas posiciones configuran narrativas ligeramente distintas sobre la experiencia social de ser hombre. Desde una perspectiva que considera relevante para los sujetos la agencia de los sujetos (capacidad de actuar de los hombres en relación con las normas sociales de la masculinidad y el orden de género), se identifican dos polos entre los que se mueven las narrativas de los grupos de discusión: individualista (que sobredimensiona la capacidad de acción) y estructuralista (sobredimensionando el peso de los condicionantes sociales, que aparecen como determinantes: la sociedad produce al hombre).

Comparten la presunción del carácter social y construido de la masculinidad, su influencia en la vida de los hombres, así como la existencia de una realidad diferencial y desigual entre mujeres y hombres. Estas creencias compartidas configuran una matriz narrativa que los grupos connotan de forma sutil como pro-igualitaria: los grupos de este estudio generan un “nosotros” alrededor de la categoría “hombres que rechazan el modelo tradicional de masculinidad”, no alrededor de la categoría “hombres”. Hombres que no responden a ciertos cánones de la masculinidad, y que experimentan por ello situaciones contradictorias. Este “nosotros” tiene un “los otros” en sentido fuerte: aquellos hombres que ellos consideran que reproducen el modelo de masculinidad tradicional.

Un aspecto que destacamos es que la configuración de las posiciones discursivas presenta matices según la edad y las orientaciones sexuales e identidades de género de los participantes:

- La generación más joven se refiere a la masculinidad como algo propio del pasado que aún se revela. La masculinidad a la que hacen referencia y que, en ocasiones, parecen tener que mostrar “sea como sea” es una masculinidad tradicional, la cual parece disfrutar del estatus de hegemónica. Pero ellos se sitúan ante esa masculinidad desde un presente en el que aquella les genera malestares y exclusiones, que les presiona, les embauca y les sanciona. La generación de hombres mayores comparte la enorme dificultad para definir en sí misma la masculinidad, pero en su caso remiten al pasado franquista y sus experiencias en un marco familiar, social y político con unos perfiles muy delimitados para ellos, que rechazaron e intentaron no repetir

en su propia vida, pero que no se atreven a definir explícitamente

– Para los hombres cisheterosexuales, las presiones de la masculinidad tradicional para que cumplan con los mandatos de género dominantes generan tensiones internas. No se cuestionan a sí mismos su virilidad, su hombría y, por supuesto, dan por establecida su orientación heterosexual, aunque puedan rechazar los aspectos menos asumibles del modelo normativo. Sin embargo, los hombres gay, bisexuales y trans, no hablan tanto del hecho de “ser un hombre” sino de la masculinidad (que conciben “problemática”, “tóxica”) producida socialmente, de sus estereotipos, expectativas y privilegios, pero sobre todo de lo que supone no conformar la norma: el miedo, la burla y la violencia, expresan que en su caso se trata de sentirse excluidos, de ser “los otros”, de experimentar cómo sobre ellos recaen las sanciones por desafiar las normas que regulan la masculinidad tradicional.

En segundo lugar, hemos abordado ¿De qué está hecha la masculinidad? es decir, las dimensiones del modelo de masculinidad con el que dialogan los grupos. Estas son:

– La provisión económica de la familia en tiempos de (des)igualdad y precarización. Un aspecto importante en la configuración de la masculinidad es su inscripción en el ámbito productivo y en la esfera pública. Diríamos que el empleo aparece como una práctica social relevante en la configuración de la masculinidad; de hecho, para los jóvenes trans es el primer ámbito que refieren en cuanto a la configuración de la masculinidad. La cuestión del empleo es opaca para otros grupos, donde quizá el trabajo se da por hecho, especialmente para los hombres mayores. Pero entre los adultos emerge relacionada con la precariedad y con los cambios producidos por el acceso de las mujeres al empleo. Aquí aparece para los hombres la provisión económica vinculada con asumir la responsabilidad de la vida adulta (independencia económica) y la obligatoriedad (a pesar de los cambios sociales) de que sean proveedores familiares.

– La racionalidad y el control de (algunas) emociones entendidas como femeninas. Perciben que la expresión de afectos y algunas emociones, así como la capacidad de reconocer problemas y pedir ayuda no forma parte de sus percepciones sobre cómo son “hombres”. Se reconoce cómo se selecciona socialmente en qué contextos se “permite” a los hombres expresar emociones (los deportes, sobre todo) y en qué contextos se cuestiona o sanciona. No había consciencia de cómo estos rasgos derivan de la masculinidad, es decir, que no son estrictamente individuales, pero los participantes entran en el debate de los malestares que esto genera, tanto por lo que supone de autolimitaciones en sus relaciones con sus propios amigos, como en las relaciones de pareja.

– El cuerpo de los hombres como un lugar material de encarnación del género. Lo corporal suele aparecer como una esencia del hecho de ser hombre, por lo que las atribuciones de género tienden a ser percibidas como producto de diferencias naturalmente presentes. Sin embargo, se plantean debates que cuestionan la tendencia a homogeneizar y “generizar” las diferencias corporales con las mujeres, si bien el

género sigue pesando en sus valoraciones (por ejemplo, respecto a los deportes). De todos modos, el silencio es la pauta cuando se trata de afrontar la relación de los hombres con su corporalidad, se elude valorar su relación con el propio cuerpo, probablemente también por la existencia, en este terreno, de importantes incongruencias entre los discursos y las normas establecidas y las propias percepciones (malestares y temores).

– La exposición de la (hetero)sexualidad. Las referencias a las prácticas y relaciones sexuales en la configuración de la masculinidad son un aspecto que emerge entreverado en los grupos de hombres cisheterosexuales. Más allá de la heterosexualidad como deseo, esta se configura como una prueba de la masculinidad, que debe demostrarse al resto de los varones. La adolescencia aparece como un momento clave del ciclo vital en la configuración de masculinidad heterosexual. Se identifican presiones (y malestares) en torno a la obligatoria demostración de la “potencia sexual” con las mujeres, de que se “cumple” con ellas, que se liga... En contraste, se acercan a un modelo relacional en la sexualidad como “un juego de placer que tienen que disfrutar las dos partes” y dando relevancia al consentimiento en las relaciones sexuales con las mujeres.

– Las atribuciones diferenciales en función del género y los privilegios masculinos. Las atribuciones diferenciales se plantean exclusivamente entre hombres y mujeres (sin valorar la existencia de diversidad en cada colectivo), así como los estereotipos de género se refieren a ese conjunto de cosas que “significan algo” para la sociedad, aludiendo a las valoraciones sociales que organizan y prescriben lo que es propio de hombres y lo que es propio de mujeres. Resaltan la imposibilidad de conseguir un “deseo libre” de “ataduras” (y estereotipos) de género (juegos y gustos infantiles y adultos, construcción de preferencias profesionales). Por parte de los jóvenes, ser hombre se hace presente en las prácticas en las que hay un trato diferencial a las mujeres de su generación y en el privilegio masculino: consumo de alcohol, conducción, paternidad/maternidad, toma de decisiones y capacidad de iniciativa... La “doble moral” que sobrevive respecto a las mujeres y las presiones sociales que sufren como hombres no les arrebatan sus privilegios o ventajas.

– La violencia masculina. La violencia (de género) aparece como estructuradora de la masculinidad en los grupos. Cuando nos referimos a que la violencia es estructuradora de la masculinidad, hacemos referencia a que a los hombres se los alienta a la violencia al tiempo que son objeto de violencia de otros hombres. Se constata una posición de distancia de los participantes respecto a la violencia machista (que ejercen los “otros”), como lugar indefinido e incómodo. Identifican muy claramente el peligro de la violencia machista de tipo sexual para las mujeres. Expresan extrañeza ante la consideración de que la violencia sea cuestión de “hombres”, y algunos expresan que ellos huyen de las situaciones de violencia. Se comparte una pérdida de legitimidad de la violencia como señal de masculinidad a título individual, pero se da constancia de que efectivamente es una práctica que está en la vida social. Simbólicamente, sin duda, la homo-transfobia constituye una práctica de violencia de

género contra los hombres que no conforman la norma de género, pero no se llega a concebir en estos términos. Es relevante el reconocimiento de las situaciones de violencia entre los hombres (especialmente en el ocio nocturno) y la necesidad de protegerse. Los jóvenes GBT expresan el miedo experimentado por no conformar la norma masculina y la homofobia reguladora de la masculinidad.

A continuación, exploramos ¿Dónde -y con quiénes- se hace la masculinidad?

– La familia. Se ubica en dos coordenadas temporales: el pasado y el presente. Por un lado, sigue manteniendo unas tradicionales atribuciones de género mediante las figuras familiares (los/las mayores). Las cosas se siguen haciendo como antes, “pero nosotros no participamos, sino que lo presenciamos”. Por otro, se convierte en una productora de normas en el presente y en una institución que regula de forma desigual la vida de los hombres y las mujeres, en perjuicio de estas últimas, si bien algunos jóvenes aluden a modelos impositivos para ellos.

– El sistema educativo. Sobre educación y masculinidad las referencias se centran en tres cuestiones que aparecen en varios grupos: la inexistencia de educación sexual, la persistencia de una distribución desigual por ámbitos de formación aún segregados (no legalmente, pero sí por las elecciones persistentemente diferenciadas por sexo entre hombres y mujeres), que tienden a reproducir los estereotipos de género (“llegar a ser algo” por estudiar ciertos grados universitarios); y los centros educativos (sobre todo los institutos) como espacios en los que se tienen experiencias de interacción en los momentos informales que afectan (más incluso que los contenidos curriculares de la educación) a la construcción de las identidades.

– El trabajo. Entre los grupos de mayores, todo parece indicar que su mirada en este tema se centra más bien en la actualidad en la “positividad” de la vida de jubilado. Sin embargo, para los jóvenes y adultos las pocas alusiones que realizan al tema remiten más a la dificultad para conseguir un trabajo estable y lograr una independencia, citada por uno de los participantes como un asunto que le genera una “tensión interna” relacionada con el hecho de ser un hombre. Constatamos un silencio compartido en los grupos ante la problemática en la que sí se han centrado muchas de las iniciativas políticas: la corresponsabilidad y la conciliación de la vida familiar, personal y laboral. Donde la cuestión de las experiencias laborales adquiere relevancia en los debates de forma más amplia es entre los jóvenes GBT. Hay en este colectivo una percepción generalizada de que la masculinidad otorga “respeto”, “autoridad” y privilegios en el ámbito laboral, derivados de la discriminación laboral de las mujeres y el machismo. Especialmente interesante en el colectivo GBT es la experiencia de la masculinidad de los chicos trans, porque pone en evidencia una diferencia en el trato antes y después de la transición de género.

– Los amigos. Las amistades son una referencia en general para todos en el proceso de construcción de la masculinidad, con distintas funciones: en unos casos, (en infancia y juventud, sobre todo) porque constituyen un conjunto de vínculos y relaciones que despliega determinados mecanismos de control social sobre los

comportamientos masculinos menos tradicionales (con presiones homogeneizantes en los grupos masculinos). En otros, porque los propios amigos se han quedado anclados en las limitaciones de la masculinidad tradicional (y sirven de ejemplo). En otros, sin embargo, porque se ha podido afrontar ciertas experiencias de cambio compartidas. Uno de los malestares de mayor interés reconocidos por algunos es la dificultad para la expresión de los afectos con las amistades masculinas (siempre moviéndose para eludir el estigma gay).

– El ocio. El ocio nocturno está especialmente regulado por normas y representaciones de género tradicionales, en el sentido de violentas y sexistas, y es donde se tiende a ofrecer relatos de las experiencias sexuales (heterosexuales) más explícitas. Sin embargo, no es el único ámbito o institución social en el que los participantes reconocen la importancia del binomio ocio/violencia en relación con la masculinidad. De hecho, los deportes de masas (fútbol, baloncesto, rugby, etc.) o determinados tipos de conciertos y fiestas populares fomentan la expresión violenta de la masculinidad, y no sólo de la violencia contra las mujeres, sino también entre los hombres. Aparecen en estos espacios las tensiones asociadas a la “exposición” de la masculinidad.

En tercer lugar, abordamos lo que hemos denominado Temas Críticos. Nos referimos a temas que han adquirido especial relevancia en el desarrollo de los grupos de discusión y que hemos encontrado que están directamente relacionados con la sexualidad. Estos son los temas en los que los participantes han mostrado mayores matices, debate, dudas e inconformidad. Para estos hombres que han generado un nosotros en torno al rechazo de la masculinidad tradicional como un lastre del pasado, nos lleva a pensar que la sexualidad es un campo donde las normas de género se actualizan, no son densas ni se pueden distanciar de ellas fácilmente, porque están en disputa. No es casual que la sexualidad sea un asunto político cuyo debate se ha intensificado en los últimos años. En este sentido, las dificultades masculinas en este terreno nos parecen el eco de un asunto central para las relaciones de género en la época actual. Los temas críticos para los grupos cubren diferentes dimensiones relacionadas con la sexualidad, estos son:

– Imagen, redes sociales y deseo. El debate más amplio sobre el tema gira en torno a la importancia de la imagen corporal en las interacciones digitales de los jóvenes con las chicas. Los chicos hablan mucho de la imagen de las chicas y poco de su imagen en las redes sociales. La preeminencia de la imagen en las interacciones virtuales llega a ser considerada con palabras y expresiones como “cosificación” o “mercantilización de los cuerpos”, es decir, reprueban moralmente el uso de la imagen como atractor, de manera particular, cuando consideran que las mujeres reproducen el orden de género. Se reconocen malestares asociados a la imagen corporal, pero se incide en que las redes sociales son un “arma de doble filo” para las mujeres: al tiempo que la imagen se vincula con la valoración social (el número de seguidores), la sexualidad de nuevo pone una trampa a las mujeres, ya que pueden deslizarse hacia la exclusión de la feminidad “buena” y, por tanto, justificar la

violencia contra las chicas basada en el “estigma puta”, especialmente cuando se consideran las redes sociales como espacio intrínsecamente violento y que expone a las chicas.

– El peligro de la violencia y la trampa de la protección a las mujeres. Discuten sobre los límites de tratar a las mujeres de forma idéntica a los hombres, si estas tienen más probabilidad de ser agredidas sexualmente, en especial en el contexto del ocio nocturno. En consecuencia, un grupo habla de un no deseado, pero necesario, “rol de sobreprotección” que hoy en día siguen adoptando frente a las mujeres (en especial, sus parejas, pero no solo). No obstante, también reflexionan sobre la supuesta evidencia de que las mujeres sean los sujetos más vulnerables en el ámbito del ocio nocturno. Para ello, aluden a la violencia que sufren o pueden sufrir los hombres (ellos) cuando “salen de fiesta”. Así, la discusión se centra entre lo que supone proteger a las mujeres en el actual escenario de riesgo que es descrito por el grupo como una norma moral y, a su vez, un mal necesario; y protegerse de los hombres. Ahora bien, lo que está en juego no es únicamente la seguridad sexual de las mujeres sino también la propia imagen de los hombres. En este sentido, se considera que la protección pone una trampa a las mujeres: pierden su agencia en favor de la protección de los hombres, más aún, solo las “buenas mujeres” tendrán acceso a esa protección, “las malas mujeres” quedan expuestas a los peligros sexuales.

– Jóvenes GTB: “La cosa mala es ser nosotros”. Lo que señalan claramente los jóvenes GTB es que al tiempo que ellos son “la cosa mala” o “el insulto”, este no es un asunto que sólo les afecta a ellos como “colectivo” sino que interpela a todos los hombres en la configuración de su masculinidad. Una cuestión que aparece en este grupo es que, además de con el deseo manifiesto hacia otros hombres (gay o bisexual), tiene que ver con el riesgo de habitar una posición de género que es entendida como femenina: ya sea en cuanto a la expresión de género femenina de un chico cis o en cuanto a una corporalidad (*hembril*) de un chico trans. Esto nos lleva a que las negaciones de la masculinidad, no ser homosexual y no ser una mujer, se relacionan a través del sexismo, no son excluyentes y tienen una misma lógica de género que se condensa en la matriz heterosexual. Estos jóvenes describen claramente cuál es el riesgo de no conformar la norma masculina: una violencia que tiene una base de género y que se dirige a aquellos hombres que desplazan la normatividad en cuanto a su orientación sexual, identidad o expresión de género.

– Los tiempos actuales: una juventud con prácticas que desconciertan... a los mayores. La reflexión sobre la juventud en la actualidad se centra en la erotización corporal, tomando como referencia la experiencia en el último carnaval de LPGC. Cuerpos, sexo y violencia se convierten, a partir de esta aportación, en objeto de preocupación desde una posición crítica con la masculinidad tradicional. Estas reflexiones señalan los desconciertos (con ciertas dosis de “adultocentrismo”) que esta generación tiene con los hombres y mujeres jóvenes y sus nuevos modelos de estética, de gustos culturales y de relaciones de género (también sexuales). Este desconcierto, curiosamente tendiendo a ser compartido en tanto que grupo de otra

generación, también evidencia cómo todo lo relativo a la sexualidad y los cuerpos resulta ser una asignatura pendiente también entre quienes abogan más explícitamente por un nuevo modelo de masculinidad y de relaciones entre los géneros.

En cuarto y último lugar, abordamos lo que hemos denominado las Grietas de la masculinidad. Si algo se ha podido constatar a lo largo de los debates en los distintos grupos, es que esa masculinidad hegemónica en su materialización en las experiencias y las vidas de los sujetos no es un modelo compacto y uniforme, que se impone sin problemas y se reproduce permanentemente sin márgenes para la transformación. Nos referimos como “grietas” de la masculinidad a aquellas situaciones relatadas por nuestros participantes, que reflejan fisuras, contradicciones, debilidades (unas más de fondo, otras no tanto) de la masculinidad normativa y que, desde nuestro punto de vista, pueden arrojar luz sobre posibilidades para una intervención social (aunque también subjetiva):

– La incoherencia de las normas. Todo el conjunto de roles, estereotipos, atribuciones, narrativas y discursos que emiten normas y valoraciones distintas para hombres y mujeres no conforman un conjunto coherente de normas. Esta valoración es un sentir que se constata en los diferentes grupos, que expresan malestares e “incapacidades” para dar respuesta a la masculinidad normativa en la vida cotidiana: representar las normas sobre lo masculino se vuelve, en ocasiones, una situación imposible para los hombres. La masculinidad se presenta como un “hecho molesto”, que implica una serie de expectativas que, si no son cumplidas, si no gozan del reconocimiento del otro, acarrear sanciones (del estigma “ser homosexual”, del estigma “ser femenino”, por expresar emociones), y con ello malestares y desconcierto.

– Las transgresiones de los mayores: las fisuras del modelo autoritario. La generación del tardofranquismo refleja en sí misma una situación de “transición” en los procesos de identificación, donde se rechaza el modelo tradicional de masculinidad, pero no se dispone realmente de una alternativa. Las experiencias señalan fisuras del modelo franquista en su misma vivencia en la familia de origen y la sexualidad, que se encontraban con respuestas represivas. Los cambios fueron acompañados de movimientos en el seno de sus propias familias, el reconocimiento de que los cambios suponen una pérdida de poder y privilegios para los hombres y mucho desconcierto y preocupación ante posibles regresiones en la juventud hacia prácticas de violencia y machistas que transmite una sensación de estar metidos en una historia circular, aunque identifican como cambios los relativos a la visibilidad de las personas homosexuales y trans.

– Cuando la masculinidad falla. La masculinidad es un logro precario que se hace a través de prácticas y necesita exponerse ¿Qué pasa cuando la masculinidad (hegemónica) no se logra? La pregunta nos remite a las grietas del proceso de configuración de la masculinidad. Palabras como humillación, vulnerabilidad o inseguridad forman parte del repertorio narrativo para hablar de la falla de la masculinidad hegemónica, que los participantes rechazan de plano, pero que inevitablemente referencian cuando se exponen. La masculinidad nunca es completa, sino precaria

y requiere de la acción del sujeto, al tiempo que la fricción entre “adaptación” y “rechazo” evidencia su función para el bienestar individual y social. La vulnerabilidad que produce en los hombres la incapacidad de conformar masculinidad abre una posibilidad de desplazamiento, de transformación, pero aparece también el riesgo provocado por la “inseguridad” de no lograr la identidad masculina, que puede llevar al control como “compensación” para enmendar ese desplazamiento normativo.

La valoración de las políticas de igualdad y contra la violencia machista dirigidas a hombres

En la segunda parte de los grupos de discusión se trató de conocer las opiniones de los participantes sobre las políticas de igualdad de género dirigidas a hombres.

En primer lugar, nos centramos en los sentidos de igualdad y política. Esto nos lleva a relacionar las posiciones discursivas con dos sentidos distintos de la igualdad: la igualdad formal, que aspira a un mismo trato y oportunidades entre mujeres y hombres desde una perspectiva liberal de la igualdad; y la igualdad transformativa de las relaciones de género que sustentan opresiones y privilegios desde una perspectiva relacional. A continuación, vemos que la política (entendida en su sentido más general) está muy presente en las consideraciones sobre las experiencias vividas en relación con la masculinidad por parte de los dos grupos de personas mayores. Quizás sean los grupos donde más se destaca el peso de la política en sus vidas: en sus percepciones destaca la tendencia a otorgar a las instituciones del Estado, en estrecha conexión con las religiosas, una responsabilidad directa en la imposición de las normas tradicionales, coincidiendo en principio con los métodos autoritarios del padre en la vida familiar. De alguna manera, tácitamente, se asocia la democratización política con un régimen de mayor igualdad entre hombres y mujeres, incluyendo también la aceptación de la diversidad de orientaciones sexuales. La política general aparece, finalmente, cuando se alude a la situación actual, expresando su preocupación por dos cuestiones: el modelo de confrontación de los debates actuales en el Congreso (es decir, en las propias instituciones democráticas), pero sobre todo el papel de las opciones de extrema derecha (en particular VOX). Es desde la preocupación por estas tendencias regresivas en la política general como afrontan la reflexión y debate sobre las políticas de igualdad. Y esto conduce a una defensa del papel de las instituciones como responsables y garantes del cambio (y la continuidad) en la igualdad: coeducación, conciliación de la vida personal, familiar y laboral, y muestran preocupación por la problemática de la violencia de género. Esta politización de la vida social presente en los mayores, no se produce en los grupos de jóvenes, lo cual también debe ser contemplado como parte de la realidad en la que nos movemos.

En segundo lugar, nos centramos en las iniciativas públicas pro-igualitarias dirigidas a hombres.

En general, se transmite desconocimiento sobre las políticas de igualdad dirigidas a hombres. No forman parte del imaginario colectivo de los participantes en los grupos. Sus reflexiones giran en torno a dos cuestiones: de un lado, algunos ejemplos concretos de campañas y actividades dirigidas a hombres que han podido conocer (sin aludir a su participación en alguna actividad) y de otro (quizás lo más interesante), las reflexiones y el diálogo sobre el sentido y orientación de este tipo de políticas. Así, las políticas dirigidas a hombres para los grupos serían de dos tipos: aquellas dirigidas a limitar las ventajas de los hombres y aquellas orientadas a quebrar la normatividad de la masculinidad y pluralizar la experiencia social de ser hombre, como una forma de mejorar las relaciones de género.

En cuanto al debate de fondo sobre el sentido de estas políticas, se plantean cuestiones diversas, que oscilan entre el “no lo entiendo”, y la crítica por la falta de iniciativas institucionales centradas en los hombres o la orientación de estas iniciativas. Todo parece indicar que existe escasa reflexión sobre el tema (amparada en gran medida en el desconocimiento), pero sobre todo se evidencia un alto grado de confusión sobre el sentido **último de las políticas de igualdad**, en las que pesa la igualdad formal. Ahora bien, es cuando se profundiza en el debate que conectan con la posibilidad de que estén dirigidas a la transformación de la masculinidad y las relaciones de género (igualdad transformativa) que se va moviendo del sujeto hombre y la masculinidad como problema, hacia un sentido relacional del orden de género.

Respecto a las percepciones y valoraciones de las iniciativas políticas de igualdad dirigidas a hombres, se muestran diferencias generacionales. Los hombres mayores expresan dos posiciones, unos muestran respeto a lo que sean iniciativas institucionales y tienden a concebir que las leyes actuales ya han ido marcando (y garantizando) el cambio en las prácticas sociales (particularmente en lo referido a la conciliación). Hay consenso en todo lo relativo a la conciliación y la paternidad, en la que se centran sobre todo quienes participan de posiciones más proclives a la igualdad formal, con más reticencias con aquellas iniciativas que desdibujen los contornos de lo femenino y lo masculino. Otros, se centran más en los cambios culturales y reconocen al feminismo como factor de transformación social, pero con la conciencia de que aún queda por erradicar la “contención” que permanece en torno a las masculinidades y los hombres en relación con la igualdad en la sociedad.

En cuanto a los adultos y jóvenes, os participantes, en líneas generales, reconocen las resistencias y desconfianzas de los hombres a participar en acciones asociadas a la igualdad. Se da importancia a la intervención en el sistema educativo y al trabajo en la sensibilización, prevención, centradas en la identidad de género por parte de los hombres, paternidad, corresponsabilidad en el trabajo doméstico, sexualidad, salud mental, igualdad, diversidad y violencia de género. Se plantea la necesidad de conectar este trabajo con el feminismo. Defienden la necesaria formación del profesorado y en general a profesionales que intervienen con niños en masculinidades. Se plantea la necesidad de políticas trans-

formadoras de las relaciones de género, y consideran necesaria la creación de espacios de intervención para los hombres en torno a las masculinidades.

En tercer lugar, abordamos las percepciones y valoraciones de las iniciativas en torno a la violencia machista. Es llamativo el efecto de desafección entre los hombres (particularmente los jóvenes) ante las políticas dirigidas a poner fin a las violencias machistas, dado que entienden que “no va con ellos”. Esta omisión es profundamente comunicativa: expresa, en su nivel más manifiesto, la distancia que el grupo quiere marcar entre ellos y aquellos hombres que ejercen la violencia, ellos y “los otros” hombres, los machistas. Esta es una cuestión especialmente llamativa porque contrasta con la configuración de la violencia machista en la pareja o expareja como problema social, la atención pública y el debate que suscita entre diferentes posiciones políticas en la actualidad. Al tiempo que la violencia está presente en el debate de los grupos (especialmente la de tipo sexual) la intervención para atender los efectos de la violencia machista en la vida de las mujeres y las criaturas, su prevención y la reeducación de los hombres que ejercen violencia, es un asunto que no emerge de forma espontánea. De este modo, la distancia individualiza el ejercicio de la violencia que aparece como una cuestión encarnada por determinados hombres y mujeres que, como autómatas, reproducen “los roles de género”, en lugar de entender las violencias de género como una cuestión estructural que nos remite al orden de género, que nos afecta a todas y todos y que interpela a la responsabilidad en la movilización de nuestra agencia para transformarlo.

En este sentido, se constata la dificultad para que los participantes se vean interpelados personalmente por todo este conjunto de reflexiones (e iniciativas) que parece ser compartida en los grupos. La interpelación es un asunto crítico para el éxito de las políticas públicas dirigidas a hombres.

La apuesta por las políticas de igualdad y contra la violencia machista dirigidas a hombres en Canarias

El análisis de las propuestas y reflexiones obtenidas en la recogida de información en las entrevistas a expertos tiene como punto de partida una síntesis sobre los modelos de políticas públicas en torno a las masculinidades desplegados tanto a nivel internacional como en el Estado español y en Canarias, lo que nos permite enriquecer la interpretación sobre estas aportaciones y propuestas integrándolas con los modelos que ya se van experimentando en torno a esta temática.

En las entrevistas con los expertos, centradas en las experiencias de intervención y en aportaciones para orientar y desplegar políticas públicas en torno a las masculinidades, resaltamos como aportaciones en las que hay criterios que se comparten las siguientes:

- Políticas públicas feministas, transversales e interseccionales, que articulen la problemática de las masculinidades con la igualdad de género, las violencias de género y la diversidad sexual y de identidades.

- Intervenciones que abarquen las dimensiones subjetivas de la masculinidad con las relaciones estructurales de género (que abarquen lo personal y lo colectivo).
- Orientaciones que no culpabilicen (individual ni colectivamente) a los hombres, sino que los sitúen responsablemente ante los privilegios, pero sobre todo ante los costes que el modelo de masculinidad tradicional tiene para sus vidas.
- Que en la definición de los programas y estrategias de intervención municipal se cuente con los distintos colectivos implicados en todas las problemáticas asociadas al género (feminismo, masculinidades igualitarias y diversidad sexual y de identidades).
- Que los programas de intervención se dirijan a distintos grupos de hombres con condiciones y situaciones diferentes (por edad, orientaciones sexuales, situaciones de vulnerabilidad, riesgo social, agresores, víctimas de violencia sexual, etc.). Posibilidad de acciones con mujeres.
- Que se dé importancia a la formación e intervención con agentes clave: entrenadores deportivos, profesorado, trabajadoras y educadoras sociales, personal municipal, etc.
- - Se apela a que desde el trabajo institucional se reconozcan los malestares de los hombres derivados de las imposiciones de la masculinidad heteronormativa (“dolor invisible”) y los riesgos que la misma comporta para la salud mental y física de los hombres. También se muestra necesario identificar las resistencias (institucionales y de los propios hombres) frente a la intervención en masculinidades.
- Se plantea la necesidad de programas transversales, que se desplieguen en todos los ámbitos posibles de la intervención municipal, y que se dirijan a la multiplicidad de dimensiones en las que las masculinidades se articulan en la experiencia de vida de los hombres.
- Finalmente, es preciso destacar que, de forma unánime, y coincidiendo con lo planteado por parte de los grupos de discusión, se requiere un espacio de intervención específico de masculinidades en el municipio que trabaje desde la atención a los malestares de los hombres hasta el establecimiento de dinámicas y procesos colectivos de intervención en este campo, en coordinación con las unidades y proyectos que intervienen en igualdad, violencia y diversidad.

Las reflexiones, debates y aportaciones de las que hemos ido dando cuenta en este estudio expresan cómo existen problemas ante los que la sociedad empieza a movilizarse (en varios sentidos no siempre implicados con la igualdad y el respeto a la diversidad) y que empiezan a demandar líneas específicas de intervención institucional integradas con las políticas públicas de igualdad y diversidad. Más que un conjunto de propuestas sustantivas (ya expuestas en este documento) nos planteamos ofrecer una propuesta de “Hoja de Ruta” que pueda servir para afrontar un proceso de toma de decisiones en torno a la intervención municipal en masculinidades en un futuro que esperamos no sea lejano.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abril, P., Romero, A., & Borràs, V. (2009). *Los hombres y sus tiempos: Hegemonía, negociación y resistencia*. Ajuntament de Barcelona.

Abril, P. (2022). Masculinidades de ayer, hoy y mañana. Entrevista. *HI, Hombres Igualitarios marzo*, 9,18-20.

Acién, E. (2019). Sacudirse el estigma. Apropiación del término 'puta' desde el activismo por los derechos en el trabajo sexual. *Gazeta de Antropología*, 35(1). <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=5136>

Anderson, E. y McCormack, M. (2016). Inclusive Masculinity Theory: overview, reflection and refinement. *Journal of Gender Studies*, 27 (5), 1-15.

Angel, K. (2021). *El buen sexo mañana. Mujer y deseo en la era del consentimiento*. Alpha Decay.

Aguado-Bloise, E. (2019). *Mujeres y hombres frente al desempleo: El caso español en la primera crisis del siglo XX*. Tirant lo Blanch.

Alabao, N. (2022). Ser de Vox es guay ¿Por qué algunos adolescentes asumen posiciones antifeministas públicamente? ¿Cómo responder? *Contexto y Acción*. <https://ctxt.es/es/20220101/Firmas/38471/adolescentes-feminismo-patriarcado-vox.htm>

Alcalde, Á. (2017). El descanso del guerrero: La transformación de la masculinidad excombatiente franquista (1939-1965). *Historia y Política*, 37. <https://doi.org/10.18042/hp.37.07>

Alfama, E., Cruells, M. y De La Fuente, M. (2014). ¿Qué ha cambiado con esta crisis? El mainstreaming de género en la encrucijada. *Investigaciones Feministas*, Vol. 5, 69-95.

Alonso, B., & Arias, A. (2013). *Y ellos qué. Opiniones y actitudes de los hombres ante la Violencia de Género*. Fundación CEPAIM Acción Integral con Migrantes.

Alonso, L. E. (1996). *La mirada cualitativa en sociología: una aproximación interpretativa*. Fundamentos.

Anderson, E., & McCormack, M. (2018). Inclusive Masculinity Theory. Overview, reflection and refinement. *Journal of Gender Studies*, 27(05), 547-561. <https://doi.org/DOI.10.1080/09589236.2016.1245605>.

Aresti, N. (2020). La historia de las masculinidades, la otra cara de la historia de género. *Ayer*, 117, 333-347.

Astelarra, J. (2005). *Veinte años de política de igualdad*. Cátedra.

Ayuntamiento de LPGC (2017). *Plan Estratégico de Atención Integral a Personas Sin Hogar en Las Palmas de GC 2017-2021*.

Ayuntamiento de LPGC (2018). *Programa Municipal de Hábitos Saludables y Consumo Responsable. Servicios Sociales*.

Ayuntamiento de LPGC (2021). *Programa Municipal de Actividades Culturales en Infantil y Primaria, Actividades en Infantil y Primaria*.

Ayuntamiento de LPGC (2022a). *Observatorio Socioeconómico Urbano, Observatorio Socioeconómico Urbano*.

Ayuntamiento de LPGC (2022b). *Memoria anual de actuación de los proyectos sociales para el desarrollo del Sistema Social de Prevención y Protección Integral de las Víctimas de violencia de género en Gran Canaria 2021*.

Austin, J.L. (1955). *Cómo hacer cosas con las palabras*, Edición electrónica www.philosophia.cl/Escuela de Filosofía Universidad ARCIS. http://revistaliterariakatharsis.org/Como_hacer_cosas_con_palabras.pdf

Azpiazu, J. (2017). *Masculinidades y feminismo*. Virus.

Bacete, R. (2020). *Nuevos hombres buenos. La masculinidad en la era del feminismo*. Planeta.

Bacete, R., Pinadero, Á. L., Álvarez, L., Penyaraja, A., & Guerrero, J. P. (2019). *Masculinidad, Cuidados, Empleo y Corresponsabilidad*. Fundación CEPAIM Acción Integral con Migrantes. <http://cepaim.org/wp-content/uploads/2020/02/Resumen-ejecutivo-NEO-Final-web.pdf>

Badinter, E. (1993). *XY. La identidad masculina*. Alianza Editorial.

Barbour, R. (2013). *Los grupos de discusión en Investigación Cualitativa*. Morata.

Bassi, J. E. (2015). El código de transcripción de Gail Jefferson: Adaptación para las ciencias sociales. *Quaderns de Psicologia*, 17(1), Art. 1. <https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1252>

Basterra, C. (2021). Transversalidad de género e interseccionalidad en políticas públicas. Un análisis comparado de la normativa estatal y canaria en materia de transexualidad. *Clepsydra*, 21, 347-368.

Beltrán, M. (1984). Sobre el contenido de la realidad social. En L. Rodríguez Zúñiga y F. Bouza, (Comps.) *Sociología contemporánea. Ocho temas a debate*. Centro de Investigaciones Sociológicas y Siglo XXI.

- Bergara, A. (2017). Políticas públicas sobre igualdad de mujeres y hombres. Legislación en materia de igualdad. A nivel europeo, estatal y autonómico. En Consejería de Igualdad del Cabildo de Gran Canaria (Ed.), *Masculinidades. Materiales para la formación y el debate* (pp. 137-164). Cabildo de GC/Universidad de LPGC. <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoblog/bmarsanf/files/2019/01/masculinidades-materiales-para-la-formacion-y-el-debate.pdf>
- Biglia, B. y Jiménez, E. (2015). *Jóvenes, género y violencias: hagamos nuestra la prevención. Guía de apoyo para la formación de profesionales*. URV Publications. <https://www.bibliotecafragmentada.org/jovenes-genero-y-violencias/>
- Bonino, L. (2008). *Hombres y violencia de género. Más allá de los maltratadores y factores de riesgo*. Ministerio de Trabajo e Inmigración. <https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/colecciones/estudio/hombresYViolencia.htm>
- Borrillo, D. (2001). *Homofobia*. Bellaterra.
- Bourdieu, P. (1999). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Brod, H. (1994). Some thoughts on some histories of some masculinities. Jews and other others. En H. Brod & M. Kaufman (Eds.), *Theorizing Masculinities*. SAGE Publications, Inc. <https://dx.doi.org/10.4135/9781452243627>
- Bustelo, M. (2016). Tres décadas de feminismo de estado y políticas de igualdad en España. En M. La Barbera & M. Cruells (Eds.), *Igualdad de género y no discriminación en España: Evolución, problemas y perspectivas* (pp. 29-58). Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Paidós.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa*. Paidós.
- Cabildo de Gran Canaria/Universidad de LPGC (2017). *Masculinidades. Materiales para la formación y el debate*.
- Cabildo de Gran Canaria (2020). *Marco Estratégico por la Igualdad Gran Canaria Infinita*.
- Calvo González, S., & San Fabián Maroto, J. L. (2018). Selfies, jóvenes y sexualidad en Instagram: Representaciones del yo en formato imagen. *Pixel-Bit, Revista de Medios y Educación*, 52, 167-181. <https://doi.org/10.12795/pixelbit.2018.i52.12>
- Calvo, S. (2019). Cultura e identidades digitales: La socialización líquida y su influencia en la construcción del self. *Astrolabio: Revista Internacional de Filosofía*, 241-250.
- Calvo, S., Gómez-Beltrán, I., & Fernández-Fernández, D. (2020). Expresiones de cuerpos diversos en espacios de encuentro digitales. *Diversidade e Educação*, 42-69.

Los canarios, más responsables en cuestión de sexo. (2021, diciembre 16). Canarias7. <https://www.canarias7.es/sociedad/canarios-responsables-cuestion-20211216113820-nt.html>

Casado, E. (2002). *La construcción sociocognitiva de las identidades de género de las mujeres españolas (1975-1995)*. Universidad Complutense de Madrid. <http://eprints.ucm.es/4840/1/T26344.pdf>

Casado, E. (2018). "Muchas mujeres se preguntan ¿por qué me ha pasado esto a mí si yo soy feminista?" El Salto. <https://www.elsaltodiario.com/violencia-machista/violencia-machista-entrevistaas-elena-casado>

Castells, M. (1998). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad (Vol. 2)*. Alianza.

Cebrián, S., Geldschläger, H., Ginés, O., Plaza, M., & Ponce, Á. (2011). *Hombres al Teléfono: Violencia de Género, Igualdad y Masculinidad*. Conexus. http://fundacioniniciativasocial.es/wp-content/uploads/2020/06/Hombres%20al%20teléfono_%20violencia%20de%20género%2C%20igualdad%20y%20masculinidad.%20Conexus%20Nov.%202011.pdf

CGPJ (2022). Distribución por comunidades autónomas de la población reclusa, diciembre de 2021. Estadística Penitenciaria 2021.

Chamberlayne, P., Bornat, J., & Wengraf, T. (2000). Introducción: The biographical turn. En *The Turn to Biographical Methods in Social Science* (pp. 1-30). Routledge.

Chodorow, N. (1984). *El ejercicio de la maternidad: Psicoanálisis y sociología de la maternidad y paternidad en la crianza de los hijos*. Gedisa.

Colectivo Harimaguada (2018). *Políticas Sanitarias y Educativas en materia de Salud Sexual y Reproductiva en Canarias. Abandono y Desmantelamiento*.

Colectivo Ioé (2009). ¿Para qué sirve el grupo de investigación? Una revisión crítica del uso de técnicas grupales en los estudios sobre migraciones. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 19, 73-99.

Colectivo Ioé (2011a). *Detección y tratamiento de la violencia de género actitudes del personal sanitario del Servicio Nacional de Salud. Informe de investigación*. <https://www.colectivoioe.org/uploads/72af8b64f651f933eade7d01c9920e1a476c8a61.pdf>

Colectivo Ioé (2011b). *Actitudes de la población ante la violencia de género en España*. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

Coll-Planas, G., Missé, M., & Bustamante, G. (2009). *Transitant per les fronteres del gènere. Estratègies, trajectòries i aportacions de joves trans, lesbianes i gais*. Generalitat de Catalunya. <http://treballiaferssocials.gencat.cat/ca/detalls/Article/aportacions39-00001>

Coll-Planas, G. (2010). *La voluntad y el deseo. La construcción social del género y la sexualidad: El caso de lesbianas, gays y trans*. Egales.

Coll-Planas, G., & Cruells, M. (2013). La puesta en práctica de la interseccionalidad política: El caso de las políticas LGTB en Cataluña. *Revista Española de Ciencia Política*, 31, 153-172.

Coll-Planas, G. (2018). *Integrar la perspectiva de la diversidad sexual y de género en las políticas de igualdad. Curso sobre Diversidad, Cabildo de Gran Canaria y Fundación Universitaria de Las Palmas*. Sin publicar.

Coll-Planas, G., Solà-Morales, R., y Missé, M. (2019). *Interseccionalidad en las políticas LGTBI metropolitanas. Guía para la incorporación de la interseccionalidad en las políticas de diversidad sexual y de género*. Metropolis.

Coll-Planas, G., Rodó-Zárate, M., & García-Romeral, G. (2022). *Miradas poliédricas. Guía para la aplicación de la interseccionalidad en la prevención de las violencias de género con jóvenes*. UVIC y UOC.

Comas-d'Argemir, D., Marre, D., & San Román, B. (2016). La regulación política de la familia. Ideología, desigualdad y género en el Plan Integral de Apoyo a la Familia. *Política y Sociedad*, 53(3), 853-877.

Connell, R. (1987). *Gender and Power. Society, the Person and Sexual Politics*. Stanford University Press.

Connell, R. (2003). *Masculinidades*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Connell, R. (2015). *El género en serio. Cambio global, vida personal y luchas sociales*. Universidad Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género.

Connell, R., & Messerschmidt, J. W. (2021). Masculinidad hegemónica. Repensando el concepto (M. De Stéfano & S. Morcillo, Trans.). *Revista del Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades*, 6, 32-62. <https://doi.org/10.46661/relies.6364>

Covas, S. (2008). *Hombres con valores igualitarios. Historias de vida, logros alcanzados y cambios pendientes*. Ministerio de Igualdad. <https://www.inmujeres.gob.es/publicaciones-electronicas/documentacion/Documentos/DE0077.pdf>

Crenshaw, K. (1989). *Demarginalizing the intersection of race and sex. A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics*. University of Chicago Legal Forum, 140, 139-167.

Crenshaw, K. (1991). Mapping the margins. Intersectionality, identity politics, and violence against women of color. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241-1299.

Dahrendorf, R. (1974). *Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial*. Madrid. Rialp.

David, D.S. y Brannon, R. (1976). *The Forty-Nine Percent Majority: The Male Sex Role*. McGraw-Hill Inc.

Davis, A. (2005). *Mujeres, clase y raza*. Akal.

Delegación de Gobierno contra la Violencia de Género (2019). *Macroencuesta de violencia contra la mujer*. Ministerio de Igualdad.

Delgado, L. S. (2018). Masculinidades errantes. Sobre espejos rotos, automentiras y cambio. *Contexto y Acción*. <http://ctxt.es/es/20180606/Firmas/20037/Lionel-S-Delgado-masculinidad-feminismo-privilegios.htm>

Delgado, L. S. (2019). ¿Existen los privilegios masculinos? *El Salto Diario*. <https://www.elsaltodiario.com/opinion/existen-los-privilegios-masculinos->

Delphy, C. (1982). *Por un feminismo materialista. El enemigo principal y otros textos*. La Sal.

Demetriou, D. Z. (2001). Connell's concept of hegemonic masculinity. *Theory & Society*, 30, 337-361.

Dolz, P. O. (2022). Interior registra un aumento de casi un 70% en los delitos contra la orientación sexual en España. *El País*. <https://elpais.com/espana/2022-10-03/interior-registra-un-aumento-de-casi-un-70-en-los-delitos-contra-la-orientacion-sexual-investigados-en-espana.html>

Dubet, F. (2006). *El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos en la modernidad*. Gedisa.

Emakunde (2022). *Información*. Gizonduz.

Enguix, B., Nardini, K., & Abril, P. (2018). Introducción: Hombres en Movimiento, Masculinidades en revisión. *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*, 34, Art. 34.

Eribon, D. (2000). *Identidades. Reflexiones sobre la cuestión gay*. Bellaterra.

Fernández, D., Calvo, S., Rodríguez, S., & Rodríguez, C. (2018). ¡Tienes un Match! Autorrepresentaciones y rasgos comunicativos de las interacciones. *Mediterránea*, 173-187.

Fiscalía de Canarias (2021). *Memoria de la Fiscalía de Canarias*.

Flick, U. (2015). *Introducción a la investigación cualitativa*. Morata.

Forastelli, F. (2002). Masculinidad, homosexualidad y exclusión. Sobre la Muestra «Héroes caídos» del Espai d'Art Contemporani de Castelló. *Dossiers Feministes*, N° 6, pp. 111-126.

- FRA (2020). *A long way to go for LGBTI equality*. European Union Agency for Fundamental Rights.
- Freixanet, M. (Coord.). (2013). *Homes i gènere: Polítiques públiques locals i la transformació de les masculinitats*. Institut de Ciències Polítiques i Socials Barcelona. <https://ddd.uab.cat/record/181804>
- Fundación CEPAIM. (2022). *Comparativa Internacional en Políticas de Masculinidades*. Ministerio de Igualdad.
- Garaizábal, C., & Briz, M. (Coords.) (2007). El estigma de la prostitución. En *La prostitución a debate. Por los derechos de las prostitutas*. Talasa.
- Garaizábal, C. (2021). El sexo en disputa. Relatos feministas sobre la sexualidad. En C. Serra, C. Garaizábal, & L. Macaya (Coords.), *Alianzas rebeldes. Un feminismo más allá de la identidad* (pp. 123-135). Bellaterra.
- Garchitorea, M. (2009). *Informe Jóvenes LGTB*. FELGTB
- García, A. A. (2008). ¿Qué le pasa a los hombres?: A propósito de las dinámicas identitarias masculinas en la modernidad tardía. *Arxius de Sociología*, 19, 41-51.
- García, A. A. (2009). *Modelos de identidad masculina: Representaciones y encarnaciones de la virilidad en España (1960-2000)*. Universidad Complutense de Madrid.
- García, A. A. G. (2010). Exponiendo hombría. Los circuitos de la hipermasculinidad en la configuración de prácticas sexistas entre varones jóvenes. *Revista de Estudios de Juventud*, 89, 59-78.
- García, F., & Casado, E. (2010). *Violencia en la pareja: Género y vínculo*. Talasa.
- Giddens, A. (2006). *La transformación de la intimidad: Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Cátedra.
- Gil, J. (1992). *La metodología de investigación mediante grupos de discusión*.
- Gil, G., & Cabrera, N. (2018). *Evaluación del II Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Cabildo de Gran Canaria 2014/2017*. Cabildo de Gran Canaria.
- Gil Calvo, E. (2006). *Máscaras masculinas. Héroes, patriarcas y monstruos*. Anagrama.
- Gilmore, D. (1990). *Manhood in the making. Cultural concepts of masculinity*. Yale University Press.
- Ginn, J. y Arber, S. (1996). «Mera conexión». Relaciones de género y envejecimiento. En Arber, S. y Ginn, J. (Coord.), *Relación entre género y envejecimiento. Enfoque sociológico* (pp. 17-34). Narcea.

- Giró-Miranda, J. (Coord.) (2004). *Envejecimiento y sociedad*. Universidad de La Rioja.
- Goldthorpe, J. H. (1992). Sobre la clase de servicio, su formación y su futuro. *Zona abierta*, 59, 229-263.
- González, B. (2010). Ganando en igualdad, gana toda la sociedad. Algunos retos en un contexto de cambio social. En M. A. Caro & F. Fernández-Llébrez (Coords.), *Buenos tratos: Prevención de la violencia sexista* (pp. 103-132). Talasa.
- Gordo, Á., de Rivera, J., Díaz, C., & García, A. (2019). *Factores de socialización digital juvenil*. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fad. <https://www.adolescenciayjuventud.org/publicacion/factores-de-socializacion-digital-juvenil/>
- Gramsci, A. (1975). *Quaderni del carcere. Edizione critica a cura di Valentino Gerratana*.
- Guasch, O. (2003). Ancianos, guerreros, efebos y afeminados: Tipos ideales de masculinidad. En J. M. Valcuende & J. Blanco (Coords.), *Hombres. La construcción cultural de las masculinidades* (pp. 113-124). Talasa.
- Guasch, O. (2006). *Héroes, científicos, hetrosociales y gays. Los varones en perspectiva de género*. Bellaterra.
- Guasch, O. (2008). Los varones en perspectiva de género. Teorías y experiencias de discriminación. *Asparkia*, 19, 29-38.
- Gutmann, M. C. (1997). Los verdaderos machos mexicanos nacen para morir. En T. Valdés & J. Olavarría (Eds.), *Masculinidad/es. Poder y crisis* (pp. 153-168). Ed. De las Mujeres.
- Halberstam, J. (2008). *Masculinidad femenina*. Egales.
- Haraway, D. J. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Cátedra.
- Hernández, C., Hernández, A., Rodríguez, A. y García, J. (2019). *Diagnóstico de la (des) igualdad por razón de sexo, orientación sexual e identidad de género en Gran Canaria. Análisis Cuantitativo*. Cabildo de Gran Canaria.
- hooks, bell. (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Traficantes de sueños.
- hooks, bell. (2021). *El deseo de cambiar. Hombres, masculinidad y amor*. Bellaterra.
- ICI (1995, 1997). *I y II Plan Canario de Igualdad. Planes y programas de igualdad*. Gobierno de Canarias.
- ICI (2017). *Informe La situación de la violencia de género en la Comunidad Autónoma*. Gobierno de Canarias.
- ICI (2022). *Programa de fomento de masculinidades igualitarias en Canarias*. Gobierno de Canarias.

- IMSERSO (2022). *Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (a 31 de diciembre de 2021)*. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, IMSERSO. Instituto de Mayores y Servicios Sociales.
- INE (2020). *Indicadores Urban Audit para áreas submunicipales (2019)*. <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=34940>
- INE (2021). *Encuesta de Población Activa 4T*.
- INE (2021). *Encuesta de Salud 2020. Valoración del estado de salud percibido en los últimos 12 meses según sexo y comunidad autónoma. Población de 15 y más años*.
- INE (2021). *Estadística de defunciones según la causa de la muerte. Defunciones por causas (lista reducida) por sexo y grupos de edad*.
- INE (2022). *Población de 16 y más años por nivel de formación alcanzado, 2021*.
- INE (2022). *Esperanza de vida al nacimiento por Comunidad Autónoma. Esperanza de Vida al Nacimiento por comunidad autónoma, según sexo*.
- Instituto de las Mujeres (2020). *Excedencias, permisos y reducciones de jornadas. Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades*.
- ISTAC (2018). *Encuesta de Ingresos y Condiciones de vida, EICV-HC*.
- ISTAC (2022). *Estadística de matrimonios*.
- ISTAC (2022). *Estadística de nacimientos*.
- Jiménez Jaén, M. (2000). Género y educación. Las aportaciones del feminismo liberal. *Témpora 2ª Época*, 3, 113-160.
- Jiménez, M. (2011). Conocimiento social y Estudios de Género. *Sistema: Revista de ciencias sociales*, 222, 79-94.
- Jiménez, M. (2018). Movimiento feminista, crisis y transformación. En J. M. Brito (Coord.), *La acción colectiva en el cambio de época. Los movimientos sociales en Canarias 2017* (pp. 93-112). Catarata.
- Jiménez, M. (2022). *Historia del movimiento feminista. Feminismos contemporáneos. Materiales didácticos de Sociología del Género*. RIULL Universidad de La Laguna.
- Justice and Consumers UE (2020). *Eurobarometer on Discrimination 2019. The social acceptance of LGBTI people in the EU*.
- Kauffman, M. (1989). *Hombres. Placer, poder y cambio*. CIPAF.
- Kauffman, M. (1994). Men, Feminism, and Men's Contradictory Experiences of Power.

Brod, H. (1994). Some thoughts on some histories of some masculinities. Jews and other others. En H. Brod & M. Kaufman (Eds.), *Theorizing Masculinities*. SAGE Publications, Inc. <https://dx.doi.org/10.4135/9781452243627>

Kimmel, M. (1987). *Changing Men. New Directions in the Study of Men and Masculinity*. Newbury Park. CA. Sage Publications.

Kimmel, M. (1997). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. En T. Valdés & J. Olavarría (Eds.), *Masculinidades, poder y crisis*. Ed. De las Mujeres.

Kimmel, M. (2019). *Hombres (blancos) cabreados: La masculinidad al final de una era*. Barlin Libros.

La Barbera, M.C. (2016). Interseccionalidad, un concepto viajero. orígenes, desarrollo e implementación en la Unión Europea. *Interdisciplina* 4(8), 105-122.

Lamas, M. (2016). Género. En H. Moreno & E. Alcántara (Eds.), *Conceptos clave en los estudios de género* (Vol. 1, pp. 155-170). PUEG-UAM.

Lasen, A. (2012). Autofotos. Subjetividades y medios sociales. En N. García-Canclini & F. Cruces (Eds.), *Jóvenes, culturas urbanas y redes digitales. Prácticas emergentes en las artes, el campo editorial y la música* (pp. 243-262). Ariel.

López, J., Fernández, T., Máñez, C. J., San Abelardo, M. Y., Gómez, J., Sánchez, F., Herrera, D., Martínez, F., Rubio, M., Gil, V., Santiago, A. M., & Gómez, M. Á. (2021). *Informe de la encuesta sobre delitos de odio*. Ministerio del Interior. https://www.interior.gob.es/opencms/pdf/servicios-al-ciudadano/Delitos-de-odio/descargas/Informe-de-la-encuesta-sobre-delitos-de-odio_2021.pdf

López, J (2022). *Por una Isla libre de machismos*.

Lozoya, J. A. (2012a). *El papel de los hombres por la igualdad*. EMAKUNDE.

Lozoya, J. A. (2012b). *Mis notas y recuerdos del Programa Hombres por la Igualdad en Jerez de la Frontera 1999-2005*. <https://joaquimmontaner.net/cronologia/download/mis-notas-y-recuerdos-del-programa-hombres-por-la-igualdad-jerez-de-la-frontera-1999-2005-como-pusimos-en-marcha-el-primer-programa-institucional-para-promover-el-cambio-de-los-hombres-h/?wpdmdl=1143&refresh=62ce966773d561657706087>

Maquieira, V. (2001). Género, diferencia y desigualdad. En M. E. Beltrán & V. Maquieira (Eds.), *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos* (pp. 127-190). Alianza.

Martínez, J. S. (2007). Clase social, género y desigualdad de oportunidades educativas. *Revista de Educación*, 342, 287-306.

- Martuccelli, D. (2013). Sociología del individuo: socialización, subjetivación e individuación. *Archivos de Ciencias de la Educación*, 7(4).
- Martuccelli, D., & Santiago, J. (2017). *El desafío sociológico hoy. Individuo y retos sociales*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- MEFP. (2021). *Estadística del alumnado de Formación profesional. Curso 2019-2020*. Ministerio de Educación y Formación Profesional. <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:f09a817f-f07c-454b-bb1b-7446f5573192/nota-2019-2020.pdf>
- Mesa-Medina, O. & Martín-Carmona, R. (2018). Diferencias de género en la relación socioafectiva virtual e implicaciones educacionales en la red Tinder. En Cruz Díaz, M.R., Caro-González, F.J. & Ramírez García, A. (Coord.). *Uso del teléfono móvil, juventud y familia* (pp. 65-90). Egregius.
- Minello, N. (2002). Los estudios de masculinidad. *Estudios Sociológicos XX*, 60, 715-732.
- Missé, M., & Parra, N. (2022). *Adolescencias trans. Acompañar la exploración del género en tiempos de incertidumbre*. Ajuntament de Barcelona.
- Mojo de Caña (2022). *Vacuna contra el machismo. Dosis de nuevas masculinidades*. Gran Canaria.
- Monzón Perdomo, M. E. (2009). El movimiento feminista canario en la transición política española: Escuela de participación para las mujeres canarias. *Actas del Primer Congreso Internacional «Las Mujeres en la Esfera Pública, Filosofía e Historia Contemporánea»*, 40-58.
- MU (2021). *Estadística de estudiantes*. Ministerio de Universidades.
- Murillo, S. y Mena, L. (2008). *Detectives y camaleones: el grupo de discusión: Una propuesta para la investigación cualitativa*. Talasa.
- Nash, M. (2014). *Feminidades y masculinidades: Arquetipos y prácticas de género*. Alianza.
- ONU (2012). *Nacidos libres e iguales. Orientación sexual e identidad de género en las normas internacionales de derechos humanos*.
- Panel internacional de especialistas en legislación internacional de derechos humanos y en orientación sexual e identidad de género (2007). *Principios de Yogyakarta. Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género*.
- Parés, M. (2014). *Actores políticos, Curso sobre Democracia y decisiones públicas. Introducción al análisis de las políticas públicas*. UAB.

Parra, N. (2019a). ¿Y los hombres? Del sujeto al agente feminista. *Galde*, 25. <https://www.galde.eu/es/y-los-hombres-del-sujeto-al-agente-feminista/>

Parra, N. (2019b). Sexología feminista en la colección de guías de derechos sexuales y reproductivos de las mujeres jóvenes. *I Congreso Internacional de Educación e Intervención: Psicoeducativa, Familiar y Social, Las Palmas de Gran Canaria*.

Parra, N. (2019c). *I Plan Estratégico para la Igualdad de Género de Radio ECCA 2019/2023*. Radio ECCA, Fundación Canaria. http://www3.radioecca.org/files/documents/Plan_Igualdad_2019-2023.pdf

Parra, N. (2021a). *Experiencias y desafíos de la adolescencia trans*. Una interpretación biográfica narrativa de la construcción social del género y la edad*. UVIC, UAB, UB, UdG, URV.

Parra, N. (2021b). ¿La juventud está perdida? Jóvenes y sexualidad: Entre el placer y el peligro. En C. Garaizábal, C. Serra, & L. Macaya (Coords.), *Alianzas rebeldes. Un feminismo más allá de la identidad* (pp. 137-144). Bellaterra.

Parreño, J. M., Domínguez-Mujica, J. y Moreno-Medina, C. (2020). Real estate dispossession, income and immigration in Las Palmas de Gran Canaria (Spain), *Boletín De La Asociación De Geógrafos Españoles*, (87). <https://doi.org/10.21138/bage.3000>

Parsons, T. (1986). La estructura social de la familia. En E. Fromm (Coord.), *La familia* (pp. 31-66). Península.

Pérez, C. N., Betancort, M., Hernández, I., & Cabrera, L. J. (2014). Identificación escolar, expectativas académicas, género y tipo de centros: Un estudio multivariado cualitativo del alumnado de 4º de la ESO en Canarias. *Crisis y cambio. Propuestas desde la Sociología. Actas del XI Congreso Español de Sociología* (pp. 114-119). Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Platero, L. (2012). ¿Son las políticas de igualdad de género permeables a los debates sobre la interseccionalidad? Una reflexión a partir del caso español. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 52, 135-172.

Platero, L. (2014). La agencia de los jóvenes trans* para enfrentarse a la transfobia. *Revista Internacional de Pensamiento Político*, 9, 183-193.

Preciado, P. B. (2022). *Dhysphoria Mundi*. Anagrama.

Pujadas, J. J. (2002). *El método biográfico: El uso de las historias de vida en las ciencias sociales*. CIS.

Ramírez, V. (2019). *Peligrosas y revolucionarias. Las disidencias sexuales en Canarias durante el franquismo y la transición*. Tamaimos.

- Ranea, B. (2021). *Desarmar la masculinidad*. Catarata.
- Rodó-Zárate, M. (2021). *Interseccionalidad. Desigualdades, lugares y emociones*. Bellaterra.
- Rodríguez, M. (2020). *Construcción del imaginario sexual en las personas jóvenes: la pornografía como escuela*. CMPA. http://www.cmpa.es/v_juventud/informacion/informacion-ver.asp?cod=33853&te=5227&idage=39981&vap=0
- Ruiz, J. (2015). La producción discursiva en grupos de discusión reducidos: Posibilidades y limitaciones. <https://digital.csic.es/handle/10261/216502>
- Sabater, C., Martínez, I., & Santiago, R. (2017). La Tecnosocialidad: El papel de las TIC en las relaciones sociales. *Revista Latina de Comunicación Social*, 72, Art. 72. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2017-1236>
- Sáez, H. y Lozoya, J.A. (2019). Políticas públicas de igualdad específicas para los hombres. *Galde*, 25.
- Sanfélix, J. (2011). Las nuevas masculinidades. Los hombres frente al cambio en las mujeres. *Prisma Social*, 7.
- Sanfélix, J. (2016). Fútbol y masculinidad en perspectiva socioantropológica. En J. E. Martínez, B. De Maya, & A. Téllez (Eds.), *Perspectivas interdisciplinarias en el estudio de la cultura y la sociedad* (pp. 239-258). Abya Yala, Universidad Miguel Hernández de Elche.
- Sanfélix, J. (2017). *Demostando ser hombres. Una aproximación socioantropológica a la construcción y reproducción de las identidades masculinas en las comarcas orientales de la provincia de Valencia*. Universidad Miguel Hernández de Elche.
- Sanfélix, J. (2020). *La brújula rota de la masculinidad*. Tirant lo Blanch.
- Sanfélix Albelda, J. y Téllez Infantes, A. (2021). Masculinidad y privilegios: el reconocimiento como potencial articulador del cambio. *Masculinities and Social Change* 10(1)1-24. <https://doi.org/10.17583/MCS.2021.4710>
- Sanmartín, A., Kuric, S., & Gómez, A. (2022). *La caja de la masculinidad: Construcción, actitudes e impacto en la juventud española*. FAD. <https://www.adolescenciayjuventud.org/publicacion/la-caja-de-la-masculinidad/>
- Santana, G. (2021). *Canarias diversa. Realidades trans*: garantías y propuestas*. La Laguna. Trabajo de Fin de Máster Estudios de Género y Políticas de Igualdad. Universidad de La Laguna (sin publicar).
- Scott, J. W. (1996). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En Lamas Marta (Comp.), *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265-302). PUEG-UAM.

Segato, R. (2017). *Entrevista realizada por Vizzi, F. y Ojeda Garnero, A.* La tinta. <https://latinta.com.ar/2017/09/rita-segato-falla-pensamiento-feminista-violencia-genero-problema-hombres-mujeres/>

Segura del Pozo, J. (2012). *Las clases sociales en la España del siglo XXI (I): La Clasificación Socioeconómica Europea (ESeC). Salud Pública y algo más.* https://www.madrimasd.org/blogs/salud_publica/2012/02/12/133091

Serra, C. (2021). Más allá de nosotras mismas. Serra, C., Garaizábal, C. y Macaya, L. (Coords.). *Alianzas rebeldes. Un feminismo más allá de la identidad. Barcelona* (pp. 41-55). Bellaterra.

Serra, C. (2022). Hombres. Sujetos del poder y sujetos de deseo. *IDEES*, 54. <https://revistaidees.cat/es/hombres-sujetos-del-poder-y-sujetos-de-deseo/>

Serrano-Puche, J. (2012). La presentación de la persona en las redes sociales: una aproximación desde la obra de Erving Goffman. *Análisis*, 46,1-17.

Subirats, J. y Dente, B. (2014). *Decisiones públicas. El análisis y estudio de los procesos de decisión en políticas públicas.* Ariel.

Thurnell-Read, T. (2016). Masculinity, age and rapport in qualitative research. En M. Ward (Ed.), *Gender, Power and Subjectivity: Reflections on Research Relationships in the Field.* Emerald. <https://doi.org/10.1108/S1042-319220160000014014>]

Ugarte, F. J. (2008). *Una discriminación universal: La homosexualidad bajo el franquismo y la Transición.* Egales.

Universidad Popular Juan Rodríguez Doreste (2021). *Paso a paso en el camino de la igualdad.* Ayuntamiento de LPGC. <https://www.youtube.com/watch?v=J1hrleJ01Uc>

Uría, P. (2009). *El feminismo que no llegó al poder. Trayectoria de un feminismo crítico.* Talasa.

Valles, M.S. (2002). *Entrevistas cualitativas.* CIS.

Vance, C. (Comp.) (1989). *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina.* Talasa.

Vandello, J. A., & Bosson, J. K. (2013). Hard won and easily lost: A review and synthesis of theory and research on precarious manhood. *Psychology of Men & Masculinity*, 14(2), 101-113. <https://doi.org/10.1037/a0029826>

Weeks, J. (1993). *El malestar de la sexualidad. Significados, mitos y sexualidades modernas.* Talasa.

Williams, R. (1977). *Marxismo y literatura.* Península.

Willis, P. (1988). *Aprendiendo a trabajar.* Akal.

Ziga, I. (2020). *La feliz y violenta vida de Maribel Ziga.* Melusina.



Las grietas de la masculinidad.
Hombres ante la igualdad y la diversidad
en Las Palmas de Gran Canaria

Las grietas de la masculinidad.
Hombres ante la igualdad y la diversidad
en Las Palmas de Gran Canaria



**Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria**



**Concejalía
de IGUALDAD
y DIVERSIDAD**